

Fecha: 17/12/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El Festival Internacional de Literatura Infantil y Juvenil tiene lugar en el Complejo Cultural Los Pinos con presentaciones, firma de libros, obras de teatro, cuentacuentos y música. Viernes a domingo.



NFL. Una doble cartelera sabatina incluye atractivos duelos de Browns y Patriots; el domingo, Carneros y Bucaneros estelarizan la jornada. Includes logos for Cleveland, Las Vegas, LA Rams, Seattle, Tampa Bay, and New Orleans.

FUTBOL En Inglaterra, el Wolverhampton de Raúl Jiménez enfrenta al Chelsea. Includes logos for Wolverhampton and Chelsea. Also mentions Milan vs Napoli.

EXPOSICIONES El Museo Nacional de la Estampa celebra sus 35 años con 'Mano de obra', una muestra itinerante que recorre los edificios en los siglos 20 y 21. Abre hoy a partir de las 12:00 horas.

VIERNES 17 / DIC. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

66 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,211 \$ 20.00

REFORMA DE MÉXICO

Pide Instituto esperar que Corte resuelva controversia constitucional Propone Córdova aplazar revocación

Advierte INE falta de recursos por el recorte de casi 5 mil mdp

MAYOLO LÓPEZ

Con el argumento de que no cuenta con recursos económicos, el Instituto Nacional Electoral (INE) pospondrá la revocación de mandato del Presidente de la República...



La asociación 'Que siga la Democracia' entregó ayer al INE un millón 600 mil firmas para apoyar la consulta. En total, dijeron que han entregado 3.7 millones. La ley establece que se requieren al menos 2.7 millones para dar luz verde al proceso.

Es golpe a la democracia.- Delgado

El Presidente de Morena, Mario Delgado, respondió a la iniciativa del titular del INE, Lorenzo Córdova, de posponer el ejercicio de revocación de mandato.

de Twitter. 'Lorenzo Córdova pretende suspender el proceso de revocación de mandato. Casualmente, el día de hoy un grupo de ciudadanos entregó más de 3 millones 700 mil firmas, 1 millón más de las requeridas por ley', explicó.

hasta en tanto se tengan condiciones presupuestarias que permitan su reanudación, indica el proyecto de acuerdo. Al modificar las fases del ejercicio, el INE plantea esperar que la Corte resuelva la controversia constitucional...

registros de difuntos, apoyos con imágenes de perros y objetos como sillas o lapiceros. El Instituto informó ayer que dio de baja a 600 ciudadanos que recababan firmas...

Tiene Aeroméxico 'jueves negro'

REFORMA / STAFF

Aeroméxico se fue ayer en picada en la Bolsa Mexicana de Valores.

Sus acciones cerraron con un desplome de 52.30 por ciento -su mayor pérdida porcentual desde que comenzó a cotizar el 14 de abril de 2011-...

de Bolsa, explicó que los pasos de la aerolínea son 1.5 veces más que sus activos, pese a que en noviembre recuperó 95 por ciento de su tráfico total de pasajeros.

Rogelio Rodríguez, especialista del sector aéreo, dijo que Aeroméxico no está recuperando su participación de mercado en EU.

CON INFORMACIÓN DE SARAI CERVANTES Y AGENCIAS

DOHA CON SABOR MEXICANO

EMILIA XIOMARA MARTÍNEZ

Todavía no sabemos si la Selección Nacional estará en el Mundial de Qatar 2022, pero el representativo tricolor ya está presente en la sede de la Copa del Mundo.

A Doha no le son extraños los mexicanos. Actualmente residen alrededor de 550, según cifras de la Embajada de México en Qatar. Algunos pueden encontrarse en La Perla, una de las zonas de desarrollo más nuevas de Doha.

gante arquitectura catari, hay un rincón que lleva por nombre 'Viva México', el restaurante que Silvia y su esposo Gilberto abrieron hace 17 años. 'Es como si estuvieras en México', le dice a una sobrecargada argentina de Qatar Airways a su compañera colombiana.

La decoración es colorida: tonos naranja, rosas y azules confluyen en el restaurante, junto a una pintura de Diego Rivera y unas catrinas.

Al momento de preparar los platillos, que van desde tacos de carne asada hasta



enchiladas, tiene que haber siempre un mexicano presente, remarco Silvia.

La mayoría de los ingredientes, comentó Gilberto, son llevados desde México.

De mañana en un año, se conocerá al campeón del Mundial 2022, pero la presencia tricolor ya está en Qatar.

HACE 10 MESES VS. AMLO



La Alianza Federalista creada en junio de 2020 por gobernadores priistas y panistas cuestionaba en febrero pasado a AMLO por lo que llamó 'embestida política' contra opositores. Ayer, los gobernadores de esa Alianza que aún están en el cargo acudieron al llamado del Presidente y reverdecieron la Conago con un llamado a la unidad.

Reviven a Conago

JORGE RICARDO

VILLAHERMOSA.- Después de meses de confrontación y señalamientos cruzados, el Presidente Andrés Manuel López Obrador convocó ayer a todos los Gobernadores del País en su tierra.

Frente a la Laguna de las Ilusiones, mientras comían empanadas, croquetas de camarón, robalo, ceviches y chilpacholes, pactaron unidad y la reactivación de la Conferencia

Nacional de Gobernadores (Conago).

Después de las sesiones de los consejos de Protección Civil y Seguridad Pública, en las que el único ausente fue el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro (MC), el Presidente agradeció a los presentes.

'Fue un encuentro de unidad, de poner por delante el interés general, el interés del pueblo, el interés de la nación, y además aquí, en mi estado, en mi tierra, en mi agua', dijo.

DOS POSTURAS



El Presidente expresó dos posiciones en temas del exterior:

ANTE PERÚ Apoyo con vacunas y combustibles y envío de funcionarios para asesorar al Presidente Pedro Castillo ante amenazas internas de derrocarlo.

ANTE EU Rechazo a la injerencia de agencias estadounidenses ante el ofrecimiento de Washington de recompensa para detener a hijos de 'El Chapo' Guzmán.



Da juez palo a la Afore de Azteca

VÍCTOR FUENTES

El juez Rodrigo de la Peza dio revés a las intenciones de Afore Azteca de no respetar el tope a las comisiones.

El tope, de 0.57 por ciento de comisión sobre activos administrados, fue fijado por la Comisión Nacional de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (Consar) con base en una reforma legal de 2020, que ordenó usar un promedio de las comisiones que se cobran en sistemas similares de Estados Unidos, Chile y Colombia.

La medida entrará en vigor a partir de enero próximo. Afore Azteca alegó ante el juez que el tope a las comisiones puede expulsar del mercado a las empresas más pequeñas y obligarlas a fusionarse con otras, porque implica una baja repentina de hasta 30 por ciento en sus ingresos.

IMAGEN DEL DÍA AMANECER EN XOCHIMILCO



CDMX.— Chinamperos promueven una nueva atracción turística: contemplar la salida del sol a bordo de una trajinera, lo que se complementa con un almuerzo en una granja con alimentos producidos allí mismo. | A10 |

Pide Córdova aplazar revocación de mandato

Proyecto del presidente del INE se vota hoy en sesión extraordinaria; argumenta falta de recursos económicos, debido al recorte que sufrió el instituto

ARIADNA GARCÍA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) discutirá y votará en sesión pública hoy un proyecto de acuerdo, impulsado por el consejero presidente Lorenzo Córdova, en el que se propone posponer de manera temporal las actividades de la revocación de mandato por falta de recursos económicos. Esta medida, según el proyec-

to, busca aplazar el ejercicio hasta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelva la controversia constitucional que el INE promovió contra el recorte presupuestal que tuvo para 2022 y que, ha sostenido, afecta la realización de la consulta, o que se le otorguen los recursos necesarios para concretarla conforme a la Constitución. El proyecto de acuerdo, del cual EL UNIVERSAL tiene copia, determina que se toma esta

medida, de manera extraordinaria, luego del recorte de poco más de 4 mil millones de pesos que la Cámara de Diputados aplicó al instituto. La propuesta es suspender todas las actividades para la organización del proceso e interrumpir los plazos, excepto la verificación de las firmas de apoyo ciudadano y la entrega del informe que contenga el resultado de la verificación. Una vez que la Corte resuelva,

el INE levantará la imposición de actividades y plazos, todo en los términos del fallo. Exfuncionarios del INE consultados dijeron que fue esta legislatura de la Cámara de Diputados la que aprobó los lineamientos en torno a la revocación de mandato y le impuso al INE las obligaciones para llevarla a cabo, pero contradictoriamente ahora le niega los recursos necesarios para su realización. | NACIÓN | A4

Por tercer año, México tiene más periodistas asesinados

El país encabeza una lista global de Reporteros Sin Fronteras, el último de una serie de informes anuales que lo colocan como el más riesgoso para el periodismo.

| MUNDO | A26



OTORGA SEGOB VISAS HUMANITARIAS A MIGRANTES

CDMX.— Luego de que la caravana migrante llegó a la Ciudad de México de paso a EU, la Secretaría de Gobernación acordó con los líderes instalar una mesa de trabajo y entregarles visas humanitarias. | A13 |

Confusión por placas, en Ciudad de México

SALVADOR CORONA Y REBECA JIMÉNEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Mientras automovilistas manifestaron confusión y enojo por las multas para quienes empujan sus vehículos en otros estados pero viven en la CDMX, la Secretaría de Administración y Finanzas pidió no preocuparse, pues se analizarán las reglas y alcances de la sanción. | METRÓPOLI | A12

OPINIÓN

NACIÓN

- A8 Marcela Gómez Zalce
- A16 Raúl Rodríguez
- A16 José Rubinstein
- A16 Andrew Salee
- A17 Kenia López Rabadán
- A17 Oscar Mano Beteta
- A17 Martí Batres
- A17 Carlos Heredia Zubieta

CARTERA

- A24 Mario Maldonado



ALEJANDRO HOPE

"Con delitos a la baja, ¿para que necesita el gobierno de la CDMX el apoyo de la Guardia Nacional? Se utilizarán recursos en una región que no los requiere" | A6 |

ESPECTÁCULOS



PESADILLA AMERICANA

En su nueva cinta *The nightmare alley*, Guillermo del Toro hace una fábula en la que califica al éxito de toruoso. | A27 |

UD

Ida de la final femenil



21:06 horas
Fox Sports 2
| B1 |

CULTURA



Relanzan Siglo XXI Editores

Tras haber sido adquirida por un grupo argentino, la emblemática casa editorial de izquierda prepara reimpressiones, reediciones y nuevos títulos. | A29 |

Piedra Tizoc: 230 años de su hallazgo

Descubierto junto a la Catedral, el monolito cuenta las hazañas del séptimo tlatoani. | A31 |



Banxico, de los más tímidos ante la inflación

LEONOR FLORES Y TLÁLOC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

México tiene uno de los bancos centrales autónomos más tímidos con la inflación en América Latina, opinan especialistas. La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) decidió ayer, por mayoría, subir su principal tasa de interés a 5.50%, ante la magnitud y diversidad de los choques que impulsan la inflación, y las condiciones globales. En 2021, elevó su tasa en 1.25 puntos porcentuales, mientras que Brasil, Chile y Perú aplicaron alzas de mayor dimensión. EL UNIVERSAL consultó a Banxico al respecto, pero no hubo respuesta. | CARTERA | A21

COMPARACIÓN

Así quedarían algunos países de la región.

PAÍS	TASA 2020	TASA 2021	INFLACIÓN
México	4.25%	5.50%	7.4
Brasil	2.00%	9.25%	10.7
Chile	0.50%	4.00%	6.7
Perú	0.25%	2.50%	5.3
Colombia	1.75%	3.00%*	5.3

* Descartando alza prevista de medio punto para hoy.

SUFRE AEROMÉXICO DESCALABRO HISTÓRICO EN LA BOLSA DE VALORES

Luego de que se anunció una Oferta Pública de Adquisiciones, su acción se desplomó 52.3% a 1.76 pesos, con una pérdida de mil 212 millones de pesos en valor de mercado. | A21 |

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
3,927,265 CASOS CONFIRMADOS
297,356 MUERTOS

\$21.34
DÓLAR AL MENUDEO

Año 105, Número 38014 CDMX 58 págs.

01 771870 | 166057



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13437 // Precio 10 pesos

Regularizarán la estancia de migrantes de la caravana



▲ En encuentro en Gobernación, se acordó iniciar ese proceso con los participantes de la caravana que llegaron el domingo pasado. Será analizado caso por caso y se otorgarán visas humanitarias u otras alternativas. Para ello se levantará un censo en el que se especificará

si desean permanecer en territorio mexicano o sólo transitar hacia Estados Unidos. Antes de la reunión, un centenar de ellos se manifestó temprano ante Palacio Nacional (imagen), luego acudieron al Senado y a la Comar. Foto Cuartoscuro. EMIR OLIVARES / P 14

Critica AMLO intentos por derrocar al presidente Pedro Castillo

Ofrece México a Perú cooperación, no intervención

● “El gobernante democráticamente electo nos solicitó apoyo”, revela

● Informa que el titular de Hacienda viajó a Lima para proponer ayuda

● Incluyó vacunas, combustibles y asesoría en programas sociales

● “Vamos a estar pendientes del asunto y decirle que no está solo”

FABIOLA MARTÍNEZ / P 3

Gobernadores avalan el plan de seguridad de López Obrador

● Ponen por delante mandatos estatales el interés de la nación, reconoce el Ejecutivo

● Se desfonda la Alianza Federalista

ENRIQUE MÉNDEZ, ENVIADO / P 6

Aprieta el BdeM medidas para contener la inflación

● Incrementa a 5.5 por ciento su tasa de referencia

BRAULIO CARBAJAL / P 18

“Ningún agente de EU puede apresar aquí a criminales”

● El Presidente aborda el tema de los hijos de *El Chapo*

FABIOLA MARTÍNEZ / P 6

Susana Harp: trabajar con indígenas me cambió la vida

● La senadora y aspirante a gobernar Oaxaca impulsó leyes en favor de etnias

ANDREA BECERRIL / P 5



“Estoy contenta de haber dejado los micrófonos del canto por los del Senado”, dijo Susana Harp. Foto La Jornada

Rayuela

La alianza opositora de poco o nada sirvió, pero ¿y la Conago?

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 2021



www.jornada.com.mx



7 502228 390008

Familiares de Frida Kalho desmienten haber perdido litigio

● “Legal, que la firma foránea FKC alardee derechos de marca de la pintora”

● “El fallo al que se refiere sólo es procesal y no afecta otras querellas”

● “Fraude del venezolano Carlos Dorado al explotar legado de la artista”

● Ya se entablaron acciones para que esa empresa sea disuelta, exponen

MÓNICA MATEOS-VEGA / CULTURA

Abren verbena navideña en el Zócalo capitalino



▲ Decenas de familias ingresaron casi al final de la tarde de ayer al espacio en el que fueron colocados juegos mecánicos gratuitos, así como un tobogán de 5 metros de altura que desemboca en un bosque

nevado; también se presentarán grupos musicales. Se prevé que hoy la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, realice la inauguración formal. Foto José Antonio López

AMLO: Zaldívar es un hombre íntegro, pero no todos en la Corte

● Destaca que el ministro abordara la corrupción

● “Su combate no es fácil por los intereses creados”

FABIOLA MARTÍNEZ / P 3

Efecto de la restructura de su deuda

Se desploman 52.3% acciones de Aeroméxico

● Ofrecieron un centavo de peso por título al amparo de la ley de quiebras estadounidense

CLARA ZEPEDA / P 19

Exigen a Biden cumplir promesa de normalizar la relación con Cuba

● Más de 100 legisladores demócratas le envían misiva

● Demandan acciones humanitarias inmediatas

D. BROOKS, CORRESPONSAL / P 22

OPINIÓN: Raúl Zibechi 16 ● Gabriela Rodríguez 16 ● Hugo Casanova Cardiel 17 ● Pedro Miguel 17 ● José Cueli Cultura

// COLUMNAS: Dinero / Enrique Galván Ochoa 8 ● Astillero / Julio Hernández López 10

● Economía Moral / Julio Boltvínik 20 ● México SA / Carlos Fernández-Vega 21



Carlos Puig
"Virus de 2022:
el anticipado juego de
las corcholatas" - P. 2



Alfredo Campos Villeda
"Guardia Nacional
en la capital: el cambio
de discurso" - P. 2



Enrique Serna
"Ningún otro líder
moral había redimido
tantas almas" - P. 26

Crimen organizado. Cártels echan mano de las redes sociales para facilitar y expandir la venta de drogas en Estados Unidos con pastillas falsas, que son elaboradas por bandas mexicanas con sustancias chinas

Hasta por Facebook y TikTok trafican fentanilo a EU: DEA

ADYR CORRAL, CIUDAD DE MÉXICO

Facebook, Snapchat y hasta TikTok son los nuevos vehículos de los cárteles de la droga para traficar fentanilo en pastillas falsas de Oxycontin, Percocet, Vicodin y Xanax, informó la directora de la DEA, Anne Milgram.

En conferencia de prensa desde Washington, la funcionaria federal dijo que las píldoras son de manufactura mexicana, de los

narcos, con precursores químicos importados de China, y están diseñadas para simular que son medicamentos legítimos.

La agencia antidrogas estadounidense ha incautado 20 millones 400 mil pastillas de falsos fármacos durante este año, de las que se ha sabido que cuatro de cada 10 contienen dos miligramos de fentanilo, una cantidad que se considera letal. PÁGS. 6 Y 7



Recompensas por narcos
Asunto interno, la captura de hijos del Chapo: AMLO
PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 6 Y 7



Investigación de la UIF
En solo 10 años, 214 viajes de Emilio Lozoya al extranjero
JOSÉ ANTONIO BELMONT - PÁG. 8



Carlos Salazar Lomelín
Los empresarios del CCE no son los que pidieron perdón
EDUARDO DE LA ROSA - PÁG. 15



Chile. Agita las calles muerte de viuda de Pinochet

Lucía Hiriart, viuda de Augusto Pinochet y mano derecha del dictador durante la época de represión en Chile después del golpe a Salvador Allende, murió ayer a los 99 años. PABLO SANHUEZA/REUTERS



Cine. Meryl Streep y Leonardo DiCaprio cuentan las últimas horas del planeta

Bolsonaro expulsa al FMI de Brasil: "vayan a hacer pronósticos a otro lado"

BRYAN HARRIS/FT, SAO PAULO

Hace años que Brasil no necesita al FMI, pero se quedó porque le gustan los frijoles, dijo el ministro de Hacienda. PÁG. 18

Cae 52% Aeroméxico

Listas, rutas de Santa Lucía con autorización de la IATA
R. VALADEZ Y C. OCHOA - PÁG. 14

Proyecta el INE "posponer" la revocación de forma temporal

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El Consejo General del INE someterá este acuerdo a votación por la falta de recursos para organizar la consulta. PÁG. 10

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La vocera se muerde la lengua

La sección "quiénes quién en las mentiras" es innecesaria, falsaria y pendenciera. PÁG. 7

VIERNES
17 DE DICIEMBRE
DE 2021

AÑO CV TOMO VI,
NO. 38,889
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL MUNDO DE LA VIDA NACIONAL

EL FUTURO NO LES PINTA NADA BIEN

Flora y fauna nacional en la Lista Roja de Especies Amenazadas:

- **Granjeno.** Árbol frutal originario de San Luis Potosí.
- **Tarántula dorada.** Endémica de la zona de Iguala.
- **Membrillo cimarrón.** Se ubica en el Edomex.
- **Culebrilla ciega.** Reptil con presencia en Chihuahua y Coahuila.

PRIMERA | PÁGINA 16



Loro de nuca amarilla.
Está presente desde México hasta Costa Rica.

863

PENDIENTES
dejó el Senado en este primer periodo ordinario, entre iniciativas, diversos nombramientos y otros asuntos.

PRIMERA | PÁG. 4

COMUNIDAD

La policía no lo multará por tener placas foráneas

Aunque no detalló cómo se aplicará, la secretaria de Finanzas dijo que la nueva sanción no será impedimento para hacer trámites en la CDMX. / 21

900 PESOS

SERÁ LA MULTA
para las personas que residen en la capital del país y tengan autos con placas de otros estados.



MÉXICO ANTE EL MUNDO

La diplomacia aprovechó diversos foros globales para compartir y promover temas como la unión regional, la cooperación económica y en seguridad, y la fraternidad.

PRIMERA | PÁGS. 11 Y 19
COMUNIDAD | PÁG. 23
GLOBAL | PÁG. 25
EXPRESSIONES | PÁG. 26
DINERO, FUNCIÓN Y ADRENALINA

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Leticia Robles de la Rosa **13**
Clara Scherer **13**



FUNCIÓN

TODO LE SALE BIEN

Una alienígena, una adolescente drogadicta o la novia de Spider-Man son papeles que le han dado fama a la actriz.

Foto: AFP

FUNCIÓN

LE BAJA EL TONO A SU AMARGURA

En la segunda temporada de la oscura serie *The Witcher*, Henry Cavill le imprimirá al protagonista un tono más divertido, como en los libros.



Foto: Contrasto Netlix

ADRENALINA

LE SUFREN LOS JEFES

Patrick Mahomes volvió a llevar sobre los hombros a Kansas City para que derrotaran a los Cargadores en tiempo extra.



Foto: AFP

EXPLOTAN EN ESTADOS UNIDOS PLATAFORMAS COMO TIKTOK, FACEBOOK...

Los narcos mexicanos usan redes para vender fentanilo

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.— Los cárteles mexicanos producen cantidades masivas de fentanilo y explotan las redes sociales en EU para vender esta droga letal, incluso con engaños. Anne Milgram, directora de la DEA, detalló que los narcos utilizan Snapchat, Facebook, Instagram, TikTok y YouTube como plataforma

para promover el consumo de fentanilo en píldoras falsas que imitan medicamentos legales, como Percocet, Vicodin, Adderall y Xanax. De acuerdo con la DEA, cuatro de cada diez píldoras apócrifas de medicamentos legales tienen por lo menos dos miligramos de fentanilo, cantidad suficiente para matar a una persona. "Las redes criminales mexicanas aprovechan la

ENTREVISTA CON ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN

“El Banco de México hoy es más sólido”

EL GOBERNADOR DE BANXICO, quien concluye su cargo a fin de mes, ve una institución más sólida de la que recibió en 2017; llama a evitar una crisis en la balanza de pagos

POR DAVID PARAMO

Para Alejandro Díaz de León es una satisfacción dejar al Banco de México como una institución más sólida y en mejores condiciones de las que la recibió en 2017.

El gobernador del banco central concluirá su mandato el último día de este mes. "El banco que yo recibí era mejor que 10 o 15 años antes. Y a lo que aspiramos es a dejarlo con condiciones que le permitan sobrellevar mejor los choques hacia adelante", señaló en entrevista.

El peor perjuicio que puede hacer un banco central, destacó, es no tener el cuidado suficiente para evitar una crisis de balanza de pagos como las que vivimos en los años 80 y a principios de los 90. "Creo que ese tipo de episodios fueron muy dolorosos, en la sociedad hay esta convicción de que debe haber estabilidad", dijo.

La inflación, agregó, es una enfermedad del dinero que perjudica, sobre todo, a



Foto: Eduardo Jiménez

Ha sido muy claro nuestro objetivo: mantener una inflación baja y estable; creemos también que el perímetro constitucional del banco es muy afortunado y merece la pena conservarlo".

ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN GOBERNADOR DE BANXICO

5.50% ES EL MONTO

de la tasa de interés de referencia, un aumento de 50 puntos base, el doble de los incrementos anteriores. **DINERO | PÁGINA 3**

los que menos tienen. "Quiénes tienen más herramientas para evitar la erosión del dinero son quienes tienen ingresos superiores", indicó. **DINERO**

INYECTARÁN 2,700 MDP A MUNICIPIOS ANTE OLA DE VIOLENCIA

En la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, que encabezó el presidente López Obrador, se anunció una inversión para equipar a las policías de los municipios con más homicidios. Los recursos saldrán de cuentas aseguradas a extorsionadores. / 6



PRIMERA

Foto: Especial

LINGUAJE DESCIFRADO

Tras una investigación, la DEA identificó los códigos tipo emoji que se utilizan en apps de redes para hablar sobre drogas.

Metanfetamina



Heroína



Cocaína



PRIMERA

Rebeldes se regresan a la Conago

Mandatarios de la Alianza Federalista acudieron a la reunión de la Conferencia; el grupo opositor está "desdibujado", admitió Diego Sinhue. / 6

10

GOBERNADORES
del PAN, PRI y PRD tuvo la Alianza Federalista; ahora sólo hay tres mandatarios activos

Resurge Conago y suma a los góbers 'rebeldes'

REANUDAN SESIONES CON COMIDA

La Conferencia Nacional de Gobernadores resurgió y, al parecer, enterró la Alianza Federalista de mandatarios de oposición. Esta "nueva etapa" mereció un agradecimiento especial del presidente AMLO. **NACIONAL / PÁG. 42**



ANALIZA 4T ELIMINAR INSTITUTO DE ECOLOGÍA

Consideran desaparecer el IECC y pasar su función a Semarnat. **PÁG. 39**

REFRENDA AMLO APOYO POLÍTICO A CASTILLO

Estará atento el presidente a la crisis que enfrenta su par en Perú. **PÁG. 39**

A MEDIAS, LIMPIA EN EL PODER JUDICIAL

Duda López Obrador de jueces y magistrados, no de ministros. **PÁG. 41**



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11009 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / **PÁG. 38**

968 MIL 736
VACUNAS APLICADAS EL 15 DE DICIEMBRE

169 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

EF MEET POINT VIRTUAL SEGUNDA EDICIÓN



LLEGARÍA A MÉXICO EN ENERO LA CUARTA OLA

CRITICAN A SALUD.

El país no está preparado para contener la nueva fase de contagios vía ómicron; además, las autoridades repiten errores y relajan las medidas: expertos. **PÁG. 38**



Sorprende Banxico y sube tasa de 5 a 5.5%

ANALISTAS. Ven señal de contundencia contra la inflación

El Banco de México elevó en 50 puntos base la tasa de interés de referencia, para ubicarla en 5.5 por ciento a partir de hoy.

Fue la primera vez en más de 4 años que el banco central decidió elevar la tasa en esa magnitud, pues en las últimas cuatro ocasiones el incremento fue de 25 puntos base.

En el comunicado de política monetaria, Banxico indica que esta alza obedece a las presiones inflacionarias y al riesgo de que se contamine la formación de precios.

La decisión fue mayoritaria, con el voto a favor de 4 de los 5 miembros de la junta de gobierno.

Analistas consultados coincidieron en que Banxico envió una señal contundente contra la inflación.

— G. Castañares/A. Martínez / **PÁG. 4**

Postura monetaria e inflación



Fuente: INEGI y Banco de México.

AUMENTAN LOS RIESGOS: CESF

APUNTALA AL PESO 'APRETÓN' MONETARIO

El peso mexicano registró una fuerte apreciación luego de la sorpresiva decisión de Banxico. La moneda nacional se revaluó 1.37 por ciento, pues el tipo de cambio al mayoreo cerró en 20.82

pesos por dólar, su menor nivel en casi un mes. El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero advirtió de un aumento en los riesgos para México.

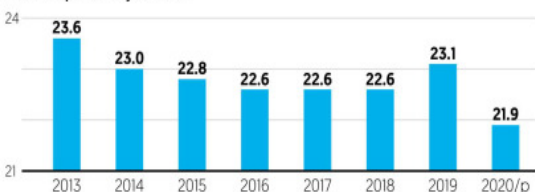
— R. Mejía / F. Gascón / **PÁGS. 4 Y 5**

TIRA PANDEMIA A ECONOMÍA INFORMAL

En 2020 la economía informal en México participó con 21.9% del PIB, su nivel de aportación más bajo desde que hay datos debido al confinamiento. **PÁG. 5**

Economía informal en México

■ Como porcentaje del PIB



Fuente: INEGI.

/p: Preliminar

ESCRIBEN

RENÉ DELGADO
SOBREVISO / 29

MARÍA SCHERER
RETRATO/HABLADO / 21

ALEJANDRO MORENO
LAS ENCUESTAS / 41

REVOCACIÓN DE MANDATO
PREVÉ EL INE POSPONER LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO. **PÁG. 2**

CARTAS DE NAVEGACIÓN
PUBLICA SENEAM RUTAS AÉREAS PARA SANTA LUCÍA. **PÁG. 26**

AEROMÉXICO
OPA TIRA ACCIÓN; PIERDE 1.3 MIL MDP EN VALOR BURSÁTIL. **PÁG. 24**



Empresas y Negocios

Venta de Deer Park a Pemex será hasta 2022, confirma Shell

• La operación entre las petroleras sigue en pie, pero está sujeta a la aprobación del Comité de Inversión Extranjera en EU.

• PÁG. 29

“Parece que necesitará (más) tiempo. Continuaremos cooperando con el CFUS mientras analiza la transacción que llevaría al cierre del acuerdo a principios del 2022”.

Curtis Smith, VOCERO DE SHELL.

21.9%

aportó la economía informal al PIB en el 2020, con una caída de 1.2 puntos porcentuales comparada con el 2019.

• PÁG. 30

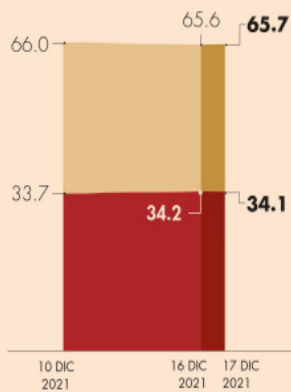


#AMLOTrackingpoll Regresa la estabilidad

Con una ligera recuperación, la popularidad presidencial de AMLO acumula dos viernes de disminuciones.

• PÁG. 46

ACUERDO Variación: 0.1 -0.1 DESACUERDO



Opinión



El regalo legal que sigue siendo una estafa

Katharina Pistor • PÁG. 35

No al instituto de los otros datos

La gran depresión Enrique Campos Suárez • PÁG. 12

AMLO: descuento digital

Signos Vitales Alberto Aguirre • PÁG. 40

En Primer Plano

Es la primera alza de esa magnitud desde el 2017

Banxico determina un aumento de 50 puntos base a la tasa de interés

• La decisión fue tomada por unanimidad, tras analizar el tamaño del impacto y diversidad de los factores que inciden en la inflación.

• Especialistas prevén para el 2022 al menos tres alzas en la tasa de interés del banco central.

Yolanda Morales

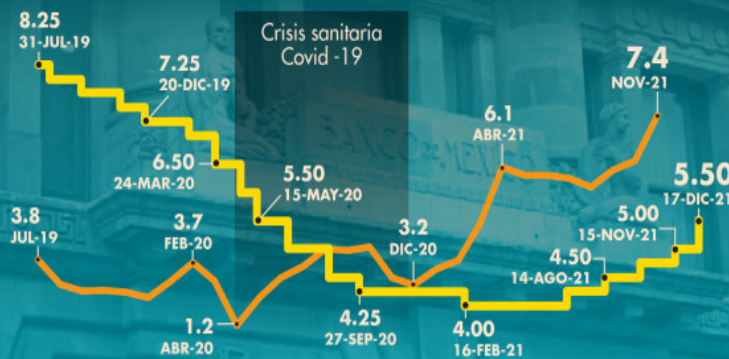
• PÁG. 45

Encarecen productos y dinero

La sostenida alza en el índice de precios ha derivado en mayor tasa de interés a lo largo del año, con el último incremento ayer, de 50 puntos base.

• PÁG. 4-5

Tasa Objetivo Banxico | % Inflación | var, % anual



FUENTE: BANXICO E INEGI



Aeroméxico entra en zona de turbulencia bursátil

• Bajó 52% en la bolsa y perdió 1,316 mdp en valor de mercado.

• PÁG. 17

3.69 CIERRE 15 DIC 21 | PESOS POR ACCIÓN INTRADÍA EN BMV



-52.30%

FUENTE: EL ECONOMISTA



FOTO: E.E. HUGO SALAZAR

Biden respeta a los migrantes: Ken Salazar

• Flujo migratorio actual, producto de pobreza y pandemia.

• PÁG. 43

México, al Top 10 de productos para covid

• PÁG. 23

6.8%

crecieron las exportaciones de productos relativos al Covid-19.

En diciembre se verá efecto outsourcing

• Con la reforma, nivel de empleo debería conservarse: expertos

• PÁG. 31

“PFF debe no solo disuadir, sino perseguir”

• PÁG. 6

El BCE suavizará su apoyo a la economía pese a la propagación de Ómicron • PÁG. 34

La hotelería queretana mantiene un nivel de recuperación constante, pero lento: AQH • PÁG. 36

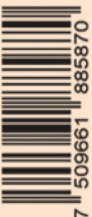
DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL **272'908** millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO **5'336** CASOS EN MÉXICO **3'927** LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO **297,356** MUERTES EN EU **803,651**

Acumulado **81'770,394** dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en México.

El rastreador eleconomista.mx



7 509661 885870

Ómicron, la amenaza más grave, advierten potencias del mundo

G-7, en alerta por nuevos picos; llama a reforzar cooperación y compartir datos de la variante; GB, hundida en nueva oleada. **pág. 18**

88,376
Positivos en GB en un día; el segundo máximo al hilo



Tras movilizarse, dan opción de residencia a migrantes de caravana

Acuerdan con Segob levantar censo para conocer qué demanda cada uno; visas humanitarias se darán de manera inmediata y serán renovables; si quieren quedarse analizarán caso por caso; va éxodo a Senado y a Palacio. **pág. 10**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 17 de diciembre de 2021 » Nueva época » Año 13 Número 3900

PRECIO » \$10.00

Conago se reintegra; van gobernadores de la otrora Alianza Federalista

A REUNIÓN a la que asistió el Presidente sólo falta Alfaro, por vacaciones; acuerdan cerrar filas en torno a estrategia federal de seguridad. **pág. 4**



EL PRESIDENTE, ayer con 31 mandatarios estatales.

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
La historia juzgará o ya juzgó **pág. 2**
- **Julio Vaqueiro**
Volver, volver **pág. 9**
- **Vale Villa**
Segundo año pandémico **pág. 21**

Banxico aprieta en tasas para contener inflación más alta en 20 años

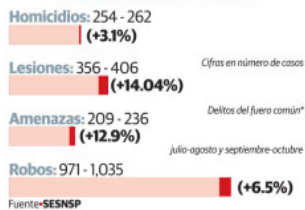
Sorprende al mercado y sube tasa de interés 50 puntos base; la deja en 5.50%; busca acercarse a meta inflacionaria de 3.0%; Esquivel, único en contra de aumentarla en esa proporción; pegará a bolsillos encarecer dinero. **prevén. pág. 14**



Arde Zacatecas con balaceras, multihomicidio...

Asesinan a 10 personas, secuestran a siete y queman dos casas y dos autos en cuatro municipios; expertos ven gobierno de David Monreal improvisado. **pág. 8**

Realidad delictiva convulsiona al estado



EXPULSADOS, 600 PROMOTORES Y AUXILIARES POR APOYOS CHUECOS

INE exhibe firmas falsas en revocación... y Morena acusa plan para aplazarla

Por **Magali Juárez**

DETECTA instituto falsificación de 71,755; son 13% de las entregadas; entre los balconeados, jefa de Que Siga la Democracia **pág. 3**

"SE FOTOGRAFÓ un objeto distinto a la credencial, como una fotocopia o una pantalla o no se capturó el rostro del ciudadano que expresaba su apoyo, correspondía a un objeto o se trataba de una persona distinta"
INE

ESA AGRUPACIÓN lleva 3.7 millones de rúbricas; Mario Delgado reclama que Córdova busca hoy suspender proceso por falta de recursos

Si hijos de **El Chapo** están aquí, toca a México detenerlos, subraya AMLO **pág. 9**



MUNDO

La vacunación global contra el Covid-19, la cuarta ola por Ómicron, la toma del Capitolio, el regreso de los talibanes...
MUNDO P.14 Y 15



ALA RAE LE VALE MADRES

Expresiones mexicanísimas como valemadrismo, ñañaras y narcocorrido se incluyeron en el diccionario VIDA+P. 18

MUERTES COVID ALCANZAN 448 MIL, SEGÚN ACTAS DE DEFUNCIÓN

Llegan las posadas... Ómicron acecha

México arranca las fiestas decembrinas con una disminución en los fallecimientos diarios, en comparación con el año pasado, pues del 1 de noviembre al 8 de diciembre perdieron la vida 4 mil 561 personas por el virus, mientras que en ese mismo período de 2020 fueron 20 mil 728. Experto señala que la vacunación ha ayudado a bajar la letalidad, sin embargo llamó a no confiarse, ya que el impacto de la nueva variante apenas inicia **MÉXICO P. 5**

VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 2021
AÑO X N° 2588 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



3,927,265
CONFIRMADOS
2,627 más

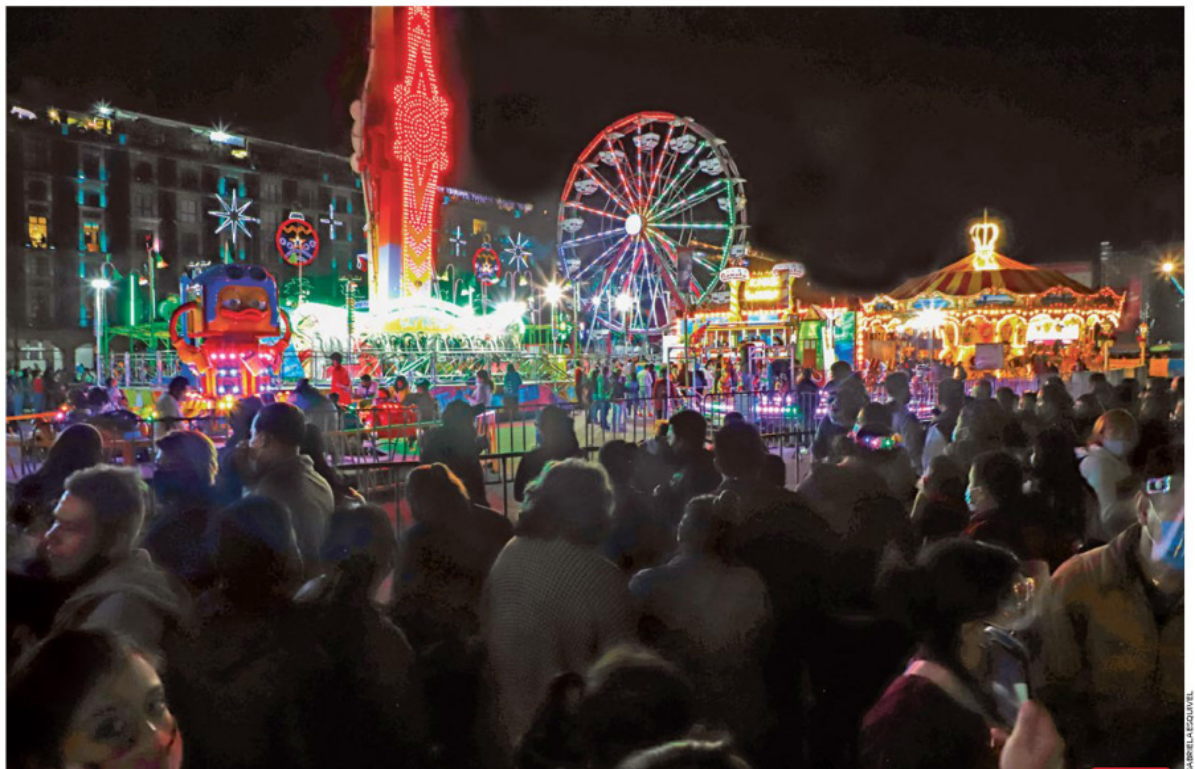
CASOS
ACTIVOS,
del 13 al 16
de diciembre



297,356
DEFUNCIONES
169 más

Capturar a los hijos del Chapo corresponde a México: AMLO

El Presidente advirtió que no permitirá la intervención de personal extranjero porque el Gobierno tiene la responsabilidad de capturar a los hijos del exlíder del Cártel de Sinaloa. En lo que va de su sexenio las detenciones del crimen organizado bajaron 43.7%, respecto al mismo período de EPN
MÉXICO P. 3



FERIA EN EL ZÓCALO. Hoy se inaugurará la verbena en la Plaza de la Constitución con juegos mecánicos y otras amenidades. Sin embargo, desde ayer cientos de capitalinos abarrotaron el primer cuadro, muchos de ellos, sin cubrebocas.

BUSCADO
POR DELITOS CONTRA ESTADOS UNIDOS

Ovidio Guzmán-López
alias El Belén
Visto por última vez en: Sinaloa, México

RECOMPENSA DE HASTA \$5,000,000 USD
POR INFORMACIÓN QUE CONDUZCA A SU ARRESTO/CONDENA

Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional
+1-820-339-7315

BANXICO ELEVÓ A 5.5% LA TASA DE INTERÉS

La decisión es congruente, debido a complicaciones inflacionarias recientes y el giro en la Reserva Federal de EU, afirman especialistas **NEGOCIOS P. 16**

HOY ESCRIBE

Se acerca la Nochebuena. Como es de esperarse, muchos eventos de cierre de año donde veremos a muchas personas conocidas. Es una tradición que suele ser la favorita de la gente, porque conlleva una rica cena, alguna dinámica para divertirse y, por supuesto, enormes cantidades de alcohol.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 8



¡Solo escanea y envía!
La palabra **Suscribeme** por WhatsApp al +52 55 7945 4418

En 72 horas recibirás **24 HORAS**

Suscribeme



NACIONAL

Supervía fallida de Fayad

Acumulando un año de atrasos y 100 millones de pesos de sobrecostos, el puente de la Supervía Colosio, que no ha sido terminado, ha costado al erario hidalguense el equivalente a 15 proyectos de infraestructura federal

16

INDIGONOMICS

Abuelas, lado B de la brecha laboral

Las abuelas son el principal proveedor de cuidados infantiles en México, por lo que al momento de su muerte disminuye la probabilidad de empleo de las madres de familia

22

Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2388 DEL 17 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2017
FIN DE SEMANA
indigo.com



La iniciativa para la prohibición de la comida 'chatarra' en las escuelas es apenas el inicio de toda una serie de medidas que se tienen que echar a andar para que la ciudadanía tenga acceso a una alimentación más saludable y así disminuir los índices de obesidad, sobre todo en la población más joven del país

12

UN PASO CONTRA LA 'CHATARRA'



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1653 / VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 2021

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

FOTO: DANIEL OIEDA



#ZÓCALOCDMX

**INAUGURAN
VERBENA
NAVIDEÑA
P15**

#POSTRES
TÍPICOS

Endulza las fiestas



#CON
LAVIDA

**MEXICANOS
ESTÁN
MENOS
OPTIMISTAS
P21**



FOTO: CUARTOSCIURO

#OPINIÓN

ALHAJERO/
MARTHA
ANAYA/
P6

A FUEGO
LENTO/
ALFREDO
GONZÁLEZ/P7

EDITORIAL/
LUIS MIGUEL
MARTÍNEZ/
P17

#DEAMLO

RESPALDAN LOS GOBERNADORES ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

EN REUNIÓN CON EL PRESIDENTE, ACORDARON AUMENTO DE SALARIO A POLICÍAS Y RECURSOS EXTRA A LAS CORPORACIONES LOCALES

POR FRANCISCO NIETO/P7

RUTA

2022

#PARAESTADOS

**Candidatos
del PAN,
por dedazo
P4**

#SUSANA
HARP



FOTO: YADIN XOLAIPA

**'PASE LO
QUE PASE, MI
COMPROMISO
ES OAXACA'
P29**



Paseo navideño

Estas son las actividades planeadas por las alcaldías.

EVENTOS

- **Azcapotzalco:** Concierto Navideño el 18 de diciembre en el Foro Cultural Azcapotzalco.
- **Coyoacán:** Pastorelas y festivales de música coral durante el fin de semana en distintos centros.
- **Cuajimalpa:** Villa iluminada a partir de hoy en la explanada.

- **Cuauhtémoc:** Posada hoy en la explanada.
- **GAM:** Posada deportiva hoy en el Parque de Botsillo.
- **Iztacalco:** Clase de Baile Fitness "Navideña" hoy en la explanada.
- **Iztapalapa:** Pista de hielo en la Ciudad Deportiva Francisco I. Madero.
- **M. Contreras:** Bazar

- navideño hasta el 19 de diciembre en la explanada.
- **Tláhuac:** Eventos musicales y deportivos en el Bosque de Tláhuac desde hoy hasta el 19 de diciembre.
- **Tlalpan:** Concierto Navideño hoy en la explanada.
- **Xochimilco:** Pastorelas hasta el 23 de diciembre en distintas locaciones.

Rodada vs. impuesto

Repartidores de comida por aplicación protestaron ayer en las inmediaciones del Ángel de la Independencia en contra del cobro de impuesto del 2 por ciento. **PÁGINA 2**



Diego Gallegos

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 17 / DIC. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ★ SOLEADO MIN. 9°C MÁX. 23°C

NO CIRCULA AZUL 9 y 0 VERIFICA AZUL 9 y 0

¿Quiere viajar seguro? Solicite un taxi en la APP CDMX y llegará una unidad registrada en la Semovi.

Definirán proceso de Toledo en una semana

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La próxima semana se determinará si el diputado desafortunado, Mauricio Toledo, es extraditado de la República de Chile a México, prevé la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Ayer inició a las 6:00 horas, tiempo de México, la audiencia en la Corte de la República de Chile por el juicio de extradición del ex Delegado de Coyoacán y continuará hoy.

El vocero de la FGJ, Ulises Lara, indicó que el Ministro de Chile informó que tendrá cinco días para emitir su sentencia luego del desahogo de pruebas, por lo que prevé que la próxima semana se determine.

En la audiencia de ayer, la Fiscalía de Chile presentó pruebas sobre la posible participación de Toledo en el delito de enriquecimiento ilícito durante sus cargos públicos en la Ciudad de México.

También testimoniales y dictámenes de peritos en materia de contabilidad que señalan que Toledo no justificó el dinero que tenía.

La Fiscalía expuso la fundamentación del Gobierno mexicano con base en disposiciones internacionales y narración de los hechos.

Expusieron que, tanto en Chile como en México, el enriquecimiento ilícito es un delito y es extraditable.

Agregaron que Toledo es mexicano, por lo que no existe situación para no extraditar a un connacional y refirieron los tratados internacionales, que contemplan como excepción una persecución política.

"No existe persecución política, esto es así porque se trata específicamente de un delito de lucro, de alguien que ocupó cargos políticos y se benefició de ellos y no se le persigue por sus ideas o militancia partidista", aseguró el vocero de la FGJ.

El Fiscal de Chile detalló que Toledo fue desafortunado por la Cámara de Diputados en México y que compañeros de su partido estuvieron a favor por la imputación que hay en su contra.

Lara resaltó que confían en que las autoridades de Chile permitirán el proceso para que rinda cuentas por los hechos de los que se le acusa.

La FGJ abrió una carpeta de investigación contra el diputado desafortunado porque habría percibido 11 millones de pesos más de lo que declaró como parte de sus sueldos de 2012 a 2019.

Ulises Lara,
vocero de la FGJ

■ No existe persecución política, esto es así porque se trata específicamente de un delito de lucro, de alguien que ocupó cargos políticos y se benefició de ellos.

Vuelve tránsito

El tráfico se ha mantenido en 60 por ciento desde octubre.

A partir de la segunda mitad del año comenzó a incrementar la afluencia vial.

INCREMENTO

- De acuerdo con un estudio de la plataforma Beat, el tráfico aumentó en octubre 5 por ciento respecto al mismo periodo de 2019, principalmente en fechas cercanas al Día de Muertos.
- Tras estas fechas, los días en que ha habido mayor movimiento son los jueves, viernes y sábado.

ESTIMACIÓN

El próximo año prevén un aumento de tráfico al que se había estado registrando.

8%

ha subido el tránsito en diciembre.

avisos
Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

Debió publicarse a principios de 2020

Queda en el limbo plan vial de CDMX

Señalan expertos que el archivo tiene carencias en cómo lograr el objetivo

AMALLELY MORALES

En medio de un aumento de heridos y muertos por siniestros viales, el Gobierno ha dejado en el limbo el Plan de Seguridad Vial (PISVI) durante el periodo 2020-2024.

El documento debió publicarse desde hace casi dos años, pues sería el eje de la política de seguridad vial desde los primeros días de 2020.

En el sitio de internet Plaza Pública se subió un primer documento, que no es oficial porque el dictamen final para su posterior publicación en Gaceta estaba a cargo del Instituto de Planeación.

Sin embargo, no se ha publicado nada a la fecha.

El archivo de Plaza Pública no aparece en ninguna de las páginas de las dependencias a cargo de la seguridad vial: la Secretaría de Movilidad (Semovi), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ni la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Francisco de Anda, experto en seguridad vial, explicó que el documento tiene carencias, pues no detalla cómo lograr el principal objetivo planteado: reducir en 30 por ciento la cantidad de muertes en siniestros viales.

"Se empieza responsabilizando a los propios involucrados, víctimas y responsables, con un análisis bastante revictimizante, porque se dice que los jóvenes son responsables, cuando no hay un

sistema que los forme en la conducción.

El experto agregó que el texto asume los motivos por los cuales las personas cometen infracciones.

"En vez de entender y de hacer una investigación que realmente explique por qué la gente viola el Reglamento de Tránsito, asume que es por falta de sensibilización y educación vial.

"Los cuatro principios de actuación están mal. De la reducción de fallecidos no dice cómo lo van a lograr. Todo está muy desconectado, porque no explica cómo una cosa contribuye a otra y cómo se traduce en salvar vidas", resaltó el especialista.

Bernardo Baranda, director para América Latina del Instituto de Políticas Públicas para el Transporte y el

Desarrollo (ITDP), aseguró que el PISVI ya debería estar en Gaceta.

"Por ley ya tendría que estar publicado, estamos ya a más de la mitad del periodo de la Administración de este Gobierno y es el instrumento que guía e implementa las acciones en seguridad vial.

"Además, debería haber un proceso de socialización del mismo para que las personas usuarias de la calle lo conozcan y se pueda monitorear y evaluar sus avances", señaló.

El aumento en cifras rojas se ha registrado en los reportes trimestrales de hechos de tránsito de la Semovi que recopila tres fuentes de información: SSC, FGJ y el C5.

REFORMA consultó a la Semovi, pero al cierre de esta edición no obtuvo respuesta.

Trabajaba en Sedema asesinado en Oceanía

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El hombre asesinado el miércoles en Oceanía y Circuito Interior, en la Colonia Aquiles Serdán, trabajaba en la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), indicó el Secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch.

"Esta persona trabajaba en la Secretaría del Medio Ambiente y al momento no tenemos el móvil claro, sin embargo, tenemos ya el seguimiento de los homicidas", señaló.

El funcionario detalló que los agresores huyeron en una motocicleta, por lo que investigan su paradero para que pronto se tengan resultados al respecto.

Hasta el momento no ha habido detenidos.

Respecto al hombre de 53 años que fue asesinado el lunes en el bajopunte de Calzada San Antonio Abad, a un kilómetro del Zócalo, explicó que se dieron cuenta de que no fue por robo, sino por una riña.

Ambos homicidios se dieron cerca de bajopuentes, por lo que revisarán en cuáles no hay cámaras de seguridad.

Además, en los dos casos fueron utilizadas motocicletas para perpetrar el ataque. El titular de la SSC refirió que esos vehículos los tienen registrados en distintos tipos de ilícitos, como en robos y homicidios.

Sobre la detención en la Colonia Guerrero de tres presuntos extorsionadores de restaurantes que aseguran trabajar para David García, alias "El Pistache", creen que usaban el nombre de la Unión Tepito para delinquir.

Lo anterior lo informó en conferencia, donde también dio a conocer que harán un desfile conmemorativo por el Día del Policía el domingo 19 de diciembre.

Analizarán bajopuentes

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Tras el asesinato de dos hombres cerca de bajopuentes esta semana, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que realizan un análisis de esos espacios.

Hacen un diagnóstico con el C5 para saber en cuáles no hay cámaras de seguridad.

Esto luego de que el lunes un hombre fue asesinado en el bajopunte de Calzada San Antonio Abad y que policías señalaron que era probable que se hubiera cometido ese ilícito, así de forma estratégica, porque no hay sistema de videovigilancia.

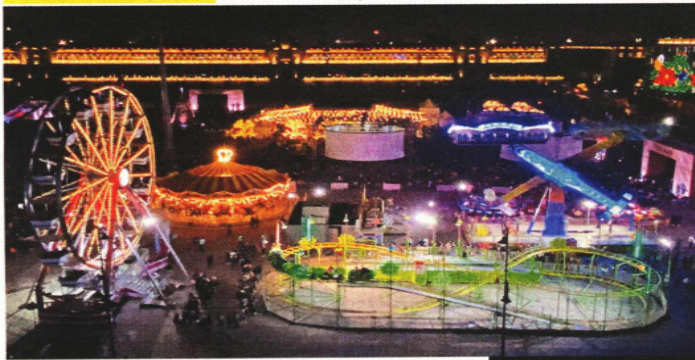
El Secretario aseguró que los resultados serán dados a conocer al concluir el análisis.

Omar García Harfuch, titular de la SSC

■ Esta persona trabajaba en la Secretaría del Medio Ambiente y al momento no tenemos el móvil claro, sin embargo, tenemos ya el seguimiento de los homicidas.

Iniciará a las 10:00 horas y saldrán del Monumento a la Revolución hacia el Hemiciclo a Juárez.

Participarán mil 600 policías y 174 elementos.



Alfredo Noriega



Iluminan el Zócalo

La verbena navideña encendió el Zócalo ayer con juegos mecánicos que estarán hasta el 31 de diciembre, en un horario de 12:00 a 21:00 horas. **PÁGINA 3**

Piden despreocuparse por multitas

SELENE VELASCO

Luego de que el Congreso local aprobó minimitas a partir de 2022 para quienes adquieren vehículos nuevos y se compruebe que viven y circulan en la Capital, pero emplacaron en otra entidad, el Gobierno pidió despreocuparse por ellas.

Además, anunció que apenas definirá la forma para aplicarlas.

REFORMA publicó que especialistas como Héctor Villarreal, director del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), ad-

virtieron que podría quedar en letra muerta, al no ser una medida retroactiva, con un monto mínimo, entre 500 y 900 pesos.

Aunado a que no se estableció un proceso claro para su aplicación.

La Secretaría de Finanzas pidió despreocuparse e informó haber iniciado reuniones con representantes automotrices.

"Sobre la multa de índole fiscal por no realizar el emplacamiento a partir de 2022 en la Ciudad de México, no debe preocuparse ni la ciudadanía ni las agencias automotrices", señaló la dependencia.

Agregó que no se trata de una multa o infracción de tránsito, no puede ser aplicada por policías, ni es impedimento para la realización de ningún trámite en la Ciudad de México, ni será motivo de que se imponga al momento de realizar dichos trámites.

De acuerdo con funcionarios involucrados en el proceso, buscarán la forma de que la persona que presente algún documento que compruebe su residencia en la Capital esté obligada desde las agencias a emplacar en la misma.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditor: Horacio Jiménez
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

31

DE DICIEMBRE DE 2021
fecha en la que terminará la
verberna navideña.



Los asistentes quedaron maravillados con los juegos mecánicos y el alumbrado navideño.

BERNICE FREGOSO/EL UNIVERSAL

CRÓNICA

Regresan familias al Zócalo navideño

Niños y grandes se divierten con los juegos mecánicos, tras un año de encierro por la pandemia de Covid

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Un trenecito, la rueda de la fortuna, un carrusel y un tobogán de hielo iluminan la sonrisa de la familia Hernández, proveniente de Naucalpan, Estado de México. Asisten al arranque de la primera verberna navideña en el Zócalo de la Ciudad de México.

Con gorros de Santa Claus, Alejandro, su esposa y su hijo pequeño se forman para subir al trenecito para sentir el espíritu navideño. Mediante redes sociales se enteraron del evento, les parece agradable para distraerse tras la pandemia de Covid-19.

"Fue una buena idea ya que hubo muchas festividades que no se pudieron festejar éste y el

anterior año; [la verberna] es algo bonito y todos deben venir", asegura Alejandro Hernández.

En punto de las 18:30 horas de este jueves, el secretario de Obras y Servicios (Sobse), Jesús Esteve Medina, en compañía de trabajadores que colocan cada año el alumbrado en la Plaza de la Constitución, hacen la cuenta regresiva y prenden las luces de forma paulatina: primero la villa navideña, los juegos mecánicos, los árboles de nochebuenas y al final las figuras que adornan los edificios del Zócalo.

"Me quiero subir al tobogán", "el carrusel es mi favorito", "al carro de bomberos", son algunas de las frases que cientos de niños dicen a sus padres para disfrutar de las atracciones.

El tobogán de hielo, el cual tiene una altura de cinco metros y 18 metros de largo, es el que engalana la verberna navideña. Aunque en un principio éste es ignorado, poco a poco atrae a la gente ya que tanto la logística y operación es más fluida en comparación con la rueda de la fortuna,

ALEJANDRO HERNÁNDEZ
Padre de familia

"Fue una buena idea ya que hubo muchas festividades que no se pudieron festejar este y el anterior año"

pues la espera para esta última es de 15 a 20 minutos, y en la minitorre, 25 minutos.

Doña Guadalupe Andrade, acompañada de su nieta Luna, se sube al tobogán de hielo.

Afirma que volverá en los siguientes días porque está muy feliz de que su nieta disfrute de la verberna, y pese a que cada año en esta época acuden al Zócalo, se sorprenden por las luces, juegos mecánicos y música.

Luna, de siete años, dice que los asistentes deben venir con su cubrebocas y mantener la sana distancia para evitar contagios,

pues comenta que algunos no usan la mascarilla.

Aunque en los filtros de acceso se vigila que los asistentes usen correctamente el cubrebocas y sigan las medidas sanitarias, algunas personas una vez adentro se retiran o bajan la mascarilla.

Al ritmo del *Barrito sabanero*, las caras de cientos de personas se iluminan con tres megapantallas que proyectan escenas navideñas de villancicos populares, como *Los peces en el río*, imágenes de elfos, regalos, nochebuenas y hasta un bosque nevado.

La velada también se ameniza con la representación de una pastorela y un coro que interpretan villancicos navideños.

Las risas, gritos y aplausos de los asistentes son constantes en el inicio de la primera verberna navideña en el Zócalo.

Aunque hay algunas aglomeraciones en los juegos mecánicos, éstas se resuelven para continuar con la fiesta navideña que estará hasta el 31 de diciembre de este año, en punto de las 12:00 horas. ●

EL DATO

En los filtros de accesos, autoridades vigilan que los asistentes usen correctamente el cubrebocas.

Definirá Finanzas reglas de multa por no emplacar

Luego de que Congreso avaló sanción, dependencia se reunirá con sectores para establecer alcance de infracción; "ciudadanía no debe preocuparse", dice

SALVADOR CORONA
Y HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un día después de la aprobación por parte de diputados locales de multas de 521 a 911 pesos para automovilistas que residen en la Ciudad de México pero emplaquen en otros estados, la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) pidió a la ciudadanía no preocuparse, y anunció una serie de reuniones con distribuidoras automotrices para establecer las reglas de aplicación.

En comunicado, la SAF aseguró que la sanción no podrá ser aplicada por policías, porque no es multa de tránsito, ni será impedimento para la realización de trámites y no se impondrá al momento de realizarlos.

"Sobre la multa de índole fiscal por no realizar el emplacamiento a partir de 2022 en la Ciudad de México, no deben preocuparse ni la ciudadanía ni las agencias automotrices. Iniciaremos a partir de hoy [jueves] una serie de reuniones con las distribuidoras automotrices en conjunto con los diputados de la Ciudad para establecer las reglas y alcances de su aplicación", detalló.

EL UNIVERSAL publicó ayer que el Congreso aprobó el miércoles el Código Fiscal 2022, donde se avaló la propuesta de las multas que envió la SAF para evitar la evasión en el pago de la tenencia, pues los automovilistas capitalinos se van a otros estados a obtener las láminas, pero su aplicación había sido poco clara.

CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN
Presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso local

"Los automovilistas deben entender que es para robustecer la hacienda pública local, que sea equitativa entre contribuyentes"

El presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso local, Carlos Hernández Mirón, expuso que una vez que el Gobierno capitalino cuente con el instrumento legal para aplicar las sanciones —porque, dijo, es facultad de las autoridades—, "ahora le corresponde iniciar campañas de información para que realicen voluntariamente ese cambio".

Sostuvo que durante las pláticas para afinar esta acción "nunca contemplamos pedir el apoyo del Servicio de Administración Tributaria (SAT), no es materia que transite por el Congreso, pues existe coordinación fiscal del gobierno federal con los estados. Hay un convenio de colaboración estrecha.

"Los automovilistas deben entender que la medida es para robustecer la hacienda pública local, que sea equitativa entre los contribuyentes", comentó.

Por su parte, la diputada local del PAN, América Rangel Loren-

Medida genera confusión y molestia entre automovilistas

REBECA JIMÉNEZ
Y LAURA ARANA

Corresponsal y reportera

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tlalnepantla, Méx.— "Dejaré de tener placas del Estado de México cuando en la Ciudad de México me permitan tener el vehículo que necesito sin pagar tenencia", señaló Rita, una conductora quien desde hace años ha emplacado sus autos en esta entidad y vive en la capital del país.

Miles de capitalinos han optado por poner placas a sus vehículos de otras entidades,

quien durante la discusión ante el pleno del Paquete Económico 2022 interpuso como reserva al Código Fiscal eliminar este artículo, comentó que es ilusorio que pretendan que los automovilistas emplaquen en la Ciudad de México, "cuando les resultaría más barato pagar las multas que las altas tenencias".

El vicecoordinador del PRD, Jorge Gaviño Ambríz, calificó que la sanción es inaplicable, in-



Capitalinos optan por emplacar sus autos en el Edomex.

como del Estado de México, buscando exentar el pago de la tenencia, toda vez que en la Ciudad el tope máximo para no pagar ese impuesto es de 250 mil pesos en valor factura de los automóviles, cuando en el Edomex es hasta de 450 mil pesos.

"¿Cómo van a saber que vivo en la CDMX y que mis placas son mexiquenses? Si me

constitucional y es una mala señal para la gente. "Si tú tienes tu domicilio fiscal en la Ciudad de México, pero compras carro allá y lo emplacas allá, es inconstitucional la multa".

Otro de los ajustes que hubo en el Código Fiscal del próximo año es que se eliminó la obligatoriedad de que el distribuidor autorizado tramite el alta del vehículo si el domicilio fiscal del adquirente se encuentra en la Ciudad de



Corresponderá al gobierno informar sobre el cambio de placas si son de otros estados, dijo el diputado Carlos Hernández.

de alta con el domicilio de mi familia", son preguntas de conductores consultados por EL UNIVERSAL.

Para obtener láminas del Estado de México, un automovilista debe presentar comprobante de domicilio de cualquiera de los 125 municipios. Estas placas también les permiten escapar de las infracciones por fotomultas, pues verifican sus vehículos en territorio mexiquense, donde no hay relación.

"¿Me van a multar? Preferiría pagar unos cientos de pesos a una tenencia de varios miles de pesos", respondieron automovilistas que tienen en sus autos placas mexiquenses y viven en la capital.

Cecilio Álvarez, de la Ciudad de México, aseguró que estas infracciones son para sacar más dinero y no funcionar porque pueden utilizar el domicilio de algún familiar en otra entidad. ●

México, ahora sólo será por petición del contribuyente.

"Es aprovechamiento"

La SAF aseguró que el cobro de 2% a plataformas digitales de reparto sobre la cuota de intermedación es un aprovechamiento y no un impuesto y que será intransferible a los negocios, consumidores o repartidores. En tanto, diputados del PAN anunciaron que lo impugnarán. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER												HOY NO CIRCULAN	
Ozono	máximo	hora	Centro	115	16	pm-10	máximo	hora	Centro	96	12	Contingencia F-1: 150 puntos	
Noroeste	59	17	Suroeste	108	17	Noroeste	108	12	Suroeste	57	10	Terminación numérica de placas 9 y 0	
Noreste	84	16	Sureste	109	17	Noreste	94	19	Sureste	107	19	Hologramas 1 y 2	
												Contingencia F-2: 200 puntos	

LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR

Gravar con 2% a empresas de reparto, primer paso hacia su regulación

Sigue mejorar la situación laboral de repartidores // “Es un tema de justicia social”

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El modelo de negocio de las empresas dedicadas al reparto de comida y mercancías mediante aplicaciones digitales no sería factible sin la infraestructura física y de conectividad que tiene la Ciudad de México y la mayoría operan sin ninguna responsabilidad social con la ciudad ni con sus trabajadores, señaló la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar.

En entrevista con este diario, dijo que el gravamen de 2 por ciento que se aplicará a dichas plataformas, aprobado por el Congreso local como parte del paquete económico para 2022, es el primer paso para su regulación y el siguiente será mejorar las condiciones de trabajo de los repartidores, a quienes, con el argumento de que son asociados del negocio, no se les respetan sus derechos laborales.

Insistió en que la medida no afecta a los empleados ni al consumidor, ya que lo que se gravará es la comisión que las plataformas cobran a los establecimientos por entregar sus productos, la cual llega a ser de hasta 30 por ciento del valor de las mercancías.

Por eso, dijo la funcionaria, no se trata de un impuesto, sino de un aprovechamiento que no tiene un propósito recaudatorio, ya que se prevé que los ingresos por esta acción no superen los 250 millones de pesos anuales, que es lo que se obtiene por la cuota que se cobra a las empresas que proporcionan el servicio de taxi por medio de aplicaciones, muchas de las cuales ampliaron su modelo de negocio al reparto de mercancías.

“Por eso, no es un tema recaudatorio, sino de justicia social, y si me

apuras, hasta laboral” porque abre la puerta para que podamos regular la situación de los trabajadores de esas empresas”.

Dijo que se trabaja en una estrategia para mejorar las condiciones de los repartidores que incluye una propuesta de reforma a la ley laboral. “Lo que queremos es que (las empresas) sean responsables sociales con la ciudad y con sus trabajadores”, subrayó la secretaria.

Tampoco, aclaró, es una regulación al comercio digital, pues en el caso de empresas como Amazon o Mercado Libre, la medida no aplica, ya que éstas tienen empresas de logística legalmente constituidas y que otorgan las prestaciones de ley a todos sus empleados.

Sin mencionar a las empresas que deberán pagar este impuesto, subrayó que no se aplica al valor del producto que se comercializa, no se refleja en los costos de distribución, ni en las propinas de los repartidores ni en el valor del producto como tal, sino en la acción de intermediación que realizan las plataformas.

Tenencia, impuesto que más se evade

La secretaria de Finanzas admitió que el impuesto que más se evade en la ciudad es el de la tenencia vehicular, con 2 mil millones de pesos perdidos en los pasados cinco años. Apuntó que en lo referente a la obligación de que los autos adquiridos y que circulan en la capital del país sean emplacados en la ciudad, lo que se ha hecho es reducir los trámites para facilitar su cumplimiento.

Agregó que lo anterior es un obligación, por lo que quienes no emplacan sus automóviles en la ciudad para no pagar la tenencia, “cometen evasión fiscal y es un delito” y así está estipulado en la ley.

Sin embargo, aclaró que no se está proponiendo perseguir a quien no lo haga, sino, insistió, en facilitar la realización del trámite.

Subrayó que la multa establecida en el artículo 464 del Código Fiscal, que ya existía, no es algo que pueda aplicar un policía ni un impedimento para realizar cualquier otro trámite.

ATRACCIÓN NAVIDEÑA



▲ Adultos, jóvenes y niños se divierten jugando y tomándose fotos en el bosque de nieve artificial y el tobogán que forman parte de la verbená

navideña que autoridades capitalinas inauguraron la tarde de ayer, misma que durará hasta el 9 de enero del año entrante. Foto Cristina Rodríguez

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso capitalino, Carlos Hernández Mirón, afirmó que el paquete económico aprobado por el Legislativo cumple con lo establecido en el Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024 de no generar nuevos impuestos, sobre todo ante los efectos de la pandemia de Covid-19, y tiene como propósito propiciar la reactivación de la economía y mantener diversos beneficios fiscales para grupos vulnerables.

Resaltó que se mantiene el descuento de 8 por ciento por pago anual anticipado del predial en enero y 5 por ciento en febrero, que este año se ajustaron con motivo de la pandemia en 10 y 6 por ciento, respectivamente, y regresarán a su tasa habitual el próximo año.

Se consideran, además, reducciones en materia de predial para adultos mayores sin ingresos fijos y de escasos recursos, al igual que para madres solteras, viudas y huérfanos con pensión, jubilados o pensionados por riesgo de trabajo e invalidez.

A ese mismo grupo de población se otorgará un descuento de 50 por ciento en el pago de derechos por suministro de agua y se mantienen los subsidios en las tarifas, en función del consumo y la manzana donde se ubica el inmueble,

Cumple paquete económico 2022 con el programa de gobierno local

Busca beneficiar a grupos vulnerables y reactivar la economía: Hernández Mirón

en cuatro tipos: popular, baja, media y alta.

La cuota fija para tomas de agua de uso doméstico será de 4 mil 63 pesos, 193 más respecto de este año, y en el caso de las tarifas subsidiadas, los ajustes del pago bimestral con relación a 2021 son de 116 a 121 pesos la popular, de 184 a 193 pesos la baja, de 466 a 489 la media y de 797 a 837 la alta.

En cuanto a la tenencia vehicular, se mantiene también el subsidio de 100 por ciento a los vehículos con valor de hasta 250 mil pesos, siempre y cuando los contribuyentes estén al corriente en el pago de sus obligaciones.

En el caso de las modificaciones que generaron preocupación en diversos sectores, en particular el pago de un aprovechamiento por el uso de la infraestructura de la ciudad de 2 por ciento a las empresas de aplicaciones para la entrega de alimentos y mercancías, Hernández Mirón dijo que se realizaron mesas de trabajo con agrupaciones como Unión de Repas, SIRA Apps, DeliverLibres y la Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación (UNTA), que llevaron a modificar la redacción para dar claridad en que el pago es intransferible y no está sujeto a traslación.



Agresión

La víctima documentó el hecho
Mira el video en nuestros portal:
www.excelsior.com.mx

Maltrata perros y golpea a quien lo exhibe. Un joven que paseaba perros en el deportivo Los Galeana, en la alcaldía Gustavo A. Madero, fue agredido por un sujeto que lo golpeó con un palo luego de que presuntamente lo exhibió por maltratar animales. — De la Redacción



Foto: Especial

En el momento de la colisión un peatón estuvo a punto de ser arrollado por ambas ambulancias tras impactar y proyectarse.

COLISIÓN DE AMBULANCIAS

Imputan a conductores por choque de la Roma

El Ministerio Público los acusa por el delito de lesiones culposas por tránsito de vehículo y busca la prisión preventiva justificada



Los hechos

La unidad de Soporte Vital de Emergencias circulaba en Eje 2 Sur Querétaro, en el sentido opuesto a la circulación de los autos, por el carril exclusivo del Trolebús.

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Los conductores de las dos ambulancias que el lunes protagonizaron un choque en el cruce de las calles Querétaro y Córdoba, en la colonia Roma, fueron presentados ante un Juez de Control, quien determinará su situación jurídica.

Al cierre de esta edición la audiencia continuaba, pero fuentes del Poder Judicial aseguraron que el Ministerio Público les imputó el delito de lesiones culposas por tránsito de vehículo y que buscará la prisión preventiva justificada para Sixtos "N" y Luciano "N" de 34 y 40 años, respectivamente.

Las mismas autoridades indicaron que a través de los peritajes, videos y testimonios que se recabaron tras el choque de ambas unidades,

el representante social determinó que ambos choferes tenían responsabilidad en el hecho que los dejó con lesiones a ellos y a otros cuatro paramédicos.

Entre los elementos que ofreció la representación social se encuentra que ambos conducían a exceso de velocidad, que uno de ellos manejaba en sentido contrario de la circulación de los autos, ya que utilizaba el carril exclusivo para el Trolebús y que el otro conductor no respetó los señalamientos de tránsito.

Ayer **Excelsior** publicó imágenes de un video de una cámara del C5, en el cual pueden observarse los elementos citados y que en ese cruce hay un semáforo.

OCEANÍA Y CIRCUITO

Asesinato de conductor, tras pleito de tránsito

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Antes de que asesinaran a Ricardo "N", de 36 años, a bordo de un auto en el bajo puente de Oceanía y Circuito Interior, el empleado de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) tuvo un altercado con dos sujetos que viajaban en una motocicleta.

Fuentes de la Fiscalía y del C5 señalaron a **Excelsior** que a través de cámaras de videovigilancia y de seguridad privada se reconstruyó la ruta que siguió la víctima.

Con ello se asentó que el miércoles pasado Ricardo "N" tuvo un pleito de tránsito en calles de la colonia San Juan de Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero.



Foto: Ricardo Vitella

En el lugar se encontraron cuatro casquillos de arma de fuego percutidos.

De acuerdo con las fuentes, en las grabaciones se observa que la víctima, quien conducía un automóvil FIAT modelo 500, comienza a discutir con ambos individuos, quienes portaban cascos negros.

Las indagatorias indican que, minutos más tarde, los agresores que acabaron con la vida del empleado de la Sedema serían los mismos con los que riñó. El ataque se presentó cuando salía del bajo puente, ya en la colonia Aquiles Serdán, alcaldía Venustiano Carranza.

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La multa por emplacar fuera de la Ciudad de México que se aprobó el miércoles en el Código Fiscal 2022 no será aplicada por los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como sucede con las infracciones al Reglamento de Tránsito y, de acuerdo con la secretaria de Administración y Finanzas, no debe generar preocupación en la ciudadanía.

"La multa fiscal por no realizar el emplacamiento a partir de 2022 en la CDMX no debe preocupar a la ciudadanía ni a las agencias de autos. Iniciamos hoy diversas reuniones con distribuidoras automotrices en conjunto con Diputados de la Ciudad para establecer sus reglas y alcances", publicó la funcionaria Luz Elena González, en su cuenta de Twitter.

En otro tuit agregó que no se trata de "una multa o infracción de tránsito, no puede ser aplicada por policías, ni es impedimento para la realización de ningún trámite en la ciudad, ni será motivo de que se imponga al momento de realizar dichos trámites".

Sin embargo, tampoco aclaró cómo se aplicará tal sanción económica.

El Congreso de la Ciudad de México aprobó la propuesta de Finanzas de que las personas radicadas en la capital que tengan auto estarán obligadas a emplacar en su territorio, de lo contrario tendrán que pagar una multa de hasta 900 pesos, de acuerdo con la reforma al artículo 160 del Código Fiscal.

(...) El importador, fabricante, ensamblador, distribuidor autorizado o comerciante que los enajene, previo a su entrega, podrá a petición del contribuyente, realizar los trámites de alta y registro correspondientes, para el caso de que el domicilio fiscal del adquirente se encuentre en la Ciudad de México, quedó establecido en el Código Fiscal.

En cuanto a la reforma del artículo 134 que implica un impuesto del 8 por ciento a los espectáculos transmitidos por streaming, González argumentó que ya existe el impuesto a los espectáculos in vivo y "no se aprobó ningún impuesto nuevo a los espectáculos de streaming. Estamos evitando la evasión fiscal por la venta de boletos por la vía electrónica".

Y destacó que se mantienen los beneficios para personas físicas y morales que

EMPLACAMIENTO LOCAL

MULTA NO LA APLICARÁN AGENTES

LA SECRETARIA DE FINANZAS aseguró que ni la ciudadanía ni las agencias de autos deben preocuparse; con éstas inició reuniones, dijo



Foto: Karina Tejeda

Repartidores de plataformas como Uber Eats y Rappi se manifestaron en contra del 2% que éstas deberán pagar.



La multa fiscal por no realizar el emplacamiento a partir de 2022 en la CDMX no debe preocupar a la ciudadanía ni a las agencias de autos."



No puede ser aplicada por policías, ni es impedimento para la realización de ningún trámite en la ciudad, ni será motivo de que se imponga al momento de realizar dichos trámites."

LUZ ELENA GONZÁLEZ
SECRETARIA DE FINANZAS

realizan espectáculos públicos "que consiste en un descuento del 100 por ciento a los pequeños espectáculos culturales independientes y del 95 por ciento a las producciones teatrales no mayores a 2 mil 499 espectadores".

Sobre la cuota del 2 por ciento a las plataformas de distribución de bienes y comida, aclaró en Twitter que se cobrará "sobre la cuota de intermediación que cobran estas grandes empresas

transnacionales" y no sobre sus ganancias.

Insistió que "no se trata de un impuesto, es un aprovechamiento del 2 por ciento a plataformas digitales sobre la cuota de intermediación que cobran estas grandes empresas transnacionales, que sacan sus ganancias del país, sin retribuir a la Ciudad por la actividad que generan".

Y planteó que la cuota "no puede ser transferible ni a los comerciantes, ni a los



Le faltan firmas

La bancada del PAN dice que cuenta con 17 firmas aseguradas para iniciar el proceso, por lo que debe sumar cinco más.

PAN busca que el 2% sea ilegal

La bancada del PAN en el Congreso busca presentar una demanda de inconstitucionalidad contra el 2% de aprovechamiento a plataformas de reparto de bienes y comida.

"Para que podamos acceder a la realización de una acción de inconstitucionalidad necesitamos al menos 22 firmas; el PAN cuenta con 17 aseguradas, pero necesitamos de cinco más de la oposición para que nuestro escrito de demanda de acción de inconstitucionalidad pueda ser presentado ante la Corte", dijo a conocer Christian von Roehrich, coordinador de la bancada.

Aseguró que esa cuota que quedó aprobada en el Código Fiscal 2022 es inconstitucional y que viola los principios básicos de todos los impuestos establecidos, como el de "proporcionalidad, no discriminación y equidad (...). Buscaremos la acción de inconstitucionalidad por este impuesto y también por el otro respecto al cobro del streaming o del uso de plataformas digitales para espectáculos".

Von Roehrich dio a conocer esa decisión de la bancada del PAN junto con los legisladores Diego Garrido, Aníbal Cañez y Luisa Gutiérrez, quienes dieron a conocer que buscarán a legisladores de otros grupos parlamentarios para que apoyen su causa y logren las firmas necesarias. — Georgina Olson

consumidores, ni tampoco a los repartidores", por otro lado dio a conocer que está colaborando con la secretaria de trabajo "para facilitar el acceso a la seguridad social y el reconocimiento a los derechos laborales, que estas empresas no otorgan".

VILLA NAVIDEÑA

Verbena ilumina el Zócalo

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Desde las 16:00 horas de ayer, la Plaza de la Constitución comenzó a llenarse. Familias enteras se formaron para ingresar a la zona de la verbena navideña.

A las 18:30 horas, después de que encendieron las luces decorativas de la temporada, se abrieron las puertas.

Provenientes de diferentes alcaldías acudieron a pasar un rato de esparcimiento. La rueda de la fortuna y el carrusel fueron los protagonistas de la noche.

Además de los juegos mecánicos, que son totalmente gratuitos, se colocó un tobogán de cinco metros de altura, el cual desemboca en el Bosque Nevado, en donde habrá nieve de verdad. También se instalaron tres



Foto: Wendy Roa y José Antonio García

El horario de operación será de las 12:00 a 21:00 horas, aunque el 24 y 31 de diciembre será de las 12:00 a las 17:00 horas y el 25 de diciembre de 17:00 a 21:00 horas.

árboles monumentales de nochebuena de 10, 12 y 14 metros; flores que se regalarán el 26 y 31 de diciembre.

Además, habrá un escenario en el que se presentarán diferentes grupos musicales. Para el ingreso a la verbena

se debe portar cubrebocas de forma obligatoria, además de que hay filtros sanitarios para los asistentes.

Tiene deficiencias mentales ¡y lo procesan *fast track* por intento de homicidio!

Rodolfo es un joven de 30 años con discapacidad intelectual, sabe que el día es día pero suele equivocarse, con el tema de su edad

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El asunto es sencillo, Rodolfo está en prisión a pesar de que no está en capacidad de defenderse y sólo porque el MP de la Fiscalía CDMX (a cargo de la iztapalense Ernestina Godoy) y el abogado de oficio, optaron por una ruta que les facilitara la vida a ellos aunque se la fastidiaran a él. Su madre salió a buscarlo cuando no regresó a casa un día y sólo logró encontrarlo gracias a la benevolencia de un custodio penitenciario que, al ver a la progenitora desesperada, admitió buscarlo y le llevó pruebas fotográficas de que efectivamente estaba en una de las celdas.

Rodolfo es un joven que se pone muy nervioso cuando se le hacen preguntas sencillas que no logra entender del todo, en ocasiones no puede responder cuál es su nombre o en qué dirección, además de que tiene que tomar medicamento todos los días.

A pesar de todo esto, Rodolfo fue acusado de intento de homicidio sin que Blanca, su madre y familiar a cargo, le asistiera. El proceso fue *fast track*



El presunto recluso gracias al proceso de prisión preventiva oficiosa.

gracias a que MP y abogado de oficio optaron por la ruta rápida para librarse del asunto. Rodolfo fue trasladado al Reclusorio Oriente, uno de los de vida interna más crueles de la ciudad, después de ser llevado ante un juez que dictó la prisión oficiosa sin que nadie reparara en sus condiciones mentales.

Hasta donde sabe la madre, el joven declaró (o le hicieron declarar) en el proceso que no se acordaba de lo que había sucedido el día de los hechos. Pero todo esto lo sabe la madre de segunda mano, debido justamente a que Rodolfo no se le facilitó que su familiar lo asistiera ante una acusación tan grave. Además, lo poco que sabe la madre

indica que a Rodolfo se le acusa de haber aventado piedras a un indigente y que, con sus 38 kilos de peso, se le consideró un riesgo letal y un riesgo para la sociedad si se le dejaba suelto.

La madre desesperada explicó a Crónica que las autoridades abusaron de la condición de Rodolfo y que no le creyeron que tenía una enfermedad mental. O bien optaron por no creerle para deshacerse del asunto.

“Mi hijo desapareció el viernes y lo estuve buscando, lo reporté y me dijeron que estuviera marcando para ver si había respuesta a pesar de que estuve en contacto cada seis horas no había informe”.

Blanca buscó a su hijo en las

calles y en diferentes fiscalías y en el Semefo. Fue Locatel quien le informó que su hijo estaba en un reclusorio, pero que no tenían más datos. “En cuanto me enteré, fui al reclusorio y comencé a preguntar, un custodio me dijo que no me podían dar información, pero al final aceptó ayudarme porque me vio muy afligida. Yo le conté de la condición que tiene mi hijo. Con su foto buscó a mi hijo y me confirmó que ahí estaba; me enseñó una fotografía que le acababa de tomar son su celular... me di cuenta que mi hijo está golpeado y con una playera que no es suya”, relató la madre.

Después de saber que su hijo se encontraba en el recluso-

rio, la madre contactó al abogado que representó a Rodolfo y notó la falta de interés: “mi hijo lleva más de 48 horas en el reclusorio y el abogado que lo asistió me dijo que mi hijo era acusado de haber golpeado a un hombre, que no me podía explicar a detalle porque lo estaban esperando para otra audiencia, que lo esperara; cuando salió de nuevo me dijo que tenía prisa y que otra abogada iba a continuar con el caso. Ella me dijo que no sabía nada porque no ha abierto la carpeta y el licenciado que asistió a mi hijo no le había comentado nada. Yo le reiteré que mi hijo está enfermo y que necesitaba sus medicamentos”.

Los presuntos defensores de oficio tampoco se ponen de acuerdo en qué se le imputa a Rodolfo, “el abogado primero mencionó que lo habían trasladado por lesiones contra un indigente, luego me dijo que por tentativa de homicidio. También me dijo que mi hijo le había dicho que había ido a hacer ejercicio, lo que se me hace imposible”, rememoró la madre, “me dijeron que supuestamente hay un video de una cámara, pero que no se sabía si es mi hijo o no. Y yo no sé nada, no sé ni a que fiscalía llegó para poder ir a preguntar y que me informen sobre lo que realmente pasó; nadie me dice absolutamente nada y el abogado me informó sólo que el juez determinó que Rodolfo pasara dos meses en prisión y que aunque tenga discapacidad tiene que pasar el proceso ahí”, concluyó Blanca.

Y después de enviar a la cárcel al enfermo mental, toda la cadena de justicia se pregunta, ¿qué pasó?

Lo que pasa con Rodolfo es un simple reflejo del sistema de justicia. Teniendo evidentes problemas cognitivos, una salida a la calle sin su madre terminó el 10 de diciembre en un altercado nocturno con Jonathán N, probable vecino de la Colonia San Simón, en las calles que en esta temporada se llenan de ambulante navideño. A mitad de los negocios Rodolfo arrojó piedras y pronto fue sometido (es flacucho, nada hábil físicamente y pesa 38 kilos); lo redujeron vecinos y aparentemente

personas en situación de calle que ayudan a cuidar los negocios; pero los problemas de Rodolfo apenas empezaban.

Los amigos de Jonathán le propinaron a Rodolfo una golpiza (lo que quedó filmado y se incluye en la carpeta de investigación), pero ante la furia de los vecinos los policías que arribaron optaron por reproducir en su parte lo que éstos decían y así surgió el “intento de homicidio” a manos de un joven que nunca alcanzará la madurez mental de un adulto.

Lo increíble es que los peritajes médicos y las entrevistas del MP en Benito Juárez (las instalaciones de la Fiscalía capitalina en el edificio de la Alcaldía) omitieron referencias a su condición médica, procesaron a Rodolfo bajo esa acusación y no repararon en su evidente problemática mental. La policía, ya desecha del caso al remitirlo ante el MP y sencillamente puso una observación en su parte: “deberían investigarse las lesiones del imputado”, en referencia a la madrina con la que Rodolfo

llegó ante el MP.

La jueza (y maestra en derecho, conferencista sobre el nuevo sistema de justicia penal acusatorio) Sandra Karimi Chanan Velarde hizo la recepción de control de Rodolfo y decidió procesarlo... los abogados de oficio sencillamente no hicieron nada por su representado y aún hoy le niegan información básica a la madre, responsable legal de Rodolfo. Lo único que le dicen a la madre es que seguro se queda hasta enero en el Reclusorio porque ya todo el sistema de

justicia se va de vacaciones.

Al hacerse público el caso de Rodolfo, se originó una revisión interna en la Fiscalía encabezada por Ernestina Godoy. En realidad, este jueves cada uno de los participantes en el encarcelamiento de un enfermo mental se está preguntando qué pasó y como pudo llegarse hasta este punto. Lo cierto es que, en *Fast Track*, un enfermo mental, con esa condición certificada por la Secretaría de Salud, ha sido enviado a uno de los reclusorios más crueles de la capital, sin que haya tenido oportunidad de hablar con su familia, incomunicado tanto en relación a su madre y sin una representación legal medianamente profesional. (Jennifer Garlem y Arturo Ramos Ortiz)

APPS DICEN QUE ES POR LA DEMANDA

Cuestan el doble los viajes en Uber y DiDi

AABYE VARGAS

En esta temporada decembrina, los usuarios buscan más vehículos de los que están disponibles

El costo de los viajes a través de apps como Uber, Cabify o DiDi han aumentado al menos 80 por ciento en esta temporada decembrina en la Ciudad de México.

La primera semana de noviembre, iniciar un viaje a través de Uber a las 11:00 horas desde la colonia San Mateo, en Azcapotzalco, hasta la colonia San Rafael, en Cuauhtémoc, costó 79.99 pesos y el mismo viaje realizado a la misma hora durante esta semana ahora cuesta 149 pesos. El precio por kilómetro pasó de 10 a 18 pesos.

Uber, Cabify y DiDi coinciden en que el aumento de precios se debe a la "tarifa dinámica", que se activa e incrementa costos de viaje cuando hay alta demanda de usuarios y pocos vehículos disponibles.

De acuerdo con Waze, los niveles de movilidad vehicular en la Ciudad de México aún no superan a los de prepandemia; sin embargo, sí se ha visto un aumento durante el cierre de año. En comparación con 2020 incrementó hasta 12 por ciento, contrastando datos del 10 de diciembre 2020 y del 2021.

Los viajes por las madrugadas, donde no hay tráfico, también subieron de precio en esta app. Un trayecto de seis minutos desde la colonia Centro hasta la colonia Peralvillo, ambas de la alcaldía Cuauhtémoc, aumentó el doble.



FOTO ROBERTO HERNÁNDEZ

Uber alerta en cada viaje que "sus tarifas son elevadas por el aumento de demanda"

El viernes 1 de octubre el servicio de 3.5 kilómetros a las 3:49 horas costó 59.98 pesos. El viernes 12 de noviembre a las 3:34 horas costó 101.10 pesos y para el viernes 3 de diciembre a las 3:56 horas costó 126.40 pesos.

Juan Carlos Vargas, conductor de la misma plataforma desde hace cinco años, mencionó que en diciembre hay muchas solicitudes de viaje en comparación con el resto del año; la causa la atribuye a que la gente prefiere viajar a través de apps porque es más seguro, pues recibe su aguinaldo o regalos para familiares o amigos.

TARIFAS

DE ACUERDO con conductores de Uber, en Polanco, Santa Fe, Insurgentes o la Del Valle se activa frecuentemente la tarifa dinámica

"En ciertas zonas se activa la tarifa dinámica, pues depende de los pedidos y hay ahorita muchos. Desde que me conecto no dejo de trabajar, es uno tras otro. De 10 viajes que hago, alrededor de cuatro son con tarifa dinámica", relató.

María Fernanda Reséndiz, Gerente de

CARLOS BERNA
HEAD OF COUNTRY
PERFORMANCE MX DE CABIFY

"Los incrementos en las tarifas obedecen, la mayoría de las veces, a un tema coyuntural determinado por la oferta y la demanda"

Comunicación de Uber, explicó a El Sol de México que la alza de precios es una tendencia durante esta temporada.

"Como todos los años, durante la época de fin de año incrementa la demanda de viajes que se realizan a través de la aplicación de Uber (...) Cuando la demanda de viajes supera la oferta de autos disponibles, un multiplicador de la tarifa habitual se activa para invitar a que un mayor número de socios conductores presten su servicio", dijo.

De acuerdo con conductores de esta plataforma, en ciertas zonas de la Ciudad de México como Polanco, Santa Fe, Insurgentes o la Colonia del Valle se activa frecuentemente la tarifa dinámica.

Cabify confirmó el incremento de costos debido a la alta demanda, la cual se acentúa por el contexto de pandemia por Covid-19. "Habitualmente, durante diciembre, aumenta de forma considerable la demanda del servicio -a nivel industria y en otros ámbitos comerciales (...) Es así como los incrementos en las tarifas obedecen, la mayoría de las veces, a un tema coyuntural determinado por la oferta y la demanda", dijo Carlos Berna, Head of Country Performance MX de Cabify.

DiDi explicó que la demanda de conductores se ha visto excedida. "En momentos en que la movilidad de nuestras ciudades ha dado señales importantes de recuperación y un mayor número de personas está saliendo a realizar actividades económicas o sociales, la demanda de conductores se ha visto excedida, ocasionando que se activen viajes con tarifa dinámica para equilibrar el mercado", dijo.

Impuesto afectará a 30% de los comercios en Rappi

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El impuesto a las plataformas digitales de reparto a domicilio afectará por lo menos a 30 por ciento de los más de 100 mil comercios registrados en Rappi México, aseguró el director general de la compañía, Alejandro Solís.

De acuerdo con el directivo la mayor parte de los establecimientos que tendrán un impacto serán pequeños comercios, aquellos en donde también se registran las menores órdenes de compra o los tickets más bajos en la plataforma.

"Nos sorprendió mucho, porque la ciu-

dad es alguien que propone la innovación, la ciudad de la conectividad. Los impuestos en general frenan la actividad, entonces nos sube los costos de transacción, hace que varias órdenes, sobre todo de pequeños comercios, sean más afectados", comentó.

Ayer, el Pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen al Código Fiscal que integra el Paquete Económico 2022, el cual incluye el cobro de impuestos a plataformas dedicadas a reparto de alimentos y otros productos.

La Secretaría de Finanzas insistió ayer que el cobro no es transferible a los consumidores, a los comerciantes, ni a los repartidores

"Ciudad de México es nuestra localidad más importante, no dejaremos de invertir en México, pero sí tendríamos que pensar la manera en que vamos a distribuir los recursos. Sentimos que desincentiva la tendencia digital y de innovación", recalcó Solís.



Migrantes se reúnen con Segob

Reclaman se les dé respuesta a exigencias humanitarias

RAÚL RUIZ

Durante la tarde de ayer, migrantes de seis países se concentraron frente a instalaciones de Palacio Nacional para protestar y exigir se le dé cumplimiento a sus exigencias humanitarias, pues aseguran haber "sufrido demasiado para llegar hasta ahí".

La caravana, integrada por los remanentes del grupo original que partió de Tapachula, Chiapas, meses antes, partió a primera hora en autobuses en la Casa del Peregrino hacia Palacio Nacional. **Los recibió la directora de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República, Leticia Ramírez.**

Fue Luis García Villagrán, del Centro de Dignificación Humana y quien apoya la caravana, señaló que la "dependencia lamenta la situación por la que han atravesado los migrantes", además de asegurarles que el

titular del Ejecutivo, **Andrés Manuel López Obrador**, "tenía pleno conocimiento de que se encontraban presentes".

Después de manifestarse en Palacio Nacional, la caravana migrante marchó rumbo a la Secretaría de Gobernación (SG), en la avenida Bucareli, con una prevista "parada simbólica" en el Senado de la República.

Los manifestantes exigieron la regularización de su situación migratoria.

A las 10 de la mañana se tenía previsto el inicio de una reunión con funcionarios de la Secretaría de Gobernación, sin embargo, esta fue aplazada por cuestiones de logística.

Al ser entrevistados, **los migrantes aseguraron "tener plena confianza en que habría soluciones a sus demandas"**.

En este sentido, explicaron que su más grande prioridad es la obtención de visas humanitarias para los que desean seguir a Estados Unidos, y residencias para los que optan por buscar oportunidades de desarrollo en México.

Los acuerdos

Tras horas de negociación, representantes de Gobernación y de los contingentes migrantes, salieron para dar a conocer los acuerdos a que habían llegado.

El primero de ellos fue referente al establecimiento de una **Mesa de Diálogo entre autoridades migratorias y migrantes, esto a fin de tratar con mayor precisión las demandas.**

Por otra parte, se acordó dar atención personalizada a todos y cada uno de los integrantes de la caravana migrante.

En este sentido, **las autoridades señalaron que se les otorgará a los migrantes visas humanitarias, permisos de residencia en México, o bien, la calidad de refugiados.** El beneficio a

otorgar será definido en acorde a las necesidades personales de cada uno y se entregará después de que hayan concluido las mesas de diálogo.

Finalmente, la caravana migrante se comprometió a disolver permanentemente el plantón establecido en la **Casa del Migrante** una vez que las autoridades "les hayan dado certidumbre legal".



Avance Informativo TECDMX

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-12-17

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-12-17

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-12-17

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-12-17

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-12-17

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-17

[Jaque Mate // Negación de justicia](#)

Reforma, 2021-12-17

[Estrictamente Personal // El anatema del Presidente](#)

El Financiero, 2021-12-17

[El Asalto A La Razón // La Vocera Se Muerde La Lengua](#)

Milenio Diario, 2021-12-17

[Razones // Chapitos?: el mensaje detrás de las recompensas](#)

Excélsior, 2021-12-17

[Arsenal // Recompensa por los Chapitos y Entendimiento Bicentenario](#)

Excélsior, 2021-12-17

[Día con Día // Manual para acercarse a la historia](#)

Milenio Diario, 2021-12-17

[Astillero](#)

La Jornada, 2021-12-17

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-12-17

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-12-17

[Capital Político // La casa de citas de Donceles](#)

Excélsior, 2021-12-17

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-12-17

[Línea 10](#)

Metro, 2021-12-17

[Redes De Poder MTY](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-17

Cartones

[#QueSigaAmlo](#)

Reforma, 2021-12-17

[¿Los hijos del Chapo?](#)

Reforma, 2021-12-17

[Fugas](#)

El Universal, 2021-12-17

Nivel de análisis

El Universal, 2021-12-17

Entendimiento Bicentenario...

El Financiero, 2021-12-17

Aumenta su importación

Excélsior, 2021-12-17

Aguinaldo

Excélsior, 2021-12-17

¡Legisladores en acción!

Excélsior, 2021-12-17

Rebelión guajolotera

La Jornada, 2021-12-17

En la cuerda floja por la reforma eléctrica

La Jornada, 2021-12-17

Alta participación

El Economista, 2021-12-17

El VAR de Trino

El Sol de México, 2021-12-17

Caída libre

24 Horas, 2021-12-17

El cáncer de México

El Economista, 2021-12-17

Plan Pío

La Crónica de Hoy, 2021-12-17

Misma medicina

Milenio Diario, 2021-12-17

El Var Trino

Esto, 2021-12-17

Tal Cual

El Heraldo de México, 2021-12-17

Procedimiento de reestructuración

El Economista, 2021-12-17

El Var Trino

La Prensa, 2021-12-17

TECDMX

El Caballito

El Universal, 2021-12-17

Top 7

Excélsior, 2021-12-17

TEPJF

Llama Trife a defender órganos electorales

Reforma, 2021-12-17

Revocan en Coacalco el resultado electoral

Reforma, 2021-12-17

Circuito Interior

Reforma, 2021-12-17

...Y anulan en Atlautla

Reforma, 2021-12-17

Bajo Reserva

El Universal, 2021-12-17

TEPJF llama a defender las instituciones

El Universal, 2021-12-17

TEPJF afianza derechos

Excélsior, 2021-12-17

Nudo Gordiano // ¿(Dis)paridad en Nuevo León?

Excélsior, 2021-12-17

?La SCJN debe fallar ya sobre la consulta de revocación o no se podrá realizar?

La Jornada, 2021-12-17

Revocan victoria del tricolor en Coacalco

La Jornada, 2021-12-17

Anulan por violencia de género la elección en Atlautla

La Jornada, 2021-12-17

Revocan triunfo priista en alcaldía de Coacalco

24 Horas, 2021-12-17

Llaman a defender a la autoridad electoral

El Sol de México, 2021-12-17

Celebra TEPJF una justicia electoral incluyente

Uno más Uno, 2021-12-17

Línea 10

Metro, 2021-12-17

Declaran triunfo de Darwin Eslava

El Heraldo de México, 2021-12-17

Terminan sin deudas

El Heraldo de México, 2021-12-17

Llaman a defender derechos electorales

La Razón de México, 2021-12-17

Es momento de defender a órganos autónomos: TEPJF

Ovaciones, 2021-12-17

IECM

Ordenan eliminar tuit en contra de CSP

Reforma, 2021-12-17

Reprende IECM a dos panistas por violencia política de género

La Jornada, 2021-12-17

IECM ordena a panista borrar tuits contra Sheinbaum

La Crónica de Hoy, 2021-12-17

Línea 13

Contra Réplica, 2021-12-17

INE

Propone Córdoba aplazar revocación

Reforma, 2021-12-17

Templo Mayor

Reforma, 2021-12-17

Es golpe a la democracia.- Delgado

Reforma, 2021-12-17

Cesan a activistas por falsear firmas

Reforma, 2021-12-17

Pide Córdoba aplazar revocación de mandato

El Universal, 2021-12-17

Autoridad electoral da de baja a colectores de firmas

El Universal, 2021-12-17

Instituto hizo lo correcto, opinan exconsejeros

El Universal, 2021-12-17

Sobreaviso // Postales del porvenir

El Financiero, 2021-12-17

Confidencial

El Financiero, 2021-12-17

Prevé el INE posponer la organización del proceso

El Financiero, 2021-12-17

Hasta completar firmas la Corte se pronunciará: Espadas

Excélsior, 2021-12-17

Bitácora del Director // Oxchuc o por qué necesitamos al INE

Excélsior, 2021-12-17

Entregan al INE otros 1.6 millones de firmas

Excélsior, 2021-12-17

Cancelan registro a 600 auxiliares

Excélsior, 2021-12-17

Astillero

La Jornada, 2021-12-17

Ordenan cancelar el registro de 600 promoventes de firmas para la consulta de revocación

La Jornada, 2021-12-17

Entregan más firmas, pero inhabilitan a promoventes

Ovaciones, 2021-12-17

La Divida del Poder // Detecta INE estrategia para inflar número de firmas pro revocación

24 Horas, 2021-12-17

Votará INE aplazar revocación

Contra Réplica, 2021-12-17

Trascendió

Milenio Diario, 2021-12-17

El Asalto A La Razón // La Vocera Se Muerde La Lengua

Milenio Diario, 2021-12-17

Morena señala al árbitro de buscar frenar ejercicio

La Razón de México, 2021-12-17

Asociaciones civiles han entregado más de 3.5 millones de firmas para revocación

Uno más Uno, 2021-12-17

Proyectan redistribución federal en seis entidades

Ovaciones, 2021-12-17

Así se ce la música de Tijuana

Esto, 2021-12-17

Pone el INE un tache en revocación

Metro, 2021-12-17

Desde la Cancha // En México, no pasa nada

El Economista, 2021-12-17

Aquí en el Congreso // Alianza PRI-AN más de lo mismo

Ovaciones, 2021-12-17

Discutiría INE aplazar revocación

El Economista, 2021-12-17

Buscan suspender revocación de AMLO

El Sol de México, 2021-12-17

Acusan golpe a la democracia

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-17

Funcionarios de organismos autónomos rescatan su derecho a ganar más que AMLO

MEX Diario Imagen, 2021-12-17

El Ágora // Régimen sin obstáculos

Contra Réplica, 2021-12-17

SPF va por 50 mil elementos

El Heraldo de México, 2021-12-17

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-17

Pulso Político // Sigue en duda revocación de mandato

La Razón de México, 2021-12-17

Suato GM (inserción)

El Sol de México, 2021-12-17

El Heraldo de México (Publicidad)

El Heraldo de México, 2021-12-17

Tijuana y su música

El Sol de México, 2021-12-17

Proyecta INE posponer consulta para revocación

Ovaciones, 2021-12-17

INE exhibe firmas falsas en revocación... y Morena acusa plan para aplazarla

La Razón de México, 2021-12-17

Por falta de dinero, el INE discutirá aplazar revocación

24 Horas, 2021-12-17

Radiopasillo// Culiacanazo, mal operado

Ovaciones, 2021-12-17

Morena: ¿golpe ala democracia?

Milenio Diario, 2021-12-17

Lleva 16 millones de firmas

El Heraldo de México, 2021-12-17

Proyecta el INE ¿posponer? la revocación de forma temporal

Milenio Diario, 2021-12-17

Rozones

La Razón de México, 2021-12-17

Gobierno de la Ciudad de México

Euforia en el Edén

Reforma, 2021-12-17

Incrementan presencia

Reforma, 2021-12-17

En Petit Comité // Obligado, atender la fundada petición de Cárdenas

El Universal, 2021-12-17

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

El Universal, 2021-12-17

Reencuentro

El Universal, 2021-12-17

Plata o Plomo // La Guardia Nacional en la Ciudad de México

El Universal, 2021-12-17

El viraje del PRI

El Universal, 2021-12-17

Pavo a la Sheinbaum

El Financiero, 2021-12-17

Colaboradora Invitada // ¿Qué sigue para México tras la aprobación del impuesto de 2% a apps de reparto en la CDMX?

El Financiero, 2021-12-17

Desde San Lázaro // Sheinbaum no es la buena

El Financiero, 2021-12-17

De Naturaleza Política // Va por México... ¡no en la CDMX!

Excélsior, 2021-12-17

Capital Político // La casa de citas de Donceles

Excélsior, 2021-12-17

Alto Mando // Aumenta el volumen Y de Estados Unidos para México

Excélsior, 2021-12-17

Cumple paquete económico 2022 con el programa de gobierno local

La Jornada, 2021-12-17

Gobernadores avalan el plan de seguridad de López Obrador

La Jornada, 2021-12-17

Abren verbena navideña en el Zócalo capitalino

La Jornada, 2021-12-17

Pide que instalen sanitarios en puestos de vacunación

La Jornada, 2021-12-17

Ciudad al Aire Libre, obstáculo en Polanco para discapacitados

La Jornada, 2021-12-17

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

La Jornada, 2021-12-17

Sexoservidoras y ambulantes pelean banquetas del Centro

La Prensa, 2021-12-17

Diciembre sangriento: 28 asesinados en solo 15 días

24 Horas, 2021-12-17

Gobernadores reviven a la Conago

Publimetro, 2021-12-17

Suspenderán aplicación

Más por Más, 2021-12-17

En Privado // Una oposición de la shit

Milenio Diario, 2021-12-17

Póker Político // Quien traiciona una vez, traicionará siempre

Uno más Uno, 2021-12-17

Inauguran verbena navideña

El Heraldo de México, 2021-12-17

Este domingo, el desfile en honor a Policía

24 Horas, 2021-12-17

C. Luis Julián Castro (Aviso)

El Sol de México, 2021-12-17

Anuncian desfile de la Policía el domingo

La Razón de México, 2021-12-17

#Política Confidencial

Publimetro, 2021-12-17

Agilizaban trámites de migrantes

Contra Réplica, 2021-12-17

AMLO conquista a gobernadores

Basta, 2021-12-17

Ven vicios de origen en impuesto del 2%

La Razón de México, 2021-12-17

?PFF debe no solo disuadir, sino perseguir?

El Economista, 2021-12-17

Los siete magníficos

Milenio Diario, 2021-12-17

Vive la Navidad en la ciudad (inserción)

Más por Más, 2021-12-17

Admiten amparo a familiares de víctimas por colapso en línea 12

Contra Réplica, 2021-12-17

Fusilerías // Sheinbaum y la Guardia Nacional

Milenio Diario, 2021-12-17

Tamalizas por 7 mdp paga la M. Hidalgo e sindicalizados que ni laboran en la alcaldía

Basta, 2021-12-17

ITACATE recuperó 219.4 toneladas de alimentos perecederos, en buen estado, para comedores comunitarios

La Prensa, 2021-12-17

Turno del Medio Maratón

24 Horas, 2021-12-17

Fiestas decembrinas en la CDMX dejaron derrama de 94 mmadp

Publímometro, 2021-12-17

Índice Político // AMLO, como ¿La Chimoltrufia? - Contrastante actitud de Monreal - CDMX: Más impuestos ¿para qué?

MEX Diario Imagen, 2021-12-17

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2021-12-17

Continúa aplicación de refuerzo anti-Covid

Uno más Uno, 2021-12-17

Disfrutan calor y el sabor tabasqueño

Basta, 2021-12-17

Arreando al Elefante // Tabasco, el corazón de México, ¡gracias presidente AMLO!

Basta, 2021-12-17

Talento femenino de 4T, presume Claudia

Basta, 2021-12-17

Claudia en redes

Basta, 2021-12-17

Exigen retirar a ambulantes de la GAM, por cochinos

Basta, 2021-12-17

Lucha anticorrupción, balance legislativo, felicitación

Milenio Diario, 2021-12-17

AMLO Asiste a la reunión de Conago

Contra Réplica, 2021-12-17

En CdMx Domingo, desfile del Día del Policía

Uno más Uno, 2021-12-17

?No me quitan el sueño compararme con Pinochet o Hitler?: AMLO

Uno más Uno, 2021-12-17

AMLO se reúne con gobernadores

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-17

Congreso de la Ciudad de México

Afectará Impuesto de 2% a pymes

Reforma, 2021-12-17

La policía no lo multará por tener placas foráneas

Excélsior, 2021-12-17

Antena // Impuestos digitales

El Sol de México, 2021-12-17

Impuesto afectará a 30% de los comercios en Rappi

El Sol de México, 2021-12-17

Impugnará PAN el 2% a las apps de reparto

La Prensa, 2021-12-17

Exhortan al GCDMX liquidar a extrabajadores de Ruta-100

La Prensa, 2021-12-17

Quiere PAN impugnar medida contra apps

Ovaciones, 2021-12-17

Aclaran reformas al Código Fiscal

Basta, 2021-12-17

Alhajero // Oaxaca ya lo ganó el presidente

El Heraldo de México, 2021-12-17

Agradece a diputados aprobar presupuesto

Basta, 2021-12-17

Prisma Empresarial // Actual aumento en precios no será temporal

Contra Réplica, 2021-12-17

PRD busca prohibir la venta de animales

La Prensa, 2021-12-17

Realizan aclaraciones sobre el Código Fiscal

La Prensa, 2021-12-17

Multarán a capitalinos que emplaquen en otros estados

Más por Más, 2021-12-17

Impuestos no llegarán a consumidor final: CDMX

Ovaciones, 2021-12-17

PAN va contra 2% de impuestos para apps

Contra Réplica, 2021-12-17

CNDH

Pactan regularización

Reforma, 2021-12-17

Anuncian 2,700 mdp para policías municipales

Reforma, 2021-12-17

Otorga Segob visas humanitarias a migrantes

El Universal, 2021-12-17

Censoyvisa humanitaria a migrantes, alista Segob

El Financiero, 2021-12-17

Migrantes piden en Palacio libre tránsito

El Financiero, 2021-12-17

Dan fast track a visas migrantes

Excélsior, 2021-12-17

Inyectarán 2,700 mdp a municipios ante ola de violencia

Excélsior, 2021-12-17

Regularizarán la estancia de migrantes de la caravana

La Jornada, 2021-12-17

Simpatizantes de candidato perdedor se apoderan de la alcaldía de Oxchuc

La Jornada, 2021-12-17

Tras movilizarse, dan opción de residencia a migrantes de caravana

La Razón de México, 2021-12-17

A la opinión pública

Uno más Uno, 2021-12-17

Voto electrónico en comicios no funciona

Basta, 2021-12-17

Tras diálogo con Gobernación ofrecen residencia a migrantes

24 Horas, 2021-12-17

Firman acuerdo

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-17

CNDH señaló a Pemex por daños a 69 pacientes

Uno más Uno, 2021-12-17

Caravana seguirá su ruta hacia EU

Milenio Diario, 2021-12-17

Regularizarán a migrantes en la CDMX

Ovaciones, 2021-12-17

INAI

Inai pide a Cotepris informe sobre principio activo probado contra Covid-19

Uno más Uno, 2021-12-17

Congreso de la Unión

Acusan destrucción de sector ambiental

Reforma, 2021-12-17

Advierte EU de riesgos por Ley de Seguridad Nacional

Excélsior, 2021-12-17

Cuestionan productividad de los diputados en el primer periodo

Excélsior, 2021-12-17

Luego no vengán llorando...

Excélsior, 2021-12-17

A través de las redes tabasqueños empujan la 4T

Basta, 2021-12-17

Partidos Políticos

?Hay que concentrarnos en la (reforma) eléctrica; vemos a la par que el PAN ha buscado el diálogo con el gobierno?

El Universal, 2021-12-17

Ya fue superado el conflicto en el PAN

El Universal, 2021-12-17

Hackean cuentas de políticos

Excélsior, 2021-12-17

Fiscalía chilena ve a Toledo responsable de enriquecimiento ilícito

La Jornada, 2021-12-17

Aprueban Guadalajara y Zapopan aumentos a tarifas de agua potable

La Jornada, 2021-12-17

Edil saliente de Otumba nunca pagó luz: deuda de \$44 millones con la CFE

La Jornada, 2021-12-17

Supera AN crisis y busca candidato por encuesta

Milenio Diario, 2021-12-17

Buscan la denuncia de abusos

El Heraldo de México, 2021-12-17

Recula PRI, echan atrás 2 impuestos para el Edomex

Basta, 2021-12-17

Sin reversa, extradición de Mauricio Toledo

Basta, 2021-12-17

Kim: una década del Estado atómico

La Razón de México, 2021-12-17

Fiscalía de Chile busca extraditar a Toledo

Uno más Uno, 2021-12-17

En breve, Toledo sera extraditado

El Sol de México, 2021-12-17

Supervía fallida de Fayad

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-17

En 5 días, posible extradición de Mauricio Toledo

24 Horas, 2021-12-17

Un paso contra la 'Chatarra'

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-17

Candidatos del PAN, por dedazo

El Heraldo de México, 2021-12-17

Columna Uno // Unomásuno estrena foros

Uno más Uno, 2021-12-17

Resolverán extradición a Toledo dentro de 5 días

Ovaciones, 2021-12-17

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Alianza federalista se reintegra a la Conago

El Universal, 2021-12-17

Analizan acciones contra decreto sobre obras

Excélsior, 2021-12-17

Externa confianza en Gertz y Zaldívar

Excélsior, 2021-12-17

La SCJN otorga suspensión al Inegi contra límites a los sueldos de altos funcionarios

La Jornada, 2021-12-17

AMLO: Zaldívar es un hombre íntegro, pero no todos en la Corte

La Jornada, 2021-12-17

Confía presidente en honestidad de Zaldívar

Ovaciones, 2021-12-17

El País de Nunca Jabaz // Fin de la corrupción por decreto

Milenio Diario, 2021-12-17

Destaca AMLO honestidad de Arturo Zaldívar

La Razón de México, 2021-12-17

Detención de hijos de Joaquín 'El Chapo' Guzmán, prioridad para gobierno de México: AMLO..

Uno más Uno, 2021-12-17

Presidencia

Rechaza el CCE haber pedido perdón a AMLO

Reforma, 2021-12-17

Ofrece AMLO vacunas y combustibles a Perú

Reforma, 2021-12-17

Piñata de AMLO, una de las favoritas para posadas

El Universal, 2021-12-17

Duda López Obrador de jueces y magistrados, no de ministros

El Financiero, 2021-12-17

Ambientalistas usaron la causa para medrar, acusa AMLO

La Jornada, 2021-12-17

Gobernadores cierran filas con AMLO

La Jornada, 2021-12-17

Insta AMLO a comerciantes a no excederse en los precios

La Jornada, 2021-12-17

AMLO pide no abusar del fenómeno de la inflación

El Economista, 2021-12-17

En el gobierno de la 4T no habrá corrupción: AMLO

Basta, 2021-12-17

Advierte AMLO que EU no puede hacer detenciones en México

Contra Réplica, 2021-12-17

Culiacanazo mal operado, acepta AMLO

Ovaciones, 2021-12-17

Reconoce AMLO responsabilidad en caso "chapitos"

Diario de México, 2021-12-17

Historia dirá si fue un error liberar a Ovidio Guzmán: López Obrador

El Economista, 2021-12-17

Corresponde a México capturar a los hijos de El Chapo, afirma AMLO

La Crónica de Hoy, 2021-12-17

Gobernadores y AMLO reviven a la Conago, en Villahermosa

La Crónica de Hoy, 2021-12-17

¿Crees que AMLO se equivocó al ordenar la liberación de Ovidio Guzmán?

Publimetro, 2021-12-17

AMLO ve benéfico dejar clara postura de oposición

La Razón de México, 2021-12-17

Si hijos de El Chapo están aquí, toca a México detenerlos, subraya AMLO

La Razón de México, 2021-12-17

Asunto interno, la captura de hijos del Chapo: AMLO

Milenio Diario, 2021-12-17

AMLO llama hipócritas a los ambientalistas

Publimetro, 2021-12-17

Capturar a los hijos del Chapo corresponde a México: AMLO

24 Horas, 2021-12-17

Impulsan revocación de mandato de AMLO

Basta, 2021-12-17

Gobernadores y gobernadoras del país, anfitriones de AMLO

El Economista, 2021-12-17

Internacional

Golpean a EU ahora tormentas

Reforma, 2021-12-17

Y azota a Filipinas un supertifón

Reforma, 2021-12-17

Liberan en Haití a misioneros

El Universal, 2021-12-17

Niños sicarios: cuando matar es su único futuro posible

El Universal, 2021-12-17

Paquete social de Biden, cerca de caerse por falta de acuerdos

El Financiero, 2021-12-17

Exigen a Biden cumplir promesa de normalizar la relación con Cuba

La Jornada, 2021-12-17

Alistan la pelea por cada voto

El Sol de México, 2021-12-17

Dividen países, no detienen a los migrantes

24 Horas, 2021-12-17

Las CCAA piden ayuda a Defensa para el rastreo

Milenio Diario, 2021-12-17

Covid-19 deja daño en la vista

El Herald de México, 2021-12-17

Columnas Ciudad

Prácticas Indecibles // Navidades

Milenio Diario, 2021-12-17

Circuito Interior

Reforma, 2021-12-17

Capital Político // La casa de citas de Donceles

Excélsior, 2021-12-17

El Caballito

El Universal, 2021-12-17

Kiosko

El Universal, 2021-12-17



Columnas Políticas y CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOME



¿POR QUIÉN doblan las campanas? Están doblando por la **Alianza Federalista** de gobernadores rebeldes. El velorio fue ayer en **Tabasco**, donde se reunió o, mejor dicho, revivió, la **Conago**. Lo más sorprendente fue que asistieron 31 de los 32 mandatarios estatales. El único ausente fue **Enrique Alfaro**, pero el de **Jalisco** faltó no por diferencias, sino que se disculpó por estar de vacaciones.

CUENTAN que tuvieron que hilar bastante fino el secretario de **Gobernación, Adán Augusto López**, y el nuevo dirigente de la **Conago**, el hidalguense **Omar Fayad**, para concretar el reagrupamiento de gobernadoras y gobernadores de todos los partidos, incluido el naranja **Samuel García**, de **Nuevo León**.

HABRÁ quienes digan –sobre todo ex gobernadores– que la agrupación ya dejó de ser contrapeso al poder presidencial. Sin embargo, en un país en el que se promueve la discordia cada mañanera, de algo seguramente servirá que se abran espacios de diálogo. ¡Más nos vale!

• • •

A VER, A VER, ¿no decían que en la **4T** no había impunidad y no se solapaba a nadie? La pregunta viene al caso, porque el Presidente cubrió con su manto protector a **Carlos Romero**, el ahora ex procurador fiscal que es investigado por la **UIF**. Pese a existir un expediente por presunta evasión y varias acusaciones sobre su proceder irregular, desde **Palacio Nacional** le dieron cobijo y lo hicieron ¡vocal del **IPAB**! La suerte del funcionario, el ciudadano la desea. ¿O cómo era?

• • •

CON ESO de que los morenistas no están dando el ancho para juntar 2 millones 758 mil firmas que se requieren para la revocación de mandato, están recurriendo a muchas triquiñuelas, por llamarles de alguna manera.

NO SÓLO han “firmado” difuntos, fantasmas y hasta perros, sino que ahora también están recolectando firmas... ¡en el kínder! Esto está ocurriendo en los **Cendis** (Centros de Atención Infantil), que maneja el **Partido del Trabajo**.

ESAS estancias son controladas por **Guadalupe Rodríguez**, esposa de **Alberto “Beto” Anaya**, el verdadero dueño del **PT**. Cuentan que a los empleados de los **Cendis** les están exigiendo que cada uno lleve su credencial de elector y las de tres personas más, para registrar sus firmas en favor de la revocación. Habrá que ver qué opinan en el **INE** de los moditos petistas.

• • •

EL GOBIERNO más humanista de la historia decidió sin decir ¡agua val desaparecer el **Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático**. Ojalá que las explicaciones sobre esta decisión sean tan candentes como un mediodía en **Mexicali**; que los recursos para desastres se desborden como los ríos en **Tabasco**; y que algún día el repudio por la ciencia en este gobierno se derrita como el hielo de los volcanes. Total: el sexenio se acaba en 2024, ¡a quién le importan las próximas generaciones!



BAJO RESERVA

Dan opositores regalo de Navidad a AMLO

:::: Feliz, feliz en su tierra, Tabasco, se le vio ayer al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pues logró reunir a prácticamente todos los gobernadores aliados y opositores del país en la Conago. Sin embargo, nos aseguran que lo que más le agradó al Ejecutivo federal fue que al encuentro acudieron la mayoría de los mandatarios de



la Alianza Federalista, solo con la ausencia de **Enrique Alfaro**, gobernador de Jalisco, quien anda de vacaciones. Y como cereza del pastel por boca de sus

López Obrador

propios integrantes, se dio a conocer que esa alianza tiene las horas contadas. Buen regalo de Navidad de los opositores para el Presidente.

Por el bien de todos, primero el hueso político

:::: Nos platican que en el INE circuló la noticia de que el diputado federal del PT **Benjamín Robles** se registró como promovente de la consulta popular para la revocación de mandato, cosa que por ley no se puede, a menos que pida licencia. Luego de que la información corrió en redes más rápido que la variante ómicron, y de que al legislador le tupieron, el petista aclaró que desde hace varios días retiró su solicitud al saber que por su cargo no podía promover el ejercicio. Así, nos dicen, el diputado consideró más valioso mantener su curul que apoyar a sus aliados de la autollamada Cuarta Transformación. El hueso es el hueso.

Cápsula de pleitos en el Tribunal Electoral

:::: Al cumplir 25 años de existencia, magistradas y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decidieron crear una cápsula del tiempo, la cual será resguardada en la Escuela Judicial. Esa cápsula contendrá documentos importantes sobre determinaciones del Tribunal, así como objetos que se consideren relevantes. Nos dicen que lo que no se ha informado es si en la cápsula guardarán una memoria con la serie de desencuentros que ese órgano judicial ha vivido y sigue viviendo. Han sido pleitos de época, aseguran.

Alcaldesa en problemas

:::: Muchas explicaciones, nos comentan, tendrá que dar la alcaldesa de Naucalpan **Patricia Durán Reveles** (Morena), no sólo a trabajadores a los que adeuda salarios, sino al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que le entregó el rancho "Los Tres García", que fuera propiedad del suegro de **Edgar Valdez Villarreal** "La Barbie", y que fue incautado por las autoridades. El mandatario, nos hacen ver, creyó en las promesas de doña Patricia, quien aseguró que en ese predio se crearía la Universidad Pública de Naucalpan, pero ahora la presidenta municipal electa, **Angélica Moya**, declaró inviable la construcción, porque las arcas naucalpenses están vacías y las deudas son multimillonarias. Y lo peor, nos explican, es que al haber desincorporado ese rancho de los bienes bajo custodia del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, el gobierno no podrá suabastarlo. Doña Patricia, comentan, está en serios problemas.

vola



Universidad, escuela de Jurisprudencia, afirma Durán

Compra

TRASCENDIÓ

Que se impuso la cordura entre los panistas hacia la candidatura por la gubernatura de Aguascalientes para 2022 y siempre sí **Toño Martín del Campo** y **Tere Jiménez** buscarán sumarse a una fórmula de unidad, dejando con los brazos abiertos a Movimiento Ciudadano, que ya se veía aprovechando la fractura. Lo que más llama la atención es que no fue el dirigente nacional blanquiazul, **Marko Cortés**, quien logró este acuerdo, sino **Santiago Creel**, en quien los punteros dicen sí confiar. Se llevan pesado.

Que se prendieron las alarmas en el Consejo de las Áreas Naturales Protegidas, cuyos integrantes temen estar camino al cadalso debido a sus observaciones sobre las afectaciones por la construcción del Tren Maya, por lo que ya se parapetan en una sentencia reciente de una controversia constitucional (212-2018) resuelta por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside **Arturo Zaldívar**, y obligatoria en todo el país, relativa a que cualquier disminución al régimen de protección medioambiental de las ANP es inconstitucional.

Que en el otro extremo, en línea con los proyectos de la 4T, el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, **Diego Prieto**, presentó el hallazgo de la escultura *Macuixochitl-Xochipilli* anteayer en el Templo Mayor, y aprovechó los reflectores para aclarar que las obras públicas como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el Tren Maya no destruyen patrimonio porque están acompañados por el INAH.

Que la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral concluyó que mientras la revocación de mandato no sea un hecho no resulta violatorio que los representantes de Morena en el Consejo General del INE hablen de una “ratificación” de **Andrés Manuel López Obrador**, después de que el PAN denunció a **Eurípides Flores Pacheco** por sus expresiones del 29 de octubre. La determinación sale pese a que hace unos días, la Sala Superior del propio organismo determinó que usar “ratificación” para recabar firmas sí es violatorio, pues confunde al electorado y violenta su voto libre e informado. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Solidez. El último día de sesiones en el Senado se caracterizó por su alto nivel de enfrentamiento, y por el llamado a la calma que hizo **Ricardo Monreal**, líder de Morena. **Germán Martínez** quería, con encendidas intervenciones, que el Grupo Plural al que pertenece ocupara un espacio en la Comisión Permanente sin ser partido político ni grupo parlamentario. Y como no se le hizo, acusó a **Monreal** de excluirlo. No obstante, el zacatecano salió airoso, al contestar que no merece ese reproche, porque siempre ha cumplido su palabra. Mientras desde la tribuna hablaba de esperar que el partido saque la convocatoria para la sucesión presidencial, como música de fondo sonaba el apoyo de sus compañeros. Hay fuerza.

2. Mix imposible. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** afirmó que la alianza entre el PAN, PRI y PRD, para ir juntos en cuatro estados en las elecciones del próximo año, confirma que hay afinidad entre ellos. “Están en su derecho de aliarse, no hay noticia. Antes, sí, mucha gente pensaba que eran distintos, pero quedó demostrado que son lo mismo desde **Salinas**. “Es legal y les diría que es benéfico, porque hace mucho daño la simulación, el engaño de que se tiene una ideología, principios, un programa, nada más en el papel, pero en la práctica, pues es otra cosa”, expuso. ¿Cuándo se había visto mezcla tan disímbola? Pues he aquí.

3. El arte de edificar. El Instituto Mexicano del Seguro Social había sobrevivido a los avatares de la historia, con ciertas complicaciones. Sin embargo, pese a los tiempos que pudiesen calificarse como difíciles, por los efectos de la pandemia de covid-19, el IMSS luce cada vez más fuerte y mejor organizado. A cargo de **Zoé Robledo**, el instituto dio a conocer que los pensionados tendrán más facilidades para acceder a un préstamo económico. Así, los interesados pueden consultar un simulador de comisiones donde resaltan instituciones como Consubanco, que compete con otros organismos crediticios, a bajos intereses. El IMSS planea, aplica y soluciona. Y atiende a quienes más lo necesitan. Cumple con creces su cometido.

4. Liderazgo. **Omar Fayad**, mandatario de Hidalgo y actual presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores, afirmó que se replanteará este colegiado, pues señaló que México necesita de todos, por lo que hizo un llamado a los gobernadores que ya no están, a reincorporarse. Afirmó que se trata de una nueva etapa de la Conago, en la que “creo que vamos a estar todos en una organización federalista que tiene que ver con la coordinación y la unión de los gobiernos estatales para que enfrentemos juntos los grandes problemas de México, teniendo como prioridad la salud y la seguridad”. Dejará de ser, finalmente, la consabida reunión para la foto. Ya es hora de que la Conago se haga presente con casos de éxito

5. Menos palabras. El subsecretario de Gobernación, **Alejandro Encinas**, reconoció que como gobierno tienen la responsabilidad de resolver y sancionar al o a los grupos que se dedican al tráfico de migrantes que fueron responsables de la muerte de al menos 56 de ellos en el trágico accidente ocurrido la semana pasada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. El funcionario encabezó ayer la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria, que agrupa a representantes de 16 dependencias federales y organismos internacionales, en la cual se aprobó el Plan Piloto de Alternativas de Regularización para personas migrantes. Hasta ahora lo que brilla es la impunidad. Y sí, proyectos hay muchos, pero no se retrasen. El tiempo es vida.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



La Conago tiene cuerda

Se precipitaron quienes escribieron el obituario de la Conago. La Conferencia está vivita y coleando.

Pocas horas después de las elecciones de junio pasado, con la nueva camada de gobernadores de Morena, parecía inminente la formación de dos bloques antagónicos que querían prescindir de la Conago.

Los gobernadores de Morena contra los de la Alianza Federalista. Fue la propia Olga Sánchez, entonces secretaria de Gobernación, la que pidió conservar a la Conago, pues era un mecanismo que le permitía dialogar con todos los gobernadores sin importar el partido de origen.

Todo parece indicar que el nuevo titular de Bucareli, Adán Augusto López, es de la misma opinión.

El priista Omar Fayad, de Hidalgo, es el nuevo presidente de la Conago. Es interlocutor válido para todos sus pares y en la reunión de ayer en Tabasco quedó claro que la Conferencia tiene cuerda para rato, aunque usted no lo crea.

¿Los Chapitos serán más discretos?

Si lo que buscaba el gobierno de Estados Unidos con el ofrecimiento de recompensas millonarias por los hijos del Chapo era incomodar al gobierno mexicano, lo consiguió con creces.

El presidente López Obrador resintió el golpe. No ocultó su molestia. Dijo que si los hermanos Guzmán están en México lo corresponde a las autoridades mexicanas detenerlos, y no a agentes extranjeros.

El hecho es que el caso Ovidio le seguirá dando dolores de cabeza al gobierno mexicano que quedó entre la espada y la pared.

Por lo pronto en Sinaloa subió el nivel

de alerta ante la posibilidad de que un espontáneo se lance al ruedo para tratar de regresar a casa en Navidad con los millones de la recompensa.

Pronto se sabrá si ante el ofrecimiento de la recompensa los llamados Chapitos se vuelven más discretos, porque la verdad, dicen allá, se pasan de descarados.

El tema de las armas

Una vez que concluyó la ronda de fotos en la Laguna de las Ilusiones en Villahermosa y los gobernadores se sentaron a tocar el tema de la seguridad, las sonrisas se desvanecieron y regresaron las caras de preocupación.

La seguridad es un tema que a todos los gobernadores les duele.

En las intervenciones salió a relucir en diversas ocasiones el tema del tráfico de armas de Estados Unidos a México que se ha convertido en una verdadera calamidad para el país. Son las armas que usa el crimen organizado para perpetrar sus crímenes.

El presidente López Obrador había dicho horas antes que el canciller Marcelo Ebrard ha hecho, junto a su equipo, un buen trabajo para emprender el control de la entrada de armas provenientes de Estados Unidos.

Adelantó que pronto se dará un reporte de los avances. Lo que quiere México es que haya control y seguimiento por parte de los fabricantes de armas que han incurrido en negligencia criminal.

Monreal en dos frentes

A lo largo del periodo ordinario de sesiones, el senador Ricardo Monreal combinó su trabajo como coordinador legislativo con la defensa de su derecho de participar en el proceso para

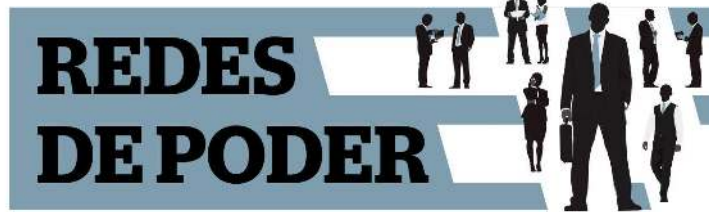
elegir al candidato presidencial de Morena.

Son temas vinculados. Puede alzar la voz y decir que quiere competir porque entrega buenas cuentas en la Cámara Alta.

¡En el zafarrancho de cierre del periodo ordinario, resonaron en el Senado los gritos de presidente! ¡presidente! Esto quiere decir que su liderazgo en la variopinta bancada de Morena está consolidado y que sus compañeros le ven espolones para gallo, lo que no es poco.

Monreal trata de convencer, no de imponer. Escucha a sus opositores con ganas de detectar puntos de coincidencia para alcanzar acuerdos. No es monedita de oro para caerle bien a todos, pero el Senado es un centro de trabajo legislativo que abona a la 4T.





Sigue choque por consulta

Un grupo de senadores de **Morena**, encabezados por el legislador **César Cravioto**, volvieron a arremeter en contra del **INE**, específicamente contra el consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, a quien acusaron de querer bloquear la consulta por la **Revocación de Mandato**, tras la solicitud del Instituto para que le otorguen más recursos a fin de que pueda organizarla. El discurso, nos dicen, podría subir de tono, y más cuando, a unos días de que venza el plazo para la recolección de firmas ciudadanas, el **INE** reporta apenas una tercera parte de las requeridas para validar el ejercicio. Esto tiene muy irritable a más de uno de los impulsores de la consulta, pues podrían cargar con parte de la responsabilidad en caso de que no se alcance el mínimo de apoyos.

Amarrados de las manos

Un día después de que el presupuesto de **2022** para la **Ciudad de México** fue aprobado con el aval del **PRI** y el **PRD**, quedó al descubierto que traicionaron su alianza con el **PAN**. Las heridas siguen frescas, nos cuentan.

Y es que, nos dicen, al **PRD** y al **PRI** no les quedó de otra, pues no sería coincidencia, nos hacen ver, que días antes las autoridades judiciales hayan liberado a la excandidata tricolor, **Diana Sánchez Barrios**, y se haya dado la detención del exjefe del **Gabinete del Gobierno** de la capital, **Julio Serna**.

Ambos habrían sido la carta para presionar.

Finalmente, para **Morena** fue un ganar-ganar porque aprobó el presupuesto que quiso y sembró dudas en la alianza.

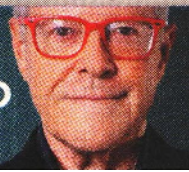
'Congelan' a grupo de 'Billy'

Más de 200 cuentas pertenecientes a un grupo de pseudo trabajadores y socios de la planta cementera de **Cruz Azul** en **Tula**.

Hidalgo, fueron congeladas por la autoridad judicial, al tiempo de que dicho grupo, encabezado por **Federico Sarabia** y ligado a **Guillermo Álvarez**, mantiene tomadas las instalaciones de la **Cooperativa**. La medida se implementó el pasado **10 de diciembre**, en virtud de las acusaciones que pesan en contra de **Sarabia** y su organización, por los delitos de robo y venta de cemento propiedad de la **Cooperativa La Cruz Azul**. Mediante esta acción judicial se busca poner fin al desvío de recursos que afecta sensiblemente las finanzas de la empresa.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Negación de justicia

En México es muy importante garantizar una honesta impartición de justicia. Sin justicia no tendremos inversión ni prosperidad.

"Donde la justicia es negada, donde la pobreza es fomentada, donde prevalece la ignorancia..., ni las personas ni la propiedad estarán a salvo".

Frederick Douglas

La falta de tribunales honestos y justos ha sido uno de los principales obstáculos para la inversión y la creación de prosperidad en México. Los inversionistas pequeños y medianos, mexicanos o extranjeros, tienen miedo de apostar recursos en nuestro país porque aquí no se respetan los contratos y los tribunales no deciden conforme a la ley. Una gran diferencia hoy, sin embargo, es que México forma ya parte de un sistema internacional: si no se otorga justicia en nuestro país, podemos recurrir a tribunales internacionales.

El 20 de septiembre, por ejemplo, un tribunal arbitral bajo el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte condenó a México a pagar 47 millones de dólares, más intereses y costas judiciales, a un fondo de inversión canadiense llamado Lion Mexico Consolidated L.P.

Lion vivió una de esas pesadillas judiciales tan comunes en nuestro país. Otorgó tres créditos por un total de 32 millones de dólares a Inmobiliaria Bains, S.A. de C.V., del mexicano Héctor Cárdenas, cuyo obligado solidario era C&C Capital, propiedad del mismo Cárdenas. Los préstamos fueron garantizados por tres hipotecas sobre los predios en que se desarrollarían los proyectos. Como no se cumplieron los pagos, Lion empezó el proceso judicial para ejecutar las hipotecas. Pero, ¡sorpresa!, Lion se enteró que las tres hipotecas habían sido canceladas por un juez de Jalisco sobre la base de un documento falsificado con el que Lion supuestamente aceptó la acción. Solo que a Lion nunca se le notificó. Se le negó, además, el derecho

a apelar y a presentar pruebas sobre los actos fraudulentos cometidos en su contra. Durante años peleó en los tribunales mexicanos por revertir la cancelación, pero sin éxito.

El caso pudo haber quedado ahí, como uno más de los ejemplos de los abusos que enfrentan quienes hacen inversiones en México, pero en 2015 Lion demandó al Estado mexicano por denegación de justicia al amparo del TLCAN. El tribunal arbitral determinó que México había violado el artículo 1105 del tratado al denegar a Lion el derecho a la justicia. Es la primera vez que un tribunal internacional finca responsabilidades al Estado mexicano por las arbitrariedades de su sistema de justicia.

Es posible que no sea la última. Un grupo de fondos estadounidenses de inversión encabezado por Amerra Capital Management, LLC, ha dado aviso de intención a la Secretaría de Economía de que está presentando una demanda al Estado mexicano porque los tribunales de Sinaloa le han negado por casi una década acceso a la justicia. El caso es similar al de Lion. Los fondos prestaron recursos a la Compañía Azucarera de Los Mochis, S.A. de C.V. y a sus dueños, Héctor Elizondo Macías y Rodolfo de la Vega, pero también los tribunales han impedido la ejecución de las hipotecas.

Después del fallo de Lion, el gobierno mexicano lanzó una convocatoria para contratar asesores legales en el extranjero. Además de Amerra, otras empresas están considerando acciones legales contra México al amparo del artículo 1105 del TLCAN, incluyendo la minera canadiense

se First Majestic Silver y las estadounidenses de servicios petroleros Finley Resources, MWS Management y Prize Permanent Holdings.

Entiendo la necesidad del gobierno de buscar asesoría legal internacional tras la indemnización obtenida por Lion. Más importante, sin embargo, sería tomar medidas en México para garantizar una honesta impartición de justicia. Un país sin justicia no tendrá ni inversión ni prosperidad.

ADEUDOS

La Auditoría Superior de la Federación ha señalado que el INSABI debe 3,453 millones de pesos a proveedores. Este adeudo, además de injusto, puede agravar el desabastecimiento que ya afecta al sistema público de salud.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



El anatema del Presidente

En medio del debate público sobre el conflicto en el CIDE, el Centro de Investigación y Docencia Económicas, que detonó las formas y represalias contra la comunidad académica de José Romero Tellaeche, nombrado por la directora del Conacyt –como es su atribución–, María Elena Álvarez-Buylla, un viejo texto escrito por el funcionario ha comenzado a circular ampliamente. Desde un punto de vista académico, es muy sólido y persuasivo. Pero si se analiza bajo los parámetros del presidente Andrés Manuel López Obrador, el ensayo es un desafío a su proyecto de nación que tendría que culminar en su cese.

El ensayo fue publicado en *El Trimestre Económico* del Fondo de Cultura Económica, en la edición de abril-junio de 1999, intitulado *El Holocausto y su secuela: la Revolución mexicana de 1910*. Desde su marco analítico, Romero Tellaeche es contundente: “De no haberse dado la Revolución de 1910, el proceso de acumulación (de capital) habría seguido su curso, al paso de los años se habría agotado el excedente de mano de obra,

los salarios habrían comenzado a subir, se habría expandido el mercado interno y habríamos pasado de ser exportadores de materias primas a exportadores de bienes manufacturados intensivos en capital”.

“El proceso de acumulación no se habría detenido por 25 años después de la Revolución, como lo hizo, y la Segunda Guerra Mundial nos hubiera encontrado con un aparato industrial mucho más desarrollado. El país hubiera aprovechado mejor este acontecimiento y tal vez nunca habría aparecido una estrategia de industrialización mediante la sustitución de importaciones. La calidad de vida de los mexicanos sería muy superior a la que tenemos y viviríamos en una sociedad con menos problemas”.

Sólo en estos dos párrafos hay una profunda crítica a los mantras del presidente López Obrador. La Revolución mexicana, como la tercera transformación que rige su pensamiento y ambición política, que considera un freno para el desarrollo mexicano, y el elogio a la gestión y gobierno del general Porfirio Díaz, a quien no sólo el Presidente, sino la historia y el

imaginario colectivo, estigmatizan como un dictador –que lo fue– que dejó el legado neoliberal –ha sugerido López Obrador– que fue una plaga en los últimos 30 años, y raíz de un modelo político y económico que nunca debe dejar que vuelva a crecer. También a su modelo alterno de desarrollo: la política de sustitución de importaciones, en desuso desde finales de los 60 y los 70.

Romero Tellaeche, que escribió el ensayo cuando era profesor en el Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México –una institución buena que no se corrompió durante los años del neoliberalismo ante los ojos de López Obrador–, ubica a los presidentes Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada, Porfirio Díaz y Manuel González como defensores del proyecto liberal, que bien cabrían en la categoría peyorativa actual de neoliberales, por haber sido impulsores de una expansión económica que abarcó 40 años, de 1867 a 1910, y de la estabilización política, donde Juárez jugó un papel inicial clave al lograr que la influencia del sis-



tema político no contaminara el crecimiento económico, con lo cual creó las condiciones para ir eliminando los pequeños enclaves autosuficientes que no sólo habían impedido la acumulación de capital, sino que tampoco generaban la paz interna que allanara el camino a las inversiones.

López Obrador no los ve en su conjunto. Para él, Juárez y Lerdo de Tejada están en el lado correcto de la historia; los otros no. Para Romero Tellaeche, la trascendencia para el país en la parte final del siglo 19 hasta antes de la Revolución mexicana, tiene que verse de manera unida, por la política de Estado que mantuvieron inamovible durante cuatro décadas para impulsar el desarrollo y que le permitió a Díaz seguir con la industrialización. “Entre 1860 y 1910, el producto per cápita aumentó 168%, al pasar de 39.36 en 1860 a 105.57 en 1910”, escribió. “Esto significa una tasa de crecimiento del ingreso per cápita de 2% promedio anual, durante 50 años (2% por arriba del crecimiento de la población)”.

“Con la Restauración de la República, el gobierno de Juárez logró reducir la deuda pública en 79%, de 454 millones a 97.4. Después de estos acontecimientos, los resultados fueron realmente milagrosos. Con esta medida no sólo se resolvió el problema de la deuda de manera definitiva, sino que para 1900, el país obtuvo una calificación crediticia de país desarrollado”, añadió en el ensayo. Sin embargo, subrayó, todo esto “terminó abruptamente con el proceso revolucionario de 1910”.

El director del CIDE se refirió a Díaz, de entre los cuatro, de manera más positiva. “Con Porfirio Díaz el país se estabilizó políticamente”, recordó. “Entre 1876 y 1911 sólo dos hombres ocuparon la Presidencia: Manuel González durante un periodo presidencial (1880-1884), y Porfirio Díaz el resto (1876-1880, 1884-1911).

Con la estabilidad vino la pacificación y más tarde la calma. El país se tranquilizó y disminuyó la de-

lincuencia. La inversión extranjera empezó a fluir en montos sin precedente y gran parte de ella se destinó a construir los ferrocarriles”.

Romero Tellaeche reflexiona sobre lo difícil de explicar el porqué, con los resultados de Díaz, hubiera caído, aunque detalla como una de las explicaciones más interesantes el que no invirtió lo suficiente en programas sociales, que eran indispensables, subraya, para relajar las tensiones sociales que una economía en crecimiento necesariamente genera. En este punto coincide con la estrategia social de López Obrador, pero en el resto, es un anatema y no pocas veces contradice su pensamiento. No es López Obrador, e incluso se encuentra en sus antípodas.

La circulación del ensayo evidentemente quiere dañarlo, y su lectura, en la coyuntura actual, es agrí dulce. El economista se muestra intelectualmente honesto, pero como político de la causa, queda lastimado y expuesto ante un Presidente que, por menos, ordenó la destitución de funcionarios o vetó nombramientos por sus vínculos neoliberales o capacidad autocrítica. Ése tendría que ser su destino inmediato, si prevalece la congruencia del Presidente.

En un ensayo, José Romero Tellaeche realiza una profunda crítica a los mantras de AMLO

Considera la Revolución como un freno al desarrollo mexicano y elogia el gobierno de Díaz



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

La vocera se
muere de la lengua

Habilitada como vocera del vocero presidencial para exhibir “quién es quién en las mentiras”, Elizabeth García Vilchis, diputada suplente por Morena, continúa cada semana mordiendo la lengua porque profiere cras falsedades.

Lleva escritos los embustes y calumnias con que se quiere desacreditar informaciones y comentarios que disgustan a sus jefes, y no es raro que su lectura del guion resulte hilarante por atropellada.

Ante las críticas que se ha ganado por afirmaciones carentes de sentido (“no es mentira, pero no es verdad” o “no es falso, pero se exagera”), el presidente López Obrador le dedicó una frase lamentable:

“La señorita no sabe leer, pero no dice mentiras...”.

Antier, al abordar la confrontación de la comunidad estudiantil y académica del Centro de Investigación y Docencia Económicas con la dirección del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la vocera del vocero mintió tanto que hasta modificó el calendario: dijo que el último llamado del Conacyt al diálogo fue el *sábado 15*, día que no existió, cuando a lo que se refería ocurrió el domingo 12 de diciembre. Y tampoco le atinó con algo sucedido “el lunes 17”, sin reparar en que estaba hablando del miércoles 15.

Dislates como esos pudieran quedar para su anecdotario, pero no la ominosa ejecución de órdenes plagadas de mentiras.

Aseguró que la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla Roces, “no” ha dejado plantados a los estudiantes, cuando lo ha hecho cinco veces: “Es falso que Conacyt se niegue a dialogar, e incluso que los estudiantes han sido plantados cinco veces. Y hasta

comparan con el movimiento de 1968. Esto es completamente falso. La directora general del Conacyt *ha mediado* en el *conflicto interno* del CIDE y ha insistido en el diálogo con los estudiantes”, dijo.

Lo cierto es que ha habido un único diálogo virtual, el 7 de diciembre, como también que es la titular del Consejo quien ha pospuesto la reanudación.

García Vilchis recordó que los estudiantes condicionaron la más reciente reunión “a la firma de la renuncia” del director impuesto por Álvarez-Buylla, “lo cual *rompe el principio de confianza* de un *diálogo incondicional*”.

Omitió (y la omisión de un dato clave es una manera de mentir) que la desconfianza fue sembrada por la directora del Conacyt al designar, fuera de norma reglamentaria, un director sectario que por desdenar, ofender y calumniar a los cideítas, concitó el repudio.

Debiera saber que el diálogo no es *incondicional*: de darse será fuera del CIDE (único “poder” de los estudiantes) y que no habrá solución si se nececa con mantener al rechazado.

En la misma conferencia, el Presidente dijo que la Suprema Corte ordenó al INE hacer la consulta de revocación con los recursos que tiene, cuando lo que resolvió es que no puede manifestarse sobre si alcanzan o no mientras no haya certeza de que se realizará tal ejercicio.

¿Cómo clasificará eso la vocera del vocero en su morbosa sección *quién es quién en las mentiras...*? —

El Asalto... reaparecerá el 3 de enero. Felices fiestas.

Elizabeth García
Vilchis lleva escritos
los embustes y las
calumnias para
desacreditar





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

'Chapitos': el mensaje detrás de las recompensas

• Lo que hace el gobierno de Biden es poner sus cartas sobre la mesa.

Los cuatro hijos de **Joaquín El Chapo Guzmán** no están en la lista de los más buscados por la justicia estadounidense ni se ofrece una recompensa de cinco millones de dólares por cada uno de ellos por ser hijos del conocido narcotraficante.

Los cuatro son, desde hace años, operadores del Cártel de Sinaloa y se sienten, junto con el hermano de **Joaquín, Aureliano**, los sucesores de su padre en la organización criminal. Por esa razón han tenido y tienen duros enfrentamientos con el Cártel Jalisco Nueva Generación, con los grupos de **Rafael Caro Quintero** e incluso con los de **Ismael El Mayo Zambada**, aunque a éste, padrino de alguno de ellos, lo respeten personalmente. No sólo compiten, son fuertes generadores de violencia porque manejan poderosos grupos de sicarios en varios estados.

Pero, por sobre todas las cosas, son de los principales productores de fentanilo ilegal. La decisión del Departamento de Estado de la Unión Americana de ofrecer recompensas por ellos no es porque se esté descubriendo tardíamente su involucramiento con el crimen organizado, lo que se sabe desde hace años, sino porque de esa forma se visualiza su participación en operaciones que van mucho más allá de la portación de apellido y de alguna complicidad puntual, como era el caso, por ejemplo, de la última esposa de **El Chapo, Emma Coronel**.

No es casualidad, tampoco, que esta decisión, y muchas otras que se anunciaron ayer en relación

con estos temas, como la identificación del principal proveedor de fentanilo ilegal para el Cártel de Sinaloa en China, las empresas que lo transportan y los grupos que participan en este enorme negocio, se haya dado unas horas después de que entrara en vigor el llamado acuerdo Bicentenario entre México y Estados Unidos, que en realidad no reemplaza la Iniciativa Mérida, que ésta estaba agotada desde hace años, sino que busca establecer un nuevo mecanismo de cooperación entre los dos países.

Lo que hace el gobierno de **Biden**, prácticamente en el mismo momento en el que entra en vigor el acuerdo, es poner sus cartas sobre la mesa, y son varias: primero, enfoca el tema del fentanilo como un desafío a su seguridad y una emergencia nacional con los más de cien mil muertos anuales por sobredosis de opiáceos; segundo, identifica una de las redes globales que alimentan ese negocio, desde China hasta México. También al que es para ellos el grupo más poderoso en ese ámbito, el Cártel de Sinaloa y, dentro de éste, el de los **Chapitos** y **Aureliano**. Y al ofrecer recompensas tan altas y visibles dejan en claro que para la Unión Americana la detención de los capos es parte indisoluble de la destrucción de sus redes.

El operativo de captura de Ovidio se complicó porque pasaron muchos minutos mientras en México se decidía cómo proceder con el detenido.

Ayer, el presidente **López Obrador** atribuía el llamado *culiacanazo* a errores cometidos en la operación para detener a **Ovidio Guzmán**. El propio Presidente ha reconocido que el que decidió liberar al hijo de **El Chapo** fue él mismo para evitar lo que, suponía, sería una matanza. Como lo documentamos en el libro *La nueva guerra, de El Chapo al fentanilo* (Grijalbo, 2021), la operación de detención no tuvo inconvenientes y tampoco lo hubiera tenido el traslado al aeropuerto de Culiacán, donde lo esperaba un avión para trasladarlo a Estados Unidos, donde **Ovidio** tiene, desde entonces, una orden de aprehensión. El operativo se complicó porque pasaron muchos minutos mientras en México se decidía cómo proceder

con el detenido. Fue más de media hora después de la detención cuando se activaron, se asegura que por orden de **El Mayo Zambada**, los grupos de sicarios del CDS en Culiacán y en otras ciudades del estado. Fue entonces cuando se negoció la liberación de **Ovidio**.

Aún hoy no queda claro si **Ovidio** tiene abiertos procesos en México o si sólo existe la solicitud de extradición de Estados Unidos. En Culiacán lo que se dice es que los *Chapitos* se mueven con mucha libertad y un hecho circunstancial parece demostrarlo: apenas el fin de semana pasado se suscitó un enfrentamiento en un bar de primer nivel de Culiacán, que tuvo como protagonista a un primo de los *Chapitos*, hijo de uno de los hermanos del **Chapo**. Los videos del hecho han circulado por todos lados,

lo mismo otro que muestra que, cuando se retira del lugar con sus sicarios, donde quedaron dos heridos de bala, una patrulla los deja pasar sin molestarlos. Y si a eso le sumamos el saludo del Presidente a la mamá del **Chapo**, cunde el *sospechosismo*.

La recompensa, la difusión de las redes y sus relaciones con China, la creación en el gobierno estadounidense del Consejo Contra el Crimen Organizado Transnacional, que involucra a cinco agencias de seguridad de la Unión Americana, es un mensaje poderoso sobre lo que se espera, entre otras cosas, del Acuerdo Bicentenario y la colaboración bilateral.



ADIÓS AL 2021

A partir del lunes y hasta el lunes 3 de enero nos tomaremos unos días de descanso. Concluye un año agotador en todos los sentidos. Disfrute, querido lector, unos días con la familia y los amigos, que vaya que cada día son más importantes, y tome fuerzas para el 2022. Muchas felicidades y disfrute. Nos reencontramos el 3 de enero.





Recompensa por los *Chapitos* y Entendimiento Bicentenario

Fue un jueves de octubre de 2019 en la capital de Sinaloa. Lo tenían y lo dejaron ir por instrucciones del Presidente. Hablamos de **Ovidio**, hijo de **El Chapo Guzmán**, en el famoso episodio conocido como el *Culiacanazo*.

Memoria infame que marcará ruta: El gobierno de rodillas ante el crimen organizado. En marzo de 2020 fuimos testigos, gracias a una cámara indiscreta, de una emblemática escena en Badiraguato, Sinaloa: el momento en que el Presidente camina hasta el vehículo en el que se encontraba la mamá de **El Chapo Guzmán** y la saluda en forma cordial.

Dos años y pico después del *Culiacanazo* —y al puro estilo del viejo oeste— el gobierno de Estados Unidos le puso precio a la cabeza de los cuatro hijos del capo sinaloense: 5 millones de dólares por cada uno. Los gringos van en serio. Llevan más de 100 mil muertos por sobredosis de fentanilo y metanfentaninas. Fue un anuncio unilateral que nada tiene que ver con el tan cacareado Entendimiento Bicentenario. Unilateralmente cuantificaron el precio no sólo a los *Chapitos*, sino de otros capos *made in México*.

“Una descortesía”, dijo **Fabián R. Ortiz**, exoficial de la Marina, experto en inteligencia, a la conductora de noticias del IMER, **Patricia Betaza**.

Washington anunció, paralelamente, la creación de una nueva estructura de departamentos y agencias para combatir el tráfico de armas, drogas y personas: el Consejo de Estados Unidos sobre el Crimen Organizado Transnacional (USCTOC). * La recompensa ofrecida fue tema obligado en la mañana. El Presidente dijo que si **Ovidio**, **Archivaldo**, **Alfredo** y **Joaquín** están en territorio de la República, corresponde detenerlos a las autoridades mexicanas.

“No se permite que ninguna fuerza extranjera actúe en esta materia ni en ninguna otra, en nuestro territorio. Nosotros tenemos que hacer nuestro trabajo, de acuerdo con las investigaciones que se llevan a cabo en México”, subrayó tajante.

Pregunta obligada: ¿En serio se llevan a cabo investigaciones sobre los hijos de **El Chapo**? La bronca es ésa. No hacen su trabajo. En el *Culiacanazo* murieron por lo menos ocho personas, según cifras oficiales. Dos años después, estos asesinatos siguen impunes, según la Comisión de Derechos Humanos de Sinaloa.

El Presidente volvió a justificar ayer su decisión de dejar ir a **Ovidio**. “Iba a haber un enfrentamiento con muchos muertos —alrededor de 200— y se decidió detener el operativo. Eso

fue lo que sucedió. Si hicimos bien, hicimos mal, ya la historia lo dirá”, justificó.

* Dice Reporteros sin Fronteras que México sigue siendo, año tras año, uno de los países más peligrosos y mortíferos del mundo para los medios. Sólo en 2021 han sido asesinados siete informadores. Somos medalla de oro en este “podio de la muerte” en el año que cierra, seguidos por India, con 4; Afganistán, con 3; Azerbaiyán, con 2, y Burkina Faso, con 2.

El total de periodistas asesinados durante el 2021, en todo el mundo, asciende a 40, revela la citada organización, fundada en París, Francia.

En el capítulo dedicado a México en su página web, Reporteros sin Fronteras subraya que, a pesar de que recientemente se han producido algunos avances, el país continúa hundiéndose en la infernal espiral de la impunidad.

“La colusión de las autoridades y los políticos con el crimen organizado amenaza gravemente la seguridad de los actores de la información y obstaculiza el funcionamiento de la justicia del país a todos los niveles”, puntualiza.

Concluye: “el presidente **López Obrador**, en el poder desde diciembre de 2018, aún no ha acometido las reformas necesarias para frenar la espiral de violencia contra la prensa y la impunidad”.

* El alza de medio punto en la tasa referencial del Banco de México, a 5.5 por ciento, es consecuencia de la peor escalada de los precios en dos décadas. Los especialistas nos dicen que el 2021, la inflación cerrará en alrededor del 8 por ciento anual. El consultor **Alejandro Rodríguez**, exvocero de la SHCP, considera que el alza era ineludible. “Es una buena decisión. Se tomó en la última junta presidida **Alejandro Díaz de León**. Manda una fuerte señal de cumplir con el compromiso de bajar la inflación.

“Si no la hubiesen subido —agregó— habría sido una omisión que mandaría una mala señal a los mercados, ante la nula acción para tratar de hacer frente a la inflación. A mayor costo del dinero, menos sobre calentamiento e inflación”, remató.



DÍA CON DÍA

HECTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Manual para acercarse a la historia

En el muy remoto año de 1979, tan cercano en mi memoria, escribí para el Boletín de Finasa (Financiera Nacional Azucarera) que dirigía Carlos Tello Macías, un "Manual para acercarse a la historia".

Era parte de un ciclo llamado "Cómo acercarse a..." que incluyó todas las disciplinas imaginables: economía, literatura, ciencia y varios etcéteras, creo que hasta cocina.

Mi texto fue luego republicado en *Nexos* y forma parte del número doble de diciembre 2021/enero 2022, con que la revista celebra sus 43 años. ("De Nuestro Bazar": <https://bit.ly/32eDPA8>).

Recojo de aquel texto cinco fragmentos que le van bien al tema de mis columnas de esta semana: cómo volver la historia remota un asunto cercano, personal. Empiezo por decir, a propósito de los grandes cambios anunciados cada día, que la historia es un animal que camina rápido pero se mueve lentamente.

Sigo con pasajes del *Manual* referido:

* El primer impulso de genuina preocupación por el pasado suele ser el que pregunta por la historia de la propia familia; en particular, por la de los abuelos. No hay nada en ese impulso que no esté presente después en la intimidad del impulso que pregunta por el pasado de una ciudad, una región o un país.

* Al revés de lo que suele exigirse en su enseñanza, el verdadero terreno de

la experiencia histórica no está en las fechas y hechos del pasado, sino en las hendiduras del presente que preguntan por su origen y por su sentido;

* El estudio de la historia no ofrece por sí mismo ninguna garantía de comprender el presente. Pueden contarse por miles los especialistas en el pasado para los que el presente resulta incomprensible, o lejano, o deleznable. Pero no hay posibilidad ninguna de entender a fondo el presente, sin una visión histórica de su desarrollo anterior.

Lo que suele haber en libros de historia escritos por políticos profesionales no es historia, sino discursos disfrazados. Lo que suele haber en esos discursos solo es historia en la medida en que sirve para comprobar de qué modo sus autores la simplifican y la deforman.

Día con día toma vacaciones de fin de año a partir de hoy. Regresamos en enero. Felices fiestas. —

Un animal que camina rápido pero se mueve lentamente



ASTILLERO

Lorenzo Córdova mueve pieza // Aplazar el revocatorio // Delgado: "golpe" a la democracia // Adiós, Alianza Federalista

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL EJERCICIO DE revocación de mandato se ha convertido en un duelo de poderes entre el morenismo o, más propiamente, el obradorismo, y la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE). De un lado se empuja dicho ejercicio como una forma de demostrar la ratificación popular al mandato de Andrés Manuel López Obrador, y por otra parte, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama buscan demostrar que les es imposible en términos presupuestales cumplir con el encargo, a la vez que ese entramamiento les permite afinar las posibilidades de que el consejero presidente pueda convertirse en figura electoralmente atractiva para la oposición rumbo a 2024.

EN EL CONTEXTO de ese forcejeo político, ayer se conoció la propuesta de Córdova de aplazar aspectos del revocatorio, aunque manteniendo el tema de la validación de firmas. Los consejeros del INE con derecho a voto recibieron la fundamentación de tal propuesta para discutirla y aprobarla o rechazarla hoy, en una sesión extraordinaria de Consejo General.

EL MOTIVO DE ese planteamiento es el presupuestal, según se señala. No es que se busque cancelar el ejercicio revocatorio, sino que se desea "hacerlo bien", y con la insuficiencia de recursos no se podría cumplir con el mandato, argumenta la cúpula del INE.

PERO EL PUNTO controversial no está en los procedimientos ni en los plazos, sino en la carga de responsabilidad que el movimiento obradorista adjudica a Córdova en función de que estuviera obstruyendo la realización del ejercicio multitudinario. Justamente ayer se anunció la entrega al INE de un millón 600 mil firmas más de apoyo, por parte de la organización Que siga la democracia. Falta la validación, pero los activistas aseguran que han rebasado ya el mínimo de firmas requeridas.

EN CASO DE aprobarse hoy la postergación, se habrá entrado a un callejón con un par de salidas: que la Corte ordene a la Cámara de Diputados que refaccione adecuadamente al instituto electoral para cumplir con el encargo especial, a realizarse en abril de 2022, lo cual fortalecería a Córdova y su grupo, o que el activismo del morenismo-obradorismo se vuelque en la impugnación vigorosa a Córdova y cree condiciones que lo lleven a dejar su cargo a tiempo y quedar disponible para una candidatura, aun cuando ha insistido en que se retirará a un cubículo universitario cuando deje el INE.

EL RETO DE posponer el revocatorio (y el número de votos que se produzca en uno u otro sentidos en el Consejo General) habrá de significar estabilidad o inestabilidad para Córdova. Ha lanzado su apuesta más alta hasta ahora y de inmediato el presidente de Morena, Mario Delgado, ha hablado de "golpe a la democracia". Es probable que de la manera en que se resuelva este episodio dependa su continuidad en el cargo de presidente de ese instituto.

YA NO TUVO continuidad la Alianza Federalista que en su momento alineó a gobernadores provenientes de partidos contrarios a Morena y sus aliados. Formalizada en septiembre de 2019, esa agrupación pretendió restar presencia a la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), a la que concurrían todos los mandatarios estatales, más allá de sus adscripciones partidistas.

CADA VEZ SON menos los gobernadores opositores al obradorismo y cada vez hay entre ellos más divisiones en lo general, y ambiciones en lo particular, de tal forma que ayer el de Guanajuato, panista, anunció que debe darse sana sepultura a la formación federalista. Lo dijo el día en que López Obrador recibió a los mandatarios de todo el país en su tierra natal, Tabasco.

Y, MIENTRAS SE sigue retrasando el obligado diálogo de la directora del Conacyt y del nuevo director del CIDE con los alumnos y la comunidad en general de este centro educativo, ¡hasta el próximo lunes, con la DEA informando que las redes sociodigitales están siendo usadas en Estados Unidos por cárteles mexicanos para entregas a domicilio, en particular mediante YouTube, Facebook, TikTok, Messenger, Instagram y Snapchat!



CIRCUITO INTERIOR

¿VEN por qué es importante atender el tema de las demandas laborales?

EL TRIBUNAL

Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló varias casillas de la más reciente contienda a Alcalde de Coacalco, en el Estado de México, con lo que se revirtió el triunfo que había obtenido el priista **David Sánchez** y quedó como ganador el morenista **Darwin Eslava**.

PERO si esto no fuera suficiente, determinó que el tricolor es inelegible para buscar cargos de elección popular, nada más y nada menos, porque fue sentenciado por desacatar el pago de un laudo laboral en su segundo trienio al frente de la Presidencia Municipal.

ÉL SIEMPRE dijo que no era responsable del despido, pero resulta que ante la ley no aplica ¡el tiololismo!

•••

VECINOS de Tecamachalco denunciaron que sujetos estaban rompiendo medidores de luz y regresaban días después a las viviendas con uniformes e identificaciones falsas de la CFE, para ofrecer no proceder por los daños a cambio de dinero.

LO BUENO es que recientemente ya detuvieron a algunos de los extorsionadores.

LO MALO es que las autoridades se tomaron con calma el asunto y tardaron mucho en reaccionar, lo que sumó desconfianza al temor.

circuitointerior@reforma.com

EL CABALLITO

Más recursos públicos para la Línea 12 del Metro

:::: Le contamos que en el presupuesto de la Ciudad de México para 2022, que aprobó el Congreso capitalino, se incluyen recursos para



ARCHIVO. EL UNIVERSAL

Jesús Esteva Medina

la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, que lleva casi seis meses sin operar por una trabe que colapsó entre la estación Olivos y Tezconco. Del monto autorizado a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, a cargo de **Jesús Esteva**, se contabilizan recursos públicos —sin especificar

monto— para la supervisión de los trabajos de reforzamiento de la *Línea Dorada* que financiará y hará grupo Carso, pero además, obras para reforzar curvas y hasta un anticipo para la compra de cinco trenes, que no se especifica si es para la extensión y cómo será el mecanismo. El asunto es que la *Línea Dorada* sigue siendo un barril sin fondo al que se le inyectan recursos y hoy está inoperable.

Se agudiza la crisis en el IECM

:::: El aval al Paquete Económico 2022 confirmó lo que había planteado el Gobierno capitalino: la reducción mayor del gasto en los órganos autónomos, principalmente en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que preside **Patricia Avendaño**, que fue de los más castigados con un decrecimiento de 24%, pues sólo tendrá mil 201 millones de pesos y no los mil 586 millones de pesos que tuvo en el año electoral 2021. Desde ahora y al final de 2021 puso al instituto en una crisis económica porque no ha podido pagar las prerrogativas y con lo presupuestado para 2022, de plano, nos dicen, se las verá negras. Y no hay quién le ayude, como le dejó muy claro el secretario de Gobierno, **Martí Batres**.

Tribunal da triunfo a morenista en Coacalco

:::: El que sonrió después de varios meses de preocupación fue el alcalde morenista de Coacalco, **Darwin Eslava**, luego de que la Sa-



ESPECIAL

Darwin Eslava

la Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó el triunfo del priista **David Sánchez Isidoro**, obtenido el pasado 6 de junio y se la adjudicó al actual edil, con lo que repetiría en el cargo. Con esta resolución, el tribunal ordenó al instituto electoral mexiquense retirar la constancia de mayo-

ría a la planilla que encabezaba don David y entregársela ahora a don Darwin. Se anularon 13 casillas, pero la historia todavía no termina porque nos dicen que David Sánchez aún tiene la posibilidad de recurrir al Tribunal Federal Electoral e intentar conservar lo que dice haber ganado. Veremos qué ocurre.





Capital político

Adrián Rueda

jadrian02@yahoo.es

La casa de citas de Donceles

• Los ciudadanos deberán pagar impuestos inventados.

Quien conoce la política mexicana, sabe que las alianzas entre los partidos son de pago por *evento*. Es decir: “pasemos una noche loca, y luego cada quien a su casa... hasta que haya otra fiesta”.

Eso es lo que pasó con el *trío* que en junio pasado hicieron PAN, PRI y PRD en la capital, para ir en bola contra Morena, PT, PVEM y PES, que también organizaron su orgía política.

Pero una vez concluida la fiesta electoral, los opositores aplicaron la de *partidos con derechos*, pero con la libertad de pasar un rato con otros, según sus intereses.

Y es que dicen que con motivo de la discusión del Presupuesto para la CDMX, la alianza opositora crujió, pues cada partido trae su propia ruta, pero nadie duda que sus senderos se volverán a unir en 2024.

En el *trío* opositor, el PAN se sentía el *macho alfa*, y a la hora del pastel se quedó con las posiciones más jugosas del Congreso local, y ahí desde ahí empezó la debacle; maldito dinero.

Pero también influyó que en el PRI deben tantas cosas, que tuvieron que entregar su *honra* a **Claudia Sheinbaum**, o esperar copia de alguna carpeta judicial. Y en el PRD están más ocupados en pelearse por los despojos del partido, que para estar tranquilos entregaron el cuerpo.

Si eso es en la oposición en la 4T la cosa no es muy distinta, pues los diputados de Morena fueron usados para poner la mesa, servir los tragos e invitar a unas amigas para la fiesta, que fueron PT y PVEM, que cobran por evento, como damas de compañía ocasionales.

Porque lo mismo han alquilado su amor al PRI que al PAN, aunque por el momento les gusta más Morena, por lo que aceptaron ser sus cortesanas temporales. Eso sí, sólo hasta tener claro quién dirigirá la casa de citas en 2024.

Por lo pronto, todos actuando bajo las órdenes de la misma *madame* que los regentea.

Afuera se quedaron Movimiento Ciudadano, que aún es menor de edad para entrar a las fiestas, y el PAN, donde son muy mus-tios, pero claro que les encantan las fiestas *swingers* entre partidos. Sólo ellos dos se opusieron al atraco ciudadano que significará el Presupuesto 2022.

Los que sufrirán con ello — como siempre — serán los ciudadanos, que deberán pagar impuestos inventados, además de la *actualización* de los existentes. El atraco lo resume perfectamente la manta que subieron los panistas a la tribuna de Donceles, y que describe lo que se aprobó.

Cero pesos para estancias infantiles; 65 mil para reconstrucción mamaria; 67 mil para combatir la violencia contra las mujeres; 330 mil para infraestructura educativa y ¡400 millones de pesos para la promoción de **Sheinbaum!**

Y todo eso no sólo lo aprobaron Morena y sus *rameras*... quiero decir, y sus rémoras, sino también el PRD y PRI, esas sí sus *rameras*. Los únicos que se mantuvieron firmes en rechazarlo, pero se quedaron solos, fueron PAN y MC.

CENTAVITOS

En el hígado cayó entre los *morenos* de la capital el anuncio de que **Eduardo Venadero** se integró con **Ricardo Monreal** rumbo a 2024. Al parecer *El Venado*, como le conocían en el PRD, ya está blindado de cualquier venganza judicial de **Ernestina** y eso les da



más coraje, sobre todo porque el ala radical del partido lo había despreciado. Algunos morenos subieron mensajes encendidos, pero los bajaron de inmediato. Como dice su líder, pídanle una buena dosis de vitacilina a Santa... **AVISO PARROQUIAL:** Esta columna tomará un descanso a partir del próximo lunes 20 y reaparecerá hasta enero de 2022. En tanto, felices fiestas a todos, sin importar a qué color le vayan.

Una vez
concluida la
fiesta electoral,
los opositores
aplicaron la de
*partidos con
derechos.*





Línea 13

COBRA VÍCTIMAS IMPUESTO

• El impuesto de 2% por aprovechamiento de la infraestructura de la ciudad, que pagarán las denominadas app de reparto, ya cobró su primera víctima. Y es que la empresa colombiana Rappi ya anunció que priorizará sus inversiones fuera de la CDMX, debido al nuevo impuesto a plataformas digitales. El director de Rappi en México, **Alejandro Solís**, dio a conocer la decisión de la empresa de reubicarse en otras ciudades donde no se cobra ese derecho y dijo que esta tributación afectará más a los pequeños comercios, entre los que se encuentran restaurantes y farmacias, por que subirá los costos de "transacción".

RESPONSABILIDADES

• Ante la polémica sobre la falta de recursos en el IFCM para entregar sus prerrogativas a los partidos políticos, el Contralor de ese instituto, **Francisco Calvario**, señaló que también los institutos políticos podrían presentar alguna queja o denuncia para iniciar alguna auditoría sobre este tema. La postura se suma a la de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, que señaló que la ASCM sería quien debería auditar. El detalle, como señala el titular del Órgano de Control Interno, es que hasta el momento no hay ninguna denuncia para iniciar con las revisiones, así que parece que será solo cosa de tiempo para que alguien solicite se realicen las investigaciones.

FACILITAR PARTICIPACIÓN

• La diputada **Xóchitl Bravo**, de la Asociación de Mujeres Demócratas, urgió al Congreso de la Ciudad a realizar una reconversión integral de la Ley de Adquisiciones capitalina, "que permita la participación de las micro y pequeñas empresas, así como de cooperativas, en un ambiente de igualdad y transparencia" en los procesos de compra de gobierno. Recalcó que es necesario ajustarse a la nueva realidad de gobierno, en la que se reduzcan los formalismos innecesarios en los procesos de contratación, "que permitan que los pequeños proveedores puedan ofertar sus servicios sin barreras que impidan su acceso".

PROMOVERÁN INCONSTITUCIONALIDAD

• El PAN en el Congreso de la Ciudad anunció que buscará revertir el impuesto del 2 por ciento en el cobro de aplicaciones electrónicas por servicios de entrega a domicilio. Al respecto, el diputado **Christian Von Roehrich**, dijo que "este impuesto de la 4T viola algunos otros artículos constitucionales como el cuarto, el primero o el once de la Constitución federal" y ante tal inconstitucionalidad, buscarán la acción de inconstitucionalidad. Recordó que, para acceder a la acción de inconstitucionalidad, se necesitan al menos 22 firmas, y que el PAN cuenta con 17 aseguradas, por lo que solo necesitan cinco más de la oposición.



línea10

DEMIS FUENTES

¿VEN por qué es importante atender el tema de las demandas laborales?

EL TRIBUNAL Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló varias casillas de la más reciente contienda a Alcalde de Coacalco, en el Estado de México, con lo que se revirtió el triunfo que había obtenido el priista **David Sánchez** y quedó como ganador el morenista **Darwin Eslava**.

PERO si esto no fuera suficiente, determinó que el tricolor es inelegible para buscar cargos de elección popular, nada más y nada menos, porque fue sentenciado por desacatar el pago de un laudo laboral en su segundo trienio al frente de la Presidencia Municipal.

ÉL SIEMPRE dijo que no era responsable del despido, pero resulta que ante la ley no aplica el tiololismo!



VECINOS de Tecamachalco denunciaron que sujetos estaban rompiendo medidores de luz y regresaban días después a las viviendas con uniformes e identificaciones falsas de la CFE, para ofrecer no proceder por los daños a cambio de dinero.

LO BUENO es que recientemente ya detuvieron a algunos de los extorsionadores.

LO MALO es que las autoridades se tomaron con calma el asunto y tardaron mucho en reaccionar, lo que sumó desconfianza al temor.

demisfuentes@reforma.com



Redes de Poder MTY



MALA GESTIÓN DE SUSARREY Y TAXISTAS EN INCERTIDUMBRE

El presidente de la **Comisión Anticorrupción**, el diputado del **PAN**, **Luis Susarrey Flores**, amagó con “bajar” a algunos aspirantes del **Comité de Acompañamiento del Sistema Estatal Anticorrupción**, lo que ocasionó malestar en otras bancadas e inclusive de su propio partido.

Nos cuentan que **Susarrey Flores** no tuvo la atención política de platicar su intención con los coordinadores de las otras bancadas, pero sí la tuvo con las organizaciones civiles, es decir, les pidió permiso, pero con sus compañeros no tuvo comunicación.

Los regañones para el diputado panista llegaron hasta los gritos y los reclamos fueron fuertes. Esto, dicen, pudiera costarle que en el próximo periodo pierda la presidencia de la **Comisión Anticorrupción**, pues su comportamiento no fue el apropiado.

Actualmente hay 11 aspirantes que buscan estar en el **Comité de Acompañamiento**. Y este asunto se quedará parado hasta el otro año por una suspensión provisional de un juicio de amparo promovido por un ciudadano.

Lo que se reclama es que un ciudadano pueda participar sin que sea postulado por una organización civil.

TAXISTAS EN INCERTIDUMBRE

Alrededor de 30 por ciento del padrón de taxis en **Nuevo León** podría quedarse en el limbo pues el **Instituto de Movilidad**, a cargo de **Hernán Villarreal**, no recibió su pago para la renovación de la concesión.

Ayer estuvieron los taxistas intentando realizar su pago, pero el personal del **Instituto** no lo recibió. Incluso les informaron que esto sería hasta el mes de enero.

La preocupación es mucha porque el primer día del próximo año no tendrán este permiso y podría convertirse en el pretexto para retirarlos de la circulación.

Y la otra es porque desde 2022 aumentará el costo de la concesión y como el gobierno de **Samuel García** pretende aumentar la recaudación, muy probablemente tendrán que pagar más los taxistas.

Nos dicen que hoy se hablará fuerte del tema en la **Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad**, y hasta los taxistas podrían ir a protestar.





FOTO: ESPECIAL

Luis Susarrey Flores podría perder la Comisión Anticorrupción.



Cartones



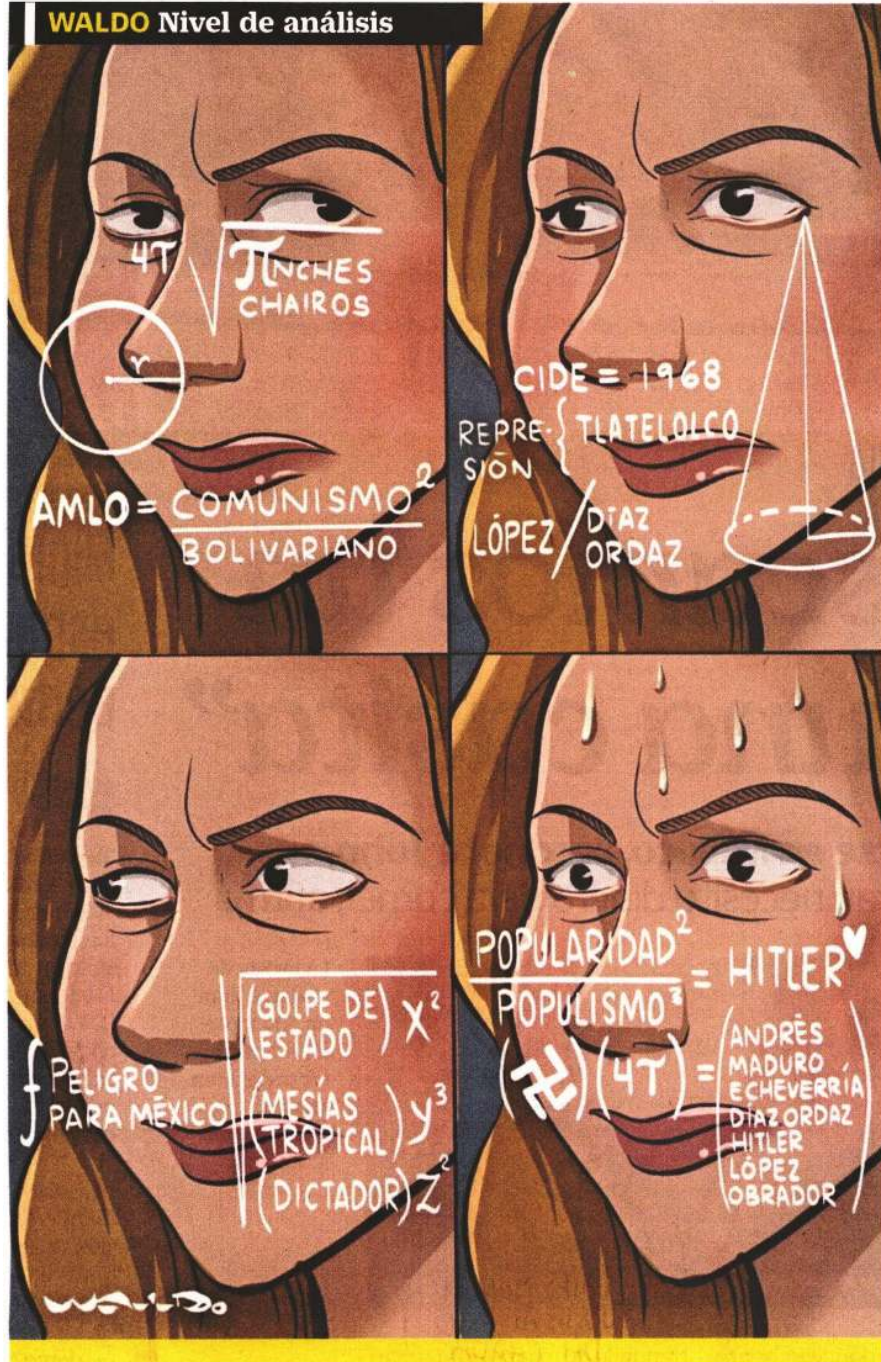
La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial





KEMCHS Fugas







DE LA TORRE

AUMENTA SU IMPORTACIÓN



De la Torre



SOLÍS

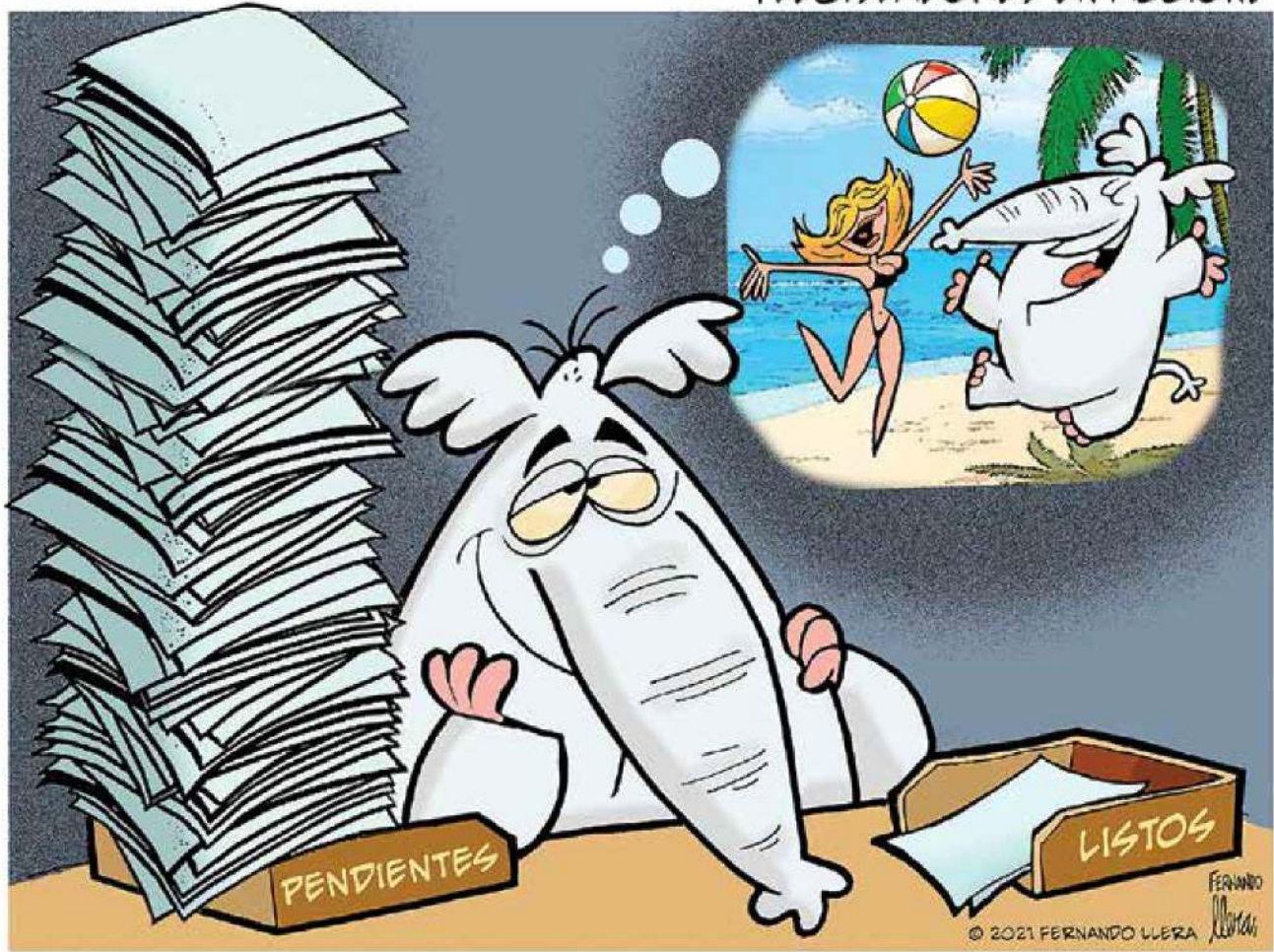


La duración del aguinaldo es directamente proporcional a la velocidad de giro del brazo.



LLERA

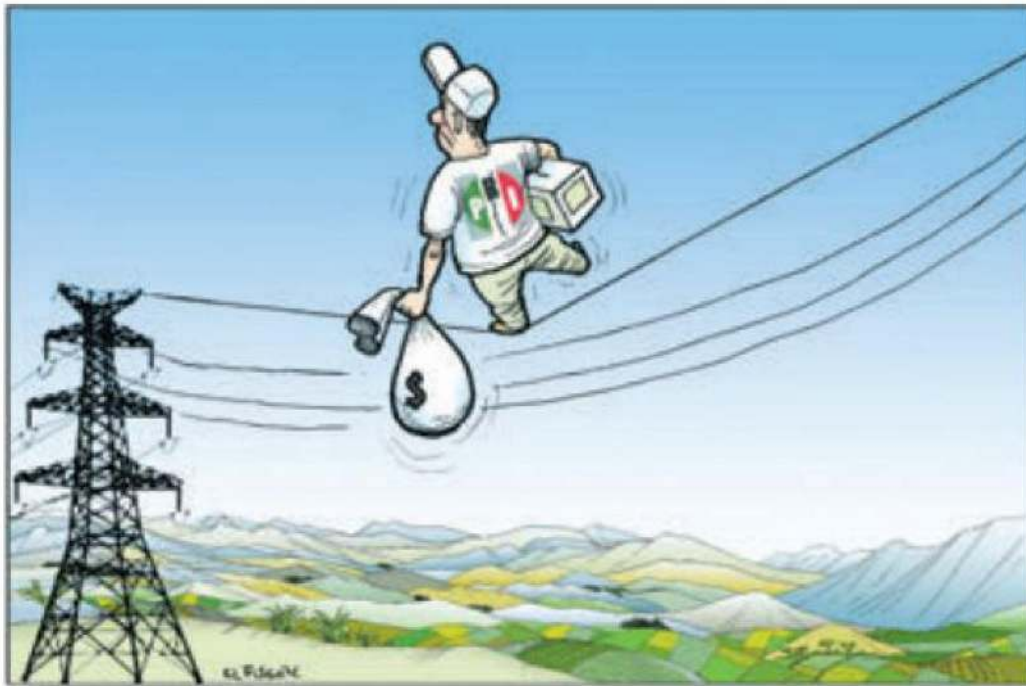
ILEGISLADORES EN ACCIÓN!



REBELIÓN GUAJOLOTERA ● MAGÚ



EN LA CUERDA FLOJA POR LA REFORMA ELÉCTRICA ● EL FIGÓN



Alta participación

Nerilicón



EL VAR DE TRINO



XOLO ♦ CAÍDA LIBRE

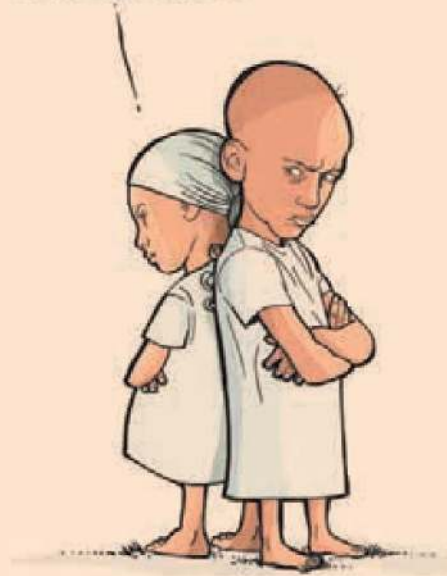


El cáncer de México

Chavo del Toro

EL CÁNCER DE MÉXICO
by @chavodeltoro

EL PRESIDENTE SÍ
VE POR LOS NIÑOS,
POR EJEMPLO, LOS
NIÑOS DEL 'CHAPO'!





RAPÉ/MISMA MEDICINA



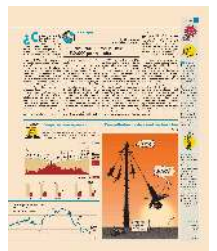
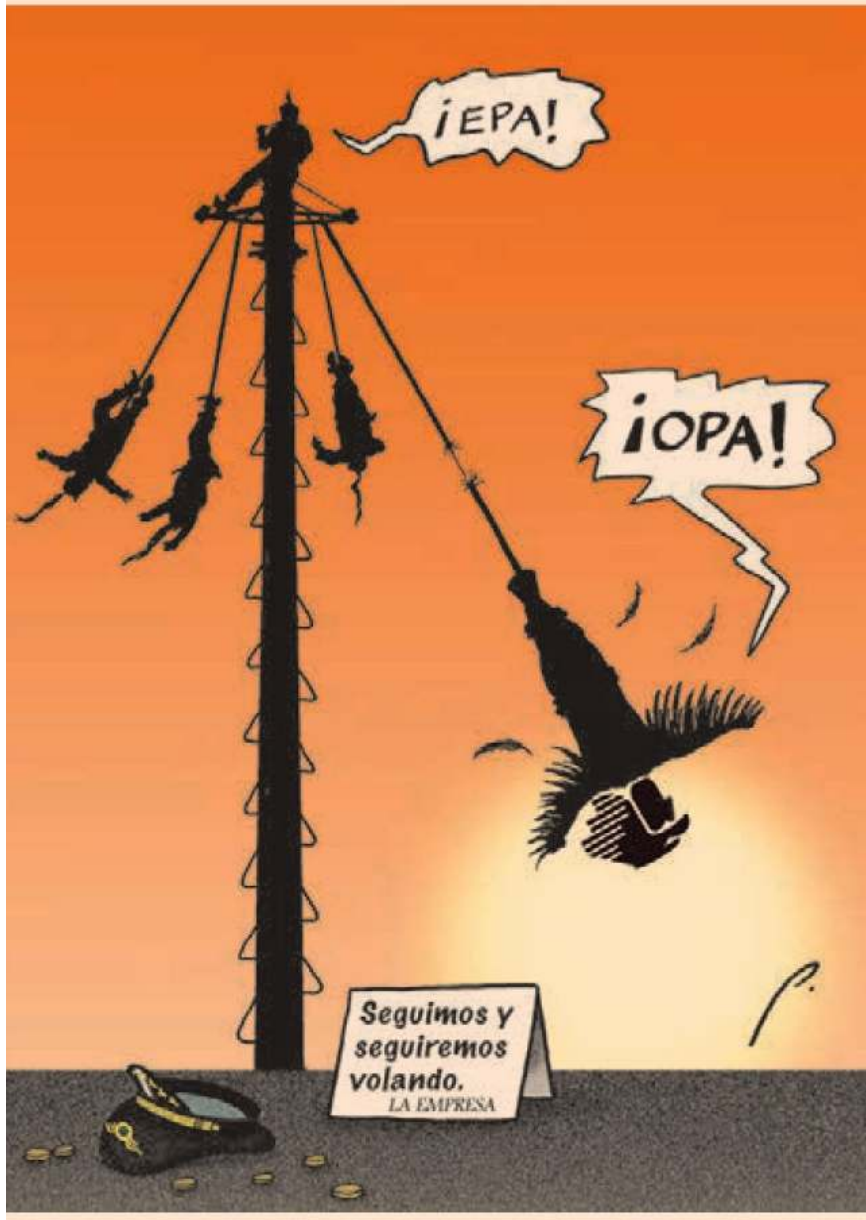
EL VAR DE TRINO





Procedimiento de reestructuración

Perujo





EL VAR DE TRINO





TECDMX

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

EL CABALLITO

Más recursos públicos para la Línea 12 del Metro

:::: Le contamos que en el presupuesto de la Ciudad de México para 2022, que aprobó el Congreso capitalino, se incluyen recursos para



ARCHIVO. EL UNIVERSAL

Jesús Esteva Medina

la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, que lleva casi seis meses sin operar por una trabe que colapsó entre la estación Olivos y Tezconco. Del monto autorizado a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, a cargo de **Jesús Esteva**, se contabilizan recursos públicos —sin especificar

monto— para la supervisión de los trabajos de reforzamiento de la *Línea Dorada* que financiará y hará grupo Carso, pero además, obras para reforzar curvas y hasta un anticipo para la compra de cinco trenes, que no se especifica si es para la extensión y cómo será el mecanismo. El asunto es que la *Línea Dorada* sigue siendo un barril sin fondo al que se le inyectan recursos y hoy está inoperable.

Se agudiza la crisis en el IECM

:::: El aval al Paquete Económico 2022 confirmó lo que había planteado el Gobierno capitalino: la reducción mayor del gasto en los órganos autónomos, principalmente en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que preside **Patricia Avendaño**, que fue de los más castigados con un decrecimiento de 24%, pues sólo tendrá mil 201 millones de pesos y no los mil 586 millones de pesos que tuvo en el año electoral 2021. Desde ahora y al final de 2021 puso al instituto en una crisis económica porque no ha podido pagar las prerrogativas y con lo presupuestado para 2022, de plano, nos dicen, se las verá negras. Y no hay quién le ayude, como le dejó muy claro el secretario de Gobierno, **Martí Batres**.

Tribunal da triunfo a morenista en Coacalco

:::: El que sonrió después de varios meses de preocupación fue el alcalde morenista de Coacalco, **Darwin Eslava**, luego de que la Sa-



ESPECIAL

Darwin Eslava

la Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó el triunfo del priista **David Sánchez Isidoro**, obtenido el pasado 6 de junio y se la adjudicó al actual edil, con lo que repetiría en el cargo. Con esta resolución, el tribunal ordenó al instituto electoral mexiquense retirar la constancia de mayo-

ría a la planilla que encabezaba don David y entregársela ahora a don Darwin. Se anularon 13 casillas, pero la historia todavía no termina porque nos dicen que David Sánchez aún tiene la posibilidad de recurrir al Tribunal Federal Electoral e intentar conservar lo que dice haber ganado. Veremos qué ocurre.





Ellas gritan contra los abusos

Este año, las mujeres salieron a las calles a exigir un cese a los abusos, lo que las llevó a radicalizar sus protestas. La violencia familiar ha registrado uno de los mayores incrementos, la cual se agudizó por el confinamiento debido a la pandemia, que obligó a las familias a permanecer en un mismo espacio.

Además de ello, de enero a octubre pasados se han registrado 842 feminicidios a escala nacional, según cifras oficiales. Este año, también varios congresos locales pusieron fin al encarcelamiento por abortar.



Foto: Cuartoscuro

Mujeres desatan su furia contra la violencia

Un día antes de la marcha por el Día Internacional de la Mujer, el Palacio Nacional fue amurallado con vallas. El 8 de marzo, mujeres protestaron en varios puntos del país, como en Edomex y la CDMX, donde hubo actos vandálicos y destrozos a edificios públicos. El 25 de noviembre, miles de mujeres salieron a las calles en todo el país con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, para exigir un cese a las agresiones y abusos.



Foto: Especial

Hidalgo garantiza derechos

El 30 de junio, con 16 votos a favor y una abstención, el Congreso hidalguense avaló la despenalización del aborto en la entidad. El dictamen permite la interrupción del embarazo hasta la semana número 12, ya que hacerlo después de dicho tiempo podría llevar a una pena de entre seis meses y un año de cárcel, además de hacerse acreedora a una multa de 10 a 40 días.



Foto: Especial

Congreso de Veracruz se suma

El 20 de julio, con 25 votos a favor, 13 en contra y una abstención, el Congreso de Veracruz aprobó despenalizar el aborto hasta antes de las 12 semanas de gestación. Con el aval del Congreso veracruzano, se convirtió en la cuarta entidad en despenalizar el aborto, además de Veracruz, Oaxaca y la capital mexicana, lo que mostró un avance en la materia.

Abortar ya no es un crimen

El 7 de septiembre, la Suprema Corte resolvió por unanimidad de diez votos que es inconstitucional criminalizar el aborto de manera absoluta, y se pronunció por primera vez a favor de garantizar el derecho de las mujeres a decidir, sin enfrentar consecuencias penales.



Foto: Especial

Paridad en San Lázaro

El 29 de agosto, el Tribunal Electoral ordenó al INE modificar las listas de asignación diputaciones *pluris* para que la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados se integre por una "paridad de género total", es decir, por 250 mujeres y 250 hombres.



Foto: Especial

BC reconoce los avances

El 29 de octubre, Baja California se convirtió en la quinta entidad del país en despenalizar el aborto hasta la semana 12 de embarazo, luego de que el Congreso local aprobó una reforma al código penal estatal.



Foto: Especial

Colima lo despenaliza

El pasado 1 de diciembre, el Congreso de Colima aprobó con 14 votos a favor y cinco en contra la despenalización del aborto en la entidad, siempre y cuando se realice antes de las 12 semanas de gestación.



Foto: Especial



TEPJF



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Llama Trife a defender órganos electorales

GUADALUPE IRÍZAR

El Magistrado Reyes Rodríguez llamó ayer a defender y demostrar que fue acertada la creación de un órgano jurisdiccional como el Tribunal Electoral federal.

“Son tiempos para reafirmar convicciones democráticas, de mantener la unidad en torno a la defensa de los derechos político electorales de la ciudadanía y de las instituciones electorales. Son tiempos de demostrar, una vez más, que la apuesta fue correcta”, expresó el presidente del Trife.

Al iniciar un seminario para conmemorar los 25 años del Trife, destacó el compromiso de los jueces con la democracia en el país.

En tanto, la Magistrada Janine Otálora dijo que los cargos son pasajeros, pero las decisiones que toman trascienden el tiempo.

“Somos la última instancia de determinación jurídica para la aplicación de las reglas de juego político, y nos corresponde garantizar que todas las personas tengan los mismos derechos para organizarse y participar en la vida pública y política del país”, indicó.

Felipe Fuentes consideró que el Tribunal debe responder a la confianza de la ciudadanía con el fortalecimiento de su actuación jurisprudencial.

“Como toda institución, hemos sido objeto de vaivenes, pero aplicaría la frase de Winston Churchill, quien decía que el éxito no es definitivo y el fracaso no es fatal, lo que cuenta es el valor para seguir adelante”, señaló el Magistrado.

Por su parte, Felipe de

la Mata destacó la labor jurisdiccional, académica y de difusión del Tribunal.

El reto es, dijo, mantener lo que las encuestas indican: 70 por ciento de los ciudadanos considera que el órgano jurisdiccional “sí cumple adecuadamente su función”.



Revocan en Coacalco el resultado electoral

ALEJANDRO LEÓN

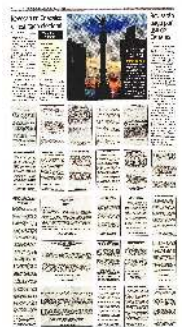
La Sala Regional de Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la constancia de mayoría del candidato del PRI al Ayuntamiento de Coacalco, David Sánchez, para que sea entregada al candidato de Morena, Darwin Eslava.

Los magistrados del TEPJF revisaron un medio de impugnación en contra de una resolución del Tribunal Electoral del Estado de México.

El candidato del PRI ya había recibido su constancia de mayoría como Alcalde electo para el trienio 2022-2024.

“Se revocan las constancias de mayoría y de validez de la elección de miembros de Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, expedida la planilla de candidaturas postuladas por la coalición Va por el Estado de México.

“Se ordena al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México que expida dichas constancias a la planilla postulada por la Coalición Juntos Hacemos Historia”, dijo la magistrada presidenta, Marcela Fernández.



CIRCUITO INTERIOR

¿VEN por qué es importante atender el tema de las demandas laborales?

EL TRIBUNAL

Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló varias casillas de la más reciente contienda a Alcalde de Coacalco, en el Estado de México, con lo que se revirtió el triunfo que había obtenido el priista **David Sánchez** y quedó como ganador el morenista **Darwin Eslava**.

PERO si esto no fuera suficiente, determinó que el tricolor es inelegible para buscar cargos de elección popular, nada más y nada menos, porque fue sentenciado por desacatar el pago de un laudo laboral en su segundo trienio al frente de la Presidencia Municipal.

ÉL SIEMPRE dijo que no era responsable del despido, pero resulta que ante la ley no aplica ¡el tiololismo!

•••

VECINOS de Tecamachalco denunciaron que sujetos estaban rompiendo medidores de luz y regresaban días después a las viviendas con uniformes e identificaciones falsas de la CFE, para ofrecer no proceder por los daños a cambio de dinero.

LO BUENO es que recientemente ya detuvieron a algunos de los extorsionadores.

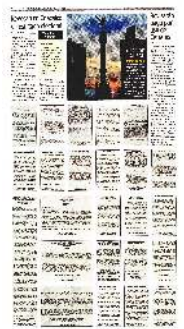
LO MALO es que las autoridades se tomaron con calma el asunto y tardaron mucho en reaccionar, lo que sumó desconfianza al temor.

circuitointerior@reforma.com

...Y anulan en Atlautla

ALEJANDRO LEÓN

La elección a la presidencia municipal de Atlautla, en el Estado de México, se convirtió en el primer proceso electoral que es anulado por violencia de género en el País. El TEPJF dio la victoria a María del Carmen Carreño, del PRI, quien fue denostada con discursos de odio y con violencia extrema.



BAJO RESERVA

Dan opositores regalo de Navidad a AMLO

::::: Feliz, feliz en su tierra, Tabasco, se le vio ayer al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pues logró reunir a prácticamente todos los gobernadores aliados y opositores del país en la Conago. Sin embargo, nos aseguran que lo que más le agradó al Ejecutivo federal fue que al encuentro acudieron la mayoría de los mandatarios de



la Alianza Federalista, solo con la ausencia de **Enrique Alfaro**, gobernador de Jalisco, quien anda de vacaciones. Y como cereza del pastel por boca de sus

López Obrador

propios integrantes, se dio a conocer que esa alianza tiene las horas contadas. Buen regalo de Navidad de los opositores para el Presidente.

Por el bien de todos, primero el hueso político

::::: Nos platican que en el INE circuló la noticia de que el diputado federal del PT **Benjamín Robles** se registró como promovente de la consulta popular para la revocación de mandato, cosa que por ley no se puede, a menos que pida licencia. Luego de que la información corrió en redes más rápido que la variante ómicron, y de que al legislador le tupieron, el petista aclaró que desde hace varios días retiró su solicitud al saber que por su cargo no podía promover el ejercicio. Así, nos dicen, el diputado consideró más valioso mantener su curul que apoyar a sus aliados de la autollamada Cuarta Transformación. El hueso es el hueso.

Cápsula de pleitos en el Tribunal Electoral

::::: Al cumplir 25 años de existencia, magistradas y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decidieron crear una cápsula del tiempo, la cual será resguardada en la Escuela Judicial. Esa cápsula contendrá documentos importantes sobre determinaciones del Tribunal, así como objetos que se consideren relevantes. Nos dicen que lo que no se ha informado es si en la cápsula guardarán una memoria con la serie de desencuentros que ese órgano judicial ha vivido y sigue viviendo. Han sido pleitos de época, aseguran.

Alcaldesa en problemas

::::: Muchas explicaciones, nos comentan, tendrá que dar la alcaldesa de Naucalpan **Patricia Durán Reveles** (Morena), no sólo a trabajadores a los que adeuda salarios, sino al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que le entregó el rancho "Los Tres García", que fuera propiedad del suegro de **Edgar Valdez Villarreal** "La Barbie", y que fue incautado por las autoridades. El mandatario, nos hacen ver, creyó en las promesas de doña Patricia, quien aseguró que en ese predio se crearía la Universidad Pública de Naucalpan, pero ahora la presidenta municipal electa, **Angélica Moya**, declaró inviable la construcción, porque las arcas naucalpenses están vacías y las deudas son multimillonarias. Y lo peor, nos explican, es que al haber desincorporado ese rancho de los bienes bajo custodia del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, el gobierno no podrá suabastarlo. Doña Patricia, comentan, está en serios problemas.

vola



Universidad, escuela de Jurisprudencia, afirma Durán

Compra

TEPJF llama a defender las instituciones

Son tiempos para mantener la unidad y luchar por derechos político-electorales

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

Los tiempos que se viven son para reafirmar las convicciones democráticas y mantener la unidad en torno a la defensa de los derechos político-electorales y de las instituciones en la materia, aseguró el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón.

En el seminario *25 Años del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*, Rodríguez Mondragón subrayó: “Estos son los tiempos de reafirmar las convicciones democráticas, son tiempos de mantener la unidad en torno a la defensa de los derechos político-electorales de la ciudadanía y en torno a la defensa de las instituciones electorales”, expresó.

Destacó que en 25 años, el TEPJF ha tomado decisiones importantes, no sólo en el pasado proceso electoral. Este año, resaltó, se caracteriza por una justicia electoral incluyente, paritaria, diversa y plural, en donde se ha ejercido un arbitraje que contribuye a fortalecer el sistema democrático.

Celebró que a 25 años de su creación, hoy el TEPJF ya es reconocido por la ciudadanía, los partidos políticos y todos los actores de la vida nacional.

La magistrada Janine Otálora precisó que la construcción y consolidación de las instituciones son los elementos clave para poder contar con un Estado de derecho y una democracia sólida.

Advirtió que no hay democracia cuando se pierde la independencia y autonomía en las decisiones jurisdiccionales: “No hay democracia cuando se elude la obligación a hacer partícipe a la sociedad en la toma de decisiones, cuando se pierden los pesos y contrapesos que deben garantizar la división de poderes”.

Subrayó que el TEPJF es la última instancia de determinación jurídica para la aplicación de las reglas del juego político y le corresponde garantizar que todas las personas tengan los mismos derechos para organizarse y participar.

“Los juzgadores y todos los que participamos en las instituciones del Estado tenemos prestado por un tiempo la responsabilidad del ejercicio de nuestras atribuciones. Nuestros cargos son pasajeros, pero nuestras decisiones son permanentes, de ahí la importancia de cómo decidimos y de qué decidimos”, destacó.

El magistrado Felipe de la Mata dijo que se han resuelto un total de 242 mil 108 expedientes en 25 años.

El magistrado Felipe Fuentes señaló que desde la creación del TEPJF, nunca se ha perdido de vista cuál fue y ha sido el rol dentro de la democracia. ●

JANINE OTÁLORA MALASSIS

Magistrada electoral

“No hay democracia cuando se elude la obligación a hacer partícipe a la sociedad en la toma de decisiones y se pierden pesos y contrapesos”





FOTO TOMADA DE TWITTER

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón encabezó el seminario 25 Años del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



CUMPLE 25 AÑOS

TEPJF afianza derechos

POR AURORA ZEPEDA ROIAS

azepeda@gimm.com.mx

En sus 25 años de vida, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le ha apostado no sólo a consolidar el sistema democrático, sino también a afianzar los derechos políticos de las y los mexicanos, al concentrar sus esfuerzos y darles una orientación ciudadana, consideró el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón.

Al inaugurar el Seminario conmemorativo del aniversario de ese órgano jurisdiccional, el magistrado resaltó que casi la mitad de sus sentencias corresponden a juicios para la protección de

los derechos políticos electorales de los ciudadanos, y se tienen alrededor de mil demandas resueltas, con la convalidación de acciones afirmativas a favor de grupos vulnerables.

El magistrado Felipe de la Mata mencionó que el Tribunal ha resuelto 242 mil 108 expedientes.

Felipe Fuentes Barrera describió a ese órgano, "como un Tribunal progresista, que a través de sus resoluciones no sólo ha permitido el acceso a la justicia electoral, sino que ha permeado, además, para bien a la vida de muchos mexicanos y ha propiciado

políticas públicas que permiten el fortalecimiento del Estado de derecho".

242
MIL
expedientes ha resuelto el Tribunal Electoral desde el 1 de noviembre de 1996 a la fecha.





Foto: Especial

El presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez, inauguró un seminario conmemorativo del aniversario de esa instancia.





¿(Dis)paridad en Nuevo León?

• Nuevo aire implicaría motivos para avances, pero la resistencia es mucha y siempre se hace presente.

¿Nuevos tiempos en el “nuevo Nuevo León”? Parecería que por las redes y la narrativa que se crea en ellas, sí. La llegada de personajes jóvenes a la cabeza del gobierno del estado y a la alcaldía de Monterrey dan nuevos bríos a la vida política de una de las tres ciudades más importantes del país. Nuevo aire implicaría motivos para avances, pero la resistencia es mucha y siempre se hace presente. Y les tocará a los gobernantes jóvenes lidiar con ello. La siguiente es la alerta que hacen más de 450 ciudadanos del estado, todos preocupados por lo que el Legislativo local pretende discutir, como si éstos fueran tiempos de poner en duda la necesidad de un piso parejo entre hombres y mujeres:

“Nuevamente, el Congreso de Nuevo León busca revertir los derechos de las mujeres y otras minorías. Con una reforma propuesta por los partidos mayoritarios, la cual se prevé que se vote en la Comisión de Puntos Constitucionales esta misma semana, las y los legisladores de las fracciones del PRI y del PAN pretenden echar abajo las acciones afirmativas que garantizan la participación política de las mujeres en los ayuntamientos del área metropolitana, las cuales ya habían sido aseguradas por lineamientos de la Comisión Estatal Electoral en el pasado proceso electoral. Las mujeres de Nuevo León y de todo México tenemos un mensaje claro para estos diputados y diputadas: No vamos a permitir retrocesos a nuestros derechos. ¡Exigimos paridad total ya!

“Es obligación de los legisladores velar y garantizar los derechos de todas las personas. Y tenemos una pregunta para ustedes, legisladoras y legisladores del Congreso de Nuevo León: ¿Por qué la negativa a asegurarnos algo que ya está en la Constitución? ¿Cuál es el problema con la igualdad de derechos?

“Es urgente que actúen con

el principio de progresividad de los derechos, porque lo que se pretende hacer en el Congreso del Estado es una acción inconstitucional.

“Las mujeres hemos luchado por años para ganar espacios políticos. No vamos a permitir que una vez más se atente contra nuestros lugares en la mesa de toma de decisiones. ¡Ni un paso atrás!”

Cuando hace unos años la tendencia en el país fue comenzar a labrar el camino para el piso parejo entre hombres y mujeres y su lugar en la esfera política, de inmediato identificamos las vías de hacer transa. ¿Recuerdan a las *Juanitas*? Esas candidatas anotadas sólo por requisito y quienes, por orden de sus líderes partidistas, al ganar la elección debían hacerse a un lado para ceder el espacio a quien fungía como suplente, siempre un hombre. Debieron hacerse modificaciones para garantizar que la titularidad y las suplencias fueran del mismo género, para asegurar de esta forma que se respetara el principio de la paridad. Después encontraron la forma de enviar a las mujeres a las candidaturas de bajo perfil, para el caso que nos ocupa, el de Nuevo León, este 2021 evitó que esto sucediera gracias a una orden de la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal. Y es justo esta resolución la que está en riesgo: si se alcanzó ya la paridad vertical y horizontal, garantizando así distribución numérica de las candidaturas, ¿qué les cuesta respetar la transversalidad? No sólo se trata de llenar formularios y cumplir requisitos, si no de permitir por todas sus vías y posibilidades la llegada de mujeres competitivas a puestos de poder.

Si se alcanzó ya la paridad vertical y horizontal, ¿qué les cuesta respetar la transversalidad?



Más textos de la autora al escanear el QR.



“La SCJN debe fallar ya sobre la consulta de revocación o no se podrá realizar”

Promueven en el INE suspender procesos para la consulta

ALONSO URRUTIA

Con los tiempos encima para organizar la consulta ciudadana, en la que se conocerá la opinión de los votantes sobre la posible revocación de mandato del jefe del Ejecutivo federal, particularmente para iniciar la capacitación de funcionarios, para el Instituto Nacional Electoral es imperativo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelva a la brevedad el fondo de la controversia constitucional y defina los recursos financieros con los que contarán o si pueden organizar sin los requisitos que obliga ahora la ley para instalar 161 mil 490 casillas. De no ocurrir, se advierte el riesgo de la paralización en enero ante la incertidumbre presupuestal.

Así lo vislumbra el máximo responsable ejecutivo de la organización y ejercicio presupuestal: el secretario Ejecutivo del INE Edmundo Jacobo Molina, para quien ni con eventuales ahorros en salarios ni el uso de recursos de fideicomisos alcanzan ante un déficit de 2 mil 327 millones de pesos, pues sólo cuentan con mil 503 millones de pesos, de los 3 mil 880 requeridos. El punto ha llegado a una encrucijada legal: “tenemos un boquete muy grande, por más que hagamos ajustes, tendríamos que paralizar todas las actividades del INE para atender la (consulta sobre) revocación de mandato en esas condiciones”.

Quieren parar en febrero

En este contexto, el INE discutirá hoy un proyecto de acuerdo mediante el cual, una vez concluida la verificación de las firmas de apoyo (el 4 de febrero) se determina “posponer de forma temporal el desarrollo del proceso a partir de las etapas subsecuentes a la verificación de las rúbricas de apoyo ciudadano y la entrega del informe relativo”.

Los alcances del acuerdo establecen que “la posposición de forma temporal se mantendrá hasta en tanto la SCJN resuelva la cuestión planteada o las instancias competentes le generen a este instituto los

recursos suficientes originalmente solicitados para llevar a cabo dicho ejercicio ciudadano conforme a lo previsto en la ley y que ha quedado fundado y motivado”.

Para el secretario, esta condición financiera y los tiempos que corren, el INE debe contar en enero con alguna resolución del Poder Judicial, sea que la Corte resuelva el fondo de la controversia o que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ante una decisión del órgano electoral respecto a la organización, intervenga y resuelva un punto medular: si el instituto está obligado, sin recursos, a colocar el mismo número de casillas que se instalaron en la elección de 2018, como lo dispone la ley.

En entrevista, Jacobo advierte que los plazos corren y los tiempos para la complejidad de este proceso, pues en los primeros días de enero debe lanzarse la convocatoria para contratar a 37 mil 849 supervisores y capacitadores electorales.

“Si sacamos una convocatoria pública para contratar y les dices que los contratas por 70 días y a los 15 días no hay dinero para pagarles menudo lío hasta una demanda laboral puede enfrentar. Incluso en el supuesto de dejar de pagar a consejeros y altos cargos ejecutivos, hablamos de decenas de millones de pesos de ahorro, frente a miles de millones de pesos de recorte”.

En cuanto a fideicomisos, más allá de las complicaciones jurídicas y gastos comprometidos para retiros voluntarios del personal y construcción de edificios, no hay más de 200 millones de pesos disponibles.

—¿Cuál es el plazo máximo para la definición?

—Si me lo pregunta a mí que me toca la operación, diría que fue ayer. Lo ideal sería que se resolviera durante diciembre, pero, en el extremo, en la primera semana de enero, porque si no ya no salimos

—Ni siquiera aguantaría a termi-

nar el plazo de revisión de firmas.

—No, porque ese plazo está previsto en febrero.

—¿Estos mil 503 millones se empezarían ejercer o esperar hasta que la Corte defina?

—Hay una deliberación al interior del INE. Unos consideran que no podríamos hacer un ejercicio de esta naturaleza contraviniendo lo que está en la ley. Hay quienes dicen, hagamos lo que podamos, pero eso sería contravenir la ley.



LA ALCALDÍA, PARA MORENA

Revocan victoria del tricolor en Coacalco

David Sánchez recurriría a la Sala Superior del TEPJF

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

La sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó ayer el triunfo del priísta David Sánchez Isidoro en la elección de presidente municipal de Coacalco, celebrada en junio pasado.

Tras anular 13 casillas, se revirtió el resultado, lo que dio la victoria a Darwin Eslava Gamiño, postulado por la coalición Juntos Hacemos Historia, integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza.

A pesar de que Sánchez Isidoro ya había rendido protesta al cargo la semana pasada, será el morenista Darwin Eslava quien encabece el municipio a partir del primero de enero de 2022, con lo que cumplirá su segundo periodo como alcalde de Coacalco.

La resolución de los magistrados de la sala regional estuvo dividida, pues dos votaron por la anulación de las casillas y por declarar inelegible a Sánchez Isidoro, y uno votó en contra del proyecto.

La elección de Coacalco fue una de las más cerradas en el estado, pues la diferencia entre el primer y segundo lugares fue de menos un punto porcentual (apenas 695 votos), pues el priísta obtuvo 45 mil 921 sufragios contra 45 mil 226 del morenista.

El tribunal local sólo anuló 14 casillas, pero esto no revirtió el triunfo de David Sánchez. Ahora, con la anulación de 13 casillas más, se modificaron los resultados y ganó Darwin Eslava.

Durante más de tres horas los magistrados de la sala regional del TEPJF debatieron sobre las anomalías que se presentaron en el desarrollo de los comicios.

Gran parte del debate se centró en la elegibilidad del abanderado del tricolor, pues se informó que el pasado 21 de junio un juez de control condenó a Sánchez Isidoro a tres años y cuatro meses de prisión por el delito de desacato, pues en más

de 12 ocasiones, como alcalde en el periodo 2012-2015, no atendió una resolución de un juzgado de amparo para pagar un laudo que data de 2009.

La pena de prisión fue conmutada por trabajo en favor de la sociedad durante el plazo señalado, hecho que fue considerado por los magistrados Juan Carlos Silva Adaya y Marcela Fernández Domínguez, presidenta de la sala regional del TEPJF, suficiente para determinar que el priísta "no tenía un modo honesto de vivir" y no cumplía con el requisito de "probididad" que exige la ley para asumir el cargo de presidente municipal.

El magistrado Alejandro Avante rechazó estos argumentos y dijo que el propio juez de control concedió a Sánchez Isidoro beneficios como no suspender sus derechos políticos, por lo que no había razón para considerarlo inelegible.

Sobre las irregularidades detectadas durante la elección efectuada en junio de este año, se dijo que varios delegados municipales fungieron como funcionarios de casilla y pudieron haber presionado a los electores para que votaran por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Alejandro Avante señaló que ese argumento tampoco era razonable, sobre todo porque los delegados municipales fueron designados por un ayuntamiento emanado de Morena, y no habría cómo fundamentar que éstos ejercieron presión para votar por el PRI.

El tercer argumento para revocar el triunfo del tricolor fue que Morena no tuvo acceso a copias certificadas de las actas de escrutinio, a pesar de que las solicitó en tres ocasiones al Instituto Electoral del Estado de México, lo que vulneró su derecho a una buena defensa para impugnar.

David Sánchez Isidoro aún puede recurrir a la Sala Superior del TEPJF, órgano que tendrá hasta el 31 de diciembre para resolver.



Anulan por violencia de género la elección en Atlautla

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

En un hecho inédito para el estado de México, los magistrados de la sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anularon por motivos de violencia política en razón de género la elección en el municipio de Atlautla. Este es el tercer caso registrado en el país; uno de ellos ocurrió en Guerrero y otro en Hidalgo.

Los magistrados declararon fundados los agravios denunciados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), de que su candidata a la presidencia municipal de Atlautla, Carmen Carreño, fue víctima de violencia política de género durante el proceso comicial de junio anterior, pues en la campaña su propaganda fue vandalizada con leyendas agresivas y de descalificación sólo por ser mujer.

Deberán convocar a comicios extraordinarios

La resolución indica que la elección de ayuntamiento en Atlautla queda sin efecto y, por tanto, el Congreso del estado de México deberá convocar a comicios extraordinarios, y hasta que se lleven a cabo se deberá nombrar a un alcalde o una alcaldesa y a un cabildo provisionales.

En el estudio del caso, los magistrados resolvieron que las pintas hechas en ocho bardas donde había propaganda de Carmen Carreño eran “muy ofensivas” en su contra y esto tuvo efecto en los resultados electorales, los cuales fueron muy cerrados, pues entre el primero y segundo lugares hubo una diferencia de apenas dos puntos porcentuales.

“La intención de los mensajes fue humillar a la candidata utilizando expresiones que van

desde la discriminación hasta el exterminio, al referirse a que muriera la candidata”, expuso el magistrado Juan Carlos Silva.

Los integrantes del Tribunal Electoral insistieron en que “el discurso de odio y la violencia política de género son, en sí mismos, tipos de violencia no tolerables en el desarrollo de elecciones democráticas”.

En la sentencia, se estipuló que las autoridades deberán brindar medidas de protección a la candidata afectada, en caso de que ella así lo considere.

Apenas el 10 de diciembre, el morenista Luis Enrique Valencia Venegas rindió protesta como alcalde de Atlautla.



Revocan triunfo priista en alcaldía de Coacalco

La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó el triunfo del priista David Sánchez Isidoro en la elección de presidente municipal de Coacalco, Estado de México, realizada en junio pasado, y lo otorgó a Darwin Eslava Gamiño, de la coalición Juntos Haremos Historia.

En sesión de pleno, los magistrados resolvieron anular 13 casillas, con lo que se revirtió el resultado que favorecía a Sánchez Isidoro, quien ya había rendido protesta al cargo la semana pasada.

Sin embargo, el morenista Darwin Eslava será quien encabece el Gobierno municipal a partir del próximo 1 de enero, en un segundo periodo como alcalde de Coacalco.

Con la resolución se ordenó modificar los resultados del acta de cómputo, cambiar al ganador, declararon la validez de la elección y modificaron la asignación de regidurías.

La elección de Coacalco fue una de las cerradas del proceso comicial pasado, pues la diferencia entre el primero y segundo lugar fue de menos un punto porcentual, equivalente a 695 votos, al obtener el priista 45 mil 921 sufragios y 45 mil 226 el morenista.

Entre las irregularidades detectadas, se dijo que varios delegados municipales fungieron como funcionarios de casilla, quienes pudieron ejercer presión hacia los electores para votar a favor del PRI.

Asimismo, los magistrados electorales consideraron que existió violencia política de género en contra de la candidata del PRI al Gobierno de Atlautla, María del Carmen Carreño García, por lo que decidieron la nulidad de la elección que había ganado Luis Valencia de Morena.

En ambos casos, los involucrados pueden recurrir a la Sala Superior que deberá resolver antes de que entren en funciones los ayuntamientos

/24 HORAS Y QUADRATÍN



GOBIERNO DE COACALCO

RESOLUCIÓN. La Sala Regional de Toluca del TEPJF quitó a David Sánchez la presidencia municipal y se la otorgó a Darwin Eslava.



Llaman a defender a la autoridad electoral

TEPJF

En medio de un panorama de descalificaciones, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) llamó a defender las instituciones electorales.

“Estos son tiempos para reafirmar las convicciones democráticas, son tiempos de mantener la unidad en torno a la defensa de los derechos político-electorales de la ciudadanía y en torno a la defensa de las instituciones electorales”, señaló el magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, durante el seminario de los 25 Años del Tribunal Electoral.

Enfatizó que son tiempos de demostrar que la apuesta que hicieron las mexicanas y los mexicanos hacia la democracia y marco institucional en nuestro país. **Sarahi Uribe**



Celebra TEPJF una justicia electoral incluyente

TANYA ACOSTA

Hoy son los tiempos de demostrar la apuesta que hizo la ciudadanía de tener un México con un marco institucional democrático, resaltó el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), **Reyes Rodríguez Mondragón**.

Aseguró que los tiempos que se viven, son para reafirmar las convicciones democráticas y mantener la unidad en torno a la defensa de los derechos político-electorales y de las instituciones electorales. En el marco del seminario: **25 Años del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, el magistrado presidente subrayó que hoy son los tiempos de demostrar la apuesta que hizo la ciudadanía de tener un México con un marco institucional democrático. *"Estos son los tiempos de reafirmar las convicciones democráticas, son tiempos de mantener la unidad en torno a la defensa de los derechos político-electorales de la ciudadanía y en torno a la defensa de las instituciones electorales"*, expresó.

Destacó que en 25 años, el Tribunal Electoral ha tenido decisiones importantes, no solamente en el pasado proceso electoral. Resaltó que **este año se ha caracterizado por una justicia electoral incluyente, paritaria, diversa y plural, en donde se ha ejercido un arbitraje que contribuye a fortalecer el sistema democrático**. Celebró que a 25 años de su creación, hoy el TEPJF ya es reconocido por la ciudadanía, los partidos políticos y todos los actores de la vida nacional. Por otro lado, la magistrada **Janine Otálora**, resaltó la construcción y consoli-

dación de las instituciones, es uno de los elementos claves para poder contar con un Estado de derecho y una democracia sólida. Advirtió que **no hay democracia cuando se pierde la independencia y la autonomía en las decisiones jurisdiccionales**. *"No hay democracia cuando se elude la obligación a hacer partícipe a la sociedad en la toma de decisiones públicas, no hay democracia cuando se pierden los pesos y contrapesos que deben garantizar la división de poderes"*,

indicó.



línea10

DEMIS FUENTES

¿VEN por qué es importante atender el tema de las demandas laborales?

EL TRIBUNAL Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló varias casillas de la más reciente contienda a Alcalde de Coacalco, en el Estado de México, con lo que se revirtió el triunfo que había obtenido el priista **David Sánchez** y quedó como ganador el morenista **Darwin Eslava**.

PERO si esto no fuera suficiente, determinó que el tricolor es inelegible para buscar cargos de elección popular, nada más y nada menos, porque fue sentenciado por desacatar el pago de un laudo laboral en su segundo trienio al frente de la Presidencia Municipal.

ÉL SIEMPRE dijo que no era responsable del despido, pero resulta que ante la ley no aplica el tiololismo!



VECINOS de Tecamachalco denunciaron que sujetos estaban rompiendo medidores de luz y regresaban días después a las viviendas con uniformes e identificaciones falsas de la CFE, para ofrecer no proceder por los daños a cambio de dinero.

LO BUENO es que recientemente ya detuvieron a algunos de los extorsionadores.

LO MALO es que las autoridades se tomaron con calma el asunto y tardaron mucho en reaccionar, lo que sumó desconfianza al temor.

demisfuentes@reforma.com



#COACALCO

Declaran triunfo de Darwin Eslava

● La Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró el triunfo del alcalde Darwin Eslava al gobierno de Coacalco.

Con dos votos a favor y uno en contra, los magistrados electorales resolvieron anular 13 casillas en las que se registraron anomalías.

Eslava explicó que la resolución da la razón en tres sentidos. Primero, se revoca el triunfo del candidato de la alianza PRI-PAN-PRD con la anu-

lación de las casillas impugnadas; segundo, se anula la constancia de mayoría del hasta ayer alcalde electo, y tercero, se reitera la inelegibilidad del candidato del PRI-PAN-PAN.

Con ello, Eslava continuará su mandato en Coacalco a partir del 1 de enero de 2022.

"Al final, se hizo justicia. Siempre confiamos en los tribunales y la vía jurisdiccional, y nos dieron la razón", señaló en entrevista el alcalde Darwin Eslava. **JOSÉ RÍOS Y HUGO CORZO**

13

● CASILLAS LOCALES FUERON ANULADAS.



FOTO: ESPECIAL

FALLO FINAL

● La sesión del TEPJF duró alrededor de siete horas.



#TRIBUNALELECTORAL

Terminan sin deudas

RESOLVIERON MÁS
DE 17 MIL JUICIOS DE
LA ELECCIÓN 2021

POR MISAEL ZAVALA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) cierra el año sin pendientes. Resolvió todos los juicios interpuestos de la elección federal de junio.

Al corte del 16 de diciembre, todas las salas del tribunal electoral resolvieron 17 mil 480 juicios que se interpusieron desde la etapa de precampañas a inicios de años, entre los que se incluyen más de 500 procesos que los partidos emitieron por supuestas irregularidades del día de la elección.

Los casos que más se interpusieron fueron para la protección de los derechos político electorales, con ocho mil 285, los cuales se interponen personalmente contra partidos políticos u organismos electorales.

Tan sólo la sala superior resolvió 15 mil 970 juicios de las elecciones federales, con lo cual se queda a pocas impugnaciones para alcanzar a la elección presidencial de 2018, cuando se contabilizaron 18 mil casos del proceso electoral donde resultó electo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El proceso de 2021 también rebasó los juicios que se interpusieron en 2020, 2019, 2017 y 2016.

Entre las impugnaciones y resoluciones más importante fue la que recientemente desahogaron los magistrados sobre la

cancelación del registro como partidos políticos de Encuentro Solidario (PES), Redes Sociales Progresistas (RSP) y Fuerza por México (FxM), debido a que no alcanzaron a recibir el tres por ciento de la votación federal del pasado 6 de julio. ■

300

JUICIOS
PROMOVIO
EL PES ANTE
EL TEPJF.

245

PROCESOS
PERSONALES
SE VENTILARON.

PUNTOS DE REVISIÓN

1

Uno de los juicios más importantes que resolvió el Tribunal Electoral fue la elección federal.

2

Por primera vez, se logró alcanzar la paridad en la Cámara de Diputados con 250 hombres y 250 mujeres.



FOTO: ESPECIAL



Llaman a defender derechos electorales

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL MAGISTRADO presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, aseveró que éstos son tiempos de defender los derechos político-electorales de los ciudadanos y las instituciones electorales del país.

Al conmemorar el 25 aniversario del máximo tribunal en materia electoral, destacó que en este cuarto de siglo se ha consolidado como una institución reconocida por la ciudadanía, los partidos y los actores políticos.

Señaló que en la competencia electoral, el TEPJF ha cumplido puntualmente con su responsabilidad de encauzar las diferencias de los comicios.

Recordó que como parte de la reforma que permitió la incorporación del Tribunal Electoral al Poder Judicial de la Federación, en 1996, se puntualizó que las decisiones en la materia ya no se tomarían en "negociaciones cupulares", sino con base en la ley.

"Se anunció desde la exposición de motivos de la reforma constitucional que lo estableció para, cito, 'evitar de una vez y para siempre que los conflictos postelectorales se diriman al margen del derecho y que se destierren las negociaciones cupulares que negocian al margen de la voluntad ciudadana los votos emitidos'. A partir de ese momento, lo jurídico debe estar por encima de lo político en la resolución de las controversias electorales y en el tribunal hemos garantizado que así sea", resaltó.

Rodríguez Mondragón dijo que, por ello, ahora es momento de que se reafirmen las convicciones democráticas y defender a las instituciones electorales.

"Éstos son tiempos para reafirmar las convicciones democráticas, son tiempos de mantener la unidad en torno a la defensa de los derechos político-electorales de la ciudadanía, y en torno a la defensa de nuestras instituciones electorales", manifestó.



Es momento de defender a órganos autónomos: TEPJF

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, aseguró que es momento de defender los órganos autónomos, que han contribuido a la construcción de la democracia en el país.

“Estos son los tiempos de reafirmar las convicciones democráticas, son tiempos de mantener la unidad en torno a la defensa de los derechos político-electorales de la ciudadanía y en torno a la defensa de las instituciones electorales”, expresó en el marco del seminario 25 Años del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, subrayó que el Tribunal trabaja en la construcción de una democracia que emana de los derechos humanos establecidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que México es parte.

Destacó que, para su tarea, el Tribunal Electoral asume como parte de la construcción de sus sentencias, al diálogo judicial entre las y los jueces de las distintas cortes, lo que le permite incorporar en sus resoluciones jurisdiccionales un enfoque de derechos humanos con el cual se garantizan las condiciones de una democracia, como son el estudio de los requisitos de

elegibilidad para contender por cargos públicos priorizando la garantía de los derechos de pueblos y comunidades indígenas.

El magistrado presidente agregó que, en materia de libertad de expresión, el TEPJF ha recogido los criterios internacionales con un enfoque de derechos humanos, potenciando el papel que tiene la libertad de prensa como un eje y condición necesaria de la democracia.

En su oportunidad, a través de un mensaje por videoconferencia, el exmagistrado Manuel González Oropeza aseveró que no hay democracia sin independencia de los jueces electorales, quienes son pieza clave para que esta se dé en el país. Y en este sentido, destacó que desde su fundación el TEPJF ha demostrado que mantiene independencia del poder político.

Por su parte, la magistrada del Tribunal Electoral de Nayarit, Irina Cervantes Bravo, señaló que en los últimos cinco lustros de justicia electoral se trabaja por el verdadero establecimiento del Estado constitucional y democrática de derecho que implica no solo el reconocimiento de la supremacía de la Constitución, sino también la maximización de derechos fundamentales contenidos en la normativa internacional.



Foto: Cortesía: @ReyesRazM

Son tiempos de mantener la unidad en torno a la defensa de los derechos político-electorales de la ciudadanía y en torno a la defensa de las instituciones electo.



IECM



Ordenan eliminar tuit en contra de CSP

FERNANDO MERINO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó a la diputada panista América Rangel bajar de sus redes sociales la ficha de búsqueda con la identidad de la Alerta Amber que alteró para incluir el rostro de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

El IECM estableció que la publicación podría generar violencia de género, por lo que debía ser borrada en 24 horas.

“Esta autoridad considera que, respecto de la precisada publicación, existen elementos que podrían generar una posible violencia política contra las mujeres en razón de género en perjuicio de la ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo”, establece el dictamen fechado el 10 de diciembre.

El 3 de noviembre, Rangel difundió en sus redes sociales la imagen del cartel de búsqueda con la que buscaba acusar que la Mandataria se encontraba en gira por el País y no atendiendo las problemáticas de la Capital.

La acción de la panista fue criticada por colectivos que la señalaron de hacer un uso incorrecto de la ficha, por lo que se presentaron en el Congreso capitalino para exigir una disculpa.

La diputada Yuriri Ayala, de Morena, fue quien presentó la queja ante el Instituto, y éste a su vez emitió la resolución para que Rangel eliminara la publicación de sus redes sociales, por considerar que se trataba de violencia de género.

El IECM desechó ordenar a Rangel eliminar otros tuits en contra de la Jefa de Gobierno.

“Más allá de borrar unos tuits, lo que busca Sheinbaum es cuadrarme un delito”, aseguró Rangel en un video.



Reprende IECM a dos panistas por violencia política de género

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Por ejercer actos de posible violencia política de género contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó a la diputada de Acción Nacional América Rangel retirar varias publicaciones de sus redes sociales, entre ellas una imagen donde presuntamente hizo mal uso de los logotipos oficiales de la Alerta Amber.

También inició un procedimiento administrativo sancionador contra el diputado de esa bancada, José Espina Miranda, por posible violencia política de género contra la diputada de Morena Martha Ávila, a quien agredió de manera física durante una sesión del Congreso local y que posteriormente derivó en una disculpa pública del panista.

En el expediente relacionado con las publicaciones de Rangel, se concluye que hay elementos que generan denostación, invisibilización y estereotipos de género.

“La denunciada hace ver una posible subordinación de la ciudadana Claudia Sheinbaum con un hombre; lo que, bajo la apariencia del buen de derecho, podría considerarse

que esas frases indiciariamente generan violencia simbólica y verbal contra la ciudadana, al negarle su individualidad, personalidad y autonomía como mujer y servidora pública”, indicó la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del IECM, que ordenó el retiro de dichas publicaciones en un plazo máximo de 24 horas.

De no atender a tiempo la determinación, se le podría imponer una medida de apremio que podrá ser desde una amonestación, multa o hasta el uso de la fuerza pública.

En el escrito presentado por diputados de Morena, se acusó al diputado Ricardo Rubio porque el 7 de octubre, en tribuna lanzó insultos al presidente de la mesa directiva, Héctor Díaz Polanco, y

posteriormente acudió a la curul de la diputada Martha Ávila a reclamarle “de manera amenazante y agresiva”, lo que quedó plasmado en una fotografía que fue presentada como prueba.

Si bien los morenistas pidieron que se dictaran medidas cautelares como que no se acercara a Ávila, el IECM determinó como improcedente la petición al no contar con elementos suficientes de acusación.



IECM ordena a panista borrar tuits contra Sheinbaum

El Instituto Electoral de la Ciudad de México ordenó a la panista, América Rangel, borrar las publicaciones hechas en sus redes sociales contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, apelando a que la integrante de la bancada albiazul está ejerciendo violencia de género en contra de la morenista.

La legisladora cuenta con 24 horas, de acuerdo al IECM, para acatar la orden emitida.

El pasado 4 de noviembre la legisladora local subió a su Twitter una ficha de Alerta Amber con la imagen de la mandataria capitalina en el que solicitaba a la ciudadanía su colaboración para encontrarla ya que “había abandonado el Gobierno”; lo anterior luego de que la mandataria capitalina acudiera a Colima a una evento del gobierno del estado.

“Pedimos su ayuda para encontrar a Claudia Sheinbaum, quien lleva varios días sin presentarse a trabajar, se le vio por última vez de gira por Colima”, escribió la legisladora en su publicación.

Ahora, mes y medio después, el IECM solicita a Rangel bajar las publicaciones hechas a través de su Facebook y Twitter.

En el dictamen se estableció que “se determina PROCEDENTE la adopción de la MEDIDA CAUTELAR, consistente

en ordenar, en principio, a la C. América Rangel Lorenzana, Diputada Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para que en un plazo IMPROPRORROGABLE DE VEINTICUATRO HORAS, contadas a partir de la notificación del presente proveído, RETIRE la publicación controvertida” •
(Ana Espinosa Rosete)



América Rangel, legisladora panista.





Línea 13

COBRA VÍCTIMAS IMPUESTO

• El impuesto de 2% por aprovechamiento de la infraestructura de la ciudad, que pagarán las denominadas app de reparto, ya cobró su primera víctima. Y es que la empresa colombiana Rappi ya anunció que priorizará sus inversiones fuera de la CDMX, debido al nuevo impuesto a plataformas digitales. El director de Rappi en México, **Alejandro Solís**, dio a conocer la decisión de la empresa de reubicarse en otras ciudades donde no se cobra ese derecho y dijo que esta tributación afectará más a los pequeños comercios, entre los que se encuentran restaurantes y farmacias, por que subirá los costos de "transacción".

RESPONSABILIDADES

• Ante la polémica sobre la falta de recursos en el IFCM para entregar sus prerrogativas a los partidos políticos, el Contralor de ese instituto, **Francisco Calvario**, señaló que también los institutos políticos podrían presentar alguna queja o denuncia para iniciar alguna auditoría sobre este tema. La postura se suma a la de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, que señaló que la ASCM sería quien debería auditar. El detalle, como señala el titular del Órgano de Control Interno, es que hasta el momento no hay ninguna denuncia para iniciar con las revisiones, así que parece que será solo cosa de tiempo para que alguien solicite se realicen las investigaciones.

FACILITAR PARTICIPACIÓN

• La diputada **Xóchitl Bravo**, de la Asociación de Mujeres Demócratas, urgió al Congreso de la Ciudad a realizar una reconversión integral de la Ley de Adquisiciones capitalina, "que permita la participación de las micro y pequeñas empresas, así como de cooperativas, en un ambiente de igualdad y transparencia" en los procesos de compra de gobierno. Recalcó que es necesario ajustarse a la nueva realidad de gobierno, en la que se reduzcan los formalismos innecesarios en los procesos de contratación, "que permitan que los pequeños proveedores puedan ofertar sus servicios sin barreras que impidan su acceso".

PROMOVERÁN INCONSTITUCIONALIDAD

• El PAN en el Congreso de la Ciudad anunció que buscará revertir el impuesto del 2 por ciento en el cobro de aplicaciones electrónicas por servicios de entrega a domicilio. Al respecto, el diputado **Christian Von Roehrich**, dijo que "este impuesto de la 4T viola algunos otros artículos constitucionales como el cuarto, el primero o el once de la Constitución federal" y ante tal inconstitucionalidad, buscarán la acción de inconstitucionalidad. Recordó que, para acceder a la acción de inconstitucionalidad, se necesitan al menos 22 firmas, y que el PAN cuenta con 17 aseguradas, por lo que solo necesitan cinco más de la oposición.



INE



Pide Instituto esperar que Corte resuelva controversia constitucional

Propone Córdoba aplazar revocación

**Advierte INE
falta de recursos
por el recorte
de casi 5 mil mdp**

MAYOLO LÓPEZ

Con el argumento de que no cuenta con recursos económicos, el Instituto Nacional Electoral (INE) pospondrá la revocación de mandato del Presidente de la República agendada para el 10 de abril de 2022.

El presidente del INE, Lorenzo Córdoba, presentará hoy ante el Consejo General un proyecto de acuerdo para posponer temporalmente la realización del ejercicio, debido al recorte presupuestal al organismo de casi 4 mil 913 millones de pesos para 2022.

Se prevé que la mayoría de los once consejeros respaldará dicha propuesta.

“Se determina, como medida extraordinaria, posponer de forma temporal todas las actividades para la organización del proceso de revocación de mandato del Presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024, salvo la verificación de las firmas de apoyo ciudadano y la entrega del informe que contenga el resultado de la verificación de las

firmas de apoyo de la ciudadanía, así como interrumpir los plazos respectivos.

“Esto, derivado del recorte presupuestal aprobado por la Cámara de Diputados al INE para el ejercicio 2022, hasta en tanto se tengan condiciones presupuestarias que permitan su reanudación”, indica el proyecto de acuerdo.

Al modificar las fases del ejercicio, el INE plantea esperar que la Corte resuelva la controversia constitucional presentada por el organismo electoral o que “la autoridad competente” entregue los fondos requeridos para llevar a cabo dicha revocación de mandato.

El INE detalló que el presupuesto solicitado para la consulta era de 3 mil 800 millones de pesos, y sólo tendrán mil 275 millones.

REFORMA publicó que el INE detectó 218 mil firmas con irregularidades, como registros de difuntos, apoyos con imágenes de perros y objetos como sillas o lapiceros.

El Instituto informó ayer

que dio de baja a 600 ciudadanos que recababan firmas, debido a que entregaron registros de apoyo falsos o con inconsistencias, entre ellos Gabriela Jiménez Godoy, presidenta de la asociación civil “Que siga la Democracia”, que ayer acudió a la sede electoral a entregar un millón 600 mil firmas.

Con el recurso promovido por el PAN, los consejeros descubrieron “patrones de simulación” que implican que se haya usurpado la voluntad de un ciudadano para respaldar la revocación de mandato.





Angel Delgado

■ La asociación “Que siga la Democracia” entregó ayer al INE un millón 600 mil firmas para apoyar la consulta. En total, dijeron que han entregado 3.7 millones. La ley establece que se requieren al menos 2.7 millones para dar luz verde al proceso.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOME



¿POR QUIÉN doblan las campanas? Están doblando por la **Alianza Federalista** de gobernadores rebeldes. El velorio fue ayer en **Tabasco**, donde se reunió o, mejor dicho, revivió, la **Conago**. Lo más sorprendente fue que asistieron 31 de los 32 mandatarios estatales. El único ausente fue **Enrique Alfaro**, pero el de **Jalisco** faltó no por diferencias, sino que se disculpó por estar de vacaciones.

CUENTAN que tuvieron que hilar bastante fino el secretario de **Gobernación, Adán Augusto López**, y el nuevo dirigente de la **Conago**, el hidalguense **Omar Fayad**, para concretar el reagrupamiento de gobernadoras y gobernadores de todos los partidos, incluido el naranja **Samuel García**, de **Nuevo León**.

HABRÁ quienes digan –sobre todo ex gobernadores– que la agrupación ya dejó de ser contrapeso al poder presidencial. Sin embargo, en un país en el que se promueve la discordia cada mañanera, de algo seguramente servirá que se abran espacios de diálogo. ¡Más nos vale!

• • •

A VER, A VER, ¿no decían que en la **4T** no había impunidad y no se solapaba a nadie? La pregunta viene al caso, porque el Presidente cubrió con su manto protector a **Carlos Romero**, el ahora ex procurador fiscal que es investigado por la **UIF**. Pese a existir un expediente por presunta evasión y varias acusaciones sobre su proceder irregular, desde **Palacio Nacional** le dieron cobijo y lo hicieron ¡vocal del **IPAB**! La suerte del funcionario, el ciudadano la desea. ¿O cómo era?

• • •

CON ESO de que los morenistas no están dando el ancho para juntar 2 millones 758 mil firmas que se requieren para la revocación de mandato, están recurriendo a muchas triquiñuelas, por llamarles de alguna manera.

NO SÓLO han “firmado” difuntos, fantasmas y hasta perros, sino que ahora también están recolectando firmas... ¡en el kínder! Esto está ocurriendo en los **Cendis** (Centros de Atención Infantil), que maneja el **Partido del Trabajo**.

ESAS estancias son controladas por **Guadalupe Rodríguez**, esposa de **Alberto “Beto” Anaya**, el verdadero dueño del **PT**. Cuentan que a los empleados de los **Cendis** les están exigiendo que cada uno lleve su credencial de elector y las de tres personas más, para registrar sus firmas en favor de la revocación. Habrá que ver qué opinan en el **INE** de los moditos petistas.

• • •

EL GOBIERNO más humanista de la historia decidió sin decir ¡agua val desaparecer el **Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático**. Ojalá que las explicaciones sobre esta decisión sean tan candentes como un mediodía en **Mexicali**; que los recursos para desastres se desborden como los ríos en **Tabasco**; y que algún día el repudio por la ciencia en este gobierno se derrita como el hielo de los volcanes. Total: el sexenio se acaba en 2024, ¡a quién le importan las próximas generaciones!



Es golpe a la democracia.- Delgado

El Presidente de Morena, Mario Delgado, respondió a la iniciativa del titular del INE, Lorenzo Córdova, de posponer el ejercicio de revocación de mandato.

“¡Alerta! Golpe a la democracia”, escribió en su cuenta de Twitter. “Lorenzo Córdova pretende suspender el proceso de revocación de mandato. Casualmente, el día de hoy un grupo de ciudadanos entregó más de 3 millones 700 mil firmas, 1 millón más de las requeridas por ley”, explicó.



Cesan a activistas por falsear firmas

Señalan a lideresa de la organización Que Siga la Democracia

Retira INE registro a 600 auxiliares; advierten patrón de simulación

MAYOLO LÓPEZ

La Comisión de Quejas del INE dio de baja a por lo menos 600 auxiliares de promotores de la revocación de mandato por haber entregado registros de apoyos falsos.

Derivado de una queja presentada por el PAN y con el voto de los consejeros Adriana Favela, Claudia Zavala y Ciro Murayama se determinó solicitar al Registro Federal de Electores dar de baja a esos operadores.

En una lista que se dio a conocer figura Gabriela Georgina Jiménez Godoy, presidenta de la asociación civil Que Siga la Democracia, que ayer entregó en la sede del INE un millón 600 mil firmas.

Los consejeros detectaron “patrones de simulación muy preocupantes”, con los que se usurpó la voluntad de un ciudadano para respaldar la revocación de mandato.

De un global de poco más de medio millón de firmas, se tiene registro de 75 mil apoyos falsos.

“Se está generando un daño a ciudadanos, a los cuales se les está usurpando la vo-

luntad, (pues) se está falsificando que ellos están dando su apoyo a la revocación de mandato, se simula que firmaron y eso implica un uso indebido de datos personales”, resumió el consejero Murayama.

Se reportan diez promotores que registraron a 600 auxiliares, algunos de los cuales entregaron firmas con 90 por ciento de datos falsos.

“Es un patrón de conducta que vulnera los derechos de la ciudadanía, porque se están usando sin su consentimiento y están tratando de tomar el pelo a esta autoridad electoral”, deploró Murayama.

“Eso indica que no hubo contacto con la ciudadanía, sino que se tuvo acceso, que alguien hizo, de la credencial para votar. Las fotocopias las hemos declarado inválidas porque no permiten comprobar que el ciudadano dio su consentimiento”.

De manera paralela, la Comisión de Quejas determinó imponer sanciones a cuatro servidores públicos por involucrarse, de manera indebida, en el proceso de re-

colección de firmas.

Al procesar recursos promovidos por el PRD, los consejeros resolvieron adoptar medidas cautelares contra el diputado federal petista Benjamín Robles y tres funcionarios del Gobierno de Tabasco, por realizar acciones en todo el país con recursos públicos.

“Se evitaría la intervención de funcionarias o servidoras públicas que pudieran influir en la decisión de la ciudadanía de que se realice el procedimiento de revocación de mandato”, señala la Comisión.

En tanto, el consejero José Roberto Ruiz advirtió que el árbitro electoral vigilará, “con la ley en la mano”, la etapa de recepción de firmas.



ADVIERTEN ENOJO

El dirigente de Morena, Mario Delgado, acusó al INE de tratar de impedir que se lleve a cabo la consulta.

De gira por Michoacán, aseguró que la suspensión de 600 promoventes del ejercicio se debió al enojo de los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, a quien llamó “el Ciro”.

“Los ciudadanos se organizaron para entregar firmas y rebasaron por mucho la meta que pide la ley, más de tres millones y medio de firmas. Se enojaron tanto por eso Córdova y el Ciro Murayama, que acaban de suspender a un grupo de ciudadanos que ha estado haciendo un esfuerzo para juntar esas firmas”, dijo.

Ante simpatizantes, Delgado aseguró que en el Instituto obedecen a los intereses del PRI, del PAN y del PRD.

Marca

El consejero Ciro Murayama subió a sus redes información sobre rúbricas de apoyo recabadas por simpatizantes de AMLO y Morena.

Promovente	Firmas enviadas	Inconsistentes
Dyrce Nallely Luna	142,802	12,693
Graciela Ramírez Hernández	115,544	10,823
Jair Muñoa Urbina	80,771	9,321
Gabriela Jiménez Godoy	61,257	7,004
Francisco Facio Moctezuma	50,089	635
Uriel Orozco Hernández	28,715	8,767
Sandra Arce Castelazo	25,923	6,698
Adriana Calderón Rodríguez	21,701	3,776
Laura Núñez Toribio	26,899	3
Ricardo Giovanni Chavarria	10,823	3,323
TOTAL	564,524	71,755



Angel Delgado

■ Cajas con miles de rúbricas de apoyo fueron bajadas de un trailer.





Angel Delgado

■ Gabriela Jiménez, ex candidata a diputada federal por Morena y coordinadora de Que Siga la Democracia (centro), ayer durante la entrega de firmas en la sede del INE.



Pide Córdoba aplazar revocación de mandato

Proyecto del presidente del INE se vota hoy en sesión extraordinaria; argumenta **falta de recursos económicos**, debido al recorte que sufrió el instituto

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) discutirá y votará en sesión pública hoy un proyecto de acuerdo, impulsado por el consejero presidente Lorenzo Córdoba, en el que se propone posponer de manera temporal las actividades de la revocación de mandato por falta de recursos económicos.

Esta medida, según el proyecto, busca aplazar el ejercicio hasta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelva la controversia constitucional que el INE promovió contra el recorte presupuestal que tuvo para 2022 y que, ha sostenido, afecta la realización de la consulta, o que se le otorguen los recursos necesarios para concretarla conforme a la Constitución.

El proyecto de acuerdo, del cual EL UNIVERSAL tiene copia, determina que se toma esta medida, de manera extraordinaria, luego del recorte de poco más de 4 mil millones de pesos que la Cámara de Diputados aplicó al instituto.

La propuesta es suspender todas las actividades para la organización del proceso e interrumpir los plazos, excepto la verificación de las firmas de apoyo ciudadano y la entrega del informe que contenga el resultado de la verificación.

Una vez que la Corte resuelva,

el INE levantará la posposición de actividades y plazos, todo en los términos del fallo.

Exfuncionarios del INE consultados dijeron que fue esta legislatura de la Cámara de Diputados la que aprobó los lineamientos en torno a la revocación de mandato y le impuso al INE las obligaciones para llevarla a cabo, pero contradictoriamente ahora le niega los recursos necesarios para su realización.

| **NACIÓN** | **A4**



INE vota hoy si pospone revocación de mandato

Propone retrasar ejercicio debido a la falta de recursos; planteamiento estará vigente hasta que SCJN resuelva controversia en el tema

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

A propuesta del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, el Consejo General del organismo discutirá y votará hoy un proyecto de acuerdo en el cual se propone posponer de manera temporal las actividades de la revocación de mandato, por falta de recursos económicos.

La posposición se propone hasta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva la controversia constitucional que el INE promovió.

“O cuando la autoridad competente le genere a este instituto las suficiencias presupuestarias solicitadas para llevar a cabo dicha revocación de mandato conforme a lo previsto en la Constitución y las leyes aplicables”, se especifica en el proyecto.

Se citó al pleno del Consejo General a una segunda sesión extraordinaria, para discutir un único punto: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que, ante la insuficiencia presupuestaria derivada de la reducción aprobada en el anexo 32 del

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se determina posponer temporalmente la realización del proceso de Revocación de Mandato 2021-2022.

El acuerdo, del cual EL UNIVERSAL tiene copia, determina que se toma esta medida, de manera extraordinaria, luego del recorte de poco más de 4 mil millones de pesos que la Cámara de Diputados aplicó al instituto.

Según datos recabados en el INE, se dejará de hacer aquello que requiera presupuesto. Por ejemplo, contratar funcionarios de casilla o capacitadores electorales para instalar, eventualmente, 161 mil casillas en abril.

La propuesta es suspender todas las actividades para la organización del proceso, excepto la verificación de las firmas de apoyo ciudadano y la entrega del informe que contenga el resultado de la verificación, así como interrumpir los plazos.

“Se instruye (...) para que a partir de enero de 2022 y mientras esté vigente la posposición temporal de las actividades relativas a la organización de la revocación de mandato se generen

todas las economías presupuestales posibles adicionales a la meta de ahorro establecida (...) sin afectar la operación ordinaria institucional, y que se destinen para financiar las actividades para la realización de ese ejercicio de democracia directa”, se especifica en el acuerdo.

Una vez que la SCJN resuelva, el Consejo General del INE levantará la posposición temporal de actividades y plazos, todo en los términos del fallo.

“Dicho levantamiento también operará siempre que se tengan las condiciones presupuestarias que así lo permitan”. De aprobarse el acuerdo, deberá presentarse a la Corte, además de que se prevé entre en vigor al



momento de su aprobación, por lo que se publicará en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

San Lázaro determinó recortar 4 mil 913 millones de pesos al presupuesto que solicitó el INE para su ejercicio fiscal 2022.

En un presupuesto de poco más de 24 mil millones de pesos solicitados, de los cuales 5 mil millones son para prerrogativas de partidos, el INE consideró 3 mil 830 millones 448 mil 91 pesos para realizar la revocación. En caso de que el ejercicio no se lleve a cabo, advirtió el instituto, el dinero se devuelve íntegro a la Tesorería de la Federación.

Sin embargo, el recurso no le fue otorgado.

Recientemente, la Comisión Temporal de Presupuesto del INE hizo los ajustes para destinar recursos al ejercicio, pero se tiene un déficit de 2 mil 554 millones de pesos.

Con todo y que se decidió detener la construcción de dos juntas locales (Querétaro y Colima), además de otros ahorros, se tienen apenas mil 275.9 millones de pesos para llevar a cabo este ejercicio ciudadano.

El INE promovió una controversia constitucional para que sea la SCJN la que determine si al instituto se le debe dotar del recurso necesario o autoriza que se realice el ejercicio con lo que se tiene.

Al respecto, Córdova advirtió, en la última sesión de Consejo General, que con recursos que se tienen obligan a esa autoridad a violar la ley, toda vez que no alcanza para la instalación de 161 mil casillas por todo el país. Y es que la legislación indica que la revocación de mandato se debe hacer igual que la última elección federal.

Un acuerdo de la SCJN determinó que el INE debe realizar la consulta de revocación ajustándose al presupuesto que le asignó el Congreso, pues de lo contrario puede caer en responsabilidad penal y administrativa.

El INE respondió que ese acuerdo no obliga a la autoridad electoral administrativa a acción alguna o toma de determinación. Actualmente, se lleva a ca-

bo el ejercicio de recopilación de firmas, mismo que concluirá el 25 de diciembre. ●

EL DATO

Hasta el 15 de diciembre, se habían recolectado 2 millones 758 mil 227 firmas para que se lleve a cabo la revocación de mandato, 35% de rúbricas necesarias.



PRESUPUESTO INSUFICIENTE

El proyecto que discutirá el Consejo General del INE fue planteado por el consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello.

PROYECTO DEL INE

"[Se frenará la suspensión] cuando se le generen a este instituto las suficiencias presupuestarias solicitadas"

161

MIL

casillas deberá colocar el INE en el país para el ejercicio de revocación.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

"Se instruye (...) para que a partir de enero de 2022 (...) se generen las economías presupuestales posibles adicionales a la meta de ahorro establecida"

4

MIL 913 MDP

recortó San Lázaro al presupuesto que solicitó el INE para su ejercicio 2022.

El INE citó hoy al pleno del Consejo General a una segunda sesión extraordinaria, sólo para discutir el punto sobre posponer la revocación de mandato.



AUTORIDAD ELECTORAL DA DE BAJA A COLECTORES DE FIRMAS

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó dar de baja a distintas personas registradas para la recolección de firmas en el marco del proceso de revocación de mandato, por tratarse de funcionarios públicos, unos, y otros, por el probable uso indebido y posesión de datos del padrón electoral.

Una de las bajas es Gabriela Jiménez Godoy, quien es representante de la asociación civil Que siga la Democracia, la cual, del 9 de diciembre hasta ayer, ha entregado 3.7 millones de firmas en apoyo al ejercicio de la revocación de mandato. ● Ariadna García



Instituto hizo lo correcto, opinan exconsejeros

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

Los exconsejeros electorales Marco Baños, Arturo Sánchez y Benito Nacif coincidieron en que es responsable la propuesta del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, de posponer ciertos procedimientos de la revocación de mandato, ante el grave problema de falta de recursos por el recorte a su presupuesto.

Marco Baños señaló que el INE está en un problema porque no tiene recursos, pues ya hicieron diversos ajustes que equivalen a mil 200 millones de pesos cuando requieren 3 mil 830.

“Pareciera que la Corte no será anuente a que se amplíe el presupuesto del INE. La determinación del ministro Juan Luis González Alcántara perfila una decisión de que no van autorizar la ampliación presupuestal”.

Advirtió que el no organizar la consulta sería una “agenda de destrucción del INE” porque le darían el pretexto ideal al presidente López Obrador para avanzar con la reforma electoral, modificar al instituto o desaparecer a su consejo.

El exconsejero electoral Arturo Sánchez dijo que en este escenario el INE tiene que recibir las firmas y revisarlas, pero lo que puede suspender las actividades que siguen, es decir, la capacitación de los funcionarios de casilla, la emisión de las casillas hasta que haya certeza del presupuesto.

“Vamos a ver si esa propuesta del consejero presidente Lorenzo Córdova prospera, me da la impresión de que sí prosperará”. Señaló que el presidente López Obrador no va a estar de acuerdo, porque él cree que el INE puede hacer todo sin dinero y no es cierto.

“Seguramente en sus comentarios de la mañana criticará la decisión del instituto, pero ya estamos acostumbrados porque todo lo que hace el INE al Presidente no le gusta”.

Benito Nacif coincidió en que el organismo electoral enfrenta un escenario “imposible”, porque tiene un mandato con unas especificaciones en la Ley Federal de Revocación de Mandato que hacen que la organización sea especialmente cara, porque les obliga a instalar casillas como si fuera una elección constitucional. Eso implicaría instalar más de 160 mil casillas.

Insistió en que esto es algo inédito porque el INE nunca había sido puesto en una situación extrema.

“En realidad es un ejercicio [el de la revocación] de ratificación de mandato lo que propone el Presidente”.

Otras opciones

Baños sugirió ajustar la logística electoral, como sólo instalar casillas básicas ampliando el número de boletas, pues eso significaría un ahorro y en vez de usar papel seguridad se podría “usar papel normal que hace que el costo de las boletas se reduzca a la mitad.

“Estoy seguro de que el INE en cualquier caso acatará la ley y hará lo que corresponda, el problema es hacerlo con calidad.

“El INE tiene que recurrir a todo tipo de economías para lograrlo, pero también está buscando poder tener el dinero que se requiere y sacar este ejercicio de manera adecuada, porque no sólo es la consulta el próximo año, vienen seis elecciones en los estados”. ●



MARCO BAÑOS
Exconsejero del INE

“Suspender generaría problemas como acercarla a la jornada de 2022, porque parecería que la Corte no será anuente a que se amplíe el presupuesto”



BENITO NACIF
Exconsejero del INE

“El organismo electoral enfrenta un escenario imposible, tiene un mandato con unas especificaciones caras”



SOBREAVISO

René Delgado

Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



Postales del porvenir

Conforme a la conducta de la clase dirigente, a nuestra democracia la caracterizan los partidos ricos y la política pobre, además de un gobierno que confunde querer con poder.

El cierre de año permite aventurar una conclusión: a la democracia mexicana la caracterizan los partidos ricos y la política pobre, así como un gobierno que confunde querer con poder.

Si las estampas y los mensajes enviados estos últimos días por los partidos y el gobierno son postales del porvenir, más vale devolverlas a los remitentes, instándolos a modificar su actitud en aras de no complicar más la situación.

Revocar la revocación. Si la política es de austeridad y la atmósfera de incertidumbre económica, constituye un agravio despilfarrar tres mil 800 millones de pesos en un ejercicio innecesario, como lo es la consulta de revocación del mandato. Aun reduciendo el monto presupuestado para realizarlo, implica tirar recursos económicos y políticos.

Hasta ahora, se han dilapidado 48.7 millones de pesos en el armado de la solicitud del proceso. Sí, es valioso garantizar y aplicar mecanismos de participación directa en la democracia, pero el momento exige sensatez. Recomienda suspenderlo, mostrar cordura, humildad política no vanidad disfrazada. Se está a tiempo de cancelarlo. Querer no es poder.

Se entiende la doble intención con que el presidente López Obrador insiste en llevarlo a cabo: sentar un precedente importante y, a fuerza de torturar el lenguaje, trastocar la revocación en ratificación del mandato y, fortalecido, mantener a raya a la oposición y controlar el juego sucesorio que él mismo desató entre los suyos. Se entiende, pero no se justifica.

Disuena que, ahora, cuando por fin se reconoce el desabasto de medicinas, se despilfarran miles de millones de pesos en un ejercicio sin sentido.

Bajarle a las prerrogativas y subirle a la política. Ante la cacareada y hasta ahora desconocida iniciativa presidencial de reforma del régimen electoral, los partidos han asumido sendas y encontradas posturas.

La oposición se desgarró las vestiduras en defensa del Instituto Nacional Electoral tal como está y el partido en el poder se viste de gala diciéndose resuelto a bajarle el costo a la democracia, aun si la extingue. Sin embargo, ninguno se toma en serio una opción viable y necesaria: reducir el financiamiento público de los partidos. Morena lo ha propuesto, pero más con ánimo de

exhibir la resistencia del resto y ganar simpatías que con el propósito de impulsar la idea.

Son carretadas de dinero público las que derrochan los partidos en la producción de una política de pésima calidad. El insostenible argumento de que con el financiamiento público se evita el ingreso y uso de dinero sucio en las campañas, sólo genera carcajada o bostezo. Cosa de indagar cuánto le han metido a partidos y candidatos, los grandes capitales, los cárteles criminales y los gobiernos corruptos.

Por lo demás, las prerrogativas han distorsionado el sentido de los partidos. Con millonarios recursos garantizados, éstos se han alejado de la ciudadanía y las dirigencias de la militancia, haciendo del financiamiento un botón



económico que, incluso, ha llegado a anular la aspiración política.

Bajar el costo a la democracia no es una locura, locura es enriquecer a partidos que no producen democracia.

Del monólogo circular al diálogo productivo. Los monólogos circulares de un bando y el otro han dominado la escena, no el diálogo productivo.

En esa virtud resulta difícil de entender el acercamiento de Acción Nacional a Gobernación para, según el secretario Adán Augusto López, “encontrar coincidencias y analizar las diferencias para fortalecer la unidad nacional”. Como propósito de año nuevo, suena bonito, aunque contradice la línea de confrontación adoptada por ambas partes.

En tal condición, no queda claro si lo visto es un simple cambio de interlocutor, Adán Augusto López en relevo de Ricardo Monreal, pero no de actitud. Si con la foto el secretario se posiciona en la carrera sucesoria. Si, al estilo de Max Verstappen, Santiago Creel rebasó a Marko Cortés o, al modo de Checo Pérez, le ayuda a otro coequipero. Si uno y otro temen que el priismo ya pactó con el gobierno y fueron con tal de estar en la jugada, aunque dejen ver que el bloque opositor es de auténtica tablaroca, o sea, de yeso.

Si esas interpretaciones son afortunadamente incorrectas y, en verdad, el gobierno y Acción Nacional van a dejar el monólogo circular para pasar al diálogo productivo, no estaría mal que el gobierno mandara la señal de su disposición, sentándose a la mesa con la comunidad del Centro de Investigación y Docencia Económicas para resolver el conflicto generado por él mismo, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

El espacio no alcanza para reseñar otras estampas o mensajes de estos últimos días.

El pleito entre colaboradores y excolaboradores presidenciales que hacen pensar en una desobediencia ciega y ponen en duda el control sobre ellos, así como el combate a la corrupción sin importar quién la practique. Los arreglos bajo cuerda de los bloques partidarios en el Congreso para excluir de la Comisión Permanente a partidos y grupos que no se alineen en un bando o en otro. La desaparición de la derecha en el país porque Acción Nacional se fue más allá de esa postura y por-

que, ahora, los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática son socialdemócratas, víctimas de abuso durante el neoliberalismo. La gana de Jaime Bonilla, autor de “Fraude a la Constitución”, de acomodarse como subsecretario de Gobernación, alentado por su plomero de cabecera, Amador Rodríguez Lozano.

El espacio no da, pero esas estampas y mensajes ahí están como postales de un porvenir incierto. Mal no harían el gobierno y los partidos en asomarse a la realidad y actuar con mucha mayor inteligencia y consecuencia.





FOTOARTE: ESMERALDA ORDAZ





CONFIDENCIAL

Prioridades legislativas

De acuerdo con el presidente de la Jucopo del Senado, **Ricardo Monreal**, desde ya se está preparando la agenda legislativa para el 1 de febrero, cuando inicia el periodo ordinario de sesiones, la cual, adelantó, estará enfocada a transitar y vencer los retos “formidables” que enfrenta el país en materia de seguridad, de bienestar y del campo, los cuales, dijo, se han convertido en exigencias ciudadanas. Así que ya están definidas las prioridades, además de la reforma eléctrica, que es la de mayor interés en Palacio Nacional.

Sin rencor a los Salgado

Para que los Salgado no anden pensando que en el INE les guardan algún rencor, la Comisión de Quejas desestimó la denuncia del PRD contra Evelyn la Torita Salgado, en la que se acusó de usar recursos públicos para la recolección de firmas de revocación de mandato, pues no hay elementos para comprobar tal denuncia.

Fuera, por hacer trampas

Aunque ayer llevó otra millonada de firmas, y su organización suma más de tres millones, el INE respondió con manazo a la presidenta de la organización Que Siga la Democracia, **Gabriela Jiménez**, por andar metiendo firmas apócrifas. En respuesta a una denuncia interpuesta por el PAN, la Comisión de Quejas del instituto dio de baja a la exdiputada federal como promotora de la revocación, para prevenir ilegalidades en el proceso, pues al menos 5% de sus firmas tienen inconsistencias.

Acercan a la 4T con el ITAM

Ayer terminó la presidencia de **Xiuh Tenorio**, exdiputado local y consultor político, en la Asociación de Ex Alumnos del ITAM. Nos cuentan que uno de los logros de su periodo fue distender la relación y lograr un acercamiento entre la 4T y el instituto, ya que por primera vez integrantes del gabinete federal aceptaron la invitación a participar en seminarios y encuentros con exalumnos de esta casa de estudios.

Revés a Marko

A quien le aguaron el inicio de las posadas fue al dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, pues con eso de que sus escasos góbers se reincorporaron a la Conago, cada vez más se va desfondada esa oposición.

Desecha Corte, por segunda vez, controversia de góber

Mal y de malas anda el gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**. Y es que por segunda ocasión, la Corte desechó la controversia constitucional que promovió contra la orden de aprehensión que libró en su contra el juez Iván Zeferín Hernández, por delincuencia organizada y lavado. El ministro Juan Luis González Alcántara resolvió que este asunto ya es cosa juzgada, pues no es posible cambiar, modificar o desconocer lo resuelto en la controversia 96/2021, que promovió el panista en julio de este año, y la cual se desechó por improcedente.

Ramírez defiende

Arropado, el senador **Ricardo Monreal** por sus correligionarios, tras los embates de Germán Martínez Cázares esta semana. Poco tardó el gusto al senador michoacano por haber dicho que el grupo plural del que forma parte no quiere que lo traten como el Presidente de México trata al coordinador de la bancada Morena, lo que entre los morenistas se escuchó como un comentario despectivo a la aspiración presidencial de su líder, por lo que el senador **Eduardo Ramírez** hizo una puntual defensa y respondió con el señalamiento de que el expanista no representa más que un historial de traiciones y que duda que algún día vaya a ganar una elección, además de que la intervención del propio Monreal sirvió para ver que no pocos acompañan al zacatecano en el camino hacia 2024, pues, al concluir, el pleno del Senado gritó: “Presidente, presidente”. ¿Cómo la ve?



REVOCACIÓN DE MANDATO

PREVE EL INE POSPONER LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO.

INE prevé aplazar la revocación de mandato; no hay recursos

AL NO HABER CERTEZA de recursos ni de firmas, el Instituto Nacional Electoral (INE) votará hoy un acuerdo para "posponer de forma temporal la organización del proceso de revocación de mandato" del presidente Andrés Manuel López Obrador. A propuesta del consejero presidente, Lorenzo Córdova, el Consejo General discutirá, y en su caso aprobará, el acuerdo donde se establece que el aplazamiento se levantará sólo hasta que esté resuelta la controversia constitucional que el INE ingresó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por falta de más de 2 mil millones de pesos para realizar el ejercicio, y continuar con la "organización sin recursos económicos para materializarla sería un despropósito", se lee en el acuerdo. Mario Delgado, líder de Morena, acusó que "quieren bloquear el avance democrático en nuestro país" y son pretextos para "evadir su responsabilidad", luego de que ciudadanos presentaron más de 3.5 millones de firmas, que rebasan la meta. —*Diana Benítez / Víctor Chávez*



UUC-KIB ESPADAS ANCONA

Hasta completar firmas la Corte se pronunciará: Espadas

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

Uuc-kib Espadas Ancona, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), aclaró que por la consulta de revocación de mandato, lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó fue que aún no se puede emitir una resolución definitiva porque “se trata de hechos futuros, de realización no concreta”.

Agregó que el presidente López Obrador “tiene una interpretación errónea” al aseverar que la Suprema Corte ordenó al INE realizar la consulta con el presupuesto asignado.

Espadas Ancona precisó que, con el fallo, la Corte no ordena nada al INE.

“Lo que dice es que todavía no se sabe si va a haber o no consulta de revocación, porque no se ha terminado la recepción y contabilidad de las firmas. Cuando se sepa si ya se reunieron suficientes, entonces la Corte revisará el reclamo constitucional”, remarcó.

En caso de que se concluya que se logró juntar las firmas ciudadanas de apoyo para realizar la consulta, no será necesario presentar una nueva controversia constitucional, porque “la presentada no ha sido desechada”, enfatizó el consejero electoral, en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**.

“La Corte no desechó la que ya se presentó. El ministro dijo, no se puede resolver, porque se trata de hechos futuros de realización incierta. No sabemos si se va a haber revocación o no, no se sabe si de verdad se necesitará el dinero”. Cuando ya se sepa, se tiene este mandato

provisional y se emitirá una resolución de fondo, indicó.

Aunque el funcionario del INE reconoció que la interpretación del Presidente López Obrador puede ser la misma de muchos mexicanos, porque incluso para él, “la primera impresión, fue la misma”.

Tras la resolución “algunos tuits circularon en ese sentido. Pero cuando se lee el acuerdo, es explícito en el sentido de que no se puede resolver sobre algo que no sabemos que vaya a pasar”, dijo.

Además, también hay confusión respecto a la afirmación de que la SCJN no concede la suspensión de eventuales responsabilidades legales. “Se interpretó como si la Corte afirmara que si no se hace la consulta, se van todos a la cárcel”.

La Corte no desechó la que ya se presentó. El ministro dijo que no se puede resolver, porque se trata de hechos futuros de realización incierta.”

**UUC-KIB ESPADAS
CONSEJERO ELECTORAL**





Foto: Archivo

El porcentaje de firmas recabadas deberá representar al menos 17 entidades de la República Mexicana, dijo el consejero Espadas.





Oxchuc o por qué necesitamos al INE

En abril de 2019, el municipio indígena de Oxchuc –localizado a medio camino entre San Cristóbal de las Casas y Ocosingo– se convirtió en el primero del estado de Chiapas en elegir autoridades locales mediante el método de usos y costumbres.

Mediante una consulta popular, realizada en enero de ese año, la población decidió prescindir de los partidos políticos en la demarcación e instaurar un sistema normativo interno para darse gobierno. Aquel proceso, hace dos años y medio, fue considerado un triunfo para una comunidad que había vivido una sucesión de conflictos poselectorales. El más reciente había ocurrido en 2015, cuando **María Gloria Sánchez Gómez** fue elegida presidenta municipal por el Partido Verde.

Ella y su esposo, **Norberto Sántiz López**, se habían alternado en el cargo, en lo que era considerado un cacicazgo político. Ella ya había sido alcaldesa, postulada por el PRI, entre 2005 y 2007. Para la población –que es tseltal en su gran mayoría–, los partidos eran meros membretes que servían a los intereses de grupos de poder.

En enero de 2017, más de 28 mil de los 42 mil pobladores de Oxchuc firmaron una petición para solicitar al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del estado que la siguiente elección se hiciera mediante el sistema de usos y costumbres, lo cual fue rechazado por cuatro votos a tres. Sin embargo, los promoventes insistieron y, en junio de ese año, dicho acuerdo fue revocado por el Tribunal Electoral local.

En febrero de 2018, el Congreso del estado realizó cambios a la ley electoral para abrir la puerta a la realización de comicios locales sin la participación de los partidos políticos y en septiembre se autorizó al municipio de Oxchuc llevar a cabo la consulta.

La primera elección de ayuntamiento mediante asamblea se realizó el 13 de abril de 2019. La socióloga chiapaneca **Araceli Burguete Cal y Mayor** la consideró como el cierre de un ciclo: “Se transita de un círculo vicioso del conflicto y confrontación, a uno nuevo, que inaugura un círculo virtuoso de pacificación en el municipio”, escribió.

En un comunicado, el gobierno federal no fue menos entusiasta. Celebró la realización de la elección del alcalde **Alfredo Sántiz Gómez**, en votación a mano alzada, como una muestra “del compromiso del gobierno de México de garantizar los derechos fundamentales de los pueblos indígenas”.

Sin embargo, dos años y medio después, algo se pudrió en Oxchuc. Una asamblea comunitaria para elegir al nuevo ayuntamiento terminó en medio de golpes y balazos el miércoles

pasado. Luego de que se cantaron los nombres de los cinco candidatos a alcalde –frente a una plaza en la que había más de 10 mil personas–, surgió un enfrentamiento entre los seguidores de dos de ellos, **Enrique Gómez López** y **Hugo Gómez Sántiz**. El titular del Órgano Electoral Comunitario, **Belisario Méndez Gómez**, dio por ganador al primero de ellos.

Los seguidores de **Gómez Sántiz** se negaron a reconocer el triunfo de **Gómez López** y, al no conseguir la revisión de la votación, estalló la violencia. En la batalla campal se rompieron los cristales de la escuela. Los dos grupos se atacaron con piedras y cohetones. Aparecieron hombres encapuchados, armados con rifles de alto poder, y se escucharon balazos. En un momento cayó muerto **Pedro Sántiz López**, habitante de la comunidad de Tzuniljá. Otras tres personas resultaron con heridas de bala.

Sin bien no hay duda del cinismo con el que se ha hecho política en Chiapas en los últimos años, y que los partidos políticos –todos– se merecen el repudio de la ciudadanía del estado, pensar que así se puede conducir una elección es una ingenuidad.

El gobierno federal lleva dos años desprestigiando al Instituto Nacional Electoral, pero, con un poco de serenidad, pronto se dará cuenta que esa institución, y las que se formaron a imagen y semejanza de ella en las entidades federativas, son indispensables para la democracia mexicana.

Y no digo que no haya violencia, en ocasiones, en medio de procesos electorales con casillas, urnas y boletas, pero la combinación del asambleísmo y la ausencia de Estado de derecho es, a todas luces, una receta para el desastre.



DISCUTIRÁN HOY APLAZAR REVOCACIÓN

Entregan al INE otros 1.6 millones de firmas

LA ONG QUE SIGA LA DEMOCRACIA LLEVÓ CAJAS con rúbricas en papel y dio por cumplida su meta de recaudación

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

azepeda@gimm.com.mx

La organización Que siga la democracia entregó al Instituto Nacional Electoral (INE) 1.6 millones de firmas en formato de papel, en lo que fue su tercera entrega, por lo que ya suma 3.7 millones de papeletas entregadas.

Gabriela Jiménez, representante legal de la organización, llegó a la sede central del Instituto con cientos de cajas para hacer la entrega.

Esta organización está a favor de la continuidad del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al entregar las cajas, dieron por cumplida su meta de acercarse a los 4 millones de firmas, mientras el INE informó a inicios de esta semana que ya había empezado a revisar los millones de papeletas que esta organización entregó desde la semana pasada.

Hasta el corte del pasado 15 de diciembre, Gabriela Jiménez había entregado 69 mil 841 apoyos, de los cuales 58 mil 107 están en Listado Nominal, 1,229 están duplicados entre sus auxiliares, 488 fueron encontrados en Padrón Electoral, pero no en la Lista Nominal, 593 registros están dados de baja, 569 no se encontraron los datos, 7 mil 907 son registros con inconsistencias, 34 están en procesamiento, 910 en mesa de control por alguna duda y, aunque registró a 18 mil 809

auxiliares, sólo 1,076 han enviado firmas al sistema.

La fecha límite para entregar apoyos es el próximo 25 de diciembre a la medianoche.

Una vez cerrado el plazo, el INE terminará de registrar los datos en papel, resolver dudas sobre registros y finalmente hacer un cruce entre promoventes para detectar apoyos duplicados.

Esto le llevará todo el mes de enero, para el 4 de febrero se tendrá que emitir la convocatoria en caso de que se logren juntar 2.8 millones de apoyos válidos.

PLANTEAN POSPONER CONSULTA

Por la noche se dio a conocer un proyecto de acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), a petición de su presidente, Lorenzo Córdova, el cual propone que ante la reducción aprobada en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022, el INE determina posponer de manera temporal la realización del proceso de revocación de mandato.

Este proyecto va a ser votado hoy en la sesión extraordinaria del Consejo General del INE, informó anoche Ciro

Gómez Leyva en **Imagen Noticias**.

Ello quiere decir que, como no se tiene dinero para hacer la revocación de mandato, se debe posponer el proceso, previsto para el segundo domingo de abril.

Tras este anuncio, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, tuiteó sobre una alerta a la democracia.

"Pese a que hoy ciudadanos libres y organizados entregaron las millones de firmas necesarias para solicitar la consulta de revocación de mandato, @lorenzocordovav y @CiroMurayamaINE siguen queriendo impedirle al pueblo su derecho a participar", escribió en Twitter.





**Nunca antes un
Presidente se había
sometido por voluntad
propia a que la gente
decida si sigue o no al
frente del gobierno.”**

GABRIELA JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA ONG
QUE SIGA LA DEMOCRACIA

3.7
MILLONES

de firmas de ciudadanos
ha entregado ya al INE la
organización Que siga la
democracia.

 @Excelsior

REACCIONES

El dirigente de Morena, Mario Delgado, alertó por la decisión que tomará hoy el INE.



Mario Delgado

@mario_delgado

¡ALERTA! ¡Golpe a la
democracia!.

En la sesión de mañana @lorenzocordovav pretende que @INEMexico suspenda el proceso de revocación de mandato. Casualmente el día de hoy un grupo de ciudadanos entregó más de 3 millones 700 mil firmas, 1 millón más de las requeridas por ley.





Foto: Especial

Hasta la sede del Instituto Nacional Electoral la organización llevó cajas con firmas de ciudadanos que solicitan se lleve a cabo una consulta de revocación de mandato del presidente López Obrador.



QUE SIGA LA DEMOCRACIA ENTREGA APOYOS FALSOS

Cancelan registro a 600 auxiliares

Entregan objetos,
fotocopias y
animales en lugar
de credenciales

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

azepeda@gimm.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias canceló el registro de 600 auxiliares que recopilan apoyos para la revocación de mandato, debido a que sus envíos rebasan el 5% de apoyos con inconsistencias como fotos de pantallas, objetos en lugar de credenciales, fotocopias, animales y otras anomalías.

El consejero Ciro Murayama reveló que hay varias personas que tienen más de 90% de apoyos falsos o falsificados, lo que deja ver que existen auxiliares que quieren “tomarle el pelo” a la autoridad electoral y usan datos personales de ciudadanos sin su consentimiento, “en millares de fotocopias de credenciales para votar”.

Murayama identificó a Jorge Jair Sandoval Mendoza con 92% de credenciales falsas, Ernestina Loaiza Cervantes con 93% de apoyos alterados.

La consejera Adriana Favela mencionó que la organización Que siga la democracia entregó, vía aplicación, apoyos en los que 98.16% son credenciales no válidas, copias de credenciales y fotos no válidas.

Esta organización informó que había entregado 3.7 millones de apoyos en papel, que el INE está empezando a revisar.

Habló también del promovente Ricardo Giovanni Chavarría, con 51.9% de inconsistencias, y Uriel Orozco Hernández, 52.8% de inconsistencias.

“Me parece que las medidas cautelares se tienen que ver en esta forma de urgencia y de necesidad de parar a las personas

que están incurriendo en este tipo de conductas para que no puedan seguir generando los efectos perniciosos que se pueden generar cuando se tiene una forma de actuar de esta magnitud”, subrayó la consejera Claudia Zavala.

Los consejeros consideraron que estas conductas son sistemáticas y relevantes y a fin de “prevenir apoyos artificiales e inconsistentes” se ordenó la cancelación del registro como auxiliares de estos seis centenares de personas.

La comisión de quejas revisó la denuncia presentada por el PAN, en contra de 10 promoventes y sus auxiliares, que tienen gran cantidad de “inconsistencias” en sus apoyos recabados.

EL DATO

Revisiones

Ayer, la comisión de quejas revisó la denuncia presentada por el PAN, en contra de 10 promoventes y sus auxiliares, que tienen gran cantidad de “inconsistencias”.





Foto: Archivo

El consejero del INE **Ciro Murayama** acusó que existen auxiliares que quieren “tomarle el pelo” a la autoridad electoral.



ASTILLERO

Lorenzo Córdova mueve pieza // Aplazar el revocatorio // Delgado: "golpe" a la democracia // Adiós, Alianza Federalista

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL EJERCICIO DE revocación de mandato se ha convertido en un duelo de poderes entre el morenismo o, más propiamente, el obradorismo, y la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE). De un lado se empuja dicho ejercicio como una forma de demostrar la ratificación popular al mandato de Andrés Manuel López Obrador, y por otra parte, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama buscan demostrar que les es imposible en términos presupuestales cumplir con el encargo, a la vez que ese entramamiento les permite afinar las posibilidades de que el consejero presidente pueda convertirse en figura electoralmente atractiva para la oposición rumbo a 2024.

EN EL CONTEXTO de ese forcejeo político, ayer se conoció la propuesta de Córdova de aplazar aspectos del revocatorio, aunque manteniendo el tema de la validación de firmas. Los consejeros del INE con derecho a voto recibieron la fundamentación de tal propuesta para discutirla y aprobarla o rechazarla hoy, en una sesión extraordinaria de Consejo General.

EL MOTIVO DE ese planteamiento es el presupuestal, según se señala. No es que se busque cancelar el ejercicio revocatorio, sino que se desea "hacerlo bien", y con la insuficiencia de recursos no se podría cumplir con el mandato, argumenta la cúpula del INE.

PERO EL PUNTO controversial no está en los procedimientos ni en los plazos, sino en la carga de responsabilidad que el movimiento obradorista adjudica a Córdova en función de que estuviera obstruyendo la realización del ejercicio multitudinario. Justamente ayer se anunció la entrega al INE de un millón 600 mil firmas más de apoyo, por parte de la organización Que siga la democracia. Falta la validación, pero los activistas aseguran que han rebasado ya el mínimo de firmas requeridas.

EN CASO DE aprobarse hoy la postergación, se habrá entrado a un callejón con un par de salidas: que la Corte ordene a la Cámara de Diputados que refaccione adecuadamente al instituto electoral para cumplir con el encargo especial, a realizarse en abril de 2022, lo cual fortalecería a Córdova y su grupo, o que el activismo del morenismo-obradorismo se vuelque en la impugnación vigorosa a Córdova y cree condiciones que lo lleven a dejar su cargo a tiempo y quedar disponible para una candidatura, aun cuando ha insistido en que se retirará a un cubículo universitario cuando deje el INE.

EL RETO DE posponer el revocatorio (y el número de votos que se produzca en uno u otro sentidos en el Consejo General) habrá de significar estabilidad o inestabilidad para Córdova. Ha lanzado su apuesta más alta hasta ahora y de inmediato el presidente de Morena, Mario Delgado, ha hablado de "golpe a la democracia". Es probable que de la manera en que se resuelva este episodio dependa su continuidad en el cargo de presidente de ese instituto.

YA NO TUVO continuidad la Alianza Federalista que en su momento alineó a gobernadores provenientes de partidos contrarios a Morena y sus aliados. Formalizada en septiembre de 2019, esa agrupación pretendió restar presencia a la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), a la que concurrían todos los mandatarios estatales, más allá de sus adscripciones partidistas.

CADA VEZ SON menos los gobernadores opositores al obradorismo y cada vez hay entre ellos más divisiones en lo general, y ambiciones en lo particular, de tal forma que ayer el de Guanajuato, panista, anunció que debe darse sana sepultura a la formación federalista. Lo dijo el día en que López Obrador recibió a los mandatarios de todo el país en su tierra natal, Tabasco.

Y, MIENTRAS SE sigue retrasando el obligado diálogo de la directora del Conacyt y del nuevo director del CIDE con los alumnos y la comunidad en general de este centro educativo, ¡hasta el próximo lunes, con la DEA informando que las redes sociodigitales están siendo usadas en Estados Unidos por cárteles mexicanos para entregas a domicilio, en particular mediante YouTube, Facebook, TikTok, Messenger, Instagram y Snapchat!



Ordenan cancelar el registro de 600 promoventes de firmas para la consulta de revocación

**JESSICA XANTOMILA
Y ANGÉLICA ENCISO**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó la cancelación del registro de 600 auxiliares y promoventes de la consulta sobre revocación de mandato, entre ellos de la asociación Que Siga la Democracia –que ha entregado 3.7 millones de firmas, sujetas a verificación–, por aportar apoyos que son “apócrifos, falsos o irregulares”.

La decisión se tomó a raíz de una queja del PAN que denunció a 10 promotores, así como de sus auxiliares registrados, dado que –señala–, “han allegado a este instituto un gran número de apoyos (vía la aplicación del INE) que muestran irregularidades e inconsistencias”, como fotos de objetos distintos a la credencial para votar, fotocopias, fotos de pantallas.

El consejero Ciro Murayama señaló que de los promoventes denunciados “se identifica que han enviado 564 mil 524 apoyos al INE, más de medio millón, pero de estos 71 mil 755, es decir, 13 por ciento son inconsistentes”. Con ello, dijo, se “está generando un daño a ciudadanos y ciudadanos concretos, a los cuales se les está usurpando la voluntad”.

Según el reporte de avance de firmas de apoyo para que se realice la consulta revocación de mandato, hasta el miércoles se tenían recabados, vía la aplicación, un millón 225 mil 441.

Entre las personas a las que se les canceló su registro está Gabriela Jiménez Godoy, quien encabeza Que siga la Democracia, y ayer entregó un millón 600 mil firmas.

La consejera Adriana Favela señaló que “de los apoyos que ha reunido la referida organización, 98.16 por ciento presentaron inconsistencias”.



Entregan más firmas, pero inhabilitan a promoventes

POR AGENCIAS

Seguidores del presidente Andrés Manuel López Obrador, alcanzaron la cifra de 3,5 millones de firmas entregadas para que se pueda convocar en abril de 2022 la consulta de revocación de mandato, que ellos llaman de "ratificación"; en contraste, el consejero electoral Ciro Murayama informó que alrededor de 18 por ciento de las entregadas tienen inconsistencias.

La agrupación "Que siga la democracia" entregó ayer jueves decenas de cajas con firmas al Instituto Nacional Electoral (INE). Deben reunir 2,75 millones de firmas, el 3 % de la lista nominal nacional, distribuidas en 17 de los 32 estados del país antes del 25 de diciembre.

De acuerdo con datos de la agrupación, los más de 3,5 millones de firmas aportadas por ellos sumados con las que ya tiene el INE de otras organizaciones, casi se alcanzan los cinco millones necesarios

para hacer la consulta.

El plazo para recabar firmas de apoyo para la realización de la consulta ciudadana está corriendo y vencerá el próximo 25 de diciembre, por lo que una vez concluido el término, se hará un corte para validar los apoyos reunidos tanto en papel como en la aplicación y, de cumplirse el 3 por ciento del listado nominal con la dispersión prevista en la Constitución, se continuará con el proceso.

Esta será la primera consulta en la historia de México que preguntará: "¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?".

Los promotores de la consulta deben reunir los 2,75 millones de firmas y también debe alcanzarse la proporción estatal de 3 %, de acuerdo con la Ley Federal de Revocación de Mandato promulgada en septiembre pasado.



LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Detecta INE estrategia para inflar número de firmas pro revocación

ELINE determinó ayer la procedencia de la cancelación de registro de promoventes y auxiliares de la consulta de revocación de mandato al detectar “apoyos con inconsistencias” que para el Instituto no son errores sino una estrategia para inflar el número de firmas requeridas.

La decisión del órgano electoral tiene trascendencia pues entre los registros cancelados está el de la promovente **Gabriela Georgina Jiménez Godoy**, quien el fin de semana pasado entregó 260 cajas con supuestamente 1 millón de firmas.

El instituto dio la razón al PAN que presentó una queja en contra de un grupo de ciudadanos “por el probable uso indebido y posesión de datos del padrón electoral”.

“La solicitud de medidas cautelares, bajo la figura de tutela preventiva, se consideró procedente, pues, en apariencia del buen derecho, un grupo de auxiliares ha incurrido en irregularidades de manera reiterada y ya que han aportado a la autoridad electoral nacional apoyos con inconsistencias, las cuales, aparentemente, no se tratan de errores o accidentes, sino de un proceder sistemático encaminado a incrementar de modo artificial el número de firmas requeridas para el inicio de un proceso de revocación de mandato”, consideró la autoridad electoral.

La resolución anterior implica que la Comisión de Quejas y Denuncias ordene a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores la baja de los auxiliares, entre ellos la asociación “Que siga la democracia” y a su líder, Jiménez Godoy.

La cancelación del registró provocará a su vez la inhabilitación de la recepción de apoyos procedentes de los dispositivos electrónicos registrados por los mencionados auxiliares y, lo más importante, los apoyos de los promoventes obtenidos de manera irregular serán clasificados como “inconsistentes”.

Es decir, que no contarán como firmas válidas a la hora de procesar el total de apoyos obtenidos.

En el caso de Jiménez Godoy y la asociación “Qué siga la democracia”, no se puede contabilizar aún cuántas firmas del millón que

entregó vayan a ser anuladas.

Peró lo que ayer concluyó el INE es que varios promoventes, entre funcionarios públicos y organizaciones como la arriba citada, recurren a trampas para inflar el número de firmas requeridas para obligar a la consulta de revocación, algo que era un secreto a voces pero que no se había reconocido oficialmente hasta ayer.

A ver si hoy hay réplica en la mañana.

Concluyó el periodo ordinario de sesiones en el Congreso y en el Senado se hace un balance de las iniciativas aprobadas y las pendientes para el siguiente, que comienza en febrero.

Este fue el primer periodo de sesiones bajo la presidencia de la exministra y exsecretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, a quien le faltó experiencia para el manejo político de la Cámara alta.

Tres estampas quedaron para la historia parlamentaria de la presidencia de la exministra:

Su negativa a interponer una controversia constitucional en contra del decretazo presidencial por considerar que el Senado “no tenía legitimidad” para presentarla.

La crítica a esta decisión radica en que, a juicio de la oposición, era la Suprema Corte de Justicia de la Nación quien debía decidir si el Senado tenía o no legitimidad.

La segunda, la pérdida de control cuando la senadora **Lilly Téllez** le gritó desde su curul reclamando precisamente su negativa a presentar el recurso y la presidenta de la mesa directiva decidió, en ese momento, terminar la sesión y convocar a la siguiente.

Y la tercera, haber dado validez oficial a la “hora del aficionado”, que era un chiste local entre senadores, a la participación de legisladores para hablar de cualquier tema de su interés.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



VOTARÁ INE APLAZAR REVOCACIÓN

Ante la insuficiencia presupuestal, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) propondrá aplazar, de manera temporal, la realización de la consulta de revocación se mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador. El INE recordó que solicitó 3 mil 830 millones 448 mil 91 pesos y sólo cuenta con mil 275 millones 900 mil pesos tras hacer ajustes a su presupuesto. **Pág. 8**



Especial

INE votará proyecto para posponer la revocación de mandato

CONVOCAN A SESIÓN
extraordinaria para someter a discusión dicho proyecto

REDACCIÓN



Ante la insuficiencia presupuestal, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) propondrá aplazar, de manera temporal, la realización de la consulta de revocación se mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Se determina, como medida extraordinaria, posponer de forma temporal todas las actividades para la organización del proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República (...) salvo la verificación de firmas de apoyo ciudadano y la entrega del informe que contenga el resultado de la verificación de las firmas de apoyo de la ciudadanía, así como interrumpir los plazos respectivos, derivado del recorte presupuestal aprobado por la Cámara de Diputados al INE para el ejercicio 2022, hasta en tanto se tengan condiciones presupuestarias que permitan su reanudación”, se indica en un proyecto que es socializado entre los consejeros electorales.

Hoy habrá sesión extraordinaria en la que se someterá a discusión y votación dicho proyecto.

Desde este miércoles el INE analizaba dos propuestas sobre la revocación de mandato, una era que suspendería el proceso de organización y la otra plateaba llevar a cabo el ejercicio con la tercera parte de las casillas establecidas en la ley, por ser el presupuesto con el que cuentan.

“No hay impedimento jurídico alguno para que el INE tome determinaciones para resolver el dilema constitucional en el que la Cámara le ha colocado; esto es, que se decida si se realiza la revocación de mandato con el presupuesto insuficiente que se tiene, incumpliendo con ello reglas y principios que le rigen, o bien, se pospone hasta en

tanto no se tengan los recursos financieros suficientes y necesarios para ello”, se abundó.

Fuentes del INE indicaron que si prospera la suspensión de actividades, la medida sería a partir de enero, hasta que se termirevelerane la verificación de firmas y si se logran las 2.7 millones previstas. ●





Quedaría para enero la verificación de las firmas para convocar a la consulta, revelaron fuentes del Instituto Nacional Electoral. Especial



TRASCENDIÓ

Que se impuso la cordura entre los panistas hacia la candidatura por la gubernatura de Aguascalientes para 2022 y siempre sí **Toño Martín del Campo** y **Tere Jiménez** buscarán sumarse a una fórmula de unidad, dejando con los brazos abiertos a Movimiento Ciudadano, que ya se veía aprovechando la fractura. Lo que más llama la atención es que no fue el dirigente nacional blanquiazul, **Marko Cortés**, quien logró este acuerdo, sino **Santiago Creel**, en quien los punteros dicen sí confiar. Se llevan pesado.

Que se prendieron las alarmas en el Consejo de las Áreas Naturales Protegidas, cuyos integrantes temen estar camino al cadalso debido a sus observaciones sobre las afectaciones por la construcción del Tren Maya, por lo que ya se parapetan en una sentencia reciente de una controversia constitucional (212-2018) resuelta por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside **Arturo Zaldívar**, y obligatoria en todo el país, relativa a que cualquier disminución al régimen de protección medioambiental de las ANP es inconstitucional.

Que en el otro extremo, en línea con los proyectos de la 4T, el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, **Diego Prieto**, presentó el hallazgo de la escultura *Macuixochitl-Xochipilli* anteayer en el Templo Mayor, y aprovechó los reflectores para aclarar que las obras públicas como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el Tren Maya no destruyen patrimonio porque están acompañados por el INAH.

Que la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral concluyó que mientras la revocación de mandato no sea un hecho no resulta violatorio que los representantes de Morena en el Consejo General del INE hablen de una “ratificación” de **Andrés Manuel López Obrador**, después de que el PAN denunció a **Eurípides Flores Pacheco** por sus expresiones del 29 de octubre. La determinación sale pese a que hace unos días, la Sala Superior del propio organismo determinó que usar “ratificación” para recabar firmas sí es violatorio, pues confunde al electorado y violenta su voto libre e informado. ■



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



La vocera se muerde la lengua

Habilitada como vocera del vocero presidencial para exhibir “quién es quién en las mentiras”, Elizabeth García Vilchis, diputada suplente por Morena, continúa cada semana mordiendo la lengua porque profiere crasas falsedades.

Lleva escritos los embustes y calumnias con que se quiere desacreditar informaciones y comentarios que disgustan a sus jefes, y no es raro que su lectura del guion resulte hilarante por atropellada.

Ante las críticas que se ha ganado por afirmaciones carentes de sentido (“no es mentira, pero no es verdad” o “no es falso, pero se exagera”), el presidente López Obrador le dedicó una frase lamentable:

“La señorita no sabe leer, pero no dice mentiras...”.

Antier, al abordar la confrontación de la comunidad estudiantil y académica del Centro de Investigación y Docencia Económicas con la dirección del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la vocera del vocero mintió tanto que hasta modificó el calendario: dijo que el último llamado del Conacyt al diálogo fue el *sábado 15*, día que no existió, cuando a lo que se refería ocurrió el domingo 12 de diciembre. Y tampoco le atinó con algo sucedido “el lunes 17”, sin reparar en que estaba hablando del miércoles 15.

Dislates como esos pudieran quedar para su anecdotario, pero no la ominosa ejecución de órdenes plagadas de mentiras.

Aseguró que la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla Roces, “no” ha dejado plantados a los estudiantes, cuando lo ha hecho cinco veces: “Es falso que Conacyt se niegue a dialogar, e incluso que los estudiantes han sido plantados cinco veces. Y hasta

comparan con el movimiento de 1968. Esto es completamente falso. La directora general del Conacyt *ha mediado* en el *conflicto interno* del CIDE y ha insistido en el diálogo con los estudiantes”, dijo.

Lo cierto es que ha habido un único diálogo virtual, el 7 de diciembre, como también que es la titular del Consejo quien ha pospuesto la reanudación.

García Vilchis recordó que los estudiantes condicionaron la más reciente reunión “a la firma de la renuncia” del director impuesto por Álvarez-Buylla, “lo cual *rompe el principio de confianza* de un *diálogo incondicional*”.

Omitió (y la omisión de un dato clave es una manera de mentir) que la desconfianza fue sembrada por la directora del Conacyt al designar, fuera de norma reglamentaria, un director sectorial que por desdenar, ofender y calumniar a los cideítas, concitó el repudio.

Debiera saber que el diálogo no es *incondicional*: de darse será fuera del CIDE (único “poder” de los estudiantes) y que no habrá solución si se nececa con mantener al rechazado.

En la misma conferencia, el Presidente dijo que la Suprema Corte ordenó al INE hacer la consulta de revocación con los recursos que tiene, cuando lo que resolvió es que no puede manifestarse sobre si alcanzan o no mientras no haya certeza de que se realizará tal ejercicio.

¿Cómo clasificará eso la vocera del vocero en su morbosa sección *quién es quién en las mentiras...*? —

El Asalto... reaparecerá el 3 de enero. Felices fiestas.

Elizabeth García
Vilchis lleva escritos
los embustes y las
calumnias para
desacreditar



Morena señala al árbitro de buscar frenar ejercicio

MARIO DELGADO dice que Córdova y Murayama quieren bloquear avance democrático; Consejo General discute hoy la propuesta por falta de recursos

• **Por Magali Juárez**

magali.juarez@razon.com.mx

EL DIRIGENTE NACIONAL de Morena, Mario Delgado, acusó que un grupo de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) busca suspender el proceso de revocación de mandato.

Aseveró que el consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, propondrá este viernes un acuerdo para que se vote en la sesión del Consejo General, en el que plantea su suspensión.

"Hoy (ayer) los ciudadanos se organizaron para entregar las firmas necesarias para solicitar la consulta y rebasaron por mucho la meta que pide la ley. Más de tres millones y medio de firmas que ciudadanos libres y de manera voluntaria entregaron al INE. Sin embargo, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama quieren bloquear el avance democrático en nuestro país", reprochó.

Señaló que está claro que algunos consejeros del INE "sólo obedecen a los intereses del PRI, del PAN y del PRD y no quieren que el pueblo de México tenga derecho a decidir respecto a la revocación de mandato".

De hecho, el Consejo General del INE tiene programada para hoy una sesión extraordinaria, que se realizará después de la primera sesión, en la que Córdova presentará un proyecto de acuerdo derivado de la insuficiencia presupuestal del instituto para organizar la consulta.

El documento determina que es necesario: "posponer de forma temporal el desarrollo del proceso de revocación de mandato del Presidente de la República electo para el periodo 2018-2024, a partir de las etapas subsecuentes a la verificación de las firmas de apoyo de la ciudadanía, mismas que pueden ser concluidas con base a lo previsto en el ajuste presupuestal aprobado por este Consejo General el pasado 10 de diciembre".

Precisa que una vez que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva la controversia constitucional que presentó el INE o que le asignen los recursos necesarios, "se llevaría a cabo la consulta de revocación de mandato en los

términos que prescribe la Constitución".

"Dicho levantamiento también operará siempre que se tengan las condiciones presupuestarias que así lo permitan, ya sea porque las autoridades competentes asignen los recursos necesarios, o se generen desde el instituto las economías presupuestales suficientes en términos de lo establecido", precisa el acuerdo.

o el dato

El martes, la SCJN ordenó al INE ajustar su presupuesto 2022, a fin de cumplir con el mandato legal de realizar la consulta de revocación.



Asociaciones civiles han entregado más de 3.5 millones de firmas para revocación

Sin embargo, aún no son suficientes

ISRAEL MUÑOZ

La asociación civil "Que siga la democracia" hizo entrega ayer al Instituto Nacional Electoral (INE), un bloque de un millón 600 mil firmas obtenidas en apoyo al ejercicio de revocación de mandato.

Con la entrega de este millar de firmas, se han acumulado más de 3.5 millones de firmas recolectadas a nivel nacional.

Gabriela Jiménez Godoy, presidenta de la asociación, explicó que con este tercer bloque de firmas entregado "se llega al 34 por ciento por arriba de lo que pedía el INE, que era 2 millones 800 mil firmas".

De igual manera, señaló que si se juntan las otras firmas que han entregado otras organizaciones, la cifra incrementa a más de 5 millones de firmas en apoyo a la consulta.

Agregó que se cumplió la meta en 26 estados y "vamos por un millón de firmas más".

A la entrega de este bloque de firmas acudieron coordinadores estatales de la asociación, quienes en la explanada de la sede del INE destacaron que "con el trabajo de la ciudadanía organizada, prácticamente se superará la meta".

"Quedan 10 días más para seguir juntando firmas, se va a demostrar que el pueblo organizado puede salvar a la Nación", destacaron los miembros del grupo.

Argumentaron que en varias entidades ya se duplicó la meta, como Tabasco donde va el 260 por ciento del objetivo.

Finalmente, puntualizaron que **el 25 de diciembre es el último día para la entrega de firmas**, por lo que confiaron en que más ciudadanos se sumarán para lograr la consulta de revocación de mandato.





Proyectan redistribución federal en seis entidades

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Nacional Electoral generó el primer escenario de distritación federal y local, correspondiente a los estados de Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Ciudad de México y Puebla.

En este primer escenario todas las entidades arrojaron distritos dentro del rango poblacional establecido; es decir, ninguno excede la desviación poblacional de más, menos 15 por ciento del promedio de habitantes que debe tener cada distrito que es de 420 mil 555 habitantes para la distritación federal.

El director ejecutivo del Registro Federal de Electores, René Miranda, recordó que la Constitución confiere al INE la atribución de actualizar la geografía electoral de todo el país a partir del equilibrio poblacional cuya dinámica se observa en el más reciente censo poblacional que realizó el Inegi.

Para cumplir el objetivo, dijo, se desarrolló un proyecto multianual que ha favorecido la participación activa de todos los actores interesados a nivel nacional y local, a través de foros estatales que se han celebrado desde noviembre en distintas entidades, así como las reuniones informativas con autoridades y representantes de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Ante la presencia de partidos políticos y autoridades electorales locales y nacionales, se inició con el proceso que arrancó con la verificación de la integridad de los equipos de cómputo que se utilizaron para instalar el sistema que habría de generar los nuevos trazos.



ASÍ SE VE LA MÚSICA DE TIJUANA

ALEJANDRO CASTRO

Desde que tengo memoria he sentido una fascinación especial, casi magnética, hacia las portadas de discos. Mi primer disco con una portada realmente significativa lo compré en la Discoteca Nacional de la 5 y la 10, en Tijuana. Un LP llamado *Tubular bells* de Mike Oldfield. Nunca había escuchado su música ni sabía nada de él, pero la imagen de su portada se me hizo tan impactante que me sentí casi obligado a llevarlo conmigo".

Así es como nos introduce Fritz Torres al libro *Tijuana Covers. Recorrido gráfico por la música de Tijuana a través de sus portadas*, un exhaustivo proyecto de documentación gráfica que él y Gerardo Hernández publican con el apoyo del gobierno de Baja California.

Se trata de un trabajo que recorre 60 años de producción musical, de 1958 a 2018 –aunque en realidad llega hasta 2020– y que repasa desde los inicios del rock fronterizo con artistas como Javier Batiz hasta el rock indie de Vaya Futuro o la electrónica del colectivo Nortec.

Más de 500 referencias visuales, que como dicen los autores del libro, han dado rostro a la producción musical de la ciudad entre vinilos, casetes, discos compactos y archivos de formato digital.

En pocas palabras, registrar la historia, algo que no siempre se hace en los ámbitos de la música y la cultura de nuestro país, como dice Guillermo: "Ese es uno de los temas que traemos... Me ha tocado esa lucha de los archivos históricos y las sociedades de historia y demás... ¡Pero la historia se escribe de lo que ya acaba de pasar hace un segundo!

Lo anterior se completa con una serie de textos plagados de referencias y anécdotas de gente como el propio Javier Bádiz, Pájaro Alberto, Roberto Castillo Udiarte, Pepe Mogt (Fussible) y Ramón Amezcua (Bostich), entre muchos otros personajes clave de la

ofreció a concretarla en conjunto con el propio Torres.

De acuerdo con estos dos promotores de la cultura fronteriza, desde hacía muchos años habían percibido que si bien se hablaba mucho de la música de Tijuana, tanto en el estado como en otras partes del país, no había muchos registros históricos que respaldaran esa reputación.

Fue así que echaron a andar una investigación de campo, que como califica Torres fue todo un peregrinar en el que una portada los llevó a otra y un músico o los llevó a otro, hasta que se fueron haciendo de un arsenal de material.

"Corrimos con muy buena suerte... Nos encontramos con coleccionistas de música de Tijuana que ni siquiera son de aquí, así como con cosas muy raras una vez que se fue corriendo la voz del proyecto", recuerda Hernández.

De acuerdo con él, la idea principal era que la frontera se puede explicar a través de estas portadas, por lo que su primera aproximación fue sólo a la estética de las portadas, y luego hacia la música de esos discos, siempre enfocados en que tenía que tratarse de proyectos musicales que estuvieran producidos total o parcialmente en la ciudad de Tijuana, esa ciudad con unas características tan propias que la hacen irrepetible:

"No todas las ciudades de México son como la Ciudad de México o Guanajuato, que tienen una historia de siglos; hay otras ciudades como Tijuana, que se definen por la multiculturalidad de la migración, algo que tú puedes ver a través de la gráfica y algo que va explicando la música", dice.

"Hacer un libro de estas características no es común –detalla Torres– entonces además teníamos la idea de que si lo íbamos a hacer, debíamos dar los créditos de todos los autores de las portadas, porque la idea era hacer un homenaje a esos artistas gráficos que a través del tiempo han dado rostro a estos proyectos musicales".

EDICIÓN DE LUJO

Además del contenido del libro, llama la atención la cuidada edición en papel de buena calidad, con impecable impresión y pasta dura en la que se edita este libro –actualmente agotado–, lo cual fue posible gracias a que la Secretaría de Cultura del estado se involucró para editarlo como un esfuerzo de rescate del patrimonio musical.

Esto fue posible luego de que los autores, ya con el libro listo pero sin tener clara la forma en que lo publicarían, llevaron a cabo un proyecto alternativo de difusión del mismo por medio de la cuenta de Instagram TijuanaCovers, en la que cada día iban publicando uno de los discos que forman parte de su investigación.

¿Cuáles fueron los primeros discos de Tijuana que llamaron su atención por su diseño?

Guillermo: Uno de Loopdrop, de 1999, el A de ambiente, y luego el Tijuana Sound Machine, de Nortec.

Fritz: A mí me llamaban la atención las producciones de Javier Batiz, porque antes las portadas de discos en México eran básicamente fotos de los artistas, pero Batiz incluyó las primeras ilustraciones en sus discos y eso me llamaba mucho la atención, lo mismo que el disco de El Ritual, que fue como nuestro primer discos similar a los de primer mundo, con fotografías dentro y una música genial, muy loca para ese tiempo.

¿Hubo algún hallazgo en particular que les sorprendiera en la investigación?



Fritz: Bueno, más que un hallazgo en especial, fue encontrarnos con la diversidad de géneros musicales que hay en Tijuana, pues además del rock indie y la música electrónica con los que estamos muy familiarizados, vimos que hay una escena superpoderosa de música punk, otra de metal y una de jazz... en la que, aunque se toca mucho, se producen pocas grabaciones... Pero regresando al punk y el metal, nos sorprendió que sus portadas te hablan de qué tipo de música contienen, algo que no pasa con otros géneros.

LA GRAN AUSENTE

Guillermo Hernández admite que les han cuestionado por qué no aparece en el libro Julieta Venegas, que es una de las artistas más célebres que han salido de Tijuana:

"No viene porque hubiera sido como colgarnos de ella y porque su situación es diferente, ya que aunque ella comenzó aquí en Tijuana, cuando lanza su música ya como Julieta Venegas, se vuelve más bien un producto de la Ciudad de México, a pesar de que siempre que salga a cantar diga que es de Tijuana".

UN PROYECTO QUE DA PARA MÁS

Torres y Hernández coinciden en que, luego de que el libro se agotó, tres días después de su salida, el proyecto dará para más, y que entre las opciones podría estar la de una reedición, así como la búsqueda de distintas opciones para hacerlo llegar a otros puntos del país.

Ya de paso, Hernández asegura que a raíz de todo lo que ha removido esta publicación, incluso hay grupos que estaban inactivos y que están volviendo a tener cierta actividad, como es el caso de Othli, Swenga y Nona Delichas.

Mientras tanto, los autores invitan a descargarlo en formato electrónico del siguiente enlace: <http://www.bajacalifornia.gob.mx/Documentos/icbc/libros/Arte/7-Tijuana/libro-TJC-final.pdf> así como a escuchar el playlist que hicieron en Spotify con muchos de los artistas que se recopilan en el libro.

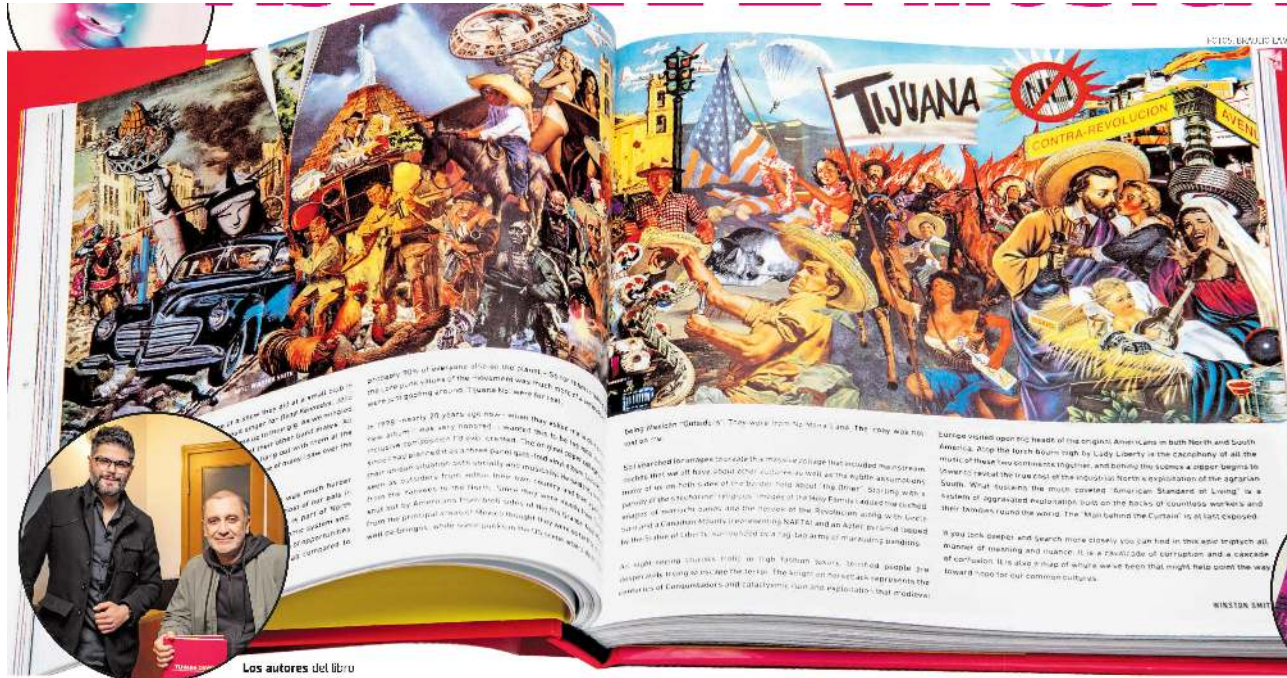
Finalmente, ambos recalcan que sacar adelante un proyecto tan ambicioso no hubiera sido posible sin la ayuda de otros colaboradores, como Daniel Rubio (diseño editorial), Rodrigo López (corrección de estilo) y Mario Ospina.

El libro incluye más de 500 referencias que han dado rostro a la producción musical de la ciudad entre vinilos, casetes, discos compactos y archivos digitales

Tijuana Covers. Recorrido gráfico por la música de Tijuana a través de sus portadas, es un libro que documenta la parte visual de la música que se ha hecho en esta ciudad desde hace seis décadas

"La idea era hacer un homenaje a los artistas gráficos que a través del tiempo han dado rostro a estos proyectos musicales"
FRITZ TORRES
 ILUSTRADOR





La propuesta gráfica se completa con textos de gente como Javier Batiz, Párra Alberto, Roberto Castillo, Pepe Mogt y Ramón Amozoc, entre otros personajes clave de la cultura local y nacional.



Los autores del libro

■ ■ Desk: que tengo memoria de serio con artistas como Javier Batiz hasta cultura local y nacional.



Pone el INE un tache en revocación

MAYOLO LÓPEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio de baja a 600 ciudadanos que recababan firmas para la revocación de mandato, debido a que entregaron registros de apoyo falsos o con inconsistencias.

El INE había detectado registros con datos de difuntos y hasta fotos de perros y objetos, como parte de la recolección de apoyos

para la revocación de mandato.

Por unanimidad de votos, la Comisión de Quejas del INE determinó solicitar al Registro Federal de Electores dar de baja inmediata a esos operadores.

En una lista difundida por el órgano electoral destaca Gabriela Jiménez Godoy, presidenta de la asociación civil Que siga la Democracia, que ayer por la mañana acudió a la sede de la autoridad

electoral a entregar un millón 600 mil firmas.

Con el recurso promovido por el PAN, los consejeros descubrieron "patrones de simulación" que implican que se haya usurpado la voluntad de un ciudadano para respaldar la revocación de mandato. Se tiene registro de unos 75 mil apoyos falsos de un global de poco más de medio millón de firmas.



■ Difuntos y hasta perros firmaron para la revocación de mandato que llevaron al INE.





**Desde
la cancha**

Demetrio Sodi

En México, no pasa nada

Hace algunos años, Don **Enrique González Pedrero** contaba que visitaba con frecuencia a Don **José Pagés Llergo**, director de la revista *SIEMPRE*, para comentarle sus preocupaciones de cómo se veían las cosas desde la UNAM y la respuesta siempre era la misma: “en México no pasa nada”.

En una ocasión llegó don Enrique con la preocupación de la toma de la UNAM por parte del Ejército y la respuesta de Pepe Pagés fue, “bueno, en México no pasa nada, hasta que pasa y, cuando pasa, no pasa nada”.

La anécdota viene al caso por el miedo que sigue teniendo muchas personas sobre López Obrador, es frecuente escuchar que va a acabar con las instituciones, que con su último decreto ya dio un golpe de Estado, que en los próximos tres años va a nacionalizar varios sectores y propiedades, que se va a reelegir o que vamos camino al comunismo.

Es cierto que López Obrador ha tomado decisiones verdaderamente, perdón por la expresión, estúpidas, pero de eso a que nos esté llevando al comunismo o vaya a dar un golpe de Estado hay una gran diferencia.

Una de sus mayores tonterías fue la cancelación del aeropuerto de Texcoco, que va a tener consecuencias durante muchos años, ya que el aeropuerto de Santa Lucía es muy pequeño para las necesidades de la Ciudad de México.

Ha habido otras decisiones equivocadas como la cancelación de la cervecería, la persecución fiscal, el querer convertir todos los delitos en graves, el intento de controlar el INE y el Banco de México y sobre todo las amenazas y descalificaciones permanentes a los empresarios y a las clases altas y medias.

Está pasando lo mismo con la reforma eléctrica, creo que es un error golpear a las empresas privadas, pero no creo que vaya a poner en crisis la economía, acarrear demandas por 1.5 billones de pesos o frenar nuestras exportaciones por no cumplir con el contenido de energías limpias.

Por encima de todos esos errores, la decisión más peligrosa para el futuro del país es la militarización que está llevando a cabo de muchas actividades que deberían mantenerse en el ámbito civil y que terminado su sexenio va a ser difícil regresarlas a donde deben estar. Por eso hay que oponernos a que la guardia civil sea

parte de las Fuerzas Armadas, ya que esto junto con el poder económico que van a tener, puede provocar malos pensamientos en los militares.

López Obrador va a pasar a la historia como un pésimo presidente, pero de eso a que vaya a destruir las instituciones o nuestra democracia, hay un gran trecho.

Somos el país con mayor estabilidad política de toda América Latina, las instituciones democráticas que hemos creado han resistido las intenciones autoritarias de López Obrador. En estos momentos ya no tiene la fuerza política y legislativa para imponer más cambios, no tiene los votos para cambiar la Constitución, no tiene ninguna posibilidad de reelegirse y llegue quien llegue, no va a seguir su programa y su forma de gobernar.

Hoy la frase de Don José Pagés Llergo sigue vigente: “En México no pasa nada, hasta que pasa y cuando pasa, no pasa nada”.

¡Felices fiestas y tranquilidad para el nuevo año!



AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Alianza PRI-AN más de lo mismo

Para el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** la alianza que anunciaron los partidos opositores del PRI, PAN y del PRD era de esperarse porque, aunque es lega y tienen derecho siguen siendo lo mismo que antes. Es decir, el famoso PRI-AN.

López Obrador les atizó en la mañanera antes de partir a Tabasco para reunirse con los 32 gobernadores y jefa de Gobierno de la CDMX lo que antes se llamaba Conferencia Nacional de Gobernadores.

Desde luego que el Presidente sabe que los opositores traen el respaldo de lo que llama la mafia del poder con los empresarios que encabeza **Claudio X González**.

El Presidente cuantas veces puede los exhibe para decir que son ellos la mafia que se creían los dueños del país y que hoy quieren recuperar para seguir en sus jugosos negocios que generaron los actos de corrupción.

Por eso en la mañanera que se ha convertido la tribuna para mandar los mensajes presidenciales, **López Obrador** les atizó sobre esa alianza que buscarán en las elecciones del 2022 en el juego de las seis gubernaturas.

En la famosa reunión con los gobernadores del país, **López Obrador** llegó con más de la mitad a su favor, gobiernan 17 estados y un aliado de San Luis Potosí del Partido Verde con **Ricardo Gallardo**.

Son números que le dan la oportunidad de direccionar la nueva Conferencia de Gobernadores que, como adelantaba el propio líder de Morena, **Mario Delgado** esta condenada en automático a desaparecer.

Si bien es un pleito sexenal con los partidos opositores, también es cierto que a ofrecido su mano los gobiernos de panistas y priistas, eso le ha valido incluso para invitar a los gobernadores en puerta de terminar su sexenio para integrarse a su gabinete o en su proyecto.

CRUCERO DISNEY POR PRIMERA VEZ LLEGA YUCATAN

Una de las buenas noticias que ofreció el gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila** es la llegada, por primera vez en la historia del crucero de *Disney Wonder* que atracara el 24 de diciembre, en puritita plena Navidad. Será un regalo muy especial para los yucatecos que, si bien tendrá una derrama económica extraordinaria con sus más de 2 mil 500 pasajeros, tendrá una repercusión internacional de la imagen de esta entidad convertida en la más segura del país.

PALAZUELOS COTIZA EN MC Y PAN-PRD PARA QR

El actor y empresario hotelero, **Roberto Palazuelos** entró en la línea final para que el partido de **Dante Delgado**, Movimiento Ciudadano decida si le da la candidatura a la gubernatura de Quintana Roo.

No crea que es el único partido que lo desea, no, también está el PAN y PRD en espera de definir si le ofrecen que sea el abanderado ante la inminente designación de la candidata de Morena que saldrá la próxima semana, previo a la visita del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** del fin de semana en plena Navidad y por decidir si va **Mara Lezama** alcaldesa de Cancún o la senadora **Marybel Villegas**.

INE EN RIESGO REVOCACION DE AMLLO

En el INE de **Lorenzo Córdova** sigue la papa caliente para cancelar, si no hay dinero la revocación de mandato que impulsó el Presidente para saber si el pueblo sabio y bueno decide si sigue o no en el poder.

Desde luego que la reacción será significativa de lo que diga el Presidente en su tradicional mañanera que, le puedo adelantar que les dará hasta con la cubeta.

DEFINEN LUNES CANDIDATA AGUASCALIENTES

Si bien en Aguascalientes está por definir este lunes el candidato de la alianza Por México de PAN, PRI y PRD a la gubernatura, le puedo adelantar que se perfila **Tere Jiménez** y dejará, sin duda al adversario **Toño Martín Campo** del que identifican de no respetar acuerdos, a ver el lunes que salga la candidata que dice.

Jachavez77@yahoo.com



DISCUTIRÍA INE APLAZAR REVOCACIÓN

El Instituto Nacional Electoral (INE) discutiría en sesión del Consejo General hoy un proyecto de acuerdo, promovido por Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, con el cual se pospondría temporalmente todas las actividades de Revocación de Mandato. Lo anterior deriva del recorte por más de 4,000 millones de pesos al órgano electoral en su presupuesto para el 2022 y con los cuál se preveía organizar el ejercicio de consulta ciudadana. Ayer, Mario Delgado, dirigente de Morena señaló a los consejeros Córdova y Ciro Murayama de querer bloquear la consulta.
(Redacción)



Buscan suspender revocación de AMLO

POR FALTA DE PRESUPUESTO

INE perfila discutir hoy el aplazamiento hasta que la Suprema Corte defina si se dan más recursos

SARAHÍ URIBE

Por la falta de presupuesto, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé la suspensión temporal del proceso de Revocación de Mandato 2021-2022.

Tras el recorte presupuestal para el año 2022 decretado por la Cámara de Diputados, el INE prevé poner a discusión del Consejo General el proyecto que planea la suspensión temporal del ejercicio hasta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determine la situación presupuestal del organismo administrativo.

"Se determina, como medida extraordinaria, posponer de forma temporal todas las actividades para la organización del proceso de revocación de mandato del Presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024 salvo la verificación de las firmas de apoyo ciudadano y la entrega del informe que contenga el resultado de la verificación de las firmas de apoyo de la ciudadanía, así como interrumpir los plazos respectivos, derivado del recorte presupuestal aprobado por la Cámara de Diputados al INE para el ejercicio 2022, hasta en tanto se tengan condiciones presupuestarias que permitan su reanudación", dice el proyecto que se discute hoy en Consejo General.

De acuerdo con el Instituto, tras el recorte de más de cuatro mil millones de pesos, para consulta de Revocación de Mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador sólo hay disponibles mil 500 millones de pesos, es decir, dos mil 300 millones de pesos menos de lo que se requiere el ejercicio según el INE.

Por lo que este viernes, en sesión extraordinaria del Pleno, los consejeros electorales determinarán la realización o no de la consulta participativa en marzo del siguiente año.

El INE ha alertado que habrá revocación de mandato sólo si cuenta con los tres mil 830 millones de pesos que cuesta realizar dicho ejercicio.

"Vamos a organizar la revocación de mandato sin cumplir lo que dice la ley, ahí nos puso la Cámara de Diputados", justificó el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, una semana de que concluya la entrega de firmas para impulsar la consulta de Revocación de Mandato, el Instituto Nacional Electoral (INE) registra un millón 225 mil rúbricas de las 2.7 millones que se necesitan para realizar el ejercicio el próximo año.

De acuerdo con la autoridad electoral, todavía están en revisión decenas de cajas entregadas principalmente por la asociación Qué siga la democracia.

Por otro lado, al corte del 15 de diciembre, el INE registra un millón 225 mil 441 firmas de apoyo ciudadano, lo que representa un avance de 34.26 por ciento respecto a las dos millones 758 mil 227 que se requieren para que la consulta de revocación de mandato proceda.



2

MILLONES 758 mil 227 firmas se requieren para que la consulta de revocación de mandato proceda

ARCHIVO LAURA LOVERA



Organizaciones siguen recolectando firmas



#ConsultaPopular

Acusan 'golpe a la democracia'

El dirigente nacional de Morena señaló al consejero presidente del INE de buscar suspender el proceso de Revocación de Mandato, mientras tanto el Instituto dio de baja a promoventes de la consulta por falsificación de documentos

INDIGO STAFF

Este viernes, a las 10:00 horas, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se reunirá, al término de la sesión extraordinaria, para debatir la posibilidad de posponer la consulta para la Revocación de Mandato, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El Punto Único a desahogar estipula que, a petición del consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, "ante la insuficiencia presupuestal derivada de la reducción aprobada en el Anexo 32 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se determina posponer temporalmente la realización del proceso de Revocación de Mandato 2021-2022".

Al respecto, el consejero electoral, José Roberto Ruiz Saldaña, manifestó que espera que el debate sea sobre razones jurídicas y presupuestales, y no de descalificación al INE.

No obstante, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, alertó a través de sus redes sociales que esto se trata de un "golpe a la democracia".

Dijo que la solicitud se hace, "casualmente", el mismo día en que un grupo de ciudadanos entregó más de tres millones 700 mil firmas, "un millón más de las requeridas por la Ley".

Por su parte, el INE, por medio del consejero Ciro Murayama, informó que dio de baja a promoventes y auxiliares de la consulta del próximo año por falsificar firmas.

Detalló que se trata de 71 mil 755 firmas simuladas, que representan el 13 por ciento de las opiniones entregadas.

Argumentó que casi todas son fotocopias de credencial para votar, no apoyos reales. "La 'app' del INE permitió detectar la trama e inhibirla", puntualizó.

El consejero electoral Ciro Murayama detalló que detectaron 71 mil 755 firmas simuladas, que representan el 13 por ciento de lo entregado





José Roberto Ruiz Saldaña, consejero electoral del INE.



CLASE POLÍTICA



**Por Miguel
Ángel Rivera**

Funcionarios de organismos autónomos rescatan su derecho a ganar más que AMLO

Por reforma al artículo 127 constitucional, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el 24 de agosto de 2009, en el párrafo segundo, se estableció que “ningún servidor público podrá recibir remuneración, en términos de la fracción anterior, por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, mayor a la establecida para el presidente de la República en el presupuesto correspondiente.

A pesar de ese antecedente, ante del inicio del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, los legisladores federales de la llamada Cuarta Transformación aprobaron otra reforma, a la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, en la cual se precisaba que el límite en los salarios de los funcionarios públicos se hacía extensiva a los integrantes de los poderes Legislativo y Judicial, así como a los organismos autónomos.

La reforma se aprobó apenas iniciada la LIV Legislatura. En la Cámara de Diputados la votación a favor ocurrió el 13 de septiembre de 2018 y, previamente, ya había sido sancionada por el Senado, por lo que estaba lista para entrar en vigor. En la aprobación de esta reforma tuvo una función relevante el entonces diputado -ahora titular de la Unidad de Investigación Financiera- Pablo Gómez Álvarez.

Los ocho grupos parlamentarios fijaron su posición por conducto de uno de sus diputados. A favor, en una primera ronda, se presentaron los legisladores de la llamada Cuarta Transformación Zoé Alejandro Robledo, de Morena, quien en diciembre siguiente sería nombrado director general del IMSS, así como Gerardo Fernández Noroña (PT) y Lorena Villavicencio Ayala (Morena). En contra lo hicieron Julieta Macías Rábago (MC) y Alfredo Villegas Arreola (PRI).

La nueva ley es reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política y consta de 17 artículos divididos en cinco capítulos.

Si bien en el Congreso prácticamente no hubo oposición -en la Cámara de Diputados apenas hubo nueve votos en contra y una abstención- la resistencia se generó en los organismos e instituciones afectados porque sus funcionarios de alto nivel ya tenían salarios superiores al del presidente de la República. Por eso surgieron demandas de amparo. Que llegaron a los tribunales del Poder Judicial Federal, en donde se registraban algunas de las percepciones más altas de toda la administración pública.

Entre las demandas de amparo so-

bresalieron las presentadas por un grupo de más de 50 senadores y el entonces presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, además de organismos autónomos, como el Banco de México.

De acuerdo con información del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), se llegó a recibir un total de 4,599 demandas de amparo que incluyen a unos 25,174 quejosos que consideraban como ilegal la aplicación de la ley de remuneraciones.

Tanta fue la resistencia que el Congreso tuvo que aprobar una nueva reforma. Así, en el DOF, el 19 de mayo del presente año se publicó que quedaba sin efecto la Ley Federal de Remuneración de los Servidores Públicos publicada en noviembre de 2018, expidiéndose así una nueva.

UNA DIFÍCIL TAREA PARA LA NUEVA PRESIDENTA DEL INEGI

Estos antecedentes vienen al caso, porque El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) obtuvo una nueva suspensión en contra de las disposiciones del Presupuesto de

Egresos de la Federación (PEF) 2022, que sujetan a sus altos funcionarios a los topes salariales contenidos en la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos (LFRSP).

El Inegi es el cuarto órgano constitucional autónomo que obtiene una medida cautelar similar, lo cual les permitirá a sus directivos ganar más que el presidente de la república. Los otros son el Banco de México, el Instituto Nacional Electoral, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, los cuales también han conseguido de la SCJN suspensiones contra las normas salariales del PEF 2022.

La demanda del Inegi es en contra de “lo concerniente al cálculo de las remuneraciones de los servidores públicos integrantes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Lo an-



terior, porque ese cálculo se basa en las remuneraciones percibidas por el presidente de la República.”

La protesta incluye también el hecho de que el PEF 2022 eliminó los recursos para pagar el seguro de gastos médicos mayores y el seguro de reparación individualizado para sus funcionarios.

Este fallo judicial implica un problema más grave para la nueva presidenta del INEGI, la ex secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín, quien entrará en funciones el 1 de enero, en sustitución de Julio Santaella.

La nueva titular del Instituto, aunque fue marginada por el presidente López Obrador para hacerle un espacio a Tatiana Clouthier en su gabinete, es considerada parte del grupo central de la llamada Cuarta Transformación y, por tanto, enfrentará la disyuntiva de respaldar las demandas de sus colaboradores en el Inegi o buscar la manera de atajarlas para responder a las exigencias del Ejecutivo Federal.

De hecho, desde que la retiraron de la Secretaría de Economía, se anunció que iría al INEGI y que, en su calidad de enviada del gobierno del presidente López Obrador tendría como misión ajustar el trabajo de esa institución a los lineamientos y objetivos del gobierno federal, pues con frecuencia el Instituto dio cifras distintas, si no francamente contrarias a lo que sostiene el Ejecutivo.

Márquez Colín, licenciada en Economía por la UNAM, con maestría estudió licenciatura en Economía en la UNAM, tiene maestría en Economía en El Colegio de México y doctorado en Historia Económica por la Universidad de Harvard, antes de incorporarse al gobierno federal se dedicó casi exclusivamente a la academia.

Es esposa del también economista Gerardo Esquivel, subgobernador del Banco de México, cargo al cual llegó postulado por el presidente López Obrador, supuestamente como parte de un plan para que el Ejecutivo tenga

mayor control sobre ese organismo, pero hasta ahora ha defendido la autonomía del banco central, que es fundamental para mantener la estabilidad macroeconómica y la paridad de la moneda nacional.

AUMENTAN TASAS DE INTERÉS Y SIGUE LA CARESTÍA

Por cierto, en días recientes esos organismos autónomos han dado muestras de que resulta injustificado el optimismo presidencial acerca de la supuesta recuperación económica.

Ayer mismo, el Banco de México autorizó por quinta ocasión consecutiva el aumento de las tasas de interés, lo cual se considera por los especialistas como un intento de contribuir a frenar la inflación, que se mantiene a tasas muy altas.

La Junta de Gobierno del banco central autorizó que la tasa de interés interbancario sea del 5.5 por ciento, lo que representa un aumento de 50 puntos base.

Esta medida se aprobó por una votación en la que cuatro integrantes de la mencionada Junta de Gobierno apoyaron la nueva tasa y sólo uno de ellos, el mencionado Gerardo Esquivel, se mostró a favor de aumentar la tasa en solo 25 puntos base, como en las pasadas cuatro decisiones del organismo. En ocasiones anteriores, Esquivel votó en contra de modificar la tasa, pero esta vez optó por un aumento, aunque solo de 25 puntos base.

Mientras tanto, el Inegi con su política de no ocultar ni maquillar cifras, ha dado a conocer que la inflación interanual de México se aceleró en noviembre más de lo esperado, para llegar a su mayor nivel en más de dos décadas, superando nuevamente por mucho el objetivo oficial, que era de poco más del tres por ciento anual.

La tasa de inflación, reveló el Inegi, llegó a 7.37 por ciento, su registro

más alto desde enero de 2001. La inflación subyacente a tasa interanual aumentó a un 5.67%, un nivel no visto desde noviembre de 2001.

Los especialistas advierten que un aumento en el nivel general de precios implica una disminución del poder adquisitivo de la moneda. Es decir, cuando los precios suben, cada peso permite comprar menos bienes y servicios.

En México el aumento de la inflación se atribuye en particular al encarecimiento de productos agropecuarios y al alza de tarifas eléctricas.

NOTA: Por vacaciones, esta columna dejará de aparecer el resto del año.

Gracias por su atención y les deseo lo mejor, al lado de todos sus seres queridos.

Nos volveremos a encontrar a partir del 11 de enero. ¡Felicidades!

arcangelpaz@me.com



Entre las demandas de amparo sobresalieron las presentadas por un grupo de más de 50 senadores y el entonces presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez, además de organismos autónomos, como el Banco de México.





OPINIÓN

OCTAVIO CAMPOS ORTIZ

EL ÁGORA

Régimen sin obstáculos

El proyecto de la 4T pretende instaurar un régimen democrático sin contrapesos, sin instituciones que se opongan a los lineamientos políticos, económicos, educativos y sociales de un modelo de país que privilegia el populismo y hace de los programas sociales, un esquema multimillonario de dádivas que controla la pobreza, pero no acaba con ella.

Para lograr que prospere su transformación, el gobierno se propuso anular los contrapesos constitucionales y convirtió al Congreso en una oficialía de partes, que aprueba en automático las iniciativas del Ejecutivo sin quitarle la sola coma. Los mismo quiso hacer con los jueces, a quienes amenaza con cárcel si contravienen el sentido de sus sentencias a los descos presidenciales. Los ministros opusieron una mayor resistencia, aunque con las propuestas de Palacio Nacional para ocupar las vacantes en la Corte, muy pronto tendrá la mayoría de votos para aprobar o vetar las controversias constitucionales.

Como el proyecto económico de transformación requiere de mucho dinero, para distribuir las dádivas entre viejitos y ninis, acabó con el Seguro Popular, dejó sin terapias a niños con

cáncer, satanizó a la industria farmacéutica y provocó el desabasto de medicinas. Condicionó, en plena pandemia, la aplicación de las vacunas a los sectores clientelares.

Desaparecieron los fideicomisos y fondos de emergencia, se dejó de apoyar a los investigadores y a la educación superior, cerraron organismos autónomos que no eran afines a los propósitos de la 4T como el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el INE -en constante asedio-, la COFECE, el IFETEL, el INAI y recientemente el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. Puso en el Conacyt a una directora sin el perfil y muy entregada a la 4T. Después arremetió contra la UNAM por derechizarse y convertirse en universidad fifi. Toca el turno al CIDE, escuela de alto prestigio que pretende



mediatizar para que sus estudiantes e investigadores no disientan del proyecto educativo que buscan imponer. No a la crítica, no a la enseñanza pensante, uniformidad en el pensamiento.

No solo descalifica a la clase media, pretende desaparecerla por "aspiracionista" y casi lo logra, hay diez millones de nuevos pobres en el país.

Parece que no quiere dejar títere con cabeza. Grupo social o actividad productiva que le estorba es rápidamente borrada.

¿Qué busca el proyecto político de la 4T? Administrar la pobreza, mantener subsidiado el mayor número de mexicanos posible con fines electorales para perpetuarse en el poder. Ofrecer malos servicios de salud y negar la posibilidad de recurrir a mejores esquemas médicos y de medicamentos. Estandarizar una educación mediocre, para que la gente no piense ni aspire a mejores estándares de vida. Por ello, ahora propone a su ex secretaria de Economía como nueva presidenta del INEGI, institución especializada que refleja la realidad del país a través de las estadísticas y que junto con el CONEVAL miden con certeza el desarrollo social y los indicadores de pobreza; por cierto, México fue el primer país en desarrollar la metodología para cuantificar multivariantes del crecimiento, la cual fue replicada en el mundo entero.

Ahora que llevamos tres años en decrecimiento y una inflación no vista en 21 años, seguramente la nueva titular del INEGI cambiará los criterios de medición para ya no hablar de crecimiento o desarrollo, sino de bienestar y así podrán contar a los millones de miserables que reciben una pensión o beca como gente que tiene un nivel aceptable de vida. Nada más alejado de la realidad, hoy hay más pobres, más desempleados y mayor número de familias no tienen acceso a la canasta básica. El régimen que nos proponen no quiere contrapesos ni instituciones críticas e independientes, sino organismos a modos, funcionarios "carnales".

• Político, asesor en comunicación



#AUMENTA PLANTILLA

SPF va por 30 mil elementos

LUIS WERTMAN ANUNCIA QUE CUBRIRÁN VIGILANCIA DE MÁS INSTITUCIONES DE GOBIERNO

POR DIANA MARTÍNEZ

DAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En los próximos dos años, el Servicio de Protección Federal (SPF) debe aumentar su plantilla y pasar de ocho mil a 30 mil elementos, aseguró su titular, Luis Wertman.


En entrevista con Alfredo González e Isaías Robles, en su programa *A fuego lento* para **Heraldo Radio**, el funcionario dijo que esa fue la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Nuestro proyecto, y espero poder darnos la satisfacción a todos y lograr ese cometido, tenemos que crecer aproximadamente a cerca de 30 mil elementos para poder cubrir todas estas necesidades”.

Detalló que el SPF se encarga de la vigilancia y seguridad de las instalaciones de instituciones y es autosustentable, ya que opera con los recursos que cobra por sus servicios.

Actualmente cuida 400 inmuebles, entre estas, las sedes de los Poderes Legislativo (Cámara de Diputados y Senado) y Judicial (Suprema Corte de Justicia de la Nación); organismos autónomos como el Instituto Nacional Electoral y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; hospitales del IMSS y el ISSSTE,

carreteras, puertos, aeropuertos, ferrocarriles, minas, telecomunicaciones y sedes diplomáticas.

“Hoy estamos hablando de ocho mil integrantes que están en campo del Servicio de Protección Federal y que de las 301 instituciones del gobierno federal estamos cubriendo solamente 67, además de 400 inmuebles”, dijo. 

2

AÑOS, EL PLAZO ESTABLECIDO PARA AUMENTAR LA PLANTILLA.

TAREAS PRIORITARIAS

1

El SPF también ofrece protección a las personas, y para ello tiene 80 grupos.

2

Las instalaciones que cuidan no han sufrido embestidas del crimen, aseguró Wertman.

8

MIL ELEMENTOS TIENE EL SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL.

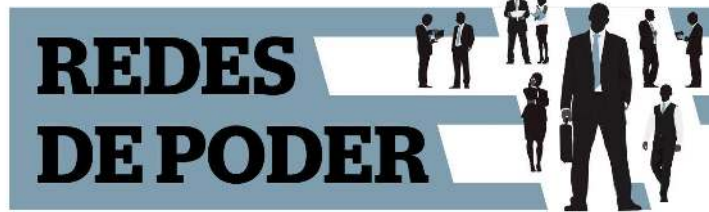


FOTO: CUARTOSCURO



• **PLAN.** El titular del Servicio de Protección Federal siguen instrucción de AMLO.





Sigue choque por consulta

Un grupo de senadores de **Morena**, encabezados por el legislador **César Cravioto**, volvieron a arremeter en contra del **INE**, específicamente contra el consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, a quien acusaron de querer bloquear la consulta por la **Revocación de Mandato**, tras la solicitud del Instituto para que le otorguen más recursos a fin de que pueda organizarla. El discurso, nos dicen, podría subir de tono, y más cuando, a unos días de que venza el plazo para la recolección de firmas ciudadanas, el **INE** reporta apenas una tercera parte de las requeridas para validar el ejercicio. Esto tiene muy irritable a más de uno de los impulsores de la consulta, pues podrían cargar con parte de la responsabilidad en caso de que no se alcance el mínimo de apoyos.

Amarrados de las manos

Un día después de que el presupuesto de **2022** para la **Ciudad de México** fue aprobado con el aval del **PRI** y el **PRD**, quedó al descubierto que traicionaron su alianza con el **PAN**. Las heridas siguen frescas, nos cuentan.

Y es que, nos dicen, al **PRD** y al **PRI** no les quedó de otra, pues no sería coincidencia, nos hacen ver, que días antes las autoridades judiciales hayan liberado a la excandidata tricolor, **Diana Sánchez Barrios**, y se haya dado la detención del exjefe del **Gabinete del Gobierno** de la capital, **Julio Serna**.

Ambos habrían sido la carta para presionar.

Finalmente, para **Morena** fue un ganar-ganar porque aprobó el presupuesto que quiso y sembró dudas en la alianza.

'Congelan' a grupo de 'Billy'

Más de 200 cuentas pertenecientes a un grupo de pseudo trabajadores y socios de la planta cementera de **Cruz Azul** en **Tula**.

Hidalgo, fueron congeladas por la autoridad judicial, al tiempo de que dicho grupo, encabezado por **Federico Sarabia** y ligado a **Guillermo Álvarez**, mantiene tomadas las instalaciones de la **Cooperativa**. La medida se implementó el pasado **10 de diciembre**, en virtud de las acusaciones que pesan en contra de **Sarabia** y su organización, por los delitos de robo y venta de cemento propiedad de la **Cooperativa La Cruz Azul**. Mediante esta acción judicial se busca poner fin al desvío de recursos que afecta sensiblemente las finanzas de la empresa.



• PULSO
POLÍTICOPor **Francisco
Cárdenas Cruz****Sigue en duda revocación
de mandato**

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

A ocho días de que concluya el plazo para recabar los dos millones 700 mil firmas para la consulta de revocación de mandato del Presidente de la República —3 por ciento del total de electores—, persisten las dudas de que ésta pueda llevarse a cabo en abril de 2022, si al INE no se le asignan los recursos públicos que requiere, debido al recorte presupuestal de casi cinco mil millones de pesos que aprobó la Cámara de Diputados.

Por lo pronto, después de que del poco más de millón y medio de firmas que los promotores de Morena han entregado, ese organismo ha encontrado diversas inconsistencias —que de inmediato son invalidadas—, los integrantes del Consejo General que preside Lorenzo Córdova, sesionarán este mediodía para evaluar la situación sobre ese proceso, que es promovido no como revocación sino como “ratificación” del Ejecutivo federal.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En un intento de contrarrestar la inflación, que rebasa el 7 por ciento, la Junta de Gobierno del Banco de México, aun con votación dividida, aprobó por quinta vez aumentar su tasa de interés en 50 puntos, por lo que quedó en 5.50, que es la mayor registrada desde junio pasado, ante la magnitud que aquella ha registrado.

Luego de que el gobierno de Estados Unidos anunciara una recompensa millonaria de dólares por la captura de los hijos de *El Chapo* Guzmán, el Presidente López Obrador respondió ayer que ése es asunto de su Gobierno, lo que recordó el “culiacanazo” y el arresto y liberación que él ordenó de uno de ellos, Ovidio.

Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, negó que alguno de los integrantes del Consejo Mexicano de Negocios le haya ofrecido disculpas al Ejecutivo federal, por los “abusos” del pasado en la Reforma Eléctrica del sexenio pasado, como lo declaró en una mañanera de esta semana.

Preocupante y amenazador recrudescimiento de la violencia, que se teme agrave este final del año, con advertencias como el estallido de un artefacto en la comandancia de policía en Acapulco y el hallazgo de una mochila con explosivos en Tula, Hidalgo, en donde hace un mes ocurrieron dos auto-bombazos y la fuga de un líder huachicolero y sus cómplices.

Ootra denuncia penal contra el Fiscal General, Alejandro Gertz, ahora de Mariana Moguel, hija de Rosario Robles, por presunta violación a la presunción de inocencia y quien lleva más de dos años en prisión, a pesar de que podría seguir en libertad su proceso.

Esta columna dejará de aparecer las próximas dos semanas y volverá a publicarse el martes 4 de enero. A los lectores de *La Razón*, les deseamos una Feliz Navidad y un mejor Año 2022.



COBERTURA ESPECIAL

La cobertura multiplataforma más completa del proceso electoral 2022

SALVADOR GARCÍA SOTO

JAVIER SÓLORZANO

JESÚS MARTÍN MENDOZA

ADELA MICHA

ALEJANDRO CACHO

BLANCA BECERRIL



RUTA

2022

NUESTRO TALENTO



MARIO MALDONADO

GUADALUPE JUÁREZ

SERGIO SARMIENTO

ADRIANA DELGADO

CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ

ALEJANDRO SÁNCHEZ

EN TOTAL SE RENOVARÁN 436 CARGOS POPULARES:

6 GUBERNATURAS

25 DIPUTACIONES LOCALES

39 MUNICIPIOS

39 SINDICATURAS

327 REGIDURÍAS

MÁS DE 21 MIL CASILLAS INSTALARÁ EL INE

MÁS DE 11 MILLONES DE ELECTORES

DÍA DE LA ELECCIÓN: 5 DE JUNIO DE 2022

EL HERALDO DE MEXICO

HERALDO RADIO

HERALDO DIGITAL

HERALDO TELEVISIÓN

f /elheraldodemexico

t @heraldodemexico

i @elheraldodemexico

yt /ElHeraldodeMexico



ASÍ SE VE LA MÚSICA DE TIJUANA

Tijuana Covers. Recorrido gráfico por la música de Tijuana a través de sus portadas, es un libro que documenta la parte visual de la música que se ha hecho en esta ciudad desde hace seis décadas

ALEJANDRO CASTRO

Desde que tengo memoria he sentido una fascinación especial, casi magnética, hacia las portadas de discos. Mi primer disco con una portada realmente significativa lo compré en la Discoteca Nacional de la 5 y la 10, en Tijuana. Un LP llamado *Tubular bells* de Mike Oldfield. Nunca había escuchado su música ni sabía nada de él, pero la imagen de su portada se me hizo tan impactante que me sentí casi obligado a llevarlo conmigo”.

Así es como nos introduce Fritz Torres al libro *Tijuana Covers. Recorrido gráfico por la música de Tijuana a través de sus portadas*, un exhaustivo proyecto de documentación gráfica que él y Gerardo Hernández publican con el apoyo del gobierno de Baja California.

Se trata de un trabajo que recorre 60 años de producción musical, de 1958 a 2018 –aunque en realidad llega hasta 2020– y que repasa desde los inicios del rock fronterizo con artistas como Javier Batiz hasta el rock indie de Vaya Futuro o la electrónica del colectivo Nortec.

Más de 500 referencias visuales, que como dicen los autores del libro, han dado rostro a la producción musical de la ciudad entre vinilos, casetes, discos compactos y archivos de formato digital.

En pocas palabras, registrar la historia, algo que no siempre se hace en los ámbitos de la música y la cultura de nuestro país, como dice Guillermo: “Ese es uno de los temas que traemos... Me ha tocado esa lucha de los archivos históricos y las sociedades de historia y demás... ¡Pero la historia se escribe de lo que ya acaba de pasar hace un segundo!

Lo anterior se completa con una serie de textos plagados de referencias y anécdotas de gente como el propio Javier Bätz, Pájaro

Alberto, Roberto Castillo Udiarte, Pepe Mogg (Fussible) y Ramón Amezcua (Bostich), entre muchos otros personajes clave de la cultura local y nacional.

Fritz Torres es productor gráfico e ilustrador que ha estado al frente de innumerables proyectos artísticos y culturales, entre ellos fue editor de la revista *cha3* y editor gráfico del libro *El paso del Nortec*, además de haber recibido dos nominaciones al Grammy Latino por diseños de portada para Nortec, colectivo del cual ha desarrollado casi toda la propuesta visual.

Gerardo Hernández es publicirrelacionista, locutor y músico, también tijuanaense, quien ha colaborado en producción y grabación de artistas mexicanos como Jumbo, Chetes, Bostich + Fussible e Hiperboreal.

Vía telefónica desde esta ciudad, ambos personajes cuentan a *El Sol de México* que la idea de este proyecto surgió hace varios años, entre Fritz Torres y el escritor tijuanaense Rafa Saavedra, pero que luego de su fallecimiento en 2013, la idea se quedó guardada en un cajón, hasta que años después Gerardo Hernández se ofreció a concretarla en conjunto con el propio Torres.

De acuerdo con estos dos promotores de la cultura fronteriza, desde hacía muchos años habían percibido que si bien se hablaba mucho de la música de Tijuana, tanto en el estado como en otras partes del país, no había muchos registros históricos que respaldaran esa reputación.

Fue así que echaron a andar una investigación de campo, que como califica Torres fue todo un peregrinar en el que una portada los llevó a otra y un músico o los llevó a otro, hasta que se fueron haciendo de un arsenal de material.

“Corrimos con muy buena suerte... Nos encontramos con coleccionistas de música de Tijuana que ni siquiera son de aquí, así como con cosas muy raras una vez que se fue corriendo la voz del proyecto”, recuerda Hernández.

De acuerdo con él, la idea principal era

que la frontera se puede explicar a través de estas portadas, por lo que su primera aproximación fue sólo a la estética de las portadas, y luego hacia la música de esos discos, siempre enfocados en que tenía que tratarse de proyectos musicales que estuvieran producidos total o parcialmente en la ciudad de Tijuana, esa ciudad con unas características tan propias que la hacen irrepetible:

“No todas las ciudades de México son como la Ciudad de México o Guanajuato, que tienen una historia de siglos; hay otras ciudades como Tijuana, que se definen por la multiculturalidad de la migración, algo que tú puedes ver a través de la gráfica y algo que va explicando la música”, dice.

“Hacer un libro de estas características no es común –detalla Torres– entonces además teníamos la idea de que si lo íbamos a hacer, debíamos dar los créditos de todos los autores de las portadas, porque la idea era hacer un homenaje a esos artistas gráficos que a través del tiempo han dado rostro a estos proyectos musicales”.



EDICIÓN DE LUJO

Además del contenido del libro, llama la atención la cuidada edición en papel de buena calidad, con impecable impresión y pasta dura en la que se edita este libro –actualmente agotado–, lo cual fue posible gracias a que la Secretaría de Cultura del estado se involucró para editarlo como un esfuerzo de rescate del patrimonio musical.

Esto fue posible luego de que los autores, ya con el libro listo pero sin tener clara la forma en que lo publicarían, llevaron a cabo un proyecto alternativo de difusión del mismo por medio de la cuenta de Instagram TijuanaCovers, en la que cada día iban publicando uno de los discos que forman parte de su investigación.

¿Cuáles fueron los primeros discos de Tijuana que llamaron su atención por su diseño?

Guillermo: Uno de Loopdrop, de 1999, el A de ambiente, y luego el Tijuana Sound Machine, de Nortec.

Fritz: A mí me llamaban la atención las producciones de Javier Batiz, porque antes las portadas de discos en México eran básicamente fotos de los artistas, pero Batiz incluyó las primeras ilustraciones en sus discos y eso me llamaba mucho la atención, lo mismo que el disco de El Ritual, que fue como nuestro primer disco similar a los de primer mundo, con fotografías dentro y una música genial, muy loca para ese tiempo.

¿Hubo algún hallazgo en particular que les sorprendiera en la investigación?

Fritz: Bueno, más que un hallazgo en especial, fue encontrarnos con la diversidad de géneros musicales que hay en Tijuana, pues además del rock indie y la música electrónica con los que estamos muy familiarizados, vimos que hay una escena superpoderosa de música punk, otra de metal y una de jazz... en la que, aunque se toca mucho, se producen pocas grabaciones... Pero regresando al punk y el metal, nos sorprendió que sus portadas te hablan de qué tipo de música contienen, algo que no pasa con otros géneros.

LA GRAN AUSENTE

Guillermo Hernández admite que les han cuestionado por qué no aparece en el libro Julieta Venegas, que es una de las artistas más célebres que han salido de Tijuana:

"No viene porque hubiera sido como colgarnos de ella y porque su situación es

diferente, ya que aunque ella comenzó aquí en Tijuana, cuando lanza su música ya como Julieta Venegas, se vuelve más bien un producto de la Ciudad de México, a pesar de que siempre que salga a cantar diga que es de Tijuana".

UN PROYECTO QUE DA PARA MÁS

Torres y Hernández coinciden en que, luego de que el libro se agotó, tres días después de su salida, el proyecto dará para más, y que entre las opciones podría estar la de una reedición, así como la búsqueda de distintas opciones para hacerlo llegar a otros puntos del país.

Ya de paso, Hernández asegura que a raíz de todo lo que ha removido esta publicación, incluso hay grupos que estaban inactivos y que están volviendo a tener cierta actividad, como es el caso de Othli, Swenga y Nona Delichas.

Mientras tanto, los autores invitan a descargarlo en formato electrónico del siguiente enlace: <http://www.bajacalifornia.gob.mx/Documentos/icbc/libros/Arte/7-Tijuana/libro-TJC-final.pdf> así como a escuchar el playlist que hicieron en Spotify con muchos de los artistas que se recopilan en el libro.

Finalmente, ambos recalcan que sacar adelante un proyecto tan ambicioso no hubiera sido posible sin la ayuda de otros colaboradores, como Daniel Rubio (diseño editorial), Rodrigo López (corrección de estilo) y Mario Ospina.

El libro incluye más de 500 referencias que han dado rostro a la producción musical de la ciudad entre vinilos, casetes, discos compactos y archivos digitales

"La idea era hacer un homenaje a los artistas gráficos que a través del tiempo han dado rostro a estos proyectos musicales"

FRITZ TORRES
ILUSTRADOR



Proyecta INE posponer consulta para revocación Plantea INE suspender la organización de revocación

POR PATRICIA RAMÍREZ

El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) sesionará este viernes para discutir un proyecto para suspender todas las actividades en torno a la revocación de mandato, ante la insuficiencia de recursos para su ejecución y hasta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determine sobre el Presupuesto para ese ejercicio de participación ciudadana.

Y aunque el Instituto plantea que continúe la recolección de firmas y la verificación de las millones entregadas ya por ciudadanos y partidos políticos, la suspensión dejaría en entredicho la fecha para su realización, programada para el 10 de abril, puesto que se avecina un periodo de receso en la Corte y sería hasta el próximo año cuando se resolviera la diferencia por este tema.

De acuerdo con el proyecto presentado por el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, se suspenden temporalmente los plazos para la realización de actividades en este ejercicio, hasta solventar el tema de los recursos.

“Se determina, como medida extraordinaria, posponer de forma temporal todas las actividades para la organización del proceso de revocación de mandato del presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024 hasta se le genere a este Instituto las suficiencias presupuestarias originalmente solicitadas para llevar a cabo dicha revocación de mandato conforme a lo previsto en la Constitución y las leyes aplicables”, señala el documento que será votado este viernes.

Además, el consejero electoral Ciro Murayama aseguró que alrededor de 18 por ciento de las firmas entregadas

a la autoridad electoral tienen inconsistencias, por lo que deberán ser validadas y en, su caso, podrían ser anuladas.

Precisó que el plazo para recabar firmas de apoyo para la realización de la consulta ciudadana está corriendo y vencerá el próximo 25 de diciembre, por lo que una vez concluido el término, se hará un corte para validar los apoyos reunidos tanto en papel como en la aplicación y, de cumplirse el 3 por ciento del listado nominal con la dispersión prevista en la Constitución, se continuará con el proceso.



Foto: Cuartoscuro

El proyecto que comenzó a difundirse ayer jueves propone suspender temporalmente los plazos para la realización de actividades en torno a la revocación.

Proyecta INE posponer consulta para revocación



Plantea INE suspender la organización de revocación



EXPULSADOS, 600 PROMOTORES Y AUXILIARES POR APOYOS CHUECOS

INE exhibe firmas falsas en revocación... y Morena acusa plan para aplazarla

Por **Magali Juárez**

DETECTA instituto falsificación de 71,755; son 13% de las entregadas; entre los balconeados, jefa de Que Siga la Democracia **pág. 3**

ESA AGRUPACIÓN lleva 3.7 millones de rúbricas; Mario Delgado reclama que Córdova busca hoy suspender proceso por falta de recursos

"SE FOTOGRAFÍO un objeto distinto a la credencial, como una fotocopia o una pantalla o no se capturó el rostro del ciudadano que expresaba su apoyo, correspondía a un objeto o se trataba de una persona distinta"

INE



Da de baja a personas que presentaron 71 mil rúbricas simuladas

INE acusa trampas en firmas para consulta de revocación

ENTRE LOS SANCIONADOS está la directora de ONG que presentó 3.7 millones de apoyos; también suspende a diputado petista por violar la ley al recolectar autógrafos

• **Por Magali Juárez**

magali.juarez@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) exhibió a promoventes y auxiliares de la revocación de mandato que presentaron 71 mil 755 firmas simuladas, que representan el 13 por ciento de las que enviaron, entre las que se incluye la directora de la principal organización promotora Que Siga la Democracia, Gabriela Jiménez Godoy.

A través de la Comisión de Quejas y Denuncias, resolvió la aplicación de medidas cautelares respecto de algunos de los integrantes de esta asociación civil, que entregó 3.7 millones de firmas y demandó que ya se emita la convocatoria para la revocación de mandato.

Entre ellos, se incluye a Jiménez Godoy que, como promovente, juntó 61 mil 257 firmas, de las cuales siete mil cuatro (11 por ciento) tenían inconsistencias.

También se ordenó la cancelación del registro de Francisco Facio Moctezuma, de la misma organización, quien de las 50 mil 89 firmas que entregó, 13 por ciento tenía anomalías, y Uriel Orozco Hernández, que presentó 28 mil 715 apoyos, 31 por ciento con inconsistencias.

Además, de Sandra Irma Arce Castelazo, que entregó 25 mil 923, con 26 por ciento mal; Adriana Calderón Rodríguez, con 21 mil 701, de los que 17 por ciento tenían irregularidades; Laura Núñez Toribio, 26 mil 899, con 11 por ciento mal, y Ricardo Giovanni Chavarría Mateo, 10 mil 823, con 31 por ciento con anomalías.

De la asociación Que Siga el Presidente, se determinó la cancelación de Dirce Nallely Luna Lindoro, que ha aportado 142 mil 802 firmas, en las que se identificó nueve por ciento de irregularidades; Graciela Ramírez Hernández, con 115 mil 544 apoyos, nueve por ciento de ellos mal, y Jair Muñoa Urbina, con 80 mil 771 firmas,

con 12 por ciento con anomalías.

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE también resolvió la aplicación de medidas cautelares al diputado federal del PT, Benjamín Robles Montoya, así como de los funcionarios de Veracruz, Arturo Sosa Vázquez, Rocío Arcos Vergara y María Estefany Barrera Anzures, por su participación activa en la recolección de apoyos para dicho ejercicio, lo que está prohibido por la ley.

La autoridad electoral resolvió quejas que presentaron el PAN y el PRD por las irregularidades en los promoventes, respecto a lo que los consejeros electorales resolvieron dar de baja a todos aquellos que han incumplido la legislación.

Por ello, ordenó a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) que dé de baja a Robles Montoya, registrado como auxiliar de la asociación civil Jóvenes Unidos Desarrollando Oaxaca, o de cualquier otro promovente que lo hubiere registrado, así como de los registros de sus firmas. Además, advirtió que el diputado federal petista se debe abstener de cualquier actividad relacionada con los apoyos para la revocación.

DESTACA VERIFICACIÓN. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, destacó el inicio de la revisión de las firmas en papel que han recibido para apoyar la revocación de mandato, para el que se hará una verificación a fondo de los datos que entreguen los promoventes.

El último corte oficial del órgano electoral reportaba que registraban un millón 225 mil 441 rúbricas a favor de dicho ejercicio, lo que equivale a 35.1 por ciento respecto de las firmas requeridas para emitir la convocatoria, que deben ser por lo menos dos millones 758 mil 227.

Córdova también compartió la explicación del director de Productos y Servicios Electorales de la DERFE, Alejandro Sosa,

quien precisó que la verificación de los apoyos en papel incluye desde la revisión del formato hasta la visita domiciliaria.

• el tip

Entre las irregularidades detectadas, destacan fotos de objetos distintos a la credencial para votar, fotocopias o fotos de pantallas o que se trataba de una persona distinta.

18

Por ciento de los apoyos presenta irregularidades

600

Auxiliares y 10 promoventes fueron dados de baja



Con inconsistencias

Los sancionados con más firmas apócrifas.

Promovente	Enviadas al INE	Con inconsistencias
Uriel Orozco Hernández	28,715	7,004 (31%)
Ricardo Giovanni Chavarría Mateo	10,823	3,323 (31%)
Sandra Irma Arce Castelazo	25,923	6,698 (26%)
Adriana Calderón Rodríguez	21,701	3,776 (17%)
Francisco Facio Moctezuma	50,089	6,350 (13%)
Jair Muñoz Urbina	80,771	9,321 (12%)
Gabriela Georgina Jiménez Godoy	61,257	7,004 (11%)
Dirce Nallely Luna Lindoro	142,802	12,693 (9%)
Graciela Ramírez Hernández	115,544	10,823 (9%)

Fuente: INE



GABRIELA Jiménez (centro), una de las sancionadas, entregó firmas, ayer, en el INE.



HOY SERÁ LA VOTACIÓN

Por falta de dinero, el INE discutirá aplazar revocación

El Instituto Nacional Electoral discutirá hoy un proyecto que suspende la organización de mandato por la falta de recursos presupuestarios.

De acuerdo con el punto que se someterá a consideración del Consejo General, al organismo electoral tiene un déficit de 2 mil 327 millones para llevar a cabo dicho proceso.

Actualmente, se encuentra en etapa de revisión de más de 4 millones de firmas que llegaron al Instituto para solicitar que se someta a ese ejercicio de democracia directa al presidente Andrés Manuel López Obrador.

El punto de acuerdo señala que “ante la insuficiencia presupuestal derivado de la reducción aprobada para el ejercicio fiscal 2022 se determina posponer temporalmente la realización del proceso de revocación de mandato”.

Al respecto, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, lo calificó como “un golpe a la democracia”.

Abundó que “casualmente el día de hoy un grupo de ciudadanos entregó más de 3 millones 700 mil firmas, 1 millón más de las requeridas por ley”.

Una de las implicaciones inmediatas es que el INE deje de revisar los 4 millones de firmas que ya tiene en su poder.

Del total de respaldos recibidos, al menos 175 mil presentan anomalías y para que se lleve a cabo la revocación son necesarios 2.8 millones de respaldos válidos.

A su vez, ayer en la sesión de la Comisión de Quejas se invalidó el registro de Gabriela Jiménez, ligada a Morena y principal promovente de la revocación de mandato.

La excandidata a diputada federal realizó giras por el país como presidenta de la organización Que Siga la Democracia para promover el ejercicio democrático y encabezó la entrega de más de 3 millones de firmas.

Además de Jiménez Godoy, por violar la ley también se dio de baja a Dirce Nallely Luna Lindoro, Graciela Ramírez Hernández, Jair Muñoz Urbina, promoventes de la Asociación Que siga el Presidente, y Francisco Facio Moctezuma, Uriel Orozco Hernández, Sandra Irma Arce Castelazo, Adriana Calderón Rodríguez, Laura Núñez Toribio y Ricardo Giovanni Chavarría. /ÁNGEL CABRERA





APOYO. El grupo Que Siga la Democracia entregó ayer paquetes con más de 3 millones de firmas. El instituto invalidó registros de promoventes.





Culiacanazo, mal operado

Andrés Manuel López Obrador reconoció ayer que el llamado *Culiacanazo* estuvo mal operado y que se cometieron errores.

En octubre de 2019 las fuerzas federales detuvieron a **Ovidio Guzmán**, hijo de **Joaquín El Chapo Guzmán**, en Culiacán, Sinaloa.

Sin embargo, cuando ya lo tenían, lo soltaron porque, argumentó el gobierno, estaba en riesgo la vida de al menos 200 personas.

Y es que, aseguran, los pistoleros del cártel de Sinaloa entraron a una unidad habitacional militar y tomaron como rehenes a familias de los soldados.

Que me juzgue la historia, la decisión -de soltar a **Ovidio**- la tomé yo, reiteró **López Obrador** ayer, luego de la recompensa que Estados Unidos ofreció el miércoles por los hijos de **Guzmán Loera**.

Arderá Palacio contra el INE

Seguramente arderá Troya.

Mejor dicho, Palacio Nacional.

El anuncio del Instituto Nacional Electoral (INE), que comanda **Lorenzo Córdova Vianello**, de posponer la consulta sobre revocación que quiere **Andrés Manuel López Obrador**, generará toda clase de críticas presidenciales.

Que conservadores, que fifis, que vidiores, que parte del sistema y más.

Los consejeros votarán hoy la propuesta de **Córdova Vianello** y, de prosperar, se echarán encima a la 4T, más aun después de que ayer un grupo de civiles entregó más 2 millones de firmas, y ya son 3.5 millones, cuando el requisito legal para llevarla a cabo son 2.75.

-Esto se pondrá calentito, calentito, se escuchó en **radiopasillo**.

Intentan sorprender a estudiantes del CIDE

En el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) está lejos de hallar la paz.

Antonio Romero Tellaeche, director al que los estudiantes rechazan y por el que se han parado las clases, intentó ayer sorprender al anunciar clases presenciales... el año próximo.

Sabe perfectamente que las instalaciones del centro están tomadas y que, difícilmente, podría abrirlas para iniciar las clases con los estudiantes, pero está picando a los jóvenes, se escuchó en **radiopasillo**.

Agradece

Ricardo Monreal Avila hizo ayer un recuento del trabajo legislativo, en el Senado.

Asegura que ha sido un año intenso y agradeció a todos sus compañeros de bancada, y no, el apoyo a las iniciativas y a la no cesura.

radiopasillo@ova.com.mx



Y ADEMÁS**Morena: "golpe a la democracia"**

Mario Delgado, líder nacional de Morena, acusó un "golpe a la democracia" por parte del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, que pretende llevar al Consejo General la suspensión del proceso de revocación de mandato. En redes sociales señaló que "casualmente hoy (ayer) un grupo de ciudadanos entregó más de 3 millones 700 mil firmas, un millón más de las requeridas".



#ONG

Lleva 1.6 millones de firmas

● La asociación Que siga la Democracia entregó un millón 600 mil firmas al Instituto Nacional Electoral (INE) para la consulta de Revocación de Mandato. Con ello, suman más de tres millones 600 mil rúbricas que deberán pasar por validación del órgano electoral.

La entrega fue encabezada por Gabriela Jiménez Godoy, presidenta de la asociación, quien señaló que con esta tercera entrega se llega a 34 por ciento por arriba de lo que pedía el INE, que era de dos millones 700 mil firmas, aseguró que si se suma el millón de firmas que el INE ya tiene de otras organizaciones, casi se tienen los cinco millones de firmas necesarias para realizar la consulta; sin embargo, todas las rúbricas deben ser validadas. **ELIA CASTILLO**

FALTA MENOS

1

● A la entrega acudieron directores estatales.

2

● El INE reporta 1.1 millones de firmas.

FOTO: CUARTOSCURO



ENGROSAN PETICIÓN

● La asociación entregó 200 cajas con las rúbricas de ciudadanos.



Proyecta el INE “posponer” la revocación de forma temporal

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El Consejo General del INE someterá este acuerdo a votación por la falta de recursos para organizar la consulta. PAG. 10

Proyecta ahora el INE “posponer” revocación

Consulta. Insiste que sus ahorros ascienden a 1,275 mdp y son insuficientes para el ejercicio; llegan 1.6 millones de firmas más

JANNET LÓPEZ PONCE
Y LILIANA PADILLA/CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) someterá hoy a votación un acuerdo para “posponer temporalmente” las actividades de la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Este miércoles MILENIO adelantó que el INE analizaba dos propuestas, una que suspende el proceso de organización y otra con la que plantea un “plan b”, instalando la tercera parte de las casillas establecidas en la ley por ser el presupuesto con el que cuentan.

El acuerdo “pospone temporalmente” las actividades a partir de enero hasta confirmar si se logran las 2.7 millones de firmas que marca la ley para que así la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronuncie sobre la controversia constitucional presentada y defina si Hacienda debe darles los recursos faltantes o pueden violar la ley y no cumplir con las dimensiones de una elección federal.

“Al ser insuficiente el ajuste presupuestal, pese al esfuerzo institucional de sumar economías y metas de ahorro (...) resulta necesario posponer temporalmente las actividades que no puedan ser fondeadas en su integridad para cumplir con los requisitos constitucionales y legales, hasta en tanto la SCJN resuelva la cuestión planteada y las instancias competentes generen la suficiencia presupuestal requerida”, indica el proyecto.

El INE aclaró que el Consejo es

competente para aprobar el acuerdo, pues las leyes y la Constitución marcan que tiene a su cargo la organización, difusión, promoción, desarrollo, cómputo y declaración de resultados de la revocación.

El documento enlista unas 10 actividades que se pospondrán, como la instalación de consejos y oficinas municipales y distritales; la fase de examen, entrevistas y talleres de capacitación, y la contratación de equipamiento, personal, materiales y documentación electoral, así como del sistema para el voto de los mexicanos en el extranjero.

Y recuerda que, “sin ser un monto arbitrario”, solicitó 3 mil 830 millones 448 mil 91 pesos y solo tiene mil 275 millones 900 mil pesos, tras ajustar su presupuesto y generar ahorros, lo que imposibilita seguir como dice la ley.

“Nadie está obligado a lo imposible, siendo que lo imposible sería la organización de la revocación sin recursos suficientes”, concluye.

El acuerdo indica que se levantará esta posposición “una vez resuelta la controversia promovida ante la SCJN”, pero “siempre que se tengan las condiciones presupuestarias que lo permitan”.

En tanto, la asociación Que Siga la Democracia entregó ayer al INE otro millón 600 mil firmas para la revocación, con lo que superan las 3.7 millones de rúbricas en papel.

Sin embargo, la Comisión de Quejas y Denuncias del órgano electoral dio de baja a más de 600

auxiliares por enviar más de 71 mil firmas que presentan irregularidades, como fotografías de objetos, pantallas o copias de la credencial de elector, pues no queda claro de dónde las obtuvieron o si se trata de abuso del uso de datos personales, por lo que todos sus apoyos digitales serán inválidos.

Entre estos 600 promoventes está Gabriela Jiménez, ex candidata de Morena y presidenta de Que Siga la Democracia; la denuncia, presentada por el PAN, se centra solo en las firmas digitales. ■





La asociación Que Siga la Democracia entrega cajas con rúbricas al organismo electoral. EFE



ROZONES

• Van derecho en el INE

Así que ante la respuesta que recibió el INE de la Suprema Corte, los consejeros electorales prevén este viernes ratificar su postura de que el órgano electoral no cuenta con recursos suficientes para organizar la revocación de mandato, por lo que no la harán hasta que no se les asigne el presupuesto correspondiente. El acuerdo que circuló **Lorenzo Córdova** entre los consejeros electorales, y que tiene un amplio respaldo, contempla que el instituto cumplirá con la verificación de firmas para definir si se puede o no emitir la convocatoria para la revocación, pero de confirmarse, no avanzará en el proceso. Los consejeros ya tienen listas las baterías de defensa ante una embestida que esperan de Morena y sus aliados durante la sesión del Consejo General. Uf.

• Sigue el tiro en el aire

Y en pleno inicio del periodo vacacional de fin de año fue la Profeco la que enseñó de nuevo los dientes, a VivaAerobus, que dirige **Juan Carlos Zuazua**, con la que ha entablado un fuerte pleito por el cobro que ésta realiza, según las acusaciones, del equipaje de mano. Ayer, la institución a cargo de **Ricardo Sheffield** informó que colocó de nuevo sellos en módulos de atención de la aerolínea y conminó a los usuarios de la tarifa baja a que si se les cobró presenten una queja, porque tienen derecho a que se les devuelva el pago que hicieron más una indemnización del 20 por ciento. Hasta ahora, aseguró, VivaAerobus se ha hecho acreedor a multas por 20 millones de pesos, pero no corrige. "Lo vamos a seguir haciendo mientras no quieran cumplir la ley", señaló el funcionario. Así que, sigue el tiro en el aire.

• Ediles veracruzanos, en el brincolín

¡Que sigan saltando!, se escuchó decir en los corrillos veracruzanos de Morena. ¿Por qué? Ah, pues nada más y nada menos que, a dos semanas de rendir protesta, 26 alcaldes electos pegaron un brinco y dejaron a los partidos con los que obtuvieron el triunfo para "sumarse" a la 4T, y se espera, nos cuentan, que en los próximos días se integren más ediles al partido donde "las puertas están abiertas para todos". Es por eso que llegaron desde PRI, PRD, Fuerza por México, RSP, Movimiento Ciudadano, PVEM y PT, menos del PAN. "No, esos no", se ufanó el dirigente estatal morenista, **Esteban Ramírez Zepeta**, porque, eso sí, el derecho de admisión es exclusivo y sólo está reservado para quienes cumplan con los principios de esta fuerza política, dijo.

• En la Laguna de las Ilusiones

La Alianza Federalista, que en su momento agrupó a 10 gobernadores de oposición, parece disipada. Luego de que el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la Conferencia Nacional de Gobernadores lograron convocar a 31 mandatarios estatales. Se les ve otro semblante a quienes la conformaban y siguen en el poder: **Martín Orozco**, gobernador de Aguascalientes; **Miguel Ángel Riquelme**, de Coahuila; **José Rosas Aispuro**, de Durango; **Diego Sinhue Rodríguez**, de Guanajuato, y **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, de Tamaulipas. Por eso lo que sí hubo ayer, nos comentan, fueron sonrisas en una foto del evento difundida ayer por el Presidente, en donde juntos posan al pie de la Laguna de las Ilusiones.



• La respuesta del señalado de acoso

El que salió a defenderse este jueves es el diputado local morenista **Nazario Norberto Sánchez**, quien el miércoles, durante la discusión del Presupuesto de Egresos 2022 para la Ciudad de México, quedó exhibido ante el Pleno del Congreso, cuando la panista **Luisa Gutiérrez Ureña** lo acusó de hacerle "tocamientos" inapropiados. "No soy ni seré nunca un acosador de mujeres", dijo ayer el legislador, después de que la denuncia pública de su compañera legisladora se esparció como pólvora. Además, intentó revirar a su homóloga, al señalarla de "haber sido aconsejada" por su grupo parlamentario para buscar atención mediática. Incluso, aseguró que el 90 por ciento de su equipo está conformado por "mujeres talentosas". Ahí lo que señaló el legislador. De lo que siga, pendientes.

• Presión y respuesta en el CIDE

Nos cuentan que el director del CIDE, **José Romero Tellauche** anunció que a finales de enero de 2022 el centro de estudios regresará a clases presenciales, ya que la mayor parte del país se encuentra en semáforo epidemiológico verde. El anuncio lo hizo en medio de desconfianza por parte de la comunidad estudiantil de dicha institución que mantiene tomados los planteles de Santa Fe y Aguascalientes a manera de protesta por la designación... del propio Romero. Los alumnos, nos comentan, interpretaron el anuncio como una forma de presión para que hagan entrega de las instalaciones, las cuales; sin embargo, no piensan soltar hasta que se escuchen las demandas de su pliego petitorio, el cual incluye, y eso no lo dejan de subrayar, la destitución del director. Es decir, del que convocó a clases presenciales. Uf.



Gobierno de la CDMX



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Euforia en el Edén

Mientras Fayad decretaba el inicio de 'una nueva etapa histórica', el Presidente agradecía su presencia a los mandatarios del PAN, PRI y MC

JORGE RICARDO

VILLAHERMOSA.- La foto oficial fue en la Laguna de las Ilusiones, lugar de garzas blancas y cocodrilos viejos.

A la Casa de la Laguna entraron 31 gobernadores y un representante de Jalisco, entró el gabinete federal y el Presidente López Obrador.

"Ya todo estaba planchado, ya nada más les pasaron el documento y firmaron", iba a decir una funcionaria sobre el sablazo que dio el Presidente para que los gobernadores pongan presupuestos para la pensión universal a discapacitados. Afuera el que se llevó el sablazo fue el panista Diego Sinhue Rodríguez, de Guanajuato.

Un hombre en silla de ruedas le pidió ayuda para su renta. Que le dijera al Presidente que no le pagan su pensión. ¿De cuánto es tu renta?, preguntó el otro, ya con las cámaras encima. De 2 mil 500, le dijo. "Yo te los doy, hombre, chingue a su madre!", gritó el mandatario y le entregó cuatro billetes de 500.

Adentro, en la comida privada, ya se burlaban de Samuel García, el emecista de Nuevo León.

"Le digo: ¡Cabrón, estás en Villahermosa, el Edén, el calor!", contó Omar Fayad, el priista de Hidalgo que asumía la presidencia de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago). "Y me dice: 'pues me dijeron formal y me vine de traje y corbata'. No, le digo: aquí formal es tropical". Y se reía el priista, tan contento de haber reunido a casi todos los gobernadores para la comida con

el Presidente.

"Si quieren ponerlo como un regreso, aquí estamos", decía Sinhue Rodríguez en la entrada sobre los diez rebeldes del PAN, PRI y PRD que integraron la Alianza Federalista y dejaron la Conago en agosto de 2020.

La verdad es que no había escapatoria. Desde junio pasado, cuando Morena ganó 11 de 15 elecciones a Gobernador y llegó a 16, amenazó con acabar con la Conago.

"Empanadas de pescado, de camarón y jaiba, y pues nos sirvieron una chaya, eso es algo muy tabasqueño, muy sabroso, picosón, por cierto, y después nos dieron un caldo de robalo, espléndido, que comparó el Presidente con el mole de caderas, sí, sí, se dan un tiritito, ¿eh?", dijo a la salida Miguel Barbosa.

"¿Y la Alianza Federalista? No lo sé, ellos que tomen su decisión, pero creo que son otros momentos, no los veo hoy en posición de debate o en posición de reclamo, nadie hizo uso de la palabra para plantear esa facción", añadió. Aunque él no apareció en la foto oficial.

Quien apareció en el centro de la foto, contento en la Laguna de las Ilusiones, fue López Obrador abrazando a Marina del Pilar Ávila, de Baja California, y a Lorena Cuéllar, de Tlaxcala. Ávila con un embarazo avanzado, que no le impidió ir al encuentro. No como Enrique Alfaro, de MC, que según avisó que no iba, pero por estar fuera.

En el Centro de Convenciones, a un kilómetro de la

Laguna, siguió la fiesta. Aburrida al inicio, cuando arrancó el Consejo Nacional de Protección Civil. Datos, recuentos, un salón aséptico. Los gobernadores sentados sin orden en la mesa enorme.

De un extremo a otro Claudia Sheinbaum, de la CDMX, y Francisco Javier García Cabeza de Vaca, de Tamaulipas. Los dos con las manos amarradas junto a la boca. Ella mirando al Presidente. Él, al techo con hastío.

Allá en la esquina, Cuauhtémoc Blanco, de Morelos, dejó hecha trizas la nota que le envió al Presidente: "A ver si nos ayudas anticipo a la Unidad de Coordinación de Entidades Federativas Sria de Hacienda, no tiene dinero para cerrar el año".

Lo sorprendente —o ya no tanto— vino luego, en el Consejo Nacional de Protección Civil. El mexiquense Alfredo del Mazo rindiéndole pleitesía al Presidente, y hablando en nombre de todos.

"Hoy en, un hecho histórico, la Conago apoya la estrategia de seguridad del Presidente", dijo. López Obrador,



el nuevo centro de la Conago que resucita, agradeció a todos. Hasta olvidó los ataques.


“Le agradezco mucho a los gobernadores que llegaron a ocupar sus cargos apoyados por MC, le agradezco mucho a quienes llegaron a ocupar sus cargos por el PAN, y le agradezco mucho a los que llegaron a ocupar el cargo por el PRI, les agradezco mucho”, dijo.

Al final, Fayad estaba eufórico: “La Conago hoy arranca una nueva etapa histórica, volvemos a estar todos juntos”. Que el Presidente estaba muy agradecido, sobre todo porque la convocatoria la lograron Adán Augusto López, Secretario de Gobernación, y él.

Contó el priista sobre la comida: “Me dice el Presidente: ‘¿Ya viste dónde vas a asumir la presidencia formalmente de la Conago?’. Le dije: ‘Sí, en el Edén’. Y me dice: ‘Mi tierra’”.



El menú que se sirvió a los asistentes.

 **Pulso twitter**

Enrique Alfaro
@EnriqueAlfaroR

Este fin de semana es el último para votar en la consulta sobre el #PactoFiscal y exigir un #TratoJusto para Jalisco. Si vas de compras, en la ciudad hay en casillas en las plazas comerciales y, si estás en #Ilusionante, también hay en el corazón de la ciudad hasta las 7 p.m.





Especial

■ Gobernadores e integrantes del gabinete federal comieron con el Presidente López Obrador.



Especial

CASA LLENA. A la reunión de la Conago en Villahermosa asistieron 31 de los 32 gobernadores. Sólo faltó el de Jalisco, Enrique Alfaro. En la foto no aparece el de Puebla, Miguel Barbosa, aunque sí estuvo en el encuentro.



INCREMENTAN PRESENCIA

REFORMA / STAFF

En la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) realizada en Villahermosa, Tabasco, se observó la mayor presencia femenina en la organización.

Para dejar constancia, la titular de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, posa con las mandatarias morenistas de Colima, Indira Vizcaíno; Baja California, Marina del Pilar Ávila; Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; Campeche, Layda Sansores; Tlaxcala, Lorena Cuéllar, y Guerrero, Evelyn Salgado.

Mientras que la Gobernadora panista de Chihuahua, María Eugenia Campos, se hizo una foto con sus correligionarios, los mandatarios de Querétaro, Mauricio Kuri; Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca; Quintana Roo, Carlos Joaquín González, y Durango, José Rosas Aispuro.



En petit comité

ÓSCAR MARIO BETETA

Obligado, atender la fundada petición de Cárdenas

Con la visión de Estado que posee, la profunda percepción de la realidad nacional que tiene y la autoridad moral que lo caracteriza, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano lanzó al gobierno el más grande desafío en una petición que, con certeza, apoyan 130 millones de mexicanos: que recupere el territorio que controla la delincuencia.

Sin confrontarse ni referirse a nadie en lo personal, el tres veces candidato a la Presidencia de México, hizo notar que "...si social e institucionalmente existe un vacío en el territorio que no ocupa el Estado, alguien lo va a ocupar", y quien ha hecho eso en una buena parte de la geografía nacional, son los grupos delictivos que lo ocupan como su coto y lo operan como negocio privado sin que nadie los moleste.

Ese fenómeno no sólo ha provocado una aterradora cifra de muertos, sino de desplazados; a unos se les arrancó la vida, a otros se les cortaron sus raíces y sus relaciones con sus comunidades, las que han tenido que abandonar por la incertidumbre y el pavor que les genera la presencia incontrolable de grupos que imponen su ley.

De acuerdo con datos de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, casi 350 mil personas en distintas entidades se vieron obligadas —hasta diciembre de 2019— a dejar sus tierras, sus casas, sus propiedades, con tal de salvar lo insustituible, que es la vida. El tema se intensificó ante el recrudecimiento de la inseguridad y la violencia.

Ante ese hecho, que se puede considerar propiamente como un despojo, Cárdenas Solórzano, crítico, objetivo y propositivo, ni siquiera sugirió apelar al uso legítimo de la fuerza, base constitutiva fundamental del aparato estatal, sino que alentó su petición sobre la idea de que el Estado reactive su presencia con base en proyectos económicos.

"En las condiciones actuales, crecimiento y paz social demandan que el Estado se apodere y rescate territorios y actividades que hoy controla, y en los que impera la delincuencia. Que su presencia se imponga mediante la implantación y expansión de proyectos productivos", recalcó el también primer jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Su diagnóstico es preciso; obligada y urgente, la cura. La buena fe es la base de su propuesta. No hay motivo ni fundamento para desestimar o cuestionar su planteamiento.

Es innegable que el gobierno del presidente López Obrador ha estado actuando en esa línea. Lo evidencia la cuantiosa cantidad de recursos del presupuesto nacional que canaliza a sus programas sociales. Su estrategia es la adecuada, más allá de los abrazos no balazos, va a la raíz de la transformación con base en un cambio de conductas colectivas.

Pero la batalla es dura, ingrata y nadie puede ni lanzar campanas al vuelo de que todo se ha hecho, ni mucho menos dejar de hacerlo. Mantener el método, ahondarlo y ampliarlo es un deber ineludible del poder legalmente constituido. Aun así, habrá que esperar un tiempo para que esa política, orientada a pacificar el país, ofrezca los resultados que toda la sociedad anhela, pues hasta el momento han sido insuficientes.

Sotto Voce... El ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, asegura que en el Poder Judicial ha terminado la corrupción. Es importante que en breve la sociedad lo confirme con hechos... La revocación de mandato y la disputa de seis gubernaturas, encabezan ahora la agenda política de 2022, pero se sumarán otros importantes temas en el contexto de una lucha feroz por la sucesión presidencial... Muy pronto, se reafirmará la máxima presidencial de que no hay intocables... En Petit Comité dejará de publicarse las próximas dos semanas. Reaparecerá el 7 de enero. ¡Buena salud y tranquilidad para todos en 2022! ●

ombeluniversal@gmail.com

[@mariobeteta](https://twitter.com/mariobeteta)

Recuperar territorios que controla la delincuencia es el más grande desafío.



ASISTE CON TU FAMILIA



Verbena Navideña

DEL 17 AL 31 DE DICIEMBRE
Plaza de la Constitución de la Ciudad de México

ACTIVIDADES
8 ZONAS CON PROPÓSITOS DIVERSOS

- Recreación y diversión
- Entretenimiento
- Culturales
- Lúdicos y educativos
- Contemplativos

HORARIOS

Inauguración
De las 18:30 a 21:00hrs.

Días regulares
De las 12:00 a las 21:00hrs.

24 y 31 de diciembre
De las 12:00 a las 17:00hrs.

25 de diciembre
De las 17:00 a las 21:00hrs.

#VerbenaNavideña  **#NavidadEnLaCiudad**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



REENCUENTRO TABASCO

Este jueves, previo a la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) en Villahermosa, Tabasco, la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, tuvo un encuentro con gobernadoras de Morena y la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez. En redes sociales, Claudia Sheinbaum publicó una foto con la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno; de Campeche, Layda Sansores; de Baja California, Marina del Pilar; de Tlaxcala, Lorena Cuéllar; y de Guerrero, Evelyn Salgado. En julio de este año, Sheinbaum Pardo se reunió con las mencionadas gobernadoras de Morena en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, y aseguraron: "Somos las mujeres de la 4T".





La Guardia Nacional en la Ciudad de México

Esta semana, en un evento celebrado en la alcaldía Benito Juárez, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que habrá presencia de la Guardia Nacional (GN) en las 16 demarcaciones territoriales de la capital.

El objetivo de este despliegue es, según Sheinbaum, “tener un patrullaje conjunto con la Guardia Nacional que está asentada con el Estado de México, en las zonas limítrofes, y también un patrullaje permanente en las zonas de alta incidencia delictiva en la ciudad, sea por delitos federales, como es el caso de la tala ilegal en el suelo de conservación o por delitos del fuero común en distintas zonas de la ciudad”.

Este anuncio resulta problemático por varias razones.

En primer lugar, la Ciudad de México tiene una amplísima fuerza de policía local. De acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal, elaborado por el Inegi, la policía capitalina cuenta con 90,671 elementos (incluyendo a la policía auxiliar y la policía bancaria e industrial). Eso es más de la tercera parte de los policías estatales y casi la cuarta parte de todos los policías del país.

Dicho de otro modo, la GN va a tener despliegue donde ya hay presencia policial, cuando una cuarta parte de los municipios de México no tiene policía de ningún género. El contraste con lo que sucede en otros estados es notable. En Zacatecas, actualmente el epicentro de la violencia criminal en el país, el gobier-

no federal se comprometió recientemente a enviar 240 elementos más de la GN (en adición a los 1,980 elementos ya presentes). Eso es equivalente a uno de los 16 destacamentos que la corporación federal instalará en la Ciudad de México, según lo revelado por la jefa de gobierno.

En segundo lugar, este anuncio ocurre cuando el gobierno capitalino presume una reducción notable en la incidencia delictiva. En el tercer informe de gobierno de Claudia Sheinbaum, se afirma que “cuando comparamos el periodo enero-junio 2021 con el mismo periodo de 2019 tenemos una disminución de 46.3% promedio en todos los delitos; con una reducción significativa en la incidencia de robo en transporte público: -70.7% para robo en microbús, -73% en Metrobús y -79.6% en el Metro.”

Si son ciertos esos logros, obtenidos fundamentalmente con recursos propios, ¿exactamente para qué necesita el gobierno de la ciudad un apoyo federal como el anunciado? En principio, habría que concentrar esfuerzos en entidades con autoridades rebasadas e imparables oleadas delictivas, no donde se presume que todo marcha bien.

Y esto lleva al tercer punto, las misiones que presuntamente se asignarán a la Guardia Nacional en la Ciudad de México: patrullajes en las zonas limítrofes con

el Estado de México y zonas de alta incidencia delictiva. Suena bien en principio, pero ¿dónde está la evidencia de que ese tipo de acciones funcione?

En un artículo reciente (<https://bit.ly/3F1Mq7y>), Bernardo León recordaba el célebre experimento de Kansas City, realizado a inicio de los setenta, en el que se buscó, mediante un ingenioso procedimiento de evaluación (dividir a la ciudad en tres sectores, cada uno con intensidades distintas de presencia policial), determinar la utilidad de los patrullajes.

La conclusión fue demoledora: “Aumentar, decrecer o mantener el patrullaje preventivo rutinario no tiene ningún efecto en el delito, la percepción de inseguridad, la percepción y actitud de los ciudadanos para con la policía, el miedo a ser víctima, o los accidentes de tráfico”.

Dicho de otro modo, se van a utilizar recursos federales escasos en una región del país que no los necesita, para realizar tareas de utilidad cuestionable.

No es buena idea. ●

alejandrohope@outlook.com

Twitter: @ahope71

Se van a utilizar recursos federales escasos en una región del país que no los necesita. No es buena idea.



MARTÍ BATRES *El viraje del* **PRI**

“Le dimos una patada al neoliberalismo que nos impusieron desde el poder”, escribió en su cuenta de Twitter el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados al terminar la 23 Asamblea Nacional de ese partido.

Con relación a dicho evento, el reportero Luis Carlos Rodríguez del diario EL UNIVERSAL escribió: “La 23 Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) acordó definir a ese partido como socialdemócrata para impulsar la justicia social; se desmarcó del neoliberalismo y fustigó los excesos y la corrupción de los gobiernos del tricolor del pasado”.

También sobre esa Asamblea Nacional, la reportera del periódico Reforma, Claudia Salazar, reseñó: “Al asumirse como un partido de centro-izquierda, el PRI se desligó de la doctrina económica del neoliberalismo y señaló que ésta generó desigualdad social. Ayer, la 23 Asamblea Nacional aprobó, en una reforma a sus documentos básicos, impulsar la economía social de mercado, que cuide los equilibrios sociales, que procure la regulación del Estado y que, al mismo tiempo, fomente la inversión de la iniciativa privada”.

Esta reforma de documentos básicos, aun cuando es hasta ahora sólo discursiva, tiene relevancia. Podría significar la base ideológica para un cambio en la ubicación de las fuerzas y para ese partido mismo. Pero eso dependerá de los hechos que se desprendan.

Es cierto, el viraje neoliberal del PRI vino de “arriba”, y es cierto también que lo perjudicó. Siendo un partido de composición popular e ideológicamente legitimado por la Revolución Mexicana, avalar reformas neoliberales lo llevó a perder más de las dos terceras partes de su electorado. Las privatizaciones de los años 80 condujeron a la ruptura encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez; el au-

mento de impuestos a las clases populares y el Fobaproa de los años 90, lo llevaron a perder la Presidencia de la República en el año 2000 y las reformas estructurales del sexenio pasado lo condujeron a la votación más baja de su historia.

Es lógico que un partido que tenía como bases a trabajadores petroleros, electricistas, mineros, campesinos y otros sectores populares perdiera su apoyo con las reformas que agudizaron la desigualdad. Es lógico que un partido que justificaba su existencia como continuador de la Revolución Mexicana se fracturara al demoler las conquistas sociales de ésta.

Ya en el periodo 2000-2003 las bases del PRI expresaron su inconformidad con las reformas neoliberales, a las que atribuían la derrota electoral del principio de siglo. En aquellos años plasmaron en sus documentos básicos la defensa del petróleo y el rechazo al IVA en medicinas y alimentos. Y, en efecto, si bien no impulsaron reformas progresistas durante ese trienio, sí se negaron a aprobar la reforma eléctrica Zedillo-Fox.

Sin embargo, poco tiempo después retomaron las reformas neoliberales en materia de pensiones y ya al regresar al gobierno en 2012 promovieron las reformas más agresivas de todo el periodo neoliberal: la energética, la laboral y la educativa.

Es significativo que el PRI se pronuncie contra el neoliberalismo, ideología y práctica que le hizo mucho daño al país y a ese partido mismo. Sin embargo, aún falta ver si el PRI dará el paso de aprobar reformas de corte progresista (como la reforma eléctrica del Presidente AMLO) después de tantos años de respaldar privatizaciones.

Por cierto, escribo estas líneas aun a riesgo de ser calumniado nuevamente por Roberto Rock. ●

**Secretario de Gobierno de la Ciudad
de México**





Pavo a la Sheinbaum



@garcimonero



COLABORADORA
INVITADA

**Sissi
de la Peña**

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



¿Qué sigue para México tras la aprobación del impuesto de 2% a apps de reparto en la CDMX?

El 15 de diciembre se aprobó el presupuesto de la CDMX con una reforma al Código Fiscal de la Ciudad de México, para generar un impuesto sobre el uso de infraestructura a los servicios de entrega gestionados únicamente a través de plataformas digitales.

La iniciativa, mal redactada desde su origen, y aprobada el 15 de diciembre en el congreso de la CDMX, carece de profundidad.

El documento original indicaba que el cobro se realizaría de forma directa a las plataformas, cuando la realidad es que los más afectados con esta modificación serían los usuarios finales y las empresas, restaurantes y repartidores que ofrecen sus servicios a través de dichas plataformas incrementando así la ya alta inflación, y con ello, afectando directamente el bolsillo de las familias mexicanas que demandan estos servicios y a miles de emprendedores y repartidores que han encontrado en las plataformas digitales un mecanismo de flexibilidad laboral para contar con ingresos adicionales para aquellos que perdieron su trabajo o aquellos que evitaron cerrar sus negocios gracias a los envíos de productos por estos medios digitales.

Sin embargo, con la aprobación del código fiscal, y la modificación al artículo 307 TER, se menciona que el impuesto de 2 por ciento será sobre el total de las comisiones o tarifas de las plataformas y que será intransferible, por lo que no podría trasladarse o incluirse en el costo total o cargo al usuario final.

Pero, ¿qué implica este cambio?, si bien cabe señalar que al haber un incremento en algún componente en la estructura de costos (ya sea por insumos más caros, o por cubrir gastos administrativos y regulatorios adicionales), este se refleja siempre en el costo final al usuario. Aunado a esto, estaremos incumplimiento los compromisos que México, junto a otros 130 países adoptaron, ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), donde se requiere a todas las partes involucradas eliminar y no imponer nuevos impuestos digitales o medidas similares de manera unilateral a partir del 8 de octubre de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2023, a fin de que esto no interfiera con las discusiones de atender los retos de la fiscalización a la economía digital y la aplicación de la nueva

normativa en los próximos años.

La Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI), ha sido vocal al recordar que el tipo de regulaciones –como la recién aprobada– pueden enviar un mensaje erróneo a la posible inversión extranjera, ya que presuponen que localmente no se respetan los acuerdos internacionales al tomar acciones contrarias a lo estipulado. Además de afectar los bolsillos de aquellos que encontraron en las plataformas un mecanismo de resiliencia en esta crisis sanitaria y en el proceso de recuperación económica post Covid.

Ahora bien, ante esta discordancia, el nivel de competitividad de México podría seguir bajando. Recordemos que de acuerdo con el Instituto para el Desarrollo Gerencial (IMD) y su ranking mundial de Competitividad Digital 2021, en el que se mide la capacidad y disposición de 64 economías para adoptar y explorar tecnologías digitales como un motor clave para la transformación económica de sus empresas, gobierno y sociedad, México ha perdido dos posiciones de 2020 a 2021, con lo que ocupa hoy el lugar 56, debido, en gran parte, a los marcos regulatorios restrictivos que se generan

en torno a la tecnología.

Retomando lo ya mencionado por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, sobre que el cobro es para las ganancias que las grandes empresas no invierten en la capital, sino que las llevan fuera del país, hay que recordar que las plataformas digitales ya pagan impuestos federales como el IVA y el ISR, además de locales como el predial. Entonces, al crear impuestos como este, se incumple con el compromiso del gobierno de no crear nuevos impuestos y del acuerdo que el país adoptó ante el G20-OECD de respetar la libertad de comercio, el principio de equidad tributaria, así como la libre competencia y competencia.

Gerente de Comercio Digital y Organismos Internacionales de la Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI)

“La medida afecta a los bolsillos de los que encontraron en las plataformas un mecanismo de resiliencia en esta crisis”



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Sheinbaum no es la buena

Es una ciencia, dirían algunos priistas de cepa, la ciencia del destape del candidato presidencial.

Desde tiempos de Adolfo Ruiz Cortines, aunque ya Plutarco Elías Calles lo había vislumbrado, el destape se ha convertido en el epílogo de un entramado compuesto de engaños, fintas y medias verdades que van acomodando las piezas del ajedrez político a gusto del gran elector, quien busca medir la lealtad de su sucesor y de sus capacidades.

Este ritual priista no le es ajeno a Andrés Manuel López Obrador, quien con sus actos muestra fascinación por este invento del surrealismo de la política mexicana.

En la historia reciente de los destapes priistas, fueron de antología los que hicieron Luis Echeverría y Miguel de la Madrid, quienes con movidas magistrales confundieron hasta a sus más allegados.

Las grandes víctimas del dedazo en esos dos procesos fueron Mario Moya Palencia y Alfredo del Mazo González, quienes no solo tenían la total certeza que ellos eran los buenos, sino que, incluso, ya tenían material impreso de su propaganda, así como toda la estrategia de campaña, así como el slogan publicitario correspondiente.

Fueron los grandes perdedores a manos de José López Portillo y de Carlos Salinas de Gortari.

El último destape de los tricolores lo realizó Enrique Peña Nieto a favor de José Antonio Meade, luego de traer a varios suspirantes confundidos y atolondrados con sus señales, aunque claro de nada sirvió, porque su candidato perdió

ante López Obrador.

AMLO ha impuesto en la agenda pública el escrutinio público de su sucesor con el destape muy anticipado de sus corcholatas y con ello, ha develado que seguirá el mismo periplo que emprendieron en su momento los últimos ocho presidentes priistas.

A partir del anticipado destape, la opinión pública se ha ido con la finta de que Claudia Sheinbaum es la principal aspirante y favorita del tabasqueño. Así lo ha querido el presidente, él se ha encargado de reiterar este mensaje.

La placea por todos lados, la saca de la CDMX para llevarla a varias ciudades del interior del país y muestra públicamente su cariño y admiración por ella.

En este carnaval de disfraces en donde la jefa del Gobierno capitalino trae la máscara de candidata, todos le rinden pleitesía.

A más de dos años del destape en Morena, es demasiado evidente el juego que lleva a cabo Andrés Manuel con Claudia Sheinbaum y con los otros suspirantes y esto tiene una razón de ser en su lógica maquiavélica: quiere medirlos desde ahora, no solo en sus alcances profesionales, sino en su comportamiento ante la cargada y desde luego en su lealtad incondicional.

En esta lógica, Claudia Sheinbaum se ha crecido al castigo para convertirse en un clon de su jefe, a grado tal que el mimetismo que ha alcanzado es espectacular.

Claudia es una imitación casi perfecta de AMLO.

La "científica" se ha ganado por mérito propio el afecto de la

familia del presidente, bueno no de todos, pero de la esposa y otros miembros. sin duda.

Del mismo modo, muchos de los principales colaboradores del presidente se han ido con la finta y se arrastran para llenarle el ojo a Claudia.

Todo esto lo observa al detalle el presidente y hace sus anotaciones.

Mientras eso ocurre en la cancha de Claudia, en las otras pistas, la de Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, han elegido construir otro tipo de méritos. Diríamos que el canciller ha optado por dar resultados en todas las tareas que le asigne el presidente, de su lealtad no se preocupa, porque su jefe la tiene más que comprobada; en cambio, el senador busca convertirse en otra opción ganadora con amarres con disímbolos personajes del espectro político, económico y social, por si sus consentidos no cumplen con las expectativas.

Lo que ignoran "los especialistas" y el grueso de la gente es que en el corazón y la mente de López Obrador no están esos tres contendientes, sino otro que acaba de incorporarse al gabinete y que en pocos meses le ha dado resultados notables.

Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, no se deja llevar por el canto de las sirenas, al contrario, asume que solo servirá como un instrumento para que el proyecto del jefe del Ejecutivo se encamine a mantener el poder en 2024, sin embargo, sabe que si el engrudo se hace bolas, pues él está presto a lo que indique el señor presidente.





Va por México... ¡no en la CDMX!

“Nadie ofreció disculpas de manera abierta”, aclara CCE...

Más allá del vergonzoso espectáculo de sumisa abyección ofrecido por los diputados de Morena y aliados —más los del Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) en este caso— durante la aprobación —sin cambiarle “un punto ni una coma”, diría orgulloso alguno de ellos— de la propuesta de Presupuesto 2022 para la capital, la sesión del Congreso en que ello ocurrió evidenció lo que más de uno sospechaba: que la alianza opositora Va por México no tiene presente alguno en la Ciudad de México... ¡y mucho menos futuro!

Y esto porque, al margen de consideraciones de otra índole, la inopinada posición asumida por los legisladores *tricolores* y *amarillos*, que una y otra vez se plegaron a la instrucción de “no aprobar nada contrario al texto recibido...”, dejó en claro el atino de la estrategia desplegada con ellos por **Martí Batres Guadarrama**, el cuestionado operador político de la impresentable **regenta Claudia Sheinbaum Pardo**, y también la absoluta carencia de respeto al argo y el cúmulo de intereses personales y/o de grupo que impiden a aquellos apoyar la estrategia que, al menos a nivel discurso, mantienen sus respectivas dirigencias nacionales.

A la vista de una nueva jornada electoral que, en este caso, implicará la puja por seis de las gubernaturas existentes, y a medio año escaso de los comicios en que la unidad de la oposición evidenció su fuerza en la metrópoli, arrebatando nueve de las 16 alcaldías entonces en juego al oficialismo, lo sucedido entre el martes y la madrugada del miércoles constituye más que un llamado de atención. Es una *alerta roja* de que lo acordado y suscrita en las mesas de negociación pierde toda importancia cuando de mantener la libertad y los negocios, la capacidad de posicionarse o más, de uno o más líderes y *cacicazgos* locales o regionales...

La alianza opositora no tiene presente alguno en la Ciudad de México... ¡y mucho menos futuro!

Grave, sí, y más si se tienen a la vista las próximas presidenciales de 2024, en que, huelga recordar, a nadie sorprende la afirmación de que o las distintas fuerzas de oposición al *lopezobradorismo* cierran filas, ¡en los hechos!, o la continuidad de la fallida administración ahora en funciones, y del proyecto ideológico-populista implícito, lo que es más grave, estará más que garantizado y, con ello, la profundización de la crisis que se evidencia, igual, en el ámbito de salud y seguridad, que en lo económico y en lo político-social.



ASTERISCOS

* Evidencia clara de que algunas políticas del gobierno en materia de seguridad son tomadas ahora en la Casa Blanca o buscando agradar a su actual ocupante, al menos, la calificación de “alta prioridad” que se da ahora a la captura de los hijos de **Joaquín El Chapo Guzmán** —incluido **Ovidio**, libre “por orden superior” en 2019—, luego de que allá se ofreció una millonaria recompensa por ellos...

* Si bien a muchos pasó desapercibida, no es menor la gravedad de la recomendación que la cuestionada CNDH emitió urgiendo a Pemex a reparar, “de forma integral”, el daño causado a 69 derechohabientes, 15 de los cuales murieron, al serles suministrado en Villahermosa un fármaco contaminado. ¿Reparación sin fincar cargos a la autoridad responsable?...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.





Quien conoce la política mexicana, sabe que las alianzas entre los partidos son de pago por *evento*. Es decir: “pasemos una noche loca, y luego cada quien a su casa... hasta que haya otra fiesta”.

Eso es lo que pasó con el *trío* que en junio pasado hicieron PAN, PRI y PRD en la capital, para ir en bola contra Morena, PT, PVEM y PES, que también organizaron su orgía política.

Pero una vez concluida la fiesta electoral, los opositores aplicaron la de *partidos con derechos*, pero con la libertad de pasar un rato con otros, según sus intereses.

Y es que dicen que con motivo de la discusión del Presupuesto para la CDMX, la alianza opositora crujió, pues cada partido trae su propia ruta, pero nadie duda que sus senderos se volverán a unir en 2024.

En el *trío* opositor, el PAN se sentía el *macho alfa*, y a la hora del pastel se quedó con las posiciones más jugosas del Congreso local, y ahí desde ahí empezó la debacle; maldito dinero.

Pero también influyó que en el PRI deben tantas cosas, que tuvieron que entregar su *honra* a **Claudia Sheinbaum**, o esperar copia de alguna carpeta judicial. Y en el PRD están más ocupados en pelearse por los despojos del partido, que para estar tranquilos entregaron el cuerpo.

Si eso es en la oposición en la 4T la cosa no es muy distinta, pues los diputados de Morena fueron usados para poner la mesa, servir los tragos e invitar a unas amigas para la fiesta, que fueron PT y PVEM, que cobran por evento, como damas de compañía ocasionales.

Porque lo mismo han alquilado su amor al PRI que al PAN, aunque por el momento les gusta más Morena, por lo que aceptaron ser sus cortesanas temporales. Eso sí, sólo hasta tener claro quién dirigirá la casa de citas en 2024.

Por lo pronto, todos actuando bajo las órdenes de la misma *madame* que los regentea.

Afuera se quedaron Movimiento Ciudadano, que aún es menor de edad para entrar a las fiestas, y el PAN, donde son muy mus-tios, pero claro que les encantan las fiestas *swingers* entre partidos. Sólo ellos dos se opusieron al atraco ciudadano que significará el Presupuesto 2022.

Los que sufrirán con ello — como siempre — serán los ciudadanos, que deberán pagar impuestos inventados, además de la *actualización* de los existentes. El atraco lo resume perfectamente la manta que subieron los panistas a la tribuna de Donceles, y que describe lo que se aprobó.

Cero pesos para estancias infantiles; 65 mil para reconstrucción mamaria; 67 mil para combatir la violencia contra las mujeres; 330 mil para infraestructura educativa y ¡400 millones de pesos para la promoción de **Sheinbaum!**

Y todo eso no sólo lo aprobaron Morena y sus *rameras*... quiero decir, y sus rémoras, sino también el PRD y PRI, esas sí sus *rameras*. Los únicos que se mantuvieron firmes en rechazarlo, pero se quedaron solos, fueron PAN y MC.

CENTAVITOS

En el hígado cayó entre los *morenos* de la capital el anuncio de que **Eduardo Venadero** se integró con **Ricardo Monreal** rumbo a 2024. Al parecer *El Venado*, como le conocían en el PRD, ya está blindado de cualquier venganza judicial de **Ernestina** y eso les da



más coraje, sobre todo porque el ala radical del partido lo había despreciado. Algunos morenos subieron mensajes encendidos, pero los bajaron de inmediato. Como dice su líder, pídanle una buena dosis de vitacilina a Santa... **AVISO PARROQUIAL:** Esta columna tomará un descanso a partir del próximo lunes 20 y reaparecerá hasta enero de 2022. En tanto, felices fiestas a todos, sin importar a qué color le vayan.

Una vez
concluida la
fiesta electoral,
los opositores
aplicaron la de
*partidos con
derechos.*





Alto mando

Miguel Ángel Godínez García

Facebook: Alto Mando MAG

Aumenta el volumen de Estados Unidos para México

Sin duda alguna, el diálogo entre México y Estados Unidos ha tenido un giro espectacular y muy positivo en términos de colaboración para enfrentar los dos grandes problemas que aquejan a ambos países, el combate al narcotráfico y el incremento en la violencia de México y América Latina que provoca migraciones masivas y el caótico desplazamiento rumbo a la frontera norte. **Biden** aumenta el volumen a sus determinaciones con relación al narcotráfico a tan sólo dos días de que se formalizara el inicio del llamado Entendimiento Bicentenario, un nuevo acuerdo bilateral de colaboración en materia de seguridad para ambas regiones. El embajador **Ken Salazar** y el canciller **Ebrard** celebraron una reunión en donde dieron a conocer el nuevo acuerdo, que a diferencia de la Iniciativa

Mérida, contempla la atención a causas de fondo y no sólo a combatir criminales. Como resultado de la reunión que sostuvieron ambos funcionarios para ultimar detalles en el nuevo marco de colaboración, se explican las contundentes medidas que el presidente **Biden** tomó el pasado miércoles con la conformación de un Consejo contra el Crimen Organizado Transnacional.

Para el gobierno estadounidense, frenar la cadena de suministro y las redes financieras de narcotraficantes que operan del otro lado de la frontera es fundamental para dar el golpe que se requiere a estos grupos criminales. Es notorio, a diferencia de **Trump**, que su política hacia México ha sido suave en la forma, pero dura en el fondo, el número inusual de visitas de altos funcionarios en materia de seguridad, tanto en México como en Washington, así como las visitas de Estado, que muy a disgusto ha tenido que hacer el presidente **López Obrador**, han ido abonando sin lugar a duda de manera inteligente el camino que establezca los acuerdos de participación de las agencias antidrogas, que se vieron interrumpidos debido a la detención del general **Cienfuegos** acusado de narcotráfico. Como respuesta a toda esta estrategia llegó el momento de imponer sanciones y

Para el gobierno de EU frenar la cadena de suministro y las redes financieras de narcotraficantes es fundamental.

ofrecer recompensas, 5 mdd por las cabezas de líderes del cártel de Sinaloa: **Ovidio, Iván, Jesús Alfredo** y **Joaquín Guzmán**, todos ellos hijos de **Guzmán Loera**, quien cumple cadena perpetua en EU, señalados, junto con *El Mencho*, los **Beltrán Leyva** y Los Zetas, como la mayor amenaza para su seguridad nacional y para los que ofrece de igual manera fuertes recompensas. Debido a lo anterior, por primera vez **López Obrador** acepta que estuvo mal planeado y mal ejecutado el operativo en Culiacán que ocasionó la liberación de **Ovidio**, a quien hoy le pone precio el Departamento de Estado de **Biden**. A la pregunta expresa sobre el tema de **Ovidio**, parece no recordar la terrible inexperiencia de su área de comunicación, que a toda luz le permitió, junto con

su SSPC, mentirle al pueblo de México. A dos años de lo ocurrido se completa la información de lo ocurrido, sin que para el responsable de la imprudente y mal ejecutada operación tuviera consecuencias, por el contrario, sus innumerables errores a lo largo de su nefasta gestión fueron premiados con una gubernatura. Parte del acuerdo binacional es el compromiso de México de proporcionar información con la que cuentan el CNI y las Fuerzas Armadas sobre la ubicación de estos capos.

zas Armadas sobre la ubicación de estos capos.



DE IMAGINARIA

Las ejecuciones al hilo, a plena luz del día en la capital del país, sin lograr detenidos a pesar de contar con tecnología del C5, obligan a la jefa de Gobierno a solicitar apoyo de la GN. La respuesta inmediata son 4 mil elementos de apoyo, a diferencia de muchos otros estados que se encuentran en condiciones más difíciles, confirma el interés del Presidente por recuperar lo que **Sheinbaum** perdió en las pasadas elecciones. Su llamada de auxilio deja mal parado al SSC **Omar Harfuch** que hace tan sólo uno días declaraba una baja en el índice de homicidios de la CDMX.



Cumple paquete económico 2022 con el programa de gobierno local

Busca beneficiar a grupos vulnerables y reactivar la economía: Hernández Mirón

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso capitalino, Carlos Hernández Mirón, afirmó que el paquete económico aprobado por el Legislativo cumple con lo establecido en el Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024 de no generar nuevos impuestos, sobre todo ante los efectos de la pandemia de Covid-19, y tiene como propósito propiciar la reactivación de la economía y mantener diversos beneficios fiscales para grupos vulnerables.

Resaltó que se mantiene el descuento de 8 por ciento por pago anual anticipado del predial en enero y 5 por ciento en febrero, que este año se ajustaron con motivo de la pandemia en 10 y 6 por ciento, respectivamente, y regresarán a su tasa habitual el próximo año.

Se consideran, además, reducciones en materia de predial para adultos mayores sin ingresos fijos y de escasos recursos, al igual que para madres solteras, viudas y huérfanos con pensión, jubilados o pensionados por riesgo de trabajo e invalidez.

A ese mismo grupo de población se otorgará un descuento de 50 por ciento en el pago de derechos por suministro de agua y se mantienen los subsidios en las tarifas, en función del consumo y la manzana donde se ubica el inmueble, en cuatro tipos: popular, baja, media y alta.

La cuota fija para tomas de agua de uso doméstico será de 4 mil 63 pesos, 193 más respecto de este año, y en el caso de las tarifas subsidiadas, los ajustes del pago bimestral con relación a 2021 son de 116 a 121 pesos la popular, de 184 a 193 pesos la baja, de 466 a 489 la media y de 797 a 837 la alta.

En cuanto a la tenencia vehicular, se mantiene también el subsidio de 100 por ciento a los vehículos con valor de hasta 250 mil pesos, siempre y cuando los contribuyentes estén al corriente en el pago de sus obligaciones.

En el caso de las modificaciones que generaron preocupación en diversos sectores, en particular el pago de un aprovechamiento por el uso de la infraestructura de la ciudad de 2 por ciento a las empresas de aplicaciones para la entrega de alimentos y mercancías, Hernández Mirón dijo que se realizaron mesas de trabajo con agrupaciones como Unión de Repas, SIRA Apps, DeliverLibres y la Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación (UNTA), que llevaron a modificar la redacción para dar claridad en que el pago es intransferible y no está sujeto a traslación.



Gobernadores avalan el plan de seguridad de López Obrador

- Ponen por delante mandatarios estatales el interés de la nación, reconoce el Ejecutivo
- Se desfonda la Alianza Federalista

Gobernadores apoyan el plan federal de seguridad

ENRIQUE MÉNDEZ
ENVIADO
VILLAHERMOSA, TAB.

En un encuentro donde los gobernadores de todo el país expresaron respaldo a la estrategia de seguridad y se anunció un salario mínimo profesional para las policías, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó un reconocimiento a los mandatarios estatales de la oposición, por la unidad de esfuerzos en la materia, que “pone por delante el interés general, del pueblo y de la nación”.

Durante la sesión 47 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el Ejecutivo federal manifestó satisfacción porque durante su mandato la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sólo ha emitido tres recomendaciones a las fuerzas armadas, de las cuales, sólo una por enfrentamiento con delinquentes en Nuevo Laredo, Tamaulipas. “Esto demuestra que podemos avanzar, con el apoyo de las fuerzas armadas, sin violar garantías fundamentales”, dijo.

El dato forma parte del reporte que se presentará el lunes –en Palacio Nacional– en materia de seguridad, y da respuesta a la preocupación de “los riesgos de que nos ayuden la Marina y la Secretaría de la Defensa Nacional”, expresó.

Durante el encuentro en esta ciudad –luego de una comida con 30 gobernadores y la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum–, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, anunció que por instrucciones del Presidente, en 2022 se destinarán 2 mil 700 millones de pesos a equipamiento policiaco en los municipios con más homicidios dolosos.

Como parte de los acuerdos aprobados por el consejo, se determinó generar un estándar de salario digno para todas las policías.

El gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa, explicó que el monto del ingreso policiaco y el financiamiento se analizarán en reuniones con la titular de Seguridad; y consideró que tanto los estados como la Federación podrían realizar aportaciones conjuntas. “Se va a trabajar. La parte más relevante en seguridad tiene que ver con que quienes hacen el esfuerzo de protegernos cuenten con un salario digno. Debería de homologarse para todo el país”, subrayó.

En la sesión de trabajo, el mandatario del estado de México, Alfredo del Mazo, sostuvo que la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) respalda la estrategia federal de seguridad e hizo un reconocimiento a las fuerzas armadas y al “liderazgo del Presidente y su compromiso con la seguridad de las familias y su dedicación para hacer de México un territorio de paz”.

Cuitláhuac García, de Veracruz, atribuyó la descomposición del país a “los gobiernos corruptos que generalizaron la falta de oportunidades; si no queremos violencia, acabemos entre todos con la política neoliberal, la corrupción y la impunidad”, dijo.

La reunión de los gobernadores con el Presidente marcó también la reintegración a la Conago de estados que formaron parte de la denominada Alianza Federalista, como Michoacán, Chihuahua, Durango, Guanajuato y Nuevo León. La alianza “fue un proyecto que funcionó, al que ya se le debe dar sana sepultura”, señaló el guanajuatense Diego Sinhué Rodríguez.



Abren verbena navideña en el Zócalo capitalino

▲ Decenas de familias ingresaron casi al final de la tarde de ayer al espacio en el que fueron colocados juegos mecánicos gratuitos, así como un tobogán de 5 metros de altura que desemboca en un *bosque nevado*; también se presentarán grupos musicales. Se prevé que hoy la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, realice la inauguración formal.

Foto José Antonio López



ATRACCIÓN NAVIDEÑA

▲ Adultos, jóvenes y niños se divierten jugando y tomándose fotos en el *bosque* de nieve artificial y el tobogán que forman parte de la verbena

navideña que autoridades capitalinas inauguraron la tarde de ayer, misma que durará hasta el 9 de enero del año entrante. Foto Cristina Rodríguez



EL CORREO ILUSTRADO

Pide que instalen sanitarios en puestos de vacunación

Jefa de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum: el martes pasado llegamos mi esposa y yo a las 10 de la mañana al puesto de vacunación en la Secretaría de Marina para que nos pusieran el refuerzo contra el Covid-19 y salimos de ahí hasta las 13 horas. Varios de los asistentes necesitábamos ir al sanitario, pero en las instalaciones de la Marina no nos dejaron pasar, atrás de un árbol no se puede porque lo sancionan a uno, restaurantes cercanos no existen y el de la gasolinera de la esquina estaba cerrado.

Por fin llegamos a la parada del Metrobús de la Virgen, donde encontramos baños abiertos, ¡Gracias a Dios!

Por este conducto solicitamos que se instalen sanitarios cerca de las zonas de vacunación para que la gente no sufra por ello.

José Balanzario



REPRESENTANTES Y VECINOS DEMANDAN LIBERAR ACERAS

Ciudad al Aire Libre, obstáculo en Polanco para discapacitados

Restauranteros prácticamente privatizaron el espacio público

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Personas con alguna discapacidad se enfrentan con banquetas reducidas, bloqueadas y accesos difíciles de transitar al recorrer las calles de Polanquito, en Miguel Hidalgo, donde el espacio público prácticamente fue privatizado por la ampliación de los negocios que se acogieron al programa Ciudad al Aire Libre.

Su avance entre mesas, estructuras metálicas, macetas, calentadores, biombos y hasta hieleras que fueron colocadas por restauranteros en las calles Emilio Castelar, Alejandro Dumas y Julio Verne dificultan todos los días su recorrido.

Además, los expone a riesgos de caídas e incluso de ser atropellados porque en algunos casos se ven obligados a circular por avenidas ante el bloqueo del paso peatonal y las rampas que fueron hechas para facilitar su movilidad.

Ante los problemas que enfrentan por la ampliación de los negocios al espacio público, vecinos de Polanco e integrantes del Movimiento de Personas con Discapacidad realizaron un recorrido por la zona para evidenciar lo difícil que les resulta moverse en la zona.

Alfredo Jiménez, integrante del movimiento, hizo un llamado a empresarios y clientes de estos negocios para que liberen el paso para las personas con alguna discapacidad y pidió a las autoridades garantizar su derecho de paso por las áreas donde los negocios ocupan calles y banquetas.

Mayte de las Rivas, representante de La Voz de Polanco, manifestó que la apropiación del espacio público es "evidente y excesiva por muchos restauranteros que antes tenían 10 mesas en su negocio y ahora tienen 30, ¡pero en las banquetas y en el arroyo!"

Sin embargo, esta zona no es la única. La ocupación, dijo, también está en las colonias Condesa, Roma, Cuauhtémoc, Juárez y Del Valle.

Recordó que tras la insistencia de regular esa situación, sin obtener respuesta, han acudido a la justicia federal y han interpuesto tres amparos contra el programa Ciudad Al Aire Libre, que esperan se resuelvan en poco tiempo y se acabe el "esquema unilateral implementado por el Gobierno de la Ciudad de México para beneficiar económicamente al sector restaurantero, pese a la oposición vecinal".

Por otra parte, ayer, un grupo de vecinos de Cuauhtémoc logró impedir la colocación de una estructura de madera en la esquina de las calles Alfonso Reyes y Puerto Real, en la colonia Hipódromo Condesa, por un restaurantero para expandir su negocio.





▼ **Integrantes de la organización La Voz de Polanco y del Movimiento de Personas con Discapacidad realizaron un recorrido por las calles de la zona para denunciar la falta de garantías a personas con alguna discapacidad para desplazarse, debido a la invasión del espacio público. Foto Luis Castillo**



ASISTE CON TU FAMILIA



DEL 17 AL 31 DE DICIEMBRE

Plaza de la Constitución de la
Ciudad de México

ACTIVIDADES

8 ZONAS CON
PROPÓSITOS DIVERSOS

- Recreación y diversión
- Entretenimiento
- Culturales
- Lúdicos y educativos
- Contemplativos

HORARIOS

Inauguración

De las 18:30 a 21:00hrs.

Días regulares

De las 12:00 a las 21:00hrs.

24 y 31 de diciembre

De las 12:00 a las 17:00hrs.

25 de diciembre

De las 17:00 a las 21:00hrs.

#VerbenaNavideña



#NavidadEnLaCiudad



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO





Sexoservidoras y ambulantes pelean banquetas del Centro



ARRECIA CONFRONTACIÓN POR LAS CALLES

Ambulantaje y sexoservicio disputan calles del centro

PATRICIA CARRASCO

No hay donde trabajen las chicas en el espacio de Circunvalación a Corregidora, denuncia Brigada Callejera; "ponerse de acuerdo es muy difícil"

Las trabajadoras sexuales en La Merced enfrentan un grave problema por el espacio donde laboran. "En la avenida Circunvalación la situación se ha complicado, porque los ambulantes ya les dejaron un pedazo muy pequeño, y han sido hostigadas y violentadas por esos vendedores".

Entre las calles de Soledad y Circunvalación en el Centro Histórico, ha habido acoso de parte de la lideresa de los comerciantes que representa, Clara Franco, quienes han extendido sus puestos y han desplazado a las trabajadoras sexuales, denunció Arlen Palestina, asesora legal de la organización Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer "Elisa Martínez, AC".

En una entrevista con La Prensa, explicó que ponerse de acuerdo es muy difícil. Más ahora con las romerías navideñas y

de Reyes Magos; con la expansión de puestos, no hay donde se pongan las chicas y "cómo ellas, sólo utilizan su geográfica física para trabajar, no llevan sillas, bancos, lonas o rejas, quedan invisibilizadas en la zona".

"Antes ocupaban las paredes de los locales, las movieron de ahí; después se paraban en las jardineras y las fueron moviendo; después se paraban en los árboles y ya no las dejan estar en ese lugar, ahora están en el voladero en la línea de color verde que son como barandales, y por época navideña y aunque no sea esta época hay dificultades por el espacio", describió.

"Lo que pedimos es que las dejen trabajar y no las estén hostigando". "Tanto derecho tienen los ambulantes, como ellas, no estamos en contra de los vendedores", pero debe haber acuerdos, ya que todas las personas tienen derecho al trabajo, y en la calle cabemos todos", resaltó Palestina Pandal.

Las trabajadoras sexuales afectadas están en las calles Uruguay, Soledad y Circunvalación, ya que las va corriendo el ambulante, puntualizó.

Ellas tienen todo el derecho de trabajar libremente en la calle, sin que tengan ac-

so ni impedimentos para ejercer su profesión, y no tienen por qué estar enfrentándose con los ambulantes, agregó.

En un escrito dirigido a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, le solicitaron una audiencia, para la instalación de una mesa de trabajo para destrabar el conflicto entre trabajo sexual y ambulantes.

Le recordaron que ya les había dado un espacio de mesa de trabajo el 6 del pre-





sente con Alberto Plata, director general de Coordinación Política, Prevención y Buen Gobierno de región Norte; Victorio Montalvo, director de Reordenamiento y Comercio de Vía Pública; Erick Robles y Saira Medina, de Atención a Grupos Vulnerables de la región sur.

Aunque previamente, de acuerdo al documento proporcionado por Brigada Callejera, se concretó una reunión el lunes 6 de diciembre de 2021, a las 2 pm en las oficinas de Gobierno.

"Para reunir a la líder de comerciantes Clara Franco, con la que se intentó "negociar" el espacio de Circunvalación a Corregidora para dejar libre al menos el área de barandal de color verde para el trabajo sexual, toda vez que se les ha ido paulatinamente despojando de sus lugares hasta llegar al barandal".

Palestina expuso en el oficio que no se logró ayuda, toda vez que no se reconoce, con respeto la actividad de las compañeras ubicadas en calle Corregidora y Soledad, sobre Circunvalación, ya que Arturo Gutiérrez, subdirector operativo de Ordenamiento en Vía Pública, que se tiene registro de solo ocho trabajadoras sexuales, a lo cual nos gustaría tener ese dato toda vez que esta área hay más de 30, cada año, desde hace más de cuarenta años.

Entendemos que es temporada alta para ventas por el tema de romerías, pero también lo es el trabajo sexual, recalco.

Asimismo, dijo que Clara Franco tiene siete calles desde Uruguay hasta Soledad, "lo cual no es equitativo toda vez que lo que estamos solicitando se respete el voladero de color verde de Circunvalación entre Corregidora y Circunvalación, para que las trabajadoras sexuales puedan trabajar"

Platicó que en la protesta del miércoles 8 de diciembre en Insurgentes y la México-Tenochtitlán estuvieron presentes chicas que laboran en esa avenida, La Merced, Iztapalapa, La Condesa y Xochimilco.

La asesora legal de Brigada Callejera, organización que da acompañamiento a las trabajadoras sexuales y camina con ellas; resaltó que ese mismo día de la protesta se les dijo que ya las van a dejar trabajar, mientras que en las mesas de diálogo no se logró nada.

Reconoció la buena actitud de la alcaldesa Sandra Cuevas, para que las trabajadoras sexuales regresaran a trabajar en la zona de la colonia Tabacalera y la Guerrero.

TRABAJADORAS SEXUALES, NO SEXOSERVIDAS

Pero lamentó la actitud grosera de los funcionarios de reordenamiento vial como Victorio Montalvo, director de reordenamiento y comercio de la Vía Pública; Alberto Plata, director general de la coordinación política, prevención y buen gobierno de la región norte, entre otros.

Ya que uno de esos funcionarios afirmó: "ya... qué más quieren, les están regalando estos metros", a lo que la asesora legal respondió "que el ambulante no tiene por qué regalarles metros, las trabajadoras sexuales también tienen derecho a trabajar, se debe respetar igual que el ambulante".

"Pero como ellas no les dan el mismo dinero que los ambulantes, pues se niegan a pagar... para esos funcionarios las trabajadoras sexuales no representan ningún interés, hay un favoritismo por los ambulantes", afirmó Palestina Pandal.

Las chicas, agregó, ganaron un amparo (212/2013) por el reconocimiento al trabajo sexual, y se determinó que las trabajadoras sexuales están en catálogo de trabajadoras no asalariadas.

Ese amparo genera la obligatoriedad a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo para que las personas que se dedican al trabajo sexual, les expidan un tarjetón de trabajadoras no asalariadas.

Aclaró que el término para referirse a este sector de la población es "trabajadora sexual", sin embargo, los funcionarios siguen utilizando el de sexoservidora.

Ellos, citó, tienen que estar capacitados para tratar con todos los grupos prioritarios, el término correcto es trabajadoras sexuales, ellos luego de haber ganado el citado amparo, recalco.

De manera frecuente son sujetos de discriminación, acoso o agresiones de parte de los trabajadores de vía pública, pero a ellas les cuesta mucho trabajo realizar las denuncias, ya que la calle es muy difícil.

Espera que se frene esa discriminación, "no se vale que las chicas que ganaron un amparo, que es el reconocimiento al trabajo sexual, no se les respete".

LLEGARON A 14 MIL EN LA PANDEMIA

Arlen Palestina reconoció que si bien no tienen un padrón preciso del número de trabajadoras sexuales. "Hay datos duros como que antes de la pandemia se sabía de 7 mil 500, pero en la pandemia llegaron a ser más de 14 mil.

Hecho que complica el reordenamiento, el ponerse de acuerdo. De los casos que se tienen documentados, 40% de ellas ya se había ido a su casa, pero a raíz de la pandemia tuvieron que regresar a trabajar, porque se acabaron sus ahorros, sus negocios no vendían.

Varias de ellas eran las originarias. "Las que pelearon las calles, a las que les tocaron las violaciones de parte de los cuerpos policiacos arriba de las camionetas y muchas más arbitrariedades".

"El otro 40% son mujeres que son familiares de ellas o amigas, o la chica que ya perdió el trabajo porque cerraron el restaurante o las que trabajaban como teiboleras, ficheras, lavaplatos, se ha visto muy afectado el trabajo sexual en la pandemia".

Brigada Callejera explicó que el 20% restante son trabajadoras sexuales que no tiene un punto fijo en la vía pública pero que caminan ofreciendo sus servicios.

A raíz de la pandemia de Covid-19, la violencia hacia las trabajadoras sexuales va en aumento, "por lo que han reportado mayor apertura de carpetas de investigación por violencia, amenazas y trata de personas en toda la República mexicana, con mayor atención de la violencia en Tapachula, Chiapas, Veracruz, Piedras Negras, en Estado de México, Ecatepec y Netzahualcóyotl.

Palestina Pandal comentó entender los operativos en hoteles que estaban cerrados por un proceso penal, "pero era importante que no hubiera un acto de discriminación contra las trabajadoras sexuales, no se les subiera el costo del cuarto, atención adecuada, que ellas presentarán una identificación y no se le pida al cliente".

Como parte de los acuerdos con la au-



toridad se quedó que se les iba a dar un apoyo, aunque desconoce cuál será.

Describió que cuando venían de regreso de la manifestación vieron que venía caminando Martí Batres, en el marco del informe de gobierno de Claudia. “Le dijeron Martí nosotras fuimos las que cerramos Insurgentes por el tema del trabajo sexual, a lo que el funcionario respondió: ¡que le llegó el dato!”. Y ello les facilitó una reunión con las autoridades, después de su bloqueo.

BRIGADA CALLEJERA ACOMPAÑA, NO AGREMIA

Brigada Callejera no agremia ni tiene un padrón de trabajadoras sexuales. Da acompañamiento a las trabajadoras sexuales, “las chicas los buscan y son congruentes con la lucha de sus fundadoras Elvira Madrid, Rosa Isela Madrid, Jaime Alberto Montejo, quien por ciento murió de Covid-19, se contagió porque siguió trabajando a favor de las chicas, y tuvo una mala atención médica.

“Solidario y feminista, no dejo a las compañeras ni se fue a resguardar con el lema del gobierno mexicano: “quédate en casa”, con una visión clasista y sin entender que para más de la mitad de la población de este país era inaceptable, al no tener una fuente económica que permita dicho acto de comodidad”, afirmó la organización de la sociedad civil.

De manera frecuente son sujetos de discriminación, acoso o agresiones de parte de los trabajadores de vía pública, pero a ellas les cuesta mucho trabajo realizar las denuncias, ya que la calle es muy difícil



A TABACALERA Y GUERRERO

RECONOCEN LA buena actitud de la alcaldesa Sandra Cuevas, para que las trabajadoras sexuales regresaran a laborar en la zona de la colonia Tabacalera y la Guerrero

MESA DE TRABAJO PARA DESTRABAR CONFLICTO

EN UN escrito dirigido a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y al secretario de Gobierno, Martí Batres, solicitaron una audiencia, a fin de instalar una mesa de trabajo para destrabar el conflicto entre trabajo sexual y ambulantes

ARLEN PALESTINA PANDAL

ASESORA LEGAL DE BRIGADA CALLEJERA

“Pero como ellas no les dan el mismo dinero que los ambulantes, pues se niegan a pagar... para esos funcionarios las trabajadoras sexuales no representan ningún interés, hay un favoritismo por los ambulantes”

dem#suscripciones@efinfo.mx





Las trabajadoras sexuales afectadas están en las calles Uruguay, Soledad y Circunvalación
/IGNACIO HUITZIL



Solicitan se respete el barandal de color verde, para que las trabajadoras sexuales puedan trabajar
/LUIS A. BARRERA





El día de la protesta se les dijo que ya las iban a dejar trabajar, mientras que en las mesas de diálogo no se logró nada /RO-
GELIO TINOCO



Con la expansión de puestos, no hay donde se pongan las chicas /IGNACIO HUITZIL



Diciembre sangriento: 28 asesinados en solo 15 días

ESTA SEMANA, DOS CONDUCTORES FUERON ULTIMADOS

A la baja. Sin embargo, disminuyeron respecto al mismo período del año pasado, cuando murieron 48 personas, de acuerdo a cifras oficiales

DANIELA WACHAUF

En las dos primeras semanas de diciembre, en la Ciudad de México fueron ultimadas al menos 28 personas, de acuerdo a cifras preliminares del Gobierno federal; sin embargo, en el mismo periodo del año anterior se registraron 48 víctimas, lo que representa una disminución del 42%.

Apenas el lunes pasado, en la Calzada San Antonio Abad a la altura de Fray Servando Teresa de Mier, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, un hombre fue ejecutado a balazos por sujetos que iban a bordo de una motocicleta; otras tres personas resultaron lesionadas.

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, dijo que el asesinato se derivó por una riña y no por un intento de asalto, y resaltó que falta la aprehensión de más personas.

Y el miércoles pasado, un conductor fue privado de la vida sobre Avenida Oceanía, luego de que recibió un disparo en la cabeza.

Al respecto, Rubén Salazar, director de la consultora Etelekt y especialista en seguridad, calificó como importante conocer por qué estos crímenes en su mayoría siguen impunes y no se aprovecha el sistema de videovigilancia de la ciudad para dar con los responsables y ponerlos a disposición de las autoridades ministeriales.

“Debemos preguntarle a la autoridad cuál es el seguimiento que se realiza en estos casos de parte del C5 y en cuántos homicidios se ha logrado la captura de los presuntos asesinos, aprovechando las herramientas tecnológicas de las que dispone el Gobierno de la Ciudad de México”.

Expresó que no basta sólo con que las cifras de homicidios hayan disminuido respecto al año pasado y enfatizó que es necesario abatir la impunidad y someter ante la justicia a los responsables: “Es la única vía para erradicar la violencia y evitar que estas conductas se

reproduzcan a futuro”.

Mientras que Erubiel Tirado, experto en seguridad y fuerzas armadas de la Universidad Iberoamericana, dijo que la baja de homicidios no debería ser un motivo de tranquilidad.

“Este tipo de acciones nos muestra un escalamiento en la violencia y comisión de estos flagelos... La incidencia delictiva sigue alta y vemos que disminuye, pero no lo suficiente para tenerla como hace 15 o 20 años”.





CUARTOCENTRO

VIOLENCIA. El 13 de diciembre, un automovilista fue asesinado en un bajopuente en Calzada San Antonio Abad.





Sepultura. Los mandatarios estatales prácticamente desaparecieron a la Alianza Federalista para evitar la confrontación. /CORTESÍA



SUSPENDERÁN APLICACIÓN

El Gobierno de la CDMX anunció que suspenderá la vacunación contra el COVID-19 durante seis días, debido a los festejos decembrinos. Claudia Sheinbaum mencionó que no se aplicará la vacuna el 23, 24 y 25 de diciembre, así como el 30 y 31 de diciembre y el 1 de enero. Asimismo, pidió a la población no preocuparse y esperar su turno. **(Chilango)**



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Una oposición de la *shit*

Son muy directos: pasan del problema a la crisis.
Florestán

El presidente López Obrador debe estar contento con la pequeñez de la oposición partidista, lo que le abre el mar para la consolidación de su 4T en 2024.

De los partidos, así se autodenominan, no se hace un solo frente serio con un candidato competitivo. Les pueden los intereses personales de quienes los controlan, como se reiteró esta semana.

Alejandro Moreno, del PRI, salió a decir que era su propio candidato presidencial, cuando ni él ni el partido que preside tienen algo que hacer en 2024.

En el PAN, Marko Cortés celebró una reunión en Gobernación promovida por Santiago Creel, donde fueron a que los oyeran, no a que los escucharan.

Del PRD, en su etapa terminal, no he sabido nada y de MC que no se sumará a coalición alguna porque su candidato, asegura Dante Delgado, ganará la Presidencia.

En medio de todo, el PRI, con Morena y el PAN, dejaron fuera de la permanente a MC, lo que lo enardeció, mientras que al PRD, que nunca ha estado, el PAN le cedió un lugar.

En el Congreso de Ciudad de México, Morena, con los votos del PRI y del PRD, y del PAN y MC en contra, Claudia Sheinbaum sacó su presupuesto 2022 por 234 mil millones de pesos, un aumento de 7.2 por ciento y, como les gusta, sin tocarle una coma.

PAN, PRI y PRD irán aliados por los gobiernos de Hidalgo, Aguascalientes, Durango y Tamaulipas, pero no en Oaxaca ni en Quintana Roo.

Las diferencias entre los *aliados* son, le decía, por su pequeñez y miserias.

Y así quieren presentarse como un frente opositor confiable y opción real para 2024, cuando son los mismos sujetos y las mismas mezquindades de siempre. En Palacio debe celebrar ya saben quién.

RETALES

1. PERDÓN. Carlos Salazar dijo ayer que nadie del Consejo Coordinador Empresarial ha ofrecido las disculpas que López Obrador dijo haber recibido por su participación en el saqueo neoliberal, y que nadie tampoco lo hizo en la comida del Consejo Mexicano de Negocios. Sigue, pues, la incógnita de quién le pidió perdón por los negocios que hizo en el corrupto pasado conservador para seguir haciéndolos con su gobierno;

2. DISTANCIA. El miércoles, en el informe anual del ministro Arturo Zaldívar se canceló la tradicional comida entre el Presidente de la República y los 11 integrantes del pleno. López Obrador llegó, escuchó, felicitó y se fue. Ayer ya aclaró, al decir que el presidente de la Corte es honesto e íntegro, *lo que no puede decir de los ministros.* Así se llevan, ya; y

3. HISTORIA. Dice el Presidente que *la historia juzgará* su decisión de liberar a Ovidio, uno de los hijos de Joaquín Guzmán Loera, en aquel frustrado operativo de Culiacán en octubre de 2019, cuando el Ejército ya lo tenían detenido. No creo que la HISTORIA tenga espacio para ese pasaje, pero es una forma de salir de una decisión comprometida. ■

Nos vemos el martes, pero en privado





Matías Pascal/Alejandro Iglesias Rebollo

Quien traiciona una vez, traicionará siempre

Cuando se supo, en 2018, que el traidor **Germán Martínez** llegaba al Senado de la República por **Morena**, nadie daba crédito. Tampoco cuando trascendió que además de senador sería nombrado director general del **IMSS**. Poco le duró el gusto, pues le amarraron las manos y renunció, fiel a su miserable condición de ambicioso.

Un asunto inaudito sabiendo la larga historia de **saltimbanqui** que traía y sabedores en la opinión pública que **quien traiciona una vez, traiciona toda la vida. Traicionó a Felipe Calderón, a Vicente Fox, ahora a Andrés Manuel López Obrador y a Ricardo Monreal.**

Rastrero como es, fue corriendo a refugiarse a los brazos del **archienemigo** del senador **Monreal**, el ahora **secretario de Gobierno de la CdMx**, el senador morenista con licencia, **Martí Batres Guadarrama**, y a confesión de parte, también anda coqueteando con el senador priista **Miguel Ángel Osorio Chong. ¿Cuántas maromas más va a dar para acomodarse nuevamente?**

Para nadie es un secreto que si ahora tiene vida política se lo debe al presidente **López Obrador** y, ni duda cabe, al senador **Ricardo Monreal Ávila**, quien lo cobijó y lo impulsó en estos tres años que han pasado de la legislatura. Y así les paga, con traición. **¡Vaya manera de exhibir su pobre condición humana!**

¡Traidor! Le gritó desde la tribuna el senador chiapaneco **Eduardo Ramírez**, y se quedó corto, desde nuestro particular punto de vista. Mira que reclamar, o chantajear, con un asunto que nunca se planteó para ese llamado "**Grupo Plural**" y que tiene que ver con integrarse a la **Comisión Permanente**.

Pero hagamos un recuento: **Germán Martínez Cázares** insiste en que a los senadores "**rebeldes**", que renunciaron a sus grupos parlamentarios legalmente constituidos, les corresponde representación en la **Comisión Permanente del Congreso de la Unión**.

Martínez Cázares, quien **abandonó al PAN en 2018**, para montarse en la campaña de **Morena** para llegar a la **Cámara de Senadores**, propaga la idea de que el presidente de la **Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal**, no honra su palabra, porque, supuestamente, le negó al autodenominado "**Grupo Plural**" un lugar en la Permanente.

Extraño, que un legislador desconozca las disposiciones legales para constituir a los grupos parlamentarios representados en el **Senado de la República**, pero también los acuerdos que impulsó el coordinador de **Morena** para que a estos legisladores se les respetara sus libertades de agrupación y de expresión.

El traidor, como ahora es conocido, luego de tres años de pertenecer a la fracción de **Morena** abandonó a sus compañeros de bancada, desconoce que, de acuerdo con el artículo 73 de la Ley Orgánica del Congreso General y el artículo 27 del Reglamento del Senado, al inicio de la **LXIV Legislatura** se constituyeron



ocho grupos parlamentarios: **Morena, PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, PVEM, PT, Encuentro Social y PRD.**

El legislador acusa que él "no hace política arrastrándose en los pasillos del poder, que dice las verdades abiertamente", pero no menciona que el artículo 27 del Reglamento del Senado, establece también que únicamente será en la primera sesión ordinaria de la Cámara Alta, posterior a la de su instalación en el año de la elección, que el presidente de la Mesa formulará la declaratoria de la constitución de los grupos parlamentarios.

Y que, **conforme al artículo 78 de la Ley Orgánica del Congreso General, las y los senadores que no pertenezcan a un grupo parlamentario serán considerados como senadoras y senadores sin partido.**

Pero, pese a que estas disposiciones impiden la creación de nuevos grupos parlamentarios, **Ricardo Monreal** acordó con los demás coordinadores parlamentarios que esto no podía limitar los derechos a la libertad de expresión, de reunión y libre asociación de **Alejandra León Gastélum, Nancy de la Sierra Arámburo, Germán Martínez Cázares, Gustavo Madero Muñoz y Emilio Álvarez Icaza Longoria.**

Ya existe el "**Grupo Plural**", tienen voz, pero no voto en la Jucopo. Y ahora exigen más de lo que se acordó. Vaya, vaya.

Ya de salida, aquí les dejo un fragmento de la rola **La planta**, también conocida como **La ramera**, del grupo musical **Caos, que le viene re bien al tal Germancito:**

...Así, si la riego, no, ya no me apuro/ Como la regué contigo

Y, que un sólo jardinero recoja el fruto/ No como tú, que ya estabas recogida/Y, si es que otro se anima/Pues, buena suerte, a ver si no se espina

Y, te pareces tanto a una enredadera/ En cualquier tronco te atorras/Y le das vueltas con tus ramitas/Que se enredan dondequiera

Y, entre tanto ramerío/Ya te apodamos "La ramera".





#JUEGOSYDIVERSIÓN

Acuden miles a verbena navideña

NIÑOS Y ADULTOS SALIERON A DIVERTIRSE LUEGO DE MÁS DE 18 MESES DE ENCIERRO

POR CARLOS NAVARRO

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La verbena navideña en el Zócalo fue una oportunidad para que, después de casi dos años de encierro, cientos de niños salieran a divertirse.

Ayer, Edith Montes se formó con sus tres pequeñas desde las 16:20 horas, es decir, más de dos horas de anticipación, para subir a los juegos mecánicos.



"Quiero que recuerden ellas cuando estén grandes que las traía aquí a la feria, les dije: 'saben, mañana nos vamos a la feria' y se pusieron muy contentas", dijo.

Nina, una de las tres niñas, contó que se sentía muy feliz por estar allí: "Hace mucho que no salía, y estoy muy emocionada por entrar a los juegos".

Con motivo de la época decembrina, el Gobierno de la Ciudad de México puso en marcha este plan, que contempla elencos musicales y teatrales, una Villa Navideña,

árboles monumentales, juegos mecánicos, bosque nevado, tobogán de hielo, experiencias audiovisuales, entre otras atracciones.

Con las medidas sanitarias, cientos de personas acudieron en compañía de sus hijos.


Fue cerca de las 18:30 horas que el Zócalo capitalino se encendió, y con ello los juegos mecánicos comenzaron a funcionar.

Para María, de 60 años, el brillo en los ojos de sus dos nietos, de cinco y siete años, regresó.

"Les veía sus ojitos apagados y ahora regresó ese brillo tan bonito, les hacía falta salir", contó.

Desde el 16 de diciembre y hasta el 31 de diciembre, estas atracciones estarán disponibles de manera gratuita.

"La ganancia más importante es totalmente espiritual y lo digo abiertamente, es totalmente ver alegres, felices a niños y niñas de esta ciudad, que permanecieron 18 meses en su casa ante la contingencia sanitaria", dijo el jefe de Oficina de la Jefatura de Gobierno, José Alfonso Suárez del Real, en la presentación de las atracciones en días pasados.

El horario regular es de 12:00 a 21:00 horas. Aunque hoy se extendió a las 22:00. 



**CULTURA Y
DIVERSIÓN**

25
**MILLONES DE PESOS,
PRESUPUESTO PARA
LA VERBENA.**

16 DÍAS VA A
ESTAR EN
OPERACIÓN.

**PARA
TODOS**

- Hay 10 espacios para exposiciones y cuatro más para talleres.
- La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, hace hoy la inauguración formal.
- Instalaron tres árboles monumentales hechos de nochebuenas.

FOTO: DANIEL OJEDA



- **BRILLO.** A las 18:30 encendieron las luces y comenzaron a funcionar los juegos.



Este domingo, el desfile en honor a Policía

El Desfile Conmemorativo por el Día del Policía se efectuará este domingo a las 10:00 horas, en el que participarán mil 600 uniformados e integrantes del Heroico Cuerpo de Bomberos, informó Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En el evento, los efectivos realizarán diferentes formaciones en tres bloques que partirán del Monumento a la Revolución, para avanzar sobre Avenida Juárez, teniendo como punto final el Hemiciclo a Juárez.

Durante el paso del contingente se mostrarán vehículos y personal de más de 30 áreas especializadas como la Policía Bancaria e Industrial, la Policía Auxiliar, el grupo Ateneas, las coordinaciones generales de la Subsecretaría de Operación Policial, de Tránsito con el Grupo de Acrobacia, la Policía Montada, y el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), entre otras.

El funcionario explicó que el objetivo de este evento es destacar la labor de las mujeres y hombres que integran la dependencia.

“Hoy en día, en la Secretaría tenemos una Policía de vanguardia, con más de 80 mil elementos, preparación profesional, y por primera vez esta corporación cuenta con capacidades de inteligencia e investigación para hacer frente a la delincuencia”.

Resaltó que han detenido a generadores de violencia y siguen capturándolos. También manifestó que están reduciendo los delitos de alto impacto, protegiendo a los animales y mejorando los procesos de denuncia y atención ciudadana.

El secretario recalcó que trabajan en la consolidación de acciones táctico-operativas de disuasión, reacción, contención y restablecimiento del orden público.

García Harfuch invitó a la ciudadanía a que acompañen en esta celebración desde el Monumento a la Revolución o a través de la cuenta del Gobierno de la Ciudad de México, @GobCDMX.

En caso de asistir, se recomienda a la ciudadanía acudir con cubrebocas, así como gel antibacterial, debido a que la pandemia de Covid-19 continúa. /DANIELA WACHAUF



EFFECTIVOS. El jefe de la Policía informó que participarán 1,600 policías y bomberos.

SSC



Resumen del Proyecto

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y 45 del Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo, se informa que el **Promoviente** el C. Luis Julián Castro García, en calidad de Director de Construcción de Obras de Infraestructura Vial de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México, pretende llevar a cabo el **Proyecto "PLANTA TRITURADORA DE RESIDUOS PRODUCTO DE LA CONSTRUCCIÓN SAN LORENZO TLAHUAC"** ubicado en el **Domicilio** Calle General Leandro Valle, Col. Zona Rustica, Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México. Colinda al Noreste con Prolongación Guillermo Prieto; al Suroeste con Prolongación Canal de Chalco (Camino a los Viveros) y al Noroeste con Laguna de Regulación. **El Proyecto fue ingresado ante la Oficialía de Partes de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental con el folio 005808/2021, el día trece de diciembre de dos mil veintiuno.** El responsable de la elaboración de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Específica es el Biol. Eduardo Rubio Maldonado.

El **Proyecto** consiste en la construcción, operación y mantenimiento de una Planta trituradora de Residuos de la Construcción y de la Demolición, para procesar residuos generados por las obras de demolición de inmuebles afectados por los sismos de 1985 y 2017, de obras públicas de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial, así como residuos dispuestos indebidamente; estos residuos podrán ser recuperados y reutilizados como relleno (pasando por un proceso de triturado) o bien para ser procesado y convertido en materiales que puedan ser usados para su aprovechamiento tales, como adoquines y estos a su vez, puedan ser utilizados en avenidas intervenidas por la misma Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México.

La planta trituradora está diseñada para procesar material producto de residuos de la construcción y demolición, en ella se pretende triturar en diferentes granulometrías el concreto recibido de la demolición, separar el material de acuerdo con su diámetro, el triturado pretende ser usado como relleno en las diferentes obras que lleve a cabo el Gobierno de la Ciudad de México o bien para realizar bloques y adoquines que puedan ser usados en las rehabilitaciones que se lleven a cabo. Por lo descrito anteriormente, el **Proyecto** será un sitio de restauración ambiental.

El **predio** cuenta con una superficie de **7,289.43 m²**, en el que actualmente se ubican las siguientes instalaciones en desuso, un **arco techo** de **229.49 m²**, dos tanques de agua, una **caseta de vigilancia** de **11.59 m²** de construcción, un **siló** de **12.00 m²** una **barra perimetral** de **929.47 m²**, dos accesos de **7.00 metros lineales** cada uno, instalaciones que serán valoradas para su aprovechamiento e integración en el proyecto. El **Proyecto** propone la ampliación de **728.19 m²** de construcción sobre nivel de banquetta (s.n.b.) y **15.87 m²** de superficie de construcción bajo nivel de banquetta (b.n.b.); se distribuye de la siguiente manera: **350.00 m²** para una **cubierta de almacenaje**, **10.12 m²** para la instalación de una **caseta de vigilancia**, **6.97 m²** de **ampliación de caseta existente**, **59.48 m²** para el **área de servicios y administración**, **301.62 m²** de **firme de concreto permeable** en área de administración y caseta, **650.00 m²** de **área** donde se colocará el material a reciclar, **229.49 m²** para la colocación de una **máquina bloquera** (bajo el arco techo), **700 m²** para **área de secado**, **157.52 m²** para la instalación de una **máquina trituradora**, **115.39 m²** para la colocación de una **máquina cribadora**, **900 m²** para colocación de **material procesado**, **1,926.21 m²** para **área de maniobras**, **451.20 m²** para **estacionamientos**, **2.37 m²** para **biodigestores**, **13.50 m²** para una planta de tratamiento (PTAR) y **299.27 m²** de superficie para **incorporación de área verde**. La **superficie de ampliación total del Proyecto** es de **744.06 m²**.

El predio se encuentra afectado y al interior del predio sólo cuenta con **1 árbol** de eucalipto, el cual será respetado e integrado al Proyecto, y al exterior del predio se encuentran **6 árboles**, los cuales no serán afectados. El **Proyecto** contempla la **creación de 229.27 m²** de **área verde**, la cual cumplirá con las especificaciones de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-006-RNAT-2015. Se ha estimado que la ejecución del **Proyecto** generará diversos impactos ambientales de los cuales el 53% corresponden a impactos adversos y el 47% a impactos benéficos, destacando los impactos asociados al manejo de los residuos producto de la excavación y construcción, así como los impactos en los atributos ambientales: Calidad del Aire, vegetación, topografía, suelo y fauna, impactos a los que en su mayoría se pueden aplicar medidas de prevención y mitigación. Además, se estima la generación de **20 empleos directos** y **10 empleos indirectos**, pretendiendo primar la contratación de personal habitante al área de influencia. El **Proyecto** tomará agua del afluente del Canal de Chalco y la tratará en una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, agua que se utilizará para riego de áreas verdes, dentro del proceso de la planta trituradora de residuos y para alimentar los aspersores que se utilizarán para mitigar las emisiones de polvo, así mismo contará con un Sistema hidrosanitario cuyo efluente será descargado en biodigestores. Con el objetivo de aprovechar el agua pluvial se instalará un sistema de captación y purificación de agua aprovechando el área de techumbre.

Para la realización del **Proyecto** se pretende una **inversión de \$6,665,945.34** de los cuales se destinará un porcentaje aproximado de 15.00 % para la implementación de medidas de prevención, minimización, restauración, compensación y mejoramiento ambiental.

La Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad específica se encuentra a disposición del público interesado en las oficinas de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, ubicada en Tlaxcoaque No. 8, piso 5, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06090, Ciudad de México; en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas, teléfono 52789931, extensión 5222, 5882 y/o 5236.



También participará el Cuerpo de Bomberos

Anuncian desfile de la Policía el domingo

MOSTRARÁN MÚSCULO al menos 30 áreas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; el contingente saldrá del Monumento a la Revolución y concluirá en el Hemiciclo a Juárez

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

Con la participación de mil 600 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y alrededor de 174 del Heroico Cuerpo de Bomberos, el próximo domingo 19 de diciembre tendrá lugar el desfile para conmemorar el Día del Policía, en la Ciudad de México.

En conferencia de prensa este jueves, el titular de la SSC, Omar García Harfuch, detalló que, durante el desfile, los elementos de seguridad realizarán distintas formaciones en tres bloques y se mostrarán vehículos de al menos 30 áreas de la corporación, entre ellas el Grupo de Ateneas, el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Policía Montada, la Bancaria e Industrial, la Policía Auxiliar y la Policía de Tránsito, con su equipo de acrobacia, entre otras.

También participarán elementos del Grupo Especial de Reacción e Investigación (GERI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que trabaja de manera coordinada con las autoridades capitalinas.

El desfile saldrá desde el Monumento a la Revolución en punto de las 10:00 de la mañana y avanzará sobre la avenida Juárez, rumbo al Hemiciclo a Juárez, donde se prevé que concluya.

Al presentar los detalles de este evento, García Harfuch recordó que la Policía de la Ciudad de México tiene sus orígenes hace más de un siglo, cuando surgieron los primeros grupos vecinales que buscaban proteger a la ciudadanía; por ello, manifestó que la Policía ha sido "una parte importante" en la conformación de la capital.

El secretario resaltó que el estado de fuerza de la Policía capitalina se ha fortalecido cada vez más, hasta contar, actualmente, con más de 80 mil elementos, y destacó que, por primera vez, la corporación cuenta con capacidades de inteligencia y facultades de investigación, "para hacer frente a la delincuencia".

"Se han mejorado los procesos de capacitación, así como las condiciones de desarrollo de las y los policías, con mejores salarios y oportunidades de ascenso", destacó.

Asimismo, resaltó que desde la dependencia se han detenido los generadores de violencia, se han reducido los delitos de alto impacto, además de que se están mejorando los procesos de denuncia y atención a la ciudadanía, y se ha procurado la protección de animales.

El secretario explicó que el objetivo del desfile es destacar la labor que realizan diariamente los hombres y mujeres encargados de procurar la seguridad en la Ciudad de México.

El pasado miércoles, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que la organización de este desfile se publicará en la Gaceta Oficial y se realizará de manera anual, con la finalidad de felicitar y reconocer el trabajo de los elementos de seguridad, así como a sus familias. "Un reconocimiento a la Policía y ya para que esto sea un legado para la ciudad. La labor de los y las policías todos los días, para proteger la vida de los habitantes de la ciudad, es fundamental; entre todos, tenemos que hacer este reconocimiento y de esta manera vamos a hacer que la Policía sea cada día mejor", comentó.



◦ el dato

La SSC está en proceso de consolidar acciones táctico-operativas de disuasión, reacción, contención y restablecimiento del orden público, señaló el secretario Omar García Harfuch.



Foto: Especial

CON SHOW de acrobacias, la Policía de Tránsito festejó, ayer, sus 100 años de vida.





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **“Decretazo”... ¿en vilo?** No sólo fue la decisión de la SCJN de frenar la opacidad en el acuerdo del presidente Andrés Manuel López Obrador para dar manga ancha a la Sedena en todo lo relacionado con las obras emblemáticas de la autodenominada 4T, como el nuevo aeropuerto. No. Tampoco fue sólo la opinión de Celia Maya, aspirante al Consejo de la Judicatura, quien mostró su rechazo al comparecer en la comisión de Justicia del Senado, en privado. Hubo más aspirantes que lo rechazaron por el tufo ilegal... en privado. Para no perder de vista.
- **Mauricio Toledo, en la tablita.** En un plazo de cinco días máximo se sabrá si Chile concede o no la extradición del ex perredista y ahora petista. Hay algunas voces que temen que no admitan extraditarlo a México, lo que impediría que enfrente los cargos que tiene en su contra en México. Sin embargo, en el gobierno de la CDMX y la Fiscalía hay confianza de que lo traerán de nuevo. Habrá que estar atentos, también.
- **Alianza Federalista, en extinción.** El año pasado, una decena de gobernadores anunciaba su salida de la Conago para integrar su propio club ajeno a los intereses del presidente López Obrador... pero cómo han cambiado las cosas que este jueves sólo quedan migajas de la alianza después de que mandatarios como Maru Campos, de Chihuahua, y Diego Sinhue, de Guanajuato, quienes formaban parte de los desertores, han vuelto con un llamado para unificar a los gobernadores del país en un solo grupo.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



AGILIZAN TRÁMITES DE MIGRANTES

LA **SEGOB** se comprometió a respetar los derechos humanos y acelerar sus trámites migratorios. **Pág. 9**

SEGOB se compromete a agilizar trámites de los migrantes

INM TOMARÁ medidas para que se respeten los documentos de identificación expedidos

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Secretaría de Gobernación y la Caravana Migrante firmaron un acuerdo, en el que las autoridades se comprometen a respetar los derechos humanos y acelerar sus trámites migratorios.

El subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, Rabindranath Salazar Solorio, encabezó el diálogo entre autoridades de la dependencia, del gobierno de la Ciudad de México y organizaciones internacionales con integrantes de la Caravana Migrante.

Entre los acuerdos se estableció, que las autoridades se comprometen al respeto y la promoción de los derechos humanos de los migrantes, miembros de la caravana; a efecto de que no sean vulnerados los derechos emanados de la Constitución.

También, el Instituto Nacional de Migración llevará a cabo una comunicación interna para que se respeten los documentos de identificación expedidos.

Asimismo, se instalará una mesa para elaborar un listado de los miembros de la caravana que solicitan refugio.

“El listado contendrá nombre completo, país de origen y solicitud ex-

presa de cada uno de los miembros, donde manifiesten si su solicitud es permanecer o transitar por nuestro país”, se indicó.

En caso de tratarse de visas humanitarias, se expedirán lo más pronto posible, se acordó.

En ese sentido, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se compromete a circunstanciar las visas humanitarias (tarjetas) expedidas por el Instituto Nacional de Migración, con las que cuenten los miembros de la caravana, a efecto de no sean vulnerados sus derechos que en ellas se establecen.

La Secretaría de Gobernación fungirá como órgano garante, por lo que la próxima reunión será el 17 de enero del 2022, para llevar a cabo un seguimiento y analizar los avances.

Se instalará también el 17 de enero del 2022, una mesa permanente de mejora regulatoria de coordinación interinstitucional, la cuál dará atención a la situación migratoria, a través de mecanismos y políticas públicas de fondo de largo plazo.

El subsecretario, Rabindranath Salazar Solorio recordó que es instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador y del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, implementar los mecanismos y estrategias necesarias para atender las peticiones de

los integrantes de la caravana migrante.

“Ahora toca a todos hacer realidad el acuerdo de ese documento, es a lo que nos estamos comprometiendo y, en el caso de Gobernación, a ser garante de que todas las partes cumplan lo que a cada quien corresponde. Es un buen acuerdo y sobre todo, está basado en la ley”, afirmó.

En el encuentro estuvieron representantes de la CNDH, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, del Instituto Nacional de Migración. ●





Salazar Solorio dijo que implementarán mecanismos para atender peticiones de migrantes. Especial



EN TABASCO, SU ESTADO NATAL, EN LA LXI REUNIÓN DE LA CONAGO

AMLO CONQUISTA A GOBERNADORES

● Por el bien de México, los mandatarios cierran filas en torno a la 4T; López Obrador descarta diferencias: "Hemos unido esfuerzos para trabajar juntos", les dice, y confía en que "México se va a pacificar" **2-5**



El Presidente, junto con el gobernador de Tabasco, Carlos Manuel Merino y el secretario de Gobernación

EN LA REUNIÓN DE LA CONAGO REALIZADA EN TABASCO

CIERRAN FILAS GOBERNADORES POR MÉXICO



Confían que esta nueva etapa federalista servirá para enfrentar los problemas del país

EDUARDO I. RODRÍGUEZ
GRUPO CANTÓN

VILLAHERMOSA, TAB. El gobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, convocó a los 31 gobernadores del país y a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a conformar una alianza de mandatarios sin partidos políticos, para cerrar filas a favor del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y enfrentar en unidad los problemas del país, tales como salud, seguridad y recuperación económica.

En el marco de la LXI Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), realizada este jueves 16 de diciembre en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, Fayad pugnó porque esta agrupación incluya a los mandatarios de la Alianza Federalista que conforman los panistas.

Teniendo como escenario la majestuosa Casa de la Laguna de Las Ilusiones, en la capital tabasqueña, teniendo como invitado especial al Presidente López Obrador y al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, el nuevo dirigente de la Conago dijo que en esta reunión se replantearía el papel de ese organismo, donde se reintegren todos los gobernadores, "para que se dejen atrás las diferencias partidistas".

Y agregó: "Tenemos que cerrar filas para el fortalecimiento del federalismo; debemos de tener una coordinación muy estrecha con el gobierno de la República, con los gobiernos estatales y municipales; esto servirá para enfrentar los grandes problemas que México tiene", declaró Omar Fayad.

Omar Fayad indicó que esta nueva etapa federalista servirá

para atender los grandes retos que el país enfrenta en la actualidad, invitó a los gobernadores del territorio nacional a cerrar filas por el bien de México, todos unidos y coordinados para atender los retos que la nación demanda.

SE BUSCA LA UNIDAD

Desde la tierra natal del Presidente de México, el gobernador de Hidalgo dijo que en esta reunión no se preveían enfrentamientos, por el contrario, dijo, lo importante es la unidad "para que juntos enfrentemos los grandes problemas, teniendo como prioridad en la agenda la salud, la seguridad".

En presencia del anfitrión, el gobernador Carlos Manuel Merino Campos, insistió que la intención es construir una nueva etapa en una organización federalista donde participen todos los gobiernos estatales y el gobierno federal.

"Vamos hacer un gran esfuerzo para que todos los que ya no estaban regresen, para que en la Conago estemos todos; México nos necesita y hoy tenemos con esa nueva responsabilidad asumir un nuevo rol", expresó el mandatario hidalguense.

Además, exhortó a dirimir las diferencias del pasado, encontrar las coincidencias y así realizar los planteamientos que el país requiere.

LAS PRIORIDADES

Dentro de la agenda prioritaria de los miembros de la Conago, Fayad Meneses mencionó que la salud, economía y de seguridad serán los temas en donde los gobernadores enfocarán sus energías.

La misión para el próximo año, dijo, será contribuir en el desarrollo del país, así como también recuperar empleos.

UNIDOS POR MÉXICO

32

governadores del país se reunieron por primera vez en Tabasco.

10

horas fueron las que estuvieron en Tabasco para las dos reuniones, tanto de Conago como de Seguridad

LAS 3 BÁSICAS

¿QUÉ?

Coincidieron que las diferencias quedaron atrás; la lucha es por México.

¿CÓMO?

Los gobernadores mostraron una unión poco antes vista en torno al Presidente.

¿CUÁNDO?

En Tabasco, tierra de AMLO se observó buena disposición por la unidad nacional

TAMBIÉN COMIERON



Al concluir las reuniones de trabajo, juntos comieron todos en La Casa de la Laguna, donde hubo discursos y degustaron platillos típicos de Tabasco

AVALAN LA CONAGO

Gobernadores coincidieron en que debe continuar por el beneficio de los estados





Los mandatarios de cada entidad, la Jefa de Gobierno de la

Ciudad de México y el Presidente de la República deben tomar un acuerdo mutuo sobre el rumbo que tomará el país".

CUITLÁHUAC GARCÍA
GOBERNADOR DE VERACRUZ



Es el momento de que todos los gobernadores cerremos filas con

el federalismo. La intención es construir una nueva etapa en una organización federalista donde participen todos los gobiernos".

OMAR FAYAD MENESES
GOBERNADOR DE HIDALGO



Este asunto de las hermanas y los hermanos migrantes (respecto

al accidente), es de competencia federal; sin embargo, ayudamos humanitariamente en todos los sentidos".

RUTILIO ESCANDÓN
GOBERNADOR DE CHIAPAS



Estamos a favor de que continúe la Conago, además se le debe

dar mayor intervención en recursos. Creo que debe continuar, es un organismo que representa a los estados."

SAMUEL GARCÍA
GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN



Es un buen momento de diálogo y además para conocer las propuestas para trabajar juntos.

Es pertinente analizar la continuidad de la Conago, por el bien de los mexicanos y del país".

MARÍA EUGENIA CAMPOS
GOBERNADORA DE CHIHUAHUA



En Tlaxcala la inseguridad no es un tema que preocupe a los habitantes,

pues en ese aspecto se tiene todo bajo control, todo perfecto en mi estado maravilloso, hermoso. Tabasqueños visiten mi tierra natal".

LORENA CUÉLLAR
GOBERNADORA DE TLAXCALA



Es urgente replantear los mecanismos de la Conago y esta reunión es el momento, de

igual forma hay que analizar la reforma eléctrica, pues será una ayuda para la soberanía eléctrica del país."

ALFONSO DURAZO MONTAÑO
GOBERNADOR DE SONORA





- El anfitrión, Carlos Manuel Merino Campos , junto con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

LXI REUNIÓN DE LA CONAGO



- Los gobernadores, funcionarios del gobierno federal y el Presidente, en la foto del recuerdo a orillas de la laguna de Las Ilusiones



Expertos aconsejan a plataformas de entrega buscar protección legal

Ven vicios de origen en impuesto del 2%

ACADEMIA MEXICANA

de Derecho Fiscal cuestiona que se vaya a aplicar bajo la figura de "aprovechamiento"; está destinado sólo a algunas personas y "no es parejo", asegura su presidente

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

El impuesto del dos por ciento que se cobrará a partir del 2022 a las aplicaciones de reparto de servicios y alimentos en la Ciudad de México tiene "vicios de origen", ya que se le está dando la figura jurídica de "aprovechamiento", cuando lo adecuado sería imponerlo bajo una figura de contribución, consideró Carlos Espinosa Berecochea, presidente de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal (AMDF).

En entrevista con *La Razón*, el especialista destacó que uno de los errores de este gravamen es que está destinado sólo a algunas personas, en el entendido de que se cobrará únicamente a las plataformas, pero no así a otros sectores, por ejemplo, a restaurantes, que también hacen entregas a domicilio sin aplicaciones digitales.

"Se está tratando que, en virtud de la pandemia, las aplicaciones a través de las cuales se entregan bienes o alimentos, tuvieron un incremento muy grande y que, por lo tanto, tienen que contribuir más; sin embargo, este mal llamado aprovechamiento únicamente se les cobra a ellas y no a otras personas que utilizan la misma infraestructura, las calles de la ciudad, que son las mismas que utilizamos todos", explicó.

El especialista expuso que, en primera instancia, la medida no se debió aplicar, porque lo que se está cobrando es por el uso de las calles y la infraestructura pública de la capital, cuando ya existen otros impuestos para que las calles y el alumbrado sean adecuados; o, en su de-

fecto, consideró que entonces "debió de haber sido parejo".

"No se puede cobrar a unas personas por utilizar la calle; entonces, no debería haber sido, y en el caso de ponerlo, tendría que haber sido parejo, que sería todavía más absurdo. No se puede discriminar y a unas sí y otras no; las contribuciones deben de ser generales, no nada más a unas personas", ilustró.

Espinosa Berecochea consideró que aunque la administración capitalina ha manifestado que este pago únicamente afectará a las plataformas y no así a los usuarios de las mismas -incluso ayer, el Gobierno aclaró que no se trata de un impuesto, sino de un aprovechamiento que no puede transferirse a repartidores ni consumidores-, el asunto decantará en afectar a los consumidores, quienes lo pagarán indirectamente, ya que no se está regulando la base sobre la cual se calcula dicho aprovechamiento.

"Una de las modificaciones que tuvo en la discusión con diputados (durante la aprobación del Paquete Económico en el Congreso) fue que en el proyecto original se hablaba de un dos por ciento sobre el precio total antes de impuestos sin deducción alguna, después quedó ese dos por ciento sobre la comisión que cobran los intermediarios. Sin embargo, no está establecido cuál es el precio base; puede ser que se aumente ese precio base para que salga de ahí el dos por ciento y seamos los consumidores quienes lo paguemos", indicó.

Respecto a las medidas que ayer anunció la oposición, para que la ciudadanía y empresas puedan ampararse ante este



gravamen, el especialista recordó que quienes tendrían que ampararse en primer lugar son las plataformas, "porque expresamente el artículo, jurídicamente, está excluyendo al consumidor final -que sea a quien le va a repercutir al final el gravamen es otra cosa, pero eso será por una mecánica de operación-, pero jurídicamente al consumidor no le afecta; entonces, las plataformas tendrían que interponer, el año entrante, amparos contra esta modificación".

• el dato
A propuesta del Gobierno, el Congreso aprobó cambios al Código Fiscal para cobrar un impuesto del 2 por ciento a las plataformas de reparto de alimentos y paquetería.

• el tip
El Gobierno expuso que no se trata de un impuesto, sino de un aprovechamiento a plataformas digitales sobre la cuota que cobran.

Las polémicas adiciones al Código Fiscal
En el Paquete Económico que regirá en el 2022, aprobado el miércoles por los diputados de la ciudad, se establecen nuevos cobros que han llamado la atención.

1 pagarán aprovechamientos por el uso de los bienes muebles e inmuebles de los Centros de Transferencia Modal del Gobierno de la Ciudad de México, a razón de \$120.00 mensuales por cada unidad, mismo que se pagará en forma anticipada, dentro de los primeros diez días naturales del mes de que se trate.

Toda unidad deberá portar en la parte superior del parabrisas el señalado que corresponda al pago de los aprovechamientos anteriormente descritos, misma que deberá emitir la autoridad de la Administración Pública encargada de los Centros de Transferencia Modal.

1 Enchufamientos a que se refiere este artículo se destinarán a la autoridad responsable de estos.

ARTÍCULO 307 TER.- Las personas físicas o morales que operen, utilicen y/o administren aplicaciones y/o plataformas informáticas para el control, programación y/o geolocalización en dispositivos fijos o móviles, a través de las cuales los usuarios puedan contratar la entrega de paquetería, alimentos, víveres o cualquier tipo de mercancía con entrega en el territorio de la Ciudad de México, siempre que actúen con carácter de intermediarias, promotoras o facilitadoras, deberán pagar mensualmente por concepto de aprovechamiento por el uso y explotación de la infraestructura de la Ciudad de México el 2% del cobro total antes de impuestos por cada entrega realizada.

2 En este contexto, resulta necesario adecuar la normatividad vigente a estas nuevas modalidades a través de un texto normativo que establezca de manera expresa y clara, que los espectáculos públicos que sean transmitidos en vivo de manera digital, se encuentren sujetos al Impuesto sobre Espectáculos Públicos, lo anterior, sin incidir en el objeto tributario del impuesto al valor agregado.

Es por lo anterior, que resulta de vital importancia señalar que actualmente el Código Fiscal de la Ciudad de México, en su artículo 234 señala que el objeto del impuesto es la organización, explotación y patrocinio de espectáculos públicos en la Ciudad de México que por sí mismos o con el auxilio de otros, definan al espectáculo público como todo acto, función, diversión o evento al que tenga acceso el público y cobra una cuota de entrada, derecho, cooperación o otro concepto, ya sea directamente o por un tercero.

2 Se propone la reforma al párrafo primero del artículo 160, con el objetivo de establecer con precisión la obligación de las personas físicas y las morales, tenedoras o usuarias de vehículos, de obtener la expedición de las placas de circulación para los mencionados vehículos siempre que su domicilio se ubique en la Ciudad de México, ante las autoridades correspondientes.

Es importante señalar que, la reforma al párrafo primero del referido artículo 160, asimismo en estricto sentido a combatir de una manera más eficaz los esquemas de evasión fiscal que se han venido implementando en la Ciudad con relación al Impuesto sobre Tenencia y Uso de Vehículos, puesto

1 ARTÍCULO 307 TER.- Las personas físicas o morales que operen, utilicen y/o administren aplicaciones y/o plataformas informáticas para el control, programación y/o geolocalización en dispositivos fijos o móviles, a través de las cuales los usuarios puedan contratar la entrega de paquetería, alimentos, víveres o cualquier tipo de mercancía con entrega en el territorio de la Ciudad de México, siempre que actúen con carácter de intermediarias, promotoras o facilitadoras, deberán pagar mensualmente por concepto de aprovechamiento por el uso y explotación de la infraestructura de la Ciudad de México el 2% del cobro total antes de impuestos por cada entrega realizada.

Se fija un cobro de 2 por ciento a cada entrega realizada por empresas de reparto.

2 Se propone la reforma al párrafo primero del artículo 160, con el objetivo de establecer con precisión la obligación de las personas físicas y las morales, tenedoras o usuarias de vehículos, de obtener la expedición de las placas de circulación para los mencionados vehículos siempre que su domicilio se ubique en la Ciudad de México, ante las autoridades correspondientes.

Habrá multa a quienes vivan en la capital y emplaquen el auto en otros estados.



AYER SE DIERON las primeras protestas de repartidores.



“PFF debe no solo disuadir, sino perseguir”
• P.A.C. Ó

El reto, continuar con la defensoría de la administración

“Procuraduría Fiscal debe perseguir, no sólo disuadir a los evasores”

• Es uno de los organismos más importantes de la administración pública; una de las modificaciones más importantes de Carlos Romero Aranda fue el endurecimiento de las leyes en materia fiscal penal

Belén Soldívar

Ante el nombramiento de Félix Arturo Medina Padilla al frente de la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF), expertos en el tema indicaron que desde ella se deberá continuar con el trabajo que hizo Carlos Romero Aranda para combatir la evasión fiscal, en donde una estrategia deber ser no sólo disuadir a los contribuyentes, sino perseguir a todos los que quebrantan la ley.

Uno de los temas que más eco hizo fue la reforma fiscal penal que se impulsó desde el gobierno para ir contra las llamadas factureras.

En su momento, Romero Aranda defendió la idea de que con estas modificaciones “se les acabó de la fiesta” a los llamados delincuentes de cuello blanco.

“Una de las modificaciones más importantes fue el endurecimiento de las leyes en materia fiscal penal. Se vio como un mecanismo para presionar, para disuadir a los contribuyentes de no cometer prácticas indebidas, como los delitos fiscales. Incluso, se planteó la idea de que no era necesario iniciar procesos penales si los causantes se autocorregían”, señaló Juvenal Loba-

to, catedrático de la UNAM.

En este sentido, apuntó que se trató de acabar la fiesta, por lo que ahora se debe no sólo disuadir a los contribuyentes, sino verdaderamente ir tras los que han defraudado al fisco. “Lamentablemente se quedaron nada más en el discurso de disuasión”.

Por su parte, Karla Ortiz, integrante de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE), comentó que todo procedimiento que se haga tiene que realizarse con estricto apego al Estado de derecho, para al final no dañar a personas que puedan resultar inocentes.

“La Procuraduría es uno de los organismos más importantes de la administración pública. Tiene como reto continuar con la política del Ejecutivo Federal y, sobre todo, la defensoría de la administración. Se ha hecho un gran esfuerzo para combatir la evasión fiscal, pero siempre hay que tener cuidado para respetar los procedimientos y derechos fundamentales”, señaló la experta.

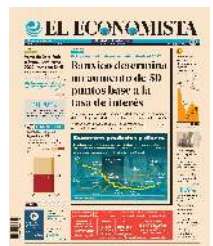
Beneficio de la duda

Si bien Medina Padilla ha sustentado ya cargos públicos, su experiencia en materia fiscal no es

clara; sin embargo, los analistas refirieron que con su trayectoria puede tener el “beneficio de la duda” para cumplir con los encargos de la procuraduría.

Asimismo, su nombramiento fue una sorpresa dado que Romero Aranda era uno de los funcionarios más destacados del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, encargado de impulsar diferentes modificaciones fiscales y defenderlas ante las críticas que generaron.

Medina Padilla es maestro en derecho por la UNAM, se ha desempeñado en cargos públicos como subsecretario del Gobierno de



la CDMX; jefe delegacional en Tláhuac, así como director general Jurídico y de Gobierno y de Participación Ciudadana de la misma alcaldía.

Hasta antes de su nombramiento para la PFF, se desempeñó como titular de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de la Paz con Entidades Federativas y Regiones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

El nombramiento de Medina Padilla aún deberá ser ratificado por la Cámara de Diputados.



Se ha hecho un gran esfuerzo para combatir la evasión fiscal, pero siempre hay que tener cuidado para respetar los procedimientos y derechos fundamentales”.

Karla Ortiz,

INTEGRANTE DE LA ANADE.



Uno de los temas que más eco hizo fue la reforma fiscal penal que se impulsó desde el gobierno para ir contra las llamadas factureras. FOTO: EE: ARCHIVO



ARTICULISTA
INVITADOSALVADOR
GUERRERO CHIPRÉS*

Los siete magníficos

En un pueblo del viejo oeste contrataron a siete pistoleros para encargarse de terminar con una banda de delincuentes. El grupo fue conocido como *Los siete magníficos*. Esta es una película filmada en 1960 y dirigida por John Sturges, basada a su vez en “Los Siete Samuráis” de Akira Kurosawa.

Sesenta y un años después, Ciudad de México encontró a sus siete magníficos en policías de la Secretaría de la Seguridad Ciudadana nominados al Policía del Año, reconocimiento que será entregado este domingo por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Este grupo conformado por seis hombres y una mujer tiene un común denominador: convicción y amor a la pro-

fesión. Así lo hicieron saber durante el proceso de designación en el que participé como integrante de la Comisión de Honor y Justicia.

Un proceso inédito porque no solo se tomó en cuenta el hecho relevante que los colocó como finalistas, sino toda su actuación y desarrollo en la corporación. Conocimos las historias de su propia voz.

“Si me volvieran a preguntar si quisiera volver a ser policía, diría que sí. Yo entré a la Policía por decisión, para salir adelante, para no estancarme y brindarle algo mejor a mi familia”, contó Eber Usiel Cadena Hernández, uno de los finalistas, quien auxilió a las y los pasajeros de un camión de transporte público que eran asaltados y con los responsables intercambió disparos.

El mismo sentimiento lo tuvo Alejandra Sánchez Franco, la única mujer finalista. Ella, junto a su compañero, se enfrentó a delincuentes a bordo de un auto robado. Le dispararon y respondió. “Me dio miedo. Lo primero que me pasó por la mente fueron mis hijos”, expresó.

Uno más de estos siete magníficos participó en la detención de uno de los integrantes de un organismo notorio de la capital. No es la primera vez que realiza un acto similar; en 2008 contribuyó a la detención de un miembro de otro grupo del occidente del país. “Estoy muy orgullo-

so de mi trabajo. Sí, tuve miedo, mi vida estuvo en riesgo”, reconoció Juan Vite Téllez.

La atención inmediata a la ciudadanía es un valor que resaltó en cada uno de los casos. Por ejemplo, el de dos policías que detuvieron a delincuentes que asaltaron a un taxiquero. “Yo creo que todos nos merecemos el premio; yo no me veo como ganador, me veo como policía que ayuda a la ciudadanía”, dijo Carlos Campos Juárez. “Seguimos vivos y ese es el mejor premio”, mencionó su compañero Guillermo Muñoz Sarabia.

El compañerismo también sobresale en los finalistas, tal es el caso de un binomio que participó en la detención de dos hombres que habían robado a un automovilista. Al bajar de la patrulla, al policía Erik Vargas Cedillo le dio una crisis nerviosa y cayó. “Cuando vi a mi compañero tirado lo primero que hice fue ayudarlo, creí que le estaba dando una embolia”, comentó Andrés Alzua Lera.

Ciudad de México tiene en sus siete magníficos una representación de los más de 80 mil policías que cuidan a las y los habitantes, porque la ciudadanía es la familia del y la policía, y no hay policía sin ciudadanía. ■

* PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD Y JUSTICIA DE CIUDAD DE MÉXICO

CdMx tiene en ellos
una representación
de más de 80 mil
policías que cuidan
sus habitantes





Vive la Navidad en la ciudad

Estos parques tienen los espacios que necesitas para pasar el mejor momento en familia sin salir de la ciudad.



Alcaldía Coyoacán.
Abierto de martes a domingo, de 9:00 a 19:00

PARQUE CANTERA

El espacio público, que forma parte del programa Sembrando Parques, era antes una planta de asfalto.

Cuenta con cancha de voleibol, futbol, gimnasio infantil, zona de mascotas, espejos de agua, foro al aire libre, trotapista y ciclovia, además de árboles para captar agua de lluvia y luminarias solares.

Fue creado con piedra volcánica y plantas endémicas, ya que uno de los propósitos es recuperar el ecosistema de la zona.

De acuerdo a la información brindada por la Secretaría de Obras y Servicios local, el parque posee reconocimientos internacionales como el Architecture MasterPrize y el Paris Design Award 2021.

Parque Ecológico de Xochimilco

El espacio fue declarado en 1987 como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

Con su rehabilitación, se reforestaron 54 hectáreas y recibieron tratamiento otras 31 en cuerpos lacustres y dos humedales urbanos.

Además de sus visitas guiadas, trajineras, gimnasios al aire libre y renta de espacios, este lugar es ideal para los niños por sus juegos.

El Lago Mayor Huetzalin y el Museo Chinampa Xóchitl se mantienen como sus principales atractivos.

Alcaldía Xochimilco.
Abierto de martes a domingo, de 6:00 a 18:00



Parque Cuitláhuac

El "Chapultepec de Iztapalapa" pasó de ser un tiradero a cielo abierto a convertirse en un parque recreativo.

En 2019 comenzó su rescate con materiales reciclados como residuos de construcción y plásticos. Recientemente, se inauguró su segunda etapa.

En su terreno de 145 hectáreas encontrarás el skatepark más grande de Latinoamérica y un kartódromo con modelaje profesional.

Un estadio de beisbol, foro al aire libre, área canina con obstáculos, lagos, un módulo comercial con servicios sanitarios y zonas recreativas familiares complementan la experiencia.

Alcaldía Iztapalapa.
Abierto de martes a domingo, de 7:00 a 18:00



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



ADMITEN AMPARO A FAMILIARES DE VÍCTIMAS POR COLAPSO EN LÍNEA 12

Las víctimas íctimas del colapso señalaron que en julio el agente del Ministerio Público, José Ruiz, les negó el acceso a la carpeta de investigación

FEDERICO REYES

Una juez federal admitió a trámite un amparo promovido por familiares de las víctimas del colapso de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México; piden a la Fiscalía General de Justicia acceder a la carpeta de investigación.

La jueza Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal permitió iniciar la demanda, pues, en caso de otorgarles la medida cautelar, se darían efectos restitutorios, mismos que son propios de la sentencia que se dictará en el juicio. Además, la juzgadora ordenó a la fiscalía capitalina rendir informes justificados del tema.

Familiares de las víctimas, señalan que no han sido informados sobre los estudios preliminares realizados, ni de las líneas de investigación.

Marisol Mayte Tapia de Jesús y seis personas más demandan que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) les dé acceso a la carpeta de investigación sobre el incidente.

En su demanda las víctimas señalaron que en julio el agente del Ministerio Público, José Manuel Ruiz Macal, les negó el acceso a la carpeta de investigación por existir otras víctimas.

Los magistrados del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Penal declararon

fundado el recurso de queja interpuesto por las familias de las víctimas, ya que determinaron que la demanda de amparo "no tiene el alcance de suspender, paralizar o dar por terminada la indagatoria" que inició el Ministerio Público.

Precisaron que el recurso es porque los inconformes reclaman la omisión de la FGJ-CDMX de no reportarles "el plan de investigación, así como de las carpetas que se han iniciado con motivo de los hechos ocurridos en la Línea 12 del Metro".

"(Tampoco) se les ha hecho de su conocimiento, la existencia de los dictámenes, clasificación de lesiones y testimonios, así como de los trabajos periciales que se han realizado desde el primer momento en que sucedieron los hechos", añadieron.

El pasado 3 de mayo, se derrumbó un puente elevado de la Línea 12 en la alcaldía Tláhuac de la Ciudad de México, ocurrió entre las estaciones Olivos y Tezonco. El vagón cayó sobre la avenida y quedó encallado en forma de "V", dejando 26 muertos y un centenar de heridos.

El accidente se debió a una "falla estructural" de la construcción, concluyó un informe independiente encargado por el Gobierno de la Ciudad de México a una empresa noruega. ●





El pasado 3 de mayo se derrumbó un puente elevado de la Línea 12 en la alcaldía Tláhuac. Cuartoscuro



FUSILERÍAS

ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA

@acvilleda

Sheinbaum
y la Guardia
Nacional

Claudia Sheinbaum fue puntual cuando expuso en el arranque de su gobierno que los patrullajes de la Guardia Nacional por la capital no eran necesarios y dejó abierta la posibilidad de que, en todo caso, pudieran ordenarse en las fronteras con municipios mexicanos de alta incidencia delictiva, lo que se interpretaba también, por supuesto, como una fórmula para blindarse de los vecinos criminales.

La idea era enviar el mensaje de que la situación de la seguridad en la ciudad era notablemente mejor que en el resto del país y que si bien ya se había establecido que los cárteles operaban aquí, no estaban instalados, a diferencia de la necedad de Miguel Ángel Mancera de negar siempre lo evidente y decir que solo se trataba de *narcomenudeo*, como si esa actividad no dependiera de las grandes bandas.

Si en los tiempos de Enrique Peña la fuga de *El Chapo* Guzmán y la desaparición de los normalistas arruinaron sus planes de trascender como el gran reformista, acá el atentado en el corazón de las Lomas de Chapultepec contra Omar García Harfuch, titular de Seguridad capitalina, cambió la ecuación y se debió confrontar lo inevitable: los cárteles están en la ciudad, como en gran parte del país, pese a que sea el asiento de los poderes y de las fuerzas armadas.

Fue así que comenzó a cambiar el discurso con el anuncio de patrulla-

jes de la Guardia Nacional en zonas que parecen territorios perdidos de Gustavo A. Madero e Iztapalapa, pasando por Tláhuac hasta llegar al

anuncio de esta semana de que a partir de enero el cuerpo armado estará desplegado en las 16 alcaldías. Si como la autoridad dice, los delitos van a la baja de forma acelerada, ¿por qué ahora sí se requiere a los federales en toda la capital?

Algunas cifras oficiales de aumentos, recopiladas por mi colega Rafael

López Méndez, dan algo de luz. Entre 2020 y 2021 la extorsión se disparó 53 por ciento, el robo de autopartes 17 por ciento, el robo en trans-

porte público individual 73 por ciento, la violación simple 31 por ciento y la violencia familiar, aquí con la pandemia como contexto ineludible, 27 por ciento. Siendo reales las bajas en los delitos considerados de alto impacto, ¿por qué ahora sí hay que desplegar a la Guardia Nacional en las 16 alcaldías? —

¿Por qué ahora sí se requiere a los federales en toda la capital?





TAMBIÉN COMPRARON ATOLE

PAGA LA MH 7 MILLONES EN TAMALES

Se adquirió para sindicalizados que no laboran en la alcaldía

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— En los últimos cinco años, autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo destinaron del erario más de 7 millones de pesos para comprar atole y tamales a los trabajadores que integran el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (SUTGCDMX).

Diario BASTA! obtuvo un documento en el que la demarcación, que hoy gobierna Mauricio Tabe, detalla que dentro de la “partida número 1549, apoyos colectivos” se destinó un total de 7 millones 89 mil 152 pesos entre 2017 y este 2021, sin que estas personas pertenezcan a la plantilla de empleados de la demarcación.

El documento en poder de este diario, precisa que fueron destinados en 2017, un monto \$2,116,896 pesos; en 2018 un bolsa de \$1,904,90 pesos; en 2019 \$3,067,866 pesos; en 2020 “no se realizaron eventos derivado a la contingencia sanitaria de Covid

19” y están por aún por cerrar los datos de este 2021.

Los más de 7 millones de pesos, según las propias autoridades de la demarcación, fueron entregados al sindicato de trabajadores del gobierno central y se usaron para comprar, entre otras cosas, también “playeras y gorras, box lunch, electrodomésticos”, además de los tamales y atole a las diferentes secciones sindicales del SUTGCDMX, sin especificar el número de artículos.

La organización sindical, forma parte de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), y es liderada desde septiembre pasado por Aarón Ortega.

106

mil agremiados tiene el SUTGCDMX

COMPRAS



También compraron playeras, gorras, box lunch y electrodomésticos





- No son parte de la plantilla laboral en Miguel Hidalgo



ITACATE recuperó 219.4 toneladas de alimentos perecederos, en buen estado, para comedores comunitarios



EN CARENCIA ALIMENTARIA 13.9%

Itacate acopia 219.4 toneladas de alimentos

Se distribuyen a población vulnerable a través de los 600 comedores sociales del Gobierno de la Ciudad

HILDA ESCALONA

En la Ciudad de México 1.3 millones de habitantes, 13.9%, careció de acceso adecuado a la alimentación durante el año 2018, mientras que en la Central de Abasto (Ceda) se desperdician ocho toneladas de alimentos diariamente.

Al año se desperdician aproximadamente 20.4 millones de toneladas de ali-



mentos en México lo cual representa un desperdicio por persona de 170 kilogramos anuales, mismos que podrían cubrir la demanda de 7.4 millones de personas en pobreza y carencia alimentaria.

A fin de revertir el problema, el Gobierno capitalino estableció un programa de acopio y redistribución de alimentos que permite recuperar productos perecederos en buen estado, pero que, por algún motivo, no tienen salida comercial. El 26 de febrero de 2020 inició la operación del Centro de Acopio para la Recuperación y Donación de Alimentos denominado *Itacate*.

Las acciones realizadas en una primera etapa se enfocaron a concientizar a los comerciantes de la Ceda de la importancia de donar los remanentes de comida en el área donde opera el Centro de Acopio.

Y de ahí se distribuyen a población vulnerable a través de los 600 comedores sociales del Gobierno de la Ciudad.

En el periodo del 1 de agosto al 31 de julio de 2021 se realizó el acopio de 219.4 toneladas de diversos productos perecederos en buen estado.

Y el 1 de marzo de 2021, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, otorgó un reconocimiento al Centro de Acopio y Recuperación de Alimentos ITACATE CEDA, por el invaluable apoyo que ofreció al personal médico que durante la crisis sanitaria de COVID-19.

20.4
MILLONES de toneladas de
alimentos se desperdician al año





Inició la operación del Centro de Acopio para la Recuperación y Donación de Alimentos denominado Itacate /JOSÉ MELTON



Turno del Medio Maratón

Tras el éxito del Maratón de la CDMX, es turno del Medio Maratón, competencia que será más breve, pero igual de emocionante para los capitalinos y visitantes foráneos que han decidido participar.

El recorrido en comparación con su versión hermana, será en un trayecto sin demasiados cambios, pues será un trayecto que iniciará en la Torre El Caballito en Paseo de la Reforma y recorrerá toda la avenida, además del circuito del Bosque de Chapultepec.

La meta será en el Ángel de la Independencia, el símbolo de la capital y que verá finalizadas las actividades deportivas y de recreación a nivel masivo del año.

Esta edición es la número 14, siendo 2007 el primer año en el que se corrió, aunque en esas primeras convocatorias se corría al mismo tiempo que el Maratón.

Fue en 2014 que se optó por hacer una carrera aparte y desde entonces el Medio Maratón de la CDMX tiene reservada su fecha para celebrarse.

La nueva administración del Gobierno de la Ciudad de México, en búsqueda de la inclusión e impulsar un deporte para todos, creó la categoría de sillas de ruedas quienes no participaban en las carreras hasta 2019.

La medalla para los competidores que correrán en esta edición es conmemorativa a los danzantes prehispánicos.

“La danza y el ritual de nuestro renacer como humanidad, después de estos momentos tan complicados, y esta nueva oportunidad que nos ofrece la vida para ser mejores, y esto tiene que ver también con nuestra salud, con los nuevos hábitos de ciudad que debemos tener todos los ciudadanos”, dijo Javier Ariel Hidalgo Ponce, director general del Instituto del Deporte. /24 HORAS



Fiestas decembrinas en la CDMX dejarán derrama de 94 mmdp

Recuperación. Esta derrama económica superará a lo registrado en 2020, pero será inferior a lo captado en 2019, previo a la pandemia

Omar Díaz

Las festividades decembrinas en la Ciudad de México, que ayer arrancaron formalmente con las posadas, dejarán una derrama económica de más de 94 mil millones de pesos, estimó la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la ciudad (Canaco).

Lo anterior significa un aumento de 38.4% con respecto a 2020, pero una disminución de 18.1% a lo generado en 2019, detalló Nathan Poplawsky, presidente de la Canaco.

En este sentido, la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope) señaló que la derrama económica para los comercios de barrio será de cinco mil 180 millones de pesos, un 60% menos comparado a los 12 mil 950 millones generados antes de la pandemia.

Además, el organismo en pequeño señaló que algunas amenazas que tendrán los comercios durante esta temporada serán los ambulantes; las nuevas formas para pagar impuestos, pues varios comerciantes las desconocen; y las movilizaciones, marchas y cierre de vialidades.

Tips de seguridad

Para que los capitalinos puedan hacer compras sin contratiempos, el Consejo Ciudadano de la CDMX compartió con *Publmetro* algunos tips de seguridad para estas fechas.

La discreción en el uso de joyería, no dejar objetos a la vista en el automóvil, no guardar el dinero en público y evitar dejar objetos de valor en espacios visibles en la casa, son algunas medidas que ayudan a no llamar la atención de los delincuentes, señaló el organismo.

De igual forma, se recomienda que no se utilicen cajeros automáticos con acceso desde la calle y mejor se opte por los que están en centros comerciales. Asimismo, se debe acudir en horarios concurridos y revisar los alrededores para identificar a personas cercanas.

Aunado a lo anterior, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) sugirió utilizar una sola tarjeta al realizar la operación; no aceptar la ayuda de ningún extraño; no compartir tus claves o nips, pues son confidenciales; no utilizar cajeros automáticos que presenten anomalías, y de preferencia acudir acompañado para retirar dinero.

Además no hay que introducir el plástico si el expen-

dedor marca fuera de servicio; hacer tus movimientos en horarios concurridos; guardar o destruir los comprobantes debido a que contienen información bancaria.

LAS CLAVES

- Desde este 16 de diciembre, con el arranque de las posadas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegará el 'Operativo Cometa 2021' para inhibir la venta de cohetes.
- Participarán mil 721 policías, apoyados de 106 vehículos, quienes realizarán labores de prevención, vigilancia y, en su caso, retiro de material pirotécnico en las 16 alcaldías.
- Los policías recorrerán mercados, tianguis y centros de distribución de fuegos pirotécnicos; asimismo realizarán patrullajes en los accesos al Metro y paraderos.



CIFRA

94,148

mdp en ventas espera la Canaco durante las posadas, Navidad y Año Nuevo en la ciudad.



Festejo. Este año, el gobierno de la Ciudad de México no instaló la tradicional pista de hielo y en su lugar incluyó una verbena navideña que incluye diversos atractivos. / NICOLÁS CORTE





Por Francisco Rodríguez

ÍNDICE POLÍTICO

AMLO, como “La Chimoltrufia”

- Contrastante actitud de Monreal - CDMX: Más impuestos ¿para qué?

Al Presidente López Obrador hay que “leerlo” al revés.

De abajo hacia arriba.

O **sinistroverso**, tal y como se escriben las lenguas semíticas árabe y judía.

Tan sólo **dos ejemplos**:

Si dijo que **regresaría a las Fuerzas Armadas a sus cuarteles**, hace exactamente lo contrario: **los trae por todo el territorio nacional** llevando a cabo multitud de tareas, todas ellas disímbolas y muy lejanas a su naturaleza.

Si **criticó a sus antecesores por violentar la letra y el espíritu de la política diplomática que Genaro Estrada** convirtió en doctrina, ahí lo tiene usted ahora **metiendo más que las narices** en asuntos internos de **Perú** y hasta de **Estados Unidos**, al señalar que si alguno de los dos grandes partidos del vecino del norte se opone a la regularización de migrantes convencerá a estos de que no voten por ellos,

Dos ejemplos **entre decenas** de casos más.

Como si el AMLO que México conoció en sus diferentes campañas se hubiese “**achimoltrufiado**” en

cuanto se sentó en La Silla del Águila.

¿Le cayó **la maldición del poder**?

¿O **nos cayó a nosotros**?

¿Usted qué cree?

Esa **transmutación de AMLO** también se dio en su **forma de conducirse** ante los gobernados.

Sus “**mañaneras**” **chicharoneras** -porque sólo los suyos **trueñan**- hacen las veces de un **ring** donde él como **pugilista** pega por arriba, por abajo, por todos lados... como aquellas calcomanías con nombre de ciudad canadiense.

Cada vez **más iracundo** el Presidente, y con él **toda la fuerza del aparato** que tiene bajo sus órdenes, golpea a **extraños**, pero **también a los propios** -como en el caso de la señora

AUTORITARISMO VS DEMOCRACIA

Carmen Aristegui- por quitame estas pajas, por cualquier cosa en la que él no crea, no imagine o no sienta.

Subjetividades por encima de la realidad, casi siempre.

Y en las **antípodas** está el líder de la mayoría morenista en el Senado, **Ricardo Monreal**.

Porque sin hay alguien que busque el **diálogo y la negociación** como **vías para encontrar soluciones** a los diferendos y a los problemas es, precisamente, el legislador zacatecano.

El reciente caso del **CIDE** es ejemplificativo.

Mientras AMLO y sus alfiles **Álvarez-Buylla** y **Romero Tellaeche** se cierran al diálogo, Monreal ya habla de encontrar una **solución al conflicto de esta casa de estudios** a través de las comisiones senatoriales.

Y, lo mismo, como ese asunto varios otros más con **empresarios, oposiciones y demás factores reales de poder** donde la mano conciliadora del senador Monreal Ávila se ha hecho sentir en el camino a las soluciones.

Dos personalidades, dos.

Disímbolas.

Nuevos impuestos para los habitantes de CDMX, pero ¿para qué?

¿Para la **campaña proselitista** de la favorita de Palacio, **Claudia Shein-**



baum? ¿Para el reparto de dinero público entre sus potenciales votantes? Se ha llegado al colmo de tener que pagar al fisco hasta por usar las maltrechas calles y avenidas de la capital federal, como es el caso del 2 por ciento del monto de sus ventas a las aplicaciones de reparto de comida y que tendrán que cubrir, entre otras, DiDi Food o Uber Eats. ¡Ni Antonio López de Santa Anna fue tan creativo como la "científica"! Las otras dos nuevas alcabalas son del 2 por ciento en espectáculos vía streaming. La modificación sumó que un show al que tenga acceso el público ya sea en un espacio físico o

INDICIOS

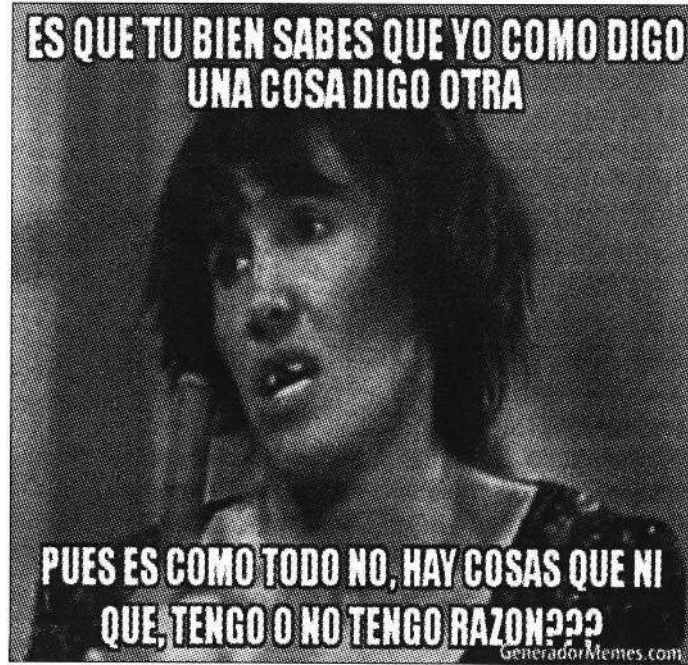
un medio digital, con cobro al acceso, pagará el porcentaje señalado al fisco, y el del 5 por ciento a las ganancias de intermediarios o servicios de hospedaje en plataformas en línea, como Airbnb. Se reglamentó que se debe pagar a más tardar el día 15 de cada mes en una declaración especial. **Más impuestos a cambio de nada. Absolutamente nada.** *** Por cierto, ¿será que los legisladores son una raza especial que no pagan impuestos por los sustanciosos aguinaldos que reciben de los recursos de quienes pagamos impuestos? ¿Y la igualdad de todos ante la ley? *** Y nada. Que un ministro de la Cortade Justicia sí suspendió parcialmente los efectos del "decretazo" de AMLO para no dar a conocer costos y montos erogaciones en sus obras faraónicas. ¡Qué vergüenza para Olga Sánchez Cordero que no supo o no quiso elevar al máximo órgano jurisdiccional la controversia constitucional que los senadores opositores a Morena le exigían! ¡Qué vergüenza! *** **Abarrotero.** Tal el real nivel del excandidato presidencial priista José Antonio Meade Kuribreña. Abarrotero. *** Quienes también se pasan de creativos son la directora de lo que queda de Notimex, Sanjuana Martínez, sus abogados y redactores de muy ed-

itorializados boletines, al acusar a Adriana Urrea, lideresa sindical de la que fuera agencia informativa del Estado mexicano, de ¡3 mil 600 actos de corrupción! Ni quien les crea, porque bien decía mi maestro Charles Maurice de Talleyrand " toda exageración resulta insignificante". ¡Se pasan los obreristas (sic) de la 4T! *** Es tal el rencor y hasta odio del vocero presidencial Jesús Ramírez en contra de Julio Scherer Ibarra que por todos lados busca desprestigiarlo filtrando informaciones que, como dijo la pupila poblana, "son verdad, pero están exageradas". *** Y por hoy es todo. Le agradezco que este 2021, como en los 44 años anteriores, me haya acompañado en la lectura de mi trabajo. **Corresponderé a sus atenciones y comentarios en el 2022.** Mientras tanto le deseo una muy **Feliz Navidad y un Nuevo Año con mucha salud y bendiciones de todo tipo.** Volveré a este espacio el **lunes 3 de enero.** Y, como siempre, aspiro a que tenga usted ¡buenas gracias y muchos, muchos días!

<http://www.indicepolitico.com>
indicepolitico@gmail.com
@IndicePolitico
@pacorodriguez

Esa transmutación de AMLO también se dio en su forma de conducirse ante los gobernados. Sus "mañaneras" chicharroneras porque sólo los suyos truenan hacen las veces de un ring donde él como pugilista pega por arriba, por abajo, por todos lados.







Sacapuntas

Las más buscadas

Nos cuentan que en la reunión de gobernadores, ayer en Villahermosa, las más solicitadas para tomarse fotos fueron la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**. Principalmente, las y los mandatarios de Morena las arroparon y compartieron en redes sociales las imágenes con ambas figuras de la 4T.



Claudia Sheinbaum



Martí Batres

Felicita a sus operadores

Hablando de la jefa de Gobierno, amplias felicitaciones dio a su secretario de Gobierno, **Martí Batres**, y a su titular de Finanzas, **Luz Elena González**, por la aprobación del Presupuesto 2022 de la CDMX. Ambos fueron parte importante de la labor de convencimiento que derivó en el aval del Congreso de la ciudad al paquete económico.

Réquiem a Alianza Federalista

A la fosa política se fue la Alianza Federalista, que integraron 10 gobernadores de oposición. Con la salida de cuatro de ellos, ese bloque quedó debilitado. El mandatario de Guanajuato, **Diego Sinhue**, pidió darle "sana sepultura", y la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, dice que se regresa a la Conago, organismo que abrió sus puertas a los disidentes.



Diego Sinhue



Germán Martínez

Senador olvidadizo

Con *garrote* resultó el Grupo Plural de cinco rebeldes del Senado. Sin ser partido político y menos una bancada, **Germán Martínez**, uno de sus integrantes, se puso a exigir ser incluidos en la Comisión Permanente. Olvidó, nos dicen, que su reconocimiento como agrupación fue una concesión del presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, a quien quiso descalificar.

Crimen, tras tragedia

Avanza la Cancillería, de **Marcelo Ebrard**, en la investigación sobre la tragedia en Chiapas que dejó 57 migrantes muertos. Informes apuntan a vínculos de la empresa propietaria del tráiler con un grupo delictivo mexicano con influencia a nivel mundial. Las indagatorias se realizan en colaboración con el FBI, y autoridades de Centroamérica.



Marcelo Ebrard

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



Continúa aplicación de refuerzo anti-Covid

La tercera dosis se aplica en alcaldías Azcapotzalco, Xochimilco, Coyoacán, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Cuajimalpa

RAÚL RUIZ

El Gobierno de la Ciudad de México continúa con el Plan Nacional de Vacunación como medida de protección contra Covid-19, en ese sentido, continúa la aplicación de la tercera dosis a personas de la tercera edad en siete alcaldías, que arrancaron con el proceso el pasado martes.

Las sedes donde fueron instaladas las unidades de vacunación en beneficio de los adultos mayores, se dieron a conocer a través de redes sociales, por lo que la Secretaría de Salud de la Cdmx invita a la ciudadanía para que acuda y se aplique el refuerzo a la vacuna contra Covid-19, a los adultos mayores de 60. Las alcaldías que arrancaron con el proceso de vacunación son **Azcapotzalco, Xochimilco, Coyoacán, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Cuajimalpa.**

La vacuna que utilizarán es la de **AstraZeneca**, se prevé inocular por lo menos a **469,865 personas.** Eduardo Clark García, director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), explicó en días pasados por qué se aplicará esta vacuna. **"Independientemente de la vacuna que recibieron, la recomendación es que la tercera dosis sea con AstraZeneca, que es la que se ha aprobado en más países y su utilidad de combinación no solo en efectividad, sino también en seguridad"**. El refuerzo es muy importante, pues cerca de 75 % de las personas que se admiten en los hospitales son sin esquemas de vacunación. Incluso mencionó que **"el grupo de personas que tienen menor respuesta a la vacuna son adultos mayores, es decir, entre 70 o más de 80 años"**.

Debido a que la aplicación misma se debe de tomar en cuenta un calendario especial de vacunación que dio a conocer el gobierno de la Cdmx para esta semana, y el cual se registrará por la letra del apellido paterno. Tan solo

quedan dos días de aplicación, hoy viernes 17 de diciembre: **N, Ñ, O, P, Q, R, así como mañana, sábado 18 de diciembre: S, T, W, X, Y, Z, según el director de la ADIP, las personas ya vacunadas con su primera y segunda dosis tendrán asignada una unidad vacunadora, es decir, las zonas o sedes donde deberán acudir adultos mayores en el día establecido.**

¿Cuáles son las sedes?

Azcapotzalco, Centro Cultural Jaime Torres Bodet, Xochimilco, Deportivo Xochimilco, Instituto Nacional de Medicina Genómica, Coyoacán, Censis Marina (no abrirá el sábado), Escuela Nacional Preparatoria NO. 5/UNAM, Estadio Olímpico Universitario C.U, Instituto Nacional de Medicina Genómica, Magdalena Contreras, Estadio Olímpico Universitario C.U, Miguel Hidalgo, Campo Marte, Tláhuac, Universidad Marista, Cuajimalpa, Expo Santa Fe.

¿Cuáles son los requisitos para recibir la tercera dosis?

Los los adultos mayores **deberán presentar una identificación que acredite tener 60 años o más, llevar comprobante de domicilio de la alcaldía donde reside (no es necesario que esté a su nombre), además de haber completado su esquema de vacunación hace más de seis meses.**







EN LA CASA DE LA LAGUNA

Disfrutaban calor y el sabor tabasqueño

LOS GOBERNADORES, LA JEFA DE GOBIERNO Y EL PRESIDENTE ALTERNARON DISCURSOS CON LA DEGUSTACIÓN DE PLATILLOS

EDUARDO I. RODRÍGUEZ
GRUPO CANTÓN

VILLAHERMOSA, TAB. Entre un intenso calor de 35 grados, 30 de los 31 gobernadores del país, junto con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, se reunieron este jueves en Villahermosa, para participar en la LXI de la Conago y a la 47 Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Desde las nueve de la mañana uno a uno empezaron a llegar al aeropuerto internacional 'Cap. Carlos Roviroso Pérez', para dirigirse a la Casa de la Laguna, en la colonia Roviroso de Centro.

Las calles aledañas al inmueble fueron acordonadas, pero no impidió que se llenara del tradicional bullicio de tabasqueños que se arremolinaron para darles la bienvenida y de paso esperar al Presidente, quien al filo de las 3 de la tarde hizo acto de presencia.

Era como una pasarela de artistas, pues los mandatarios estatales llegaron a bordo de grandes camioneta, algunos con traje de gala, y acompañados de cuerpos de seguridad.

La primera en mostrar alegría de pisar suelo tabasqueño fue Layda Sansores, gobernadora de Campeche, quien definió como "un placer estar en la entidad".

Cuahtémoc Blanco, de Morelos, fue el que más aplausos recibió a su llegada, pues los aficionados al fútbol no dejaron de insistirle que se tomara una foto con ellos.



· No hubo colores de partidos ni diferencias ideológicas, todos los gobernadores unidos en la mesa del comedor de la Casa de la Laguna





Tabasco, el corazón de México, ¡gracias presidente AMLO!

Una mañana igual a esta en 1790, en la Plaza de la Constitución, el Zócalo en la CDMX (bajo el mando hoy de la Jefa **Claudia Sheinbaum**), se descubría la Piedra del Sol Azteca, ratificando así dicha área como sede del poder político, desde tiempos de la antigua Tenochtitlán.

Curiosamente, ante la llegada del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a Palacio Nacional, ayer y hoy la esmeralda del sureste, Villahermosa, Tabasco, se volvió escenario político de México, pues a manera de replicar a Don **Benito Juárez**, con sus viajes al norte del país, el oriundo de Tepetitán decidió mirar hacia el sureste y hacer que su tierra y su agua, estén en todos los reflectores del país.

Cabe destacar que ante los nombramientos de tabasqueños en puestos claves como el titular del Banco de Bienestar, **Víctor Lamoyi**, politólogo egresado del ITAM, está claro que ¡la 4T va!

Ya que valdría la pena hacer notar que **Lamoyi Bocanegra**, cuando fue titular de finanzas de Tabasco, al darse cuenta del latrocinio que realizaba el exgober amarillo **Arturito Núñez** con su clan de 40 ladrones; mi colega y Dr. por la Complutense de Madrid decidió mandarlos a "Palenque", subrayando que no iba a sepultar su carrera política por unos cuantos pesos. Por lo visto la honestidad tuvo recompensa.

Aseguran los confidentes de este tunde-máquinas que la funcionaria que se llevó un gran reconocimiento de todas y todos los gobernadores será **Rosa Icela Rodríguez**, pues ante la solución que se dio al problema de la sobrepoblación de los Centros de Reclusión, esto la pone a solo un paso y 3 años de ocupar el despacho principal del antiguo Palacio del Ayuntamiento.

¡Así es estimadas y estimados lectores! guarden estas líneas, pues está claro que la próxima persona en gobernar la CDMX, es mujer y se apellida **Rodríguez Velázquez**.

POST-IT Aprovechando la visita a Tabasco vaya parecido hay entre **Roberto Madrazo** y el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, no solo por la pedantería sino por su capacidad de dividir las huestes internas de partido.

Las y los priistas parece que no entienden...



DESDE VILLAHERMOSA

TALENTO FEMENINO DE 4T, PRESUME CLAUDIA

Se encuentran en la reunión de seguridad de la Conago, en Tabasco

JUAN R. HERNÁNDEZ

La Jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presumió en sus redes sociales una imagen en la que están las mandatarias de cinco estados y la secretaria de Seguridad Ciudadana.

“Estamos en la reunión de Conago en Villahermosa, Tabasco, previo a iniciar la reunión de seguridad”, escribió en su red social de Twitter.

Agregó que estuvo acompañada de la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez y las gobernadoras Indira Vizcaíno, de Colima; Layda Sansores Sanroman, de Campeche; Marina del Pilar, de Baja California; Lorena Cuéllar, de Tlaxcala y Evelyn Salgado Pineda, de Guerrero. Asimismo, la Jefa Claudia, señaló que es un gusto compartir con mujeres que están afiliadas a Morena como ella.

Cabe señalar, que la reunión ordinaria LXI de la Conferencia Nacional de Gobernadores, en este 2021 será la primera en la historia desde su creación en tener más representación de mujeres, ya sea como gobernadoras o funcionarias federales.



Rosa Icela, Indira, Marina, Claudia, Layda, Lorena y Evelyn

Un gusto compartir con mujeres que están afiliadas a Morena”.

JEFA CLAUDIA
TITULAR DEL
GCDMX

6
gobernadoras y una secretaria de estado





CLAUDIA EN REDES



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 8m
Nos encontramos con el Presidente de la República, las y los Gobernadores del país en Villahermosa, Tabasco, para tratar en el marco de la @CONAGO_oficial y del Consejo Nacional de Seguridad, los temas de seguridad y protección civil. Un ambiente de cordialidad y colaboración.



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 8h
El @GasBienestar_MX ya es distribuido por @Pemex en las alcaldías Iztapalapa, Azcapotzalco, Tiáhuac, Iztacalco y Miguel Hidalgo.

Gas Bienestar brinda cilindros con kilos de a kilo, seguros y más baratos, en beneficio de la ciudadanía.

gasbienestar.pemex.com/Mapainteractivo



EN LA GUSTAVO A. MADERO

Exigen retirar a ambulantes de la GAM, por cochinos

SEÑALAN A AUTORIDADES DE ESA ALCALDÍA DE VENDER ESPACIOS A RAZÓN DE 250 Y 300 PESOS EL METRO CUADRADO

SANTIAGO JIMÉNEZ

Comerciantes establecidos de las calles de Unión, General Popo, Valparaíso, Chulavista, Misterios, Santiago, Fortuna y Montiel, denunciaron que funcionarios de la alcaldía Gustavo A. Madero están llenando de comercio ambulante las calles de esta demarcación, a razón de 250 y hasta 300 pesos el metro cuadrado.

Farmacias, tiendas, restaurantes y tortillerías señalaron que una persona, que dijo ser de la alcaldía, avaló la instalación de un puesto de comida, de cerca de tres metros y de su instalación en pleno arroyo vehicular.

“Háganle como quieran”, dijo el comerciante de alimentos, quien señaló al supuesto funcionario, quien, a su vez, les respondió que ese tipo de comercio sólo permanecería unos días, pues formaba parte de la romería guadalupana.

Sin embargo, al pasar del tiempo, el comercio no solo no se retiró, sino que amplió su tamaño para instalar una especie de baño sobre una alcantarilla, la cual despidió olores nauseabundos, que se mezclan con el de la grasa de las garnachas que expende.

Aunado a esto, se agrega un documento, dirigido a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en el que los vecinos de la colonia Tepeyac exigen el retiro del mencionado puesto de comida, ubicado en las calles de Montiel con esquina Misterios y que “arbitrariamente han im-

puesto las autoridades de la alcaldía Gustavo A. Madero”.

El texto, firmado por Susana Páramo y Arturo Castillo, de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco), destaca que el referido puesto se ha convertido en un foco de infección que vende carne podrida.

Además, señala, “nos pone en riesgo a los vecinos, pues sus tanques de gas están colocados en el arroyo vehicular, ante la posibilidad de que cualquier carro o camión los golpee y causen una tragedia.

QUEJA

Establecidos de Unión, General Popo, Valparaíso, Chulavista, Misterios, Santiago, Fortuna y Montiel, protestan

MUGRE

Instalaron una especie de baño sobre una alcantarilla



Comerciantes establecidos piden que se vayan



Rumbo a 2022. Lucha anticorrupción, balance legislativo, felicitación.



Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de CdMx

En Tabasco descartó tintes políticos en captura de ex funcionarios de Miguel Ángel Mancera y resaltó la lucha anticorrupción de su gobierno.



Ricardo Monreal
Senador y presidente de la Jucopo

Destacó que del 1 de septiembre y al 15 de diciembre el Senado aprobó dos reformas constitucionales, ocho leyes y 81 cambios a ordenamientos.



Marcelo Ebrard
Secretario de Relaciones Exteriores

El presidente López Obrador reconoció el “buen trabajo” del canciller y su equipo para controlar la entrada de armas de EU a México.



AMLO ASISTE A LA REUNIÓN DE CONAGO

El mandatario presumió su encuentro en redes sociales

CLAUDIA BOLAÑOS

Ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, se reunió de forma privada con los gobernadores del país, para tratar temas de seguridad y protección civil en la XLVII Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

El mandatario subió una fotografía a sus redes sociales, tomada en Tabasco, a la orilla de la Laguna de las Ilusiones en Villahermosa, Tabasco.

"Nos tomamos una fotografía con gobernadoras y gobernadores a la orilla de la Laguna de las Ilusiones

de Villahermosa, Tabasco, enfrente al museo arqueológico de La Venta, fundado por Carlos Pellicer, en honor a la gran cultura Olmeca", dijo el mandatario.

Otros gobernadores, como Mauricio Kuri, de Querétaro también subió una gráfica de la hora de la comida.

Víctor Castro de Baja California hizo lo propio, al posar con López Obra-

dor y el secretario de Gobernación, Adán Augusto, también presente en la reunión.

Y también la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se refirió al encuentro en sus redes sociales.

"Nos encontramos con el presidente de la República, las y los gobernadores del país en Villahermosa, Tabasco, para tratar en el marco de la @CONAGO_oficial y del Consejo Nacional de Seguridad, los temas de seguridad y protección civil. Un ambiente de cordialidad y colaboración", hizo saber.

Y Omar Fayad de Hidalgo dijo que, es importante que entre todos los gobiernos estatales trabajen en favor de la paz y la seguridad de los mexicanos. ●





AMLO, en reunión con gobernadores
que conforman la Conago. Especial



En Cdmx Domingo, desfile del Día del Policía

ROBERTO MELÉNDEZ S.

Luego de hacer un reconocimiento a la labor que de manera *eficiente, honesta y "transparente"* realizan los policías de la Ciudad de México, *el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, anunció la realización, el próximo domingo, de un desfile con motivo de la celebración del Día del Policía, en el que participarán más de mil 500 de estos servidores públicos y del Cuerpo de Bomberos.*

"Con el objetivo de destacar la labor de las mujeres y hombres que integran la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por instrucciones de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se llevará a cabo el desfile conmemorativo por el Día del Policía, el próximo domingo 19 de diciembre a las 10 de la mañana, donde participarán mil 600 policías y 174 elementos, jefes de estación y subdirectores del Heroico Cuerpo de Bomberos", refirió el jefe policial en breve reunión con los medios de comunicación.

Expuso que el personal realizará diferentes formaciones en tres bloques que partirán del Monumento a la Revolución hacia el Hemiciclo a Juárez y durante el desfile se mostrarán vehículos y personal de más de 30 áreas especializadas que conforman la corporación, considerada como una de las más capacitadas y probas del país. Se incluyen *la Policía Bancaria e Industrial, Policía Auxiliar, grupo Ateneas, las coordinaciones generales de la Subsecretaría de Operación Policial, Tránsito con su Grupo de Acrobacia, la Policía Montada y ERUM*, entre otras. Agregó que las citadas áreas, formadas y capacitadas en diferentes especialidades, se rigen bajo un mando único para conformar la institución sólida y confiable que brinde auxilio a la ciudadanía. La historia de la policía de la Cdmx tiene su origen hace más de un siglo cuando surgieron los cuerpos vecinales que buscaban proteger a los habitantes de la capital.

"Desde entonces se vio la necesidad de tener grupos especializados y capacitados para brindar seguridad. Es por ello que la policía ha sido una parte importante en la conformación de esta ciudad donde ha acompañado su historia y se ha transformado junto con ella y cada vez esta corporación ha incrementado su estado de fuerza, se han mejorado los procesos de capacitación, así como las condiciones de desarrollo de las y los policías, con mejores salarios y oportunidades de ascenso".



Se destacó que actualmente *la SSC tiene más de 80 mil elementos con preparación profesional. Y por primera vez esta corporación cuenta con capacidades de inteligencia y por primera vez cuenta con las facultades de investigación para hacer frente a la delincuencia.*



“No me quitan el sueño compararme con Pinochet o Hitler”: AMLO

ROBERTO MELENDEZ S.

Tal y como se esperaba, las críticas hechas al presidente Andrés Manuel López Obrador por sus opositores, entre ellas compararlo con Adolfo Hitler y Augusto Pinochet, no le quitan el sueño al titular del Ejecutivo Federal, quien puntualizó, desde Palacio Nacional, en su conferencia mañanera, que la 4T continúa adelante y la transformación del país es una realidad, que es uno de los factores que más le interesan y preocupan, destacó en el noticiario estelar de unomásuno, **Cambiando de Tema Noticias**, la conductora Verónica Téllez Hernández, quien acompañada del columnista Carmelo Galindo y bajo la dirección de nuestro presidente editor, Naim Libien Kawi, destacó la ayuda que la administración federal brinda al pueblo hermano de Perú en diversos tópicos, entre los que destacan la vacunación contra la Covid-19, energéticos y sociales, hecho que es agradecido por el presidente de Perú, **Pedro Castillo**, con quien López Obrador intercambió puntos de vista y experiencias.

Durante la conferencia en el Salón Tesorería, se destacó la fructífera labor que realiza el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, respecto al control del ingreso ilegal de armamento proveniente de Estados Unidos.

López Obrador puntualizó que una de las prioridades de su administración es la detención no solo de los hijos de **Joaquín "El Chapo" Guzmán**, sino de todos los delincuentes, particularmente los relacionados con narcotráfico, por quienes las autoridades estadounidenses ofrecen recompensas hasta de 20 millones de dólares a quien o quienes aporten datos que lleven a su localización y arresto.

Se asentó que uno de los aspectos que más preocupa a los gobiernos de México y Estados Unidos es la producción de las llamadas drogas sintéticas, laboratorio o diseño, desta-

cando entre ellas el fentanilo, el que ha ocasionado la muerte en el vecino país del norte a por lo menos 100 mil personas, lo que resulta verdaderamente terrible, por lo que ambas partes han fortalecido su cooperación para enfrentar la problemática, al igual que el contrabando de todo tipo de armas a territorio nacional, lo que también ha ocasionado una tragedia con decenas de miles de muertos a manos del hampa en sus diversas modalidades. Muy comentadas las declaraciones hechas por el Ejecutivo Nacional a lo externado por el presidente de la Suprema Corte de Justicia, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, en el sentido de que en el Poder Judicial Federal se ha terminado con el flagelo de la corrupción e impunidad, lo que resulta controversial, pues aún hay mucho por hacer al respecto.

De acuerdo con el columnista, arriba de 90 por ciento de los delitos, tanto del fuero federal como común, quedan impunes. Asimismo, **Téllez Hernández** destacó el anuncio hecho en Palacio Nacional en torno a que en el estado de Sonora estará ubicado el mayor parque generador de energía solar, lo que coadyuvará a solucionar el cambio climático, donde Estados Unidos y China, considerados entre los principales generadores de contaminación, juegan un papel preponderante.

México realiza su mayor mejor esfuerzo para prevenir y solucionar dicho flagelo y prueba de ello es la rehabilitación



de la Sierra de San Miguelito, en San Luis Potosí, la que cuenta con 111 mil hectáreas. **Sembrando Vida** sería otro de los programas que destacan en la materia. La también reportera destacó el llamado hecho por el rector de la **Universidad Autónoma del Estado de México, Carlos Eduardo Barrera Díaz**, en torno al aumento en el presupuesto de esa casa de estudios, problema que no es privativo de esta, sino de la gran mayoría de universidades públicas. Se estima que el Congreso mexicano aborde el tema y resuelva dotar con mayores recursos económicos a la institución y con ello mejorar la calidad e instrucción educativa a miles de jóvenes, en quienes se finca el futuro del país.

El surgimiento de algunos "**grupos políticos**" y en ocasiones sindicatos de las universidades se han aprovechado de las casas de estudio para allegarse recursos económicos, sin importar que ello afecta a los miles de educandos de las mismas, Y **Cambiando de Tema**, la conductora, al comentar la columna **Camino y Montañas**, que semanalmente escribe en el periódico crítico y veraz **Carmelo**, consideró que a tres años de la contienda por la Presidencia de la República, la "**lucha por el poder**" se ha puesto en marcha y que todo apunta a que el "**enemigo a vencer**" en el **Movimiento de Regeneración Nacional es Marcelo Ebrard**, quien de acuerdo con las encuestas lleva mucha ventaja a sus "**opositores**": **Claudia Sheinbaum, Adán Augusto Hernández López y Ricardo Monreal**.

El canciller es conocido y reconocido a nivel mundial, mientras que **Claudia se "placae"** por el interior del país con el **presidente López Obrador**, por lo que es la mejor cobijada y busca el apoyo de gobernadoras, pero a quien le pesa mucho haber perdido la Cdmx en las pasadas elecciones, mientras que el gobernador de Zacatecas sigue sumando puntos y apoyos por parte de políticos de toda índole, además que cuentan con amplia trayectoria, Por lo que hace al PAN, uno de los que "**sueña**" es **Santiago Creel Miranda**, mientras que el PRI ya se apuntó su dirigente nacional, **Alejandro Moreno y Enrique de la Madrid Cordero**,

hijo del expresidente **Miguel de la Madrid Hurtado**, por **Movimiento Ciudadano** destaca el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, pero en cuestión de política nada está escrito, además de que para no pocos es prematuro andar pensando en la próxima elección presidencial, cuando lo importante en estos momentos es dar solución a los grandes problemas de salud, inseguridad y económicos que tenemos, entre otros.



AMLO se reúne con gobernadores #Política

En el marco de la LXI Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, las y los mandatarios del país coincidieron con el Presidente; Enrique Alfaro Alfaro fue el gran ausente

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

@noemiza

El presidente Andrés Manuel López Obrador asistió como invitado de honor a la comida en el marco en la LXI Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

En el encuentro privado, al que asistieron mandatarios de Morena, PRI, PAN y Movimiento Ciudadano no se observó la presencia del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, quien se encuentra de vacaciones.

No obstante, participaron los gobernadores de Tamaulipas, Francisco García de Cabeza de Vaca, y de Nuevo León, Samuel García, así como las gobernadoras de Chihuahua, María Eugenia Campos; de Guerrero, Evelyn Salgado; de Campeche, Layda Sansores, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

También, algunos que aún integran la Alianza Federalista como el de Guanajuato, Diego

Sinhue Rodríguez Vallejo; de Durango, José Rosas Auispuero; y de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme.

Al término de la comida, el presidente se tomó la "fotografía del recuerdo" con las y los mandatarios.

En el evento participaron integrantes del Gabinete como el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; y de Marina, Rafael Ojeda, entre otros.

Cabe mencionar que el gobernador de Hidalgo, el priista Omar Fayad, asumió ayer la presidencia de la Conago.

"Hoy asumí oficialmente la presidencia de la Conago; tenemos que ser muy serios y responsables, ya que no solo hablo por Hidalgo, sino por todos los estados de la República. Debemos asumir un nuevo rol, un fortalecimiento al federalismo y una estrecha coordinación con el Gobierno y los gobiernos municipales.

"Tendremos como agenda prioritaria la salud, la seguridad y la recuperación económica; así como los temas que la jefa de Gobierno, gobernadoras y gobernadores planteen en las reuniones de trabajo", escribió en su cuenta de Twitter.

Fue un placer reunirme con nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, así como con mis pares de los demás estados, en la reunión de la Conago"

Alfredo Ramírez Bedolla
Gobernador de Michoacán



Estoy en Tabasco con mis compañeros gobernadores de Acción Nacional. Juntos seguiremos trabajando por el bien de México. Chihuahua se reintegró a la Conago para trabajar coordinadamente con todos los estados del país, así como con la Federación”

María Eugenia Campos
Gobernadora de Chihuahua

En Villahermosa, gobernadoras y gobernadores de todas las tendencias políticas nos reunimos para trabajar, en conjunto con nuestro Presidente, hacia una nación más justa, solidaria y humanista. Nayarit saldrá beneficiado de este encuentro en Tabasco, el edén de México”

Miguel Ángel Navarro
Gobernador de Nayarit



Congreso de la CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Afectará impuesto de 2% a pymes

ARELY SÁNCHEZ

El nuevo impuesto de 2 por ciento aplicable a transacciones de plataformas digitales de mensajería, aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, afectará principalmente a las pequeñas empresas, pues sus costos de envío se encarecerán en mayor proporción a las de las grandes cadenas de tiendas y restaurantes, dijo Alejandro Solís, CEO de Rappi México.

En conferencia de prensa, el directivo de la plataforma de entregas a domicilio enfatizó que los envíos de menor ticket se volverán más caros e incluso inviábiles de realizar.

“Esto va a impactar el costo de las comisiones a los comercios, el costo del pago que se le puede ofrecer a un repartidor y el costo a los usuarios, definitivamente”, comentó.

Manifestó que tras casi dos años de la pandemia que provocó el cierre de alrededor de 30 por ciento de los restaurantes del País, actualmente muchos de los que permanecen siguen al borde de la quiebra.

“Para esos que están al borde y donde cada peso cuenta sí se puede haber muchas afectaciones, porque este impuesto puede llegar a impactar su canal de venta a domicilio, que con esto se puede ver disminuido y así

afectar los ingresos”, insistió.

Ante ello, aseguró que Rappi priorizará su crecimiento hacia otras ciudades del País y no a seguir expandiendo su cobertura en la capital mexicana, donde hasta ahora falta por lo menos 25 por ciento del territorio por cubrir con sus servicios de última milla.



COMUNIDAD**La policía no lo
multará por tener
placas foráneas**

Aunque no detalló cómo se aplicará, la secretaria de Finanzas dijo que la nueva sanción no será impedimento para hacer trámites en la CDMX. / 21

900 PESOS**SERÁ LA MULTA**

para las personas que residan en la capital del país y tengan autos con placas de otros estados.

EMPLACAMIENTO LOCAL**MULTA NO
LA APLICARÁN
AGENTES**

**LA SECRETARIA DE FINANZAS
aseguró que ni la ciudadanía ni las
agencias de autos deben preocuparse;
con éstas inició reuniones, dijo**

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gtmm.com.r

La multa por emplacar fuera de la Ciudad de México que se aprobó el miércoles en el Código Fiscal 2022 no será aplicada por los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como sucede con las infracciones al Reglamento de Tránsito y, de acuerdo con la secretaria de



Administración y Finanzas, no debe generar preocupación en la ciudadanía.

“La multa fiscal por no realizar el emplacamiento a partir de 2022 en la CDMX no debe preocupar a la ciudadanía ni a las agencias de autos. Iniciamos hoy diversas reuniones con distribuidoras automotrices en conjunto con Diputados de la Ciudad para establecer sus reglas y alcances”, publicó la funcionaria Luz Elena González, en su cuenta de Twitter.

En otro tuit agregó que no se trata de “una multa o infracción de tránsito, no puede ser aplicada por policías, ni es impedimento para la realización de ningún trámite en la ciudad, ni será motivo de que se imponga al momento de realizar dichos trámites”.

Sin embargo, tampoco aclaró cómo se aplicará tal sanción económica.

El Congreso de la Ciudad de México aprobó la propuesta de Finanzas de que las personas radicadas en la capital que tengan auto estarán obligadas a emplacarlo en su territorio, de lo contrario tendrán que pagar una multa de hasta 900 pesos, de acuerdo con la reforma al artículo 160 del Código Fiscal.

(...) El importador, fabricante, ensamblador, distribuidor autorizado o comerciante que los enajene, previo a su entrega, podrá a petición del contribuyente, realizar los trámites de alta y registro correspondientes, para el caso de que el domicilio fiscal del adquirente se encuentre en la Ciudad de México”, quedó establecido en el Código Fiscal.

En cuanto a la reforma del artículo 134 que implica un impuesto del 8 por ciento a los espectáculos transmitidos por streaming, González argumentó que ya existe el

impuesto a los espectáculos en vivo y “no se aprobó ningún impuesto nuevo a los espectáculos de streaming. Estamos evitando la evasión fiscal por la venta de boletos por la vía electrónica”.

Y destacó que se mantienen los beneficios para personas físicas y morales que realizan espectáculos públicos “que consiste en un descuento del 100 por ciento a los pequeños espectáculos culturales independientes y del 95 por ciento a las producciones teatrales no mayores a 2 mil 499 espectadores”.

Sobre la cuota del 2 por ciento a las plataformas de distribución de bienes y comida, aclaró en Twitter que se cobrará “sobre la cuota de intermediación que cobran estas grandes empresas trasnacionales” y no sobre sus ganancias.

Insistió que “no se trata de un impuesto, es un aprovechamiento del 2 por ciento a plataformas digitales sobre la cuota de intermediación que cobran estas grandes empresas trasnacionales, que sacan sus ganancias del país, sin retribuir a la Ciudad por la actividad que generan”.

Y planteó que la cuota “no puede ser transferible ni a los comerciantes, ni a los consumidores, ni tampoco a los repartidores”, por otro lado dio a conocer que está colaborando con la secretaria de trabajo “para facilitar el acceso a la seguridad social y el reconocimiento a los derechos laborales, que estas empresas no otorgan”.



La multa fiscal por no realizar el emplacamiento a partir de 2022 en la CDMX no debe preocupar a la ciudadanía ni a las agencias de autos.”



No puede ser aplicada por policías, ni es impedimento para la realización de ningún trámite en la ciudad, ni será motivo de que se imponga al momento de realizar dichos trámites”.

LUZ ELENA GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS



Foto: Karina Tejada

Repartidores de plataformas como Uber Eats y Rappi se manifestaron en contra del 2% que éstas deberán pagar.

EL
DATO

Le faltan firmas

La bancada del PAN dice que cuenta con 17 firmas aseguradas para iniciar el proceso, por lo que debe sumar cinco más.





OPINIÓN

ANTENA

JAVIER OROZCO GÓMEZ

Impuestos digitales

Las llamadas “apps” están cada vez más cerca de la vida común de las personas, tienen acceso a nuestros hábitos y actividades diarias, datos personales, al control de nuestro dinero, lo que consumimos y lamentablemente no existen leyes que las regulen a cabalidad, incluso nos dan tendencia de que ver, comer, consumir y se ha criticado que “sugieren” hasta por quién votar.

Por si fuera poco, existe una tendencia monopólica de empresas tecnológicas extranjeras, a ellos se dirige el aprovechamiento que aprobó el Congreso de la CDMX, no hay forma más objetiva de tener un control regulatorio que una política fiscal, lo que no agrada a las grandes plataformas y por ello, han impulsado una campaña en contra y adelantan ir al Poder Judicial, ambas cosas, están en su derecho de hacerlo.

Se ha aclarado que se busca gravar a las grandes plataformas extranjeras, no así a las empresas mexicanas emprendedoras, ni a los usuarios ni a los repartidores, por lo que -con base- a su potestad tributaria la CDMX decidió cobrar por el uso de infraestructura y movilidad.

Difícilmente la propuesta desincentivará el comercio digital, tampoco es contraria a la libertad de empresas que están obligadas al pago de impuestos y por supuesto que se considera la capacidad contributiva, tan sólo los

ingresos del mercado de reparto de comida por internet en 2019 fueron de 53.7 mil millones de dólares (mmdd) y para 2024 se estiman en 97 mmdd, lo que es inequitativo es que no paguen.

De acuerdo con la tendencia internacional, y cabe aclarar, que debe valorarse cada país para saber cómo aplicar regulaciones semejantes, van avanzados en esta materia.

Simplemente, los legisladores de la Unión Europea acaban de votar hace dos días, las reglas para frenar a los gigantes tecnológicos de Estados Unidos, este planteamiento tendrá que conciliarlo con los países miembros de la comunidad, con el objeto de llegar el próximo año a una Ley de Mercados Digitales.

El objetivo en esta materia es que la economía digital, siga creciendo, pero también que cumpla con las disposiciones legales de cada país, en este caso, en materia tributaria, a fin de tener un piso parejo con el resto de los contribuyentes. Esta reacción que se ha tenido en México, ya lo han hecho en otros países, así que esperemos que la Suprema Corte decida sobre su legalidad.

Este es un paso más en este tipo de contribuciones digitales, ya quedó lo del ISR y el IVA, en plataformas digitales, ahora viene el uso de las “apps”, esto no implica ir en contra de atraer inversión extranjera que genera empleos en el país, lo que no es justo es que exista una inequidad tributaria, ni usar como “carne de cañón” a los repartidores para que se manifiesten, que lo hagan sus ejecutivos, también gozan de libertad de manifestación.

Lo que es inevitable, es que vendrán más debates sobre este tema en los siguientes meses.

El objetivo es que la economía digital siga creciendo pero también que cumpla con las disposiciones legales de cada país



Impuesto afectará a 30% de los comercios en Rappi

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El impuesto a las plataformas digitales de reparto a domicilio afectará por lo menos a 30 por ciento de los más de 100 mil comercios registrados en Rappi México, aseguró el director general de la compañía, Alejandro Solís.

De acuerdo con el directivo la mayor parte de los establecimientos que tendrán un impacto serán pequeños comercios, aquellos en donde también se registran las menores órdenes de compra o los tickets más bajos en la plataforma.

“Nos sorprendió mucho, porque la ciudad es alguien que propone la innovación, la ciudad de la conectividad. Los impuestos en general frenan la actividad, entonces nos sube los costos de transacción, hace que varias órdenes, sobre todo de pequeños comercios, sean más afectados”, comentó.

Ayer, el Pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen al Código Fiscal que integra el Paquete Económico 2022, el cual incluye el cobro de impuestos a plataformas dedicadas a reparto de alimentos y otros productos.

“Ciudad de México es nuestra localidad más importante; no dejaremos de invertir en México, pero sí tendríamos que pensar la manera en que vamos a distribuir los recursos. Sentimos que desincentiva la tendencia digital y de innovación”, recalcó Solís.

La Secretaría de Finanzas insistió ayer que el cobro no es transferible a los consumidores, a los comerciantes, ni a los repartidores



Impugnará PAN el 2% a las apps de reparto

ARTURO R. PANSZA

El coordinador del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Christian von Roehrich de la Isla, anunció que el partido y sus legisladores locales, buscarán revertir el impuesto del 2 por ciento a las aplicaciones, al considerarlo una forma injusta de recaudar.

Dejó en claro que los nuevos gravámenes establecidos en el paquete económico para el 2022, aprobados por el Poder Legislativo, como el 2 por ciento en el cobro de aplicaciones electrónicas por servicios de entrega a domicilio, implican una inconstitucionalidad, al violar los principios básicos de todos los impuestos establecidos como el de proporcionalidad, el de no discriminación y el de equidad.

Refrendó que ese impuesto viola algunos otros

artículos constitucionales como el 4, 1º y el II de la Constitución federal.

“Buscaremos la acción de inconstitucionalidad por este impuesto y también por el cobro del streaming o del uso de plataformas digitales para espectáculos”, delineó.

Refirió que, para acceder a la realización de una acción de inconstitucionalidad, se necesitan al menos 22 firmas de legisladores locales; el PAN cuenta con 17 aseguradas, requiere de 5 más de la oposición y así, el escrito de demanda pueda ser presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Buscará PAN la acción de inconstitucionalidad
/SERGIO VÁZQUEZ



A 26 AÑOS DE SU DESAPARICIÓN Exhortan al GCDMX liquidar a extrabajadores de Ruta-100

A 26 años del conflicto que enfrenta la Comisión Liquidadora del Sindicato Único de Trabajadores de Autotransportes Urbanos de Pasajeros Ruta-100, el Congreso de la Ciudad de México llamó al gobierno capitalino a resolver el pendiente histórico que se tiene con quienes trabajaron en el organismo.

La coordinadora de la bancada de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el recinto de Donceles y Allende, Martha Ávila Ventura, recibió el apoyo de integrantes de las demás fracciones y asociaciones parlamentarias para establecer un mecanismo que permita a la administración local la atención paulatina, con base en la disponibilidad económica, de más de 12 mil personas que prestaron sus servicios en la ex Ruta-100. **Arturo R. Pansza**



Quiere PAN impugnar medida contra apps

POR PATRICIA RAMIREZ

La bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México dio a conocer que analiza presentar una acción de inconstitucionalidad contra el impuesto de 2 por ciento a la entrega de productos y mercancías a través de aplicaciones, porque viola la Constitución, al ser regresivo, discriminatorio e inequitativo.

El coordinador de los diputados del PAN, Christian Von Roerich, explicó que los nuevos impuestos, sobretodo el del las apps, implica una inconstitucionalidad porque viola los principios básicos de todos los impuestos establecidos como el de proporcionalidad.

“Buscaremos la acción de inconstitucionalidad por este impuesto y también por el otro respecto al cobro del streaming o del uso de plataformas digitales para espectáculos”, sentenció.

El legislador local precisó que para poder acceder a la realización de una acción de inconstitucionalidad se requieren 22 firmas de legisladores locales y el PAN cuenta con 17 por lo que necesita 5 más de la oposición para que el recurso pueda ser presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Además, el legislador precisó que van a poner a disposición de empresarios y ciudadanos un formato de amparo para que, de forma particular, los ciudadanos puedan acudir a los tribunales y en todo caso “a punta de amparos tumbar estos impuestos inconstitucionales, así, estaremos presentando dos vías para defensa jurídica de los ciudadanos, de los capitalinos”.



Aclaran reformas al Código Fiscal

JUAN R. HERNÁNDEZ

Luego de que el Congreso de la Ciudad de México aprobara el pasado 15 de diciembre el Paquete Económico 2022, la Secretaría de Administración y Finanzas señaló que aún existen confusiones sobre las reformas incluidas.

“Con la finalidad de transparentar y dar mayor publicidad a las implicaciones de las citadas reformas”, la dependencia capitalina precisó.

Que respecto del artículo 307 TER, no se trata de un impuesto sino un aprovechamiento del 2 por ciento a las plataformas digitales sobre la cuota de intermediación que cobran estas grandes empresas trasnacionales, que sacan sus ganancias del país, sin retribuir a la Ciudad de México por la actividad que generan.

“Este aprovechamiento por su naturaleza, no puede ser transferible ni a los comerciantes, ni a los consumidores, ni tampoco a los repartidores”.

TRIBUTO



· No se aprobó ningún impuesto nuevo a espectáculos de *streaming*



— ALHAJERO —



La senadora Harp va en la recta final por la candidatura del gobierno de Oaxaca. No tiene Plan B, pero tampoco se come las uñas en la espera



Susana Harp Iturribarría va en caballo de hacienda. No sólo su partido, Morena, arrasa frente al PRI para la elección por la gubernatura en Oaxaca (40.43 vs. 24.06, según Opinión Pública, Marketing e Imagen en **El Heraldo**), sino que ella misma asoma como la gran favorita en

múltiples encuestas.

Cierto que a veces eso no es suficiente para alcanzar la candidatura (ni la gubernatura). Lo sabe la propia aspirante. Va en la recta final jugándola frente al también senador **Salomón Jara** y ella misma reconoce: “La elección es ahorita” (esperan “humo blanco antes del próximo viernes”).

Pero de algo sí está segura la senadora: “Oaxaca ya lo ganó, lo ganó el Presidente”.

La aseveración de **Susana** —por más extendida que está la versión de que el gobernador priista **Alejandro Murat** ya entregó la plaza— tiene otras razones:

“Al Presidente lo aman, lo aman porque se volteó a verlos...”

López Obrador es muy amable con Oaxaca. Ha ido 27 veces a mi tierra, antes de la pandemia iba una vez al mes; tomó el sistema del tequio y ha hecho 300 caminos rurales divinos para conectar las cabeceras municipales; y ha regalado instrumentos de música (de los que recupera el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado) a las bandas de Oaxaca...

“La música es nuestra obsesión”, refiere, y narra los pleitos y hasta cierres de carretera cuando no logra

algún pueblo participar en la Guelaguetza.

Ella misma es cantante. Y desde su música, a la que incursionó en 1996 con canciones oaxaqueñas en zapoteco, náhuatl, mixe y en español, **Susana Harp** ha abierto paso a distintos proyectos culturales que hoy incluso ha logrado convertir en leyes.

En charla con directivos y colaboradores de **El Heraldo Media Group**, la hoy aspirante por Morena al gobierno de Oaxaca platica de la vida en su tierra, sus costumbres, sus textiles, su comida y, por supuesto, de política.

¿Cómo fue que decidió lanzarse por la gubernatura?

Primero, cuenta, porque al verse arriba en las encuestas le dio confianza. Y segundo, porque al haber fungido como enlace COVID (de lo cual se enteró en una *mañanera* y de que además tenía que solicitar licencia) tuvo que trabajar a fondo con el gobierno federal, coordinarse con el ejército y con el Ejecutivo estatal, y todo ello le permitió sentirse “encanchada”.

Psicóloga por la Universidad Regional del Sureste, hija del empresario libanés **Antonio Harp Helú**, la senadora marca también su línea: “Yo soy yo. Soy **Harp** de sangre y lo tengo muy claro. Hay gente que se enreda con la cuenta bancaria... Yo estoy jugando derecho”.

...

GEMAS: Obsequio del Congreso de la Ciudad de México: a partir del 1 de enero de 2022, quien adquiera un vehículo nuevo y tramite sus placas en otro estado deberá pagar una multa que va desde los 521 hasta los 911 pesos.

MARTHAMERCEDES@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

Susana Harp se vio arriba en las encuestas y eso le dio confianza



AGRADECE A DIPUTADOS APROBAR PRESUPUESTO

• Luego de que el Congreso de la Ciudad de México aprobó el Presupuesto 2022, tal y como lo envió la Administración capitalina, la Jefa Claudia, agradeció a los diputados el esfuerzo que hicieron para aprobarlo. "Agradecemos, ahí, desde aquí, a todos los diputados y diputadas que han hecho un esfuerzo muy importante por la aprobación de este presupuesto", dijo la mandataria. La Jefa Claudia afirmó que se trata de un presupuesto que se orienta hacia el fortalecimiento de la educación, salud, atención a causas de inseguridad, infraestructura y movilidad.





**GERARDO
FLORES
LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

Actual aumento en precios no será temporal

EL AUMENTO de 50 puntos base y no de 25, determinada ayer por la Junta de Gobierno del Banco de México, quiere decir que sus miembros ya no están muy seguros de que el aumento en precios será temporal o de corto plazo. Mucho menos, que en 2023 logremos un objetivo de inflación de 3%, sobre todo si este año, apenas rascaremos el 8%, una desviación significativa y preocupante para familias y gobierno.

Incrementar la tasa de interés de referencia de 5.00% a 5.50%, significa que todo lo que importamos subirá de precio, desde tornillos hasta carne; lácteos, granos, frutas y enlatados, entre otros miles de productos.

El incremento en la tasa de interés implica, que los exportadores recibirán menos pesos por lo que facturen al exterior, porque la inflación siempre desequilibra al tipo de cambio que baja el valor del peso y eleva al del dólar, la cuál es la moneda ancla y predominante en las reservas internacionales, excepto si estos tienen contratos de futuros o de coberturas cambiarias.

El aumento en los réditos significa un encarecimiento del dinero, por lo que usted pagará más por un crédito personal, de nómina, por una tarjeta de crédito, una hipoteca o el financiamiento para adquirir un auto, entre otros.

Elevar las tasas de interés por parte del Banco de México, también significa un incremento en el monto de la deuda externa del país y de sus jorobas (pagos inminentes y pronunciados), denominados en dólares. Esto incluye, además, todos los débitos y pasivos de instituciones respaldadas por el gobierno ante mercados de capital, como Pemex y CFE, fincados a través de colocaciones de bonos y promesas de rendimientos a tenedores de papel gubernamental.

El panorama no es halagüeño, porque para 2022, se vienen 3 o 4 aumentos más en las tasas de referencia de la Reserva Federal de EU, mismos movimientos que deberá hacer el Banco de México.

El consumidor final será quien pague los sobreprecios que ya genera la inflación. Con pandemia o no, la cuenta de enero se pronostica más complicada que la de otros años.

"SEVICIA PURA" es el calificativo que se le puede colgar al Congreso de la Ciudad de México, el cuál ya aprobó el dictamen para agregar en el Código Fiscal 2022, nuevos impuestos a las aplicaciones móviles de reparto de comida (+2%), conciertos o espectáculos que se realicen vía streaming (+8%); ganancias de intermediarios o servicios de hospedaje en plataformas en línea (+5%), y multas que van de los 521 a los 911 pesos a automovilistas capitalinos con vehículos emplacados en otros estados.

VAYAN APLAUSOS y una felicitación muy efusiva, para nuestra compañera y colega Martha Aída Bautista Gallangos, directora editorial de ContraRéplica, por el reconocimiento a su trayectoria periodística que le otorgó La Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos para el Desarrollo de las Américas (CIDHDPDA).

•Periodista

Director de RedFinancieraMX
gfloresf13@yahoo.com.mx



PRD busca prohibir la venta de animales

ARTURO R. PANSZA

El vicecoordinador de la bancada del PRD en el Congreso de la Ciudad de México, Jorge Gaviño Ambriz, promueve prohibir la venta de animales en mercados sobre ruedas, tianquis o en cualquiera de sus modalidades móviles, debido a que aún no están contemplados por la ley.

Al presentar una iniciativa en la sesión ordinaria del Poder Legislativo local, fundamentó que Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México prohíbe la venta de éstos en la vía pública o en vehículos.

También, animales vivos en mercados públicos fijos, sin embargo, a raíz del incendio en el Mercado de Sonora, se evidenció la situación de maltrato e impunidad con que son tratados.

El diputado perredista, detalló que luego de ese acontecimiento, los mercados encontraron formas para no dejar de comerciar especies, con permisos vencidos y aún sin los mismos, porque únicamente representa una falta administrativa o una multa.

Gaviño Ambriz, reafirmó que la venta de animales no está prohibida en todos los mercados, salvo que incumplan con los supuestos del artículo 28 de la Ley de Protección Animal que son: entrega de certificado de venta; manual de cuidados, que especifique el tipo de albergue, dieta, y tendrá que estar certificado por un médico veterinario zootecnista.



Presentan iniciativa de ley para prohibir venta de animales /FOTO: LUIS A. BARRERA



FINANZAS CDMX**Realizan aclaraciones
sobre el Código Fiscal**

La Secretaría de Administración y Finanzas emitió aclaraciones sobre el Código Fiscal que fue aprobado el 15 de diciembre por el Congreso de la Ciudad de México, en relación al emplacamiento y aplicaciones.

La dependencia también comentó sobre el Artículo 464, fracción III que la multa de índole fiscal por no realizar el emplacamiento a partir de 2022 en la Ciudad de México, no debe preocuparse ni la ciudadanía ni las agencias automotrices.

Iniciarán a partir de este jueves una serie de reuniones con las distribuidoras automotrices en conjunto con diputados de la ciudad, para establecer las reglas y alcances.

Sobre el artículo 307 TER aclaró que no se trata de un impuesto, es un aprovechamiento del 2% a las apps de reparto, por la actividad que generan. **Hilda Escalona**



MULTARÁN A CAPITALINOS QUE EMPLAQUEN EN OTROS ESTADOS

El Congreso de la Ciudad de México aprobó el miércoles multas de entre \$521 y \$911 a propietarios de vehículos que vivan en la capital y tramiten placas en otras entidades, como Morelos y Estado de México. Se trata de una reforma al artículo 160 del Código Fiscal local, que es parte del Paquete Económico de 2022; por lo tanto, a partir de enero próximo, hace de carácter obligatorio la matriculación en la capital. **(Sopitas)**



Impuestos no llegarán a consumidor final: CDMX

POR AIDA RAMÍREZ

Tras la aprobación, el miércoles pasado, del Paquete Económico 2022, por el Congreso de la Ciudad de México, el gobierno capitalino hizo precisiones en cuanto a algunos "aprovechamientos" e impuestos "ya existentes" que no deberán ser trasladados a los usuarios o consumidores finales a partir del próximo año, mientras que, de emplacamiento en la CDMX, sostuvo que las multas o infracciones no podrán levantarlas elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y que ya se iniciaron pláticas con distribuidoras automotrices, para establecer las reglas y alcances de la medida.

"Aún existen confusiones sobre las reformas incluidas", señaló la Secretaría de Administración y Finanzas, por lo que explicó que, respecto del artículo 307 TER, "no se trata de un impuesto, es un aprovechamiento del 2.0 por ciento a plataformas digitales sobre la cuota de intermediación que cobran estas grandes empresas trasnacionales, que sacan sus ganancias del país, sin retribuir a la Ciudad por la actividad que generan".

Dicho aprovechamiento, observó, por su naturaleza, no puede ser transferible ni a los comerciantes, ni a los consumidores, ni tampoco a los repartidores; y de manera adicional, sostuvo que junto con la Secretaría del Trabajo "estamos apoyando a los repartidores para generar iniciativas para facilitar el acceso a la seguridad social y el reconocimiento a los derechos laborales, que estas empresas no otorgan".

En cuanto al artículo 134 sobre Espectáculos públicos, señaló que "no se aprobó ningún impuesto nuevo a espectáculos

de streaming. Estamos evitando la evasión fiscal por la venta de boletos por la vía electrónica. Eso tampoco representará ningún cargo adicional al usuario".

Asimismo, aclaró que, para espectáculos en vivo en la Ciudad de México, "esta contribución ya existente, aplica tanto para la venta de boletos físicos como para la venta de boletos digitales", y "se mantienen los beneficios para personas físicas y morales que realizan espectáculos públicos, que consisten en un descuento del 100 por ciento a los pequeños espacios culturales independientes y del 95 por ciento a las producciones teatrales no mayores a 2499 espectadores".

Por lo que toca al artículo 464, fracción III, la Secretaría de Administración y Finanzas señaló que, sobre la multa de índole fiscal por no emplacar automotores a partir de 2022 en la Ciudad de México, "no debe preocuparse ni la ciudadanía ni las agencias automotrices. Iniciaremos a partir de hoy una serie de reuniones con las distribuidoras automotrices en conjunto con los Diputados de la Ciudad, para establecer las reglas y alcances de su aplicación".

No obstante, "se informa que no se trata de una multa o infracción de tránsito, no puede ser aplicada por policías, ni es impedimento para la realización de ningún trámite en la Ciudad, ni será motivo de que se imponga al momento de realizar dichos trámites", pero la dependencia no terminó de explicar de qué trata la medida.



Foto: Cortesía: Gobierno de la Ciudad

Integrantes del Siconvase y la asociación NiUnRepartidorMenos instalan mantas con la leyenda #UnidosVenceremos y #NoAl2% que refiere al impuesto que se aplicará a partir de 2022 a aplicaciones de mensajería y reparto de alimentos.



PAN va contra 2% de impuestos para apps

LA BANCADA EN el Congreso de la Ciudad de México calificó de inconstitucional el gravamen a las plataformas digitales

POR REDACCIÓN

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México presentará una demanda de inconstitucionalidad contra el impuesto de 2 por ciento a plataformas de reparto de bienes y comida, aprobado el miércoles en el recinto de Donceles.

El coordinador panista Christian Von Roehrich, señaló que para presentar la acción de inconstitucionalidad se requieren al menos 22 firmas y su partido tiene aseguradas 17, pero necesitarán cinco más de los partidos de oposición, para que el escrito pueda ser presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Señaló que el impuesto viola los principios básicos de los impuestos establecidos como el de proporcionalidad, no discriminación y equidad, por lo cual se buscará la acción de inconstitucionalidad por dicho impuesto, mismo caso por el cobro *streaming* o el uso de plataformas digitales para espectáculos.

El panista añadió que en los próximos días buscarán a legisladores de otros grupos parlamentarios para que se sumen a la iniciativa contra este cobro.

Explicó que tomarán en cuenta a empresarios y ciudadanos, por lo cual pondrán a su disposición un

formato de amparo para que de forma particular los afectados puedan acudir a los tribunales y “tumar estos impuestos inconstitucionales”.

“A punta de amparos vamos a tumbar estos impuestos inconstitucionales, así, estaremos presentando dos vías para la defensa jurídica de los capitalinos”, indicó.

Aplicaciones como Uber Eats, DiDi Food y Rappi, entre otras, deberán destinar el 2 por ciento de impuestos de cada uno de los cobros que realicen para cada una de las operaciones de intermediación con terceros.





Ayer, integrantes del Siconvese y la asociación NiUnRepartidorMenos protestaron contra el impuesto. Cuartoscuro



CNDH



CNDH
M É X I C O

Pactan regularización

CÉSAR MARTÍNEZ
Y ROLANDO HERRERA

Tras una reunión de más de cinco horas, representantes de la caravana migrante y autoridades federales acordaron la regularización de los extranjeros que llegaron a la Ciudad de México, por lo que se iniciará un censo.

El encuentro ocurrió en la Secretaría de Gobernación, con funcionarios del Instituto Nacional de Migración (INM) y de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), entre otras autoridades.

“Se instalará una mesa para elaborar un listado de los miembros de la caravana

en el albergue, dándose prioridad a las niñas y niños”, refiere la minuta de la reunión.

“El listado tendrá nombre completo, país de origen y solicitud expresa de cada uno de los miembros, donde manifiesten si su solicitud a permanecer o transitar por nuestro País”.

En los acuerdos, según la minuta, se establece también que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) hará un registro de las tarjetas de visitante por razones humanitarias que el INM les entregue.

Los funcionarios federales acudieron ayer al albergue “La Casa del Peregrino”, donde se encuentran 453 extranjeros de la caravana, para iniciar con el registro y análisis de los casos.

Irineo Mujica, organizador de la movilización que salió de Chiapas, comentó que hay personas que quieren la residencia en México.

“La gran mayoría, quiere ir a Estados Unidos, y se les va a dar el documento de acuerdo con sus intereses”, dijo el activista.

Por la mañana, un grupo de migrantes, acompañado de personal de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, acudió a Palacio Nacional para plantear sus demandas y los recibió Leticia Ramírez, encargada de Atención Ciudadana.





Rolando Herrera

■ Migrantes acudieron por la mañana a Palacio Nacional.



Alfredo Moreno

■ Integrantes de la caravana, que arribó el fin de semana a la CDMX, acudieron ayer a la Secretaría de Gobernación.



Anuncian 2,700 mdp para policías municipales

ROLANDO HERRERA

El Gobierno federal destinará 2 mil 700 millones de pesos para equipar a las policías de los municipios con mayor incidencia de homicidios dolosos, informó ayer la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

En la 47 Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, la funcionaria indicó que esos recursos son adicionales a los ya aprobados en el Fondo para la Seguridad Pública.

“Aprovecho este espacio para anunciar que, por decisión presidencial, el siguiente año se destinarán 2 mil 700 millones de pesos, que con el concurso de los gobiernos estatales, serán destinados para el equipamiento de los policías en los municipios que enfrentan los mayores índices de homicidios dolosos.

“Estos recursos provienen del aseguramiento de cuentas que se utilizaron para la comisión de delitos, como la extorsión”, dijo.

La reunión, realizada en Villahermosa, Tabasco, estuvo encabezada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien agradeció a los Gobernadores la coordinación para atender el problema de la inseguridad pública y disminuir la violencia.

Aseguró que la mayoría de los delitos han disminuido en los tres años que van de su administración; sin embargo, en el homicidio esta reducción ha sido marginal y el feminicidio ha registrado un incremento.

“En general hemos avanzado; en la mayoría de los delitos ha habido disminución, ha bajado la incidencia delictiva en general en el país. En robos, un porcentaje considerable; secuestro, alrededor del 30 por ciento menos desde

que estamos en el gobierno; robo de vehículo, como 40 por ciento menos; (hemos bajado) en casi todos los delitos, fuero común, fuero federal”, indicó.

López Obrador agradeció la participación de las Fuerzas Armadas en el combate al crimen y adelantó que, en el balance que dará a conocer el próximo lunes, informará que de 15 recomendaciones de la CNDH dirigidas a los militares, sólo tres tienen que ver con hechos ocurridos en el presente sexenio.

En la sesión, los integrantes del Consejo aprobaron la generación de un estándar para ofrecer un salario digno a los policías, lo que significará en algunos casos un incremento para los uniformados.



OTORGA SEGOB VISAS HUMANITARIAS A MIGRANTES

CDMX.— Luego de que la caravana migrante llegó a la Ciudad de México de paso a EU, la Secretaría de Gobernación acordó con los líderes instalar una mesa de trabajo y entregarles visas humanitarias. | A13 |



Dará Segob a migrantes visas humanitarias

Suscribe con representantes de caravana siete puntos para establecer mesa de trabajo; se compromete a respetar sus derechos humanos

VÍCTOR GAMBOA, ALBERTO MORALES Y LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de que llegaron de Chiapas a la Ciudad de México con la intención de viajar a Estados Unidos, la Secretaría de Gobernación (Segob) acordó con los líderes de la caravana migrante instalar una mesa de trabajo y entregarles visas humanitarias.

El subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Segob, Rabindranath Salazar, y los representantes de los migrantes suscribieron una minuta de siete puntos para establecer formalmente un diálogo encaminado a satisfacer sus peticiones.

El documento establece que las autoridades participantes se comprometen al cumplimiento de lo que estipula la normatividad aplicable en materia de migración, así como al respeto y la promoción de derechos humanos de los migrantes, a efecto de que no sean vulnerados los derechos emanados de la Constitución; en este sentido, el Instituto Nacional de Migración (INM) llevará a cabo una comunicación interna para que se respeten los documentos de identificación.

Además, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se comprometió a circunstanciar las visas humanitarias expedidas por el INM con las que cuenten los miembros de la caravana, a efecto de que no sean vulnerados sus derechos en que ellas se establecen.

Se instalará una mesa para elaborar un listado de los miembros

de la caravana en el refugio, dándole prioridad a niñas y niños.

El listado contendrá nombre completo, país de origen y solicitud expresa de cada uno de los miembros donde indiquen si su solicitud es permanecer o transitar por México; en caso de tratarse de visas humanitarias, se expedirán lo más pronto posible.

La Segob fungirá como órgano garante y se estableció como próxima reunión el 17 de enero de 2022 para llevar a cabo un seguimiento y analizar los avances.

También se instalará ese mismo día una mesa permanente de mejora regulatoria de coordinación interinstitucional, la cual dará atención a la situación migratoria, a través de mecanismos y políticas públicas de fondo de largo plazo.

Además, por la mañana, un grupo de 12 migrantes ingresaron a Palacio Nacional acompañados por personal de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y fueron recibidos por Leticia Ramírez, directora de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República.

“Recibí a la comisión de los 12 migrantes y ellos externaron sus puntos de vista del sufrimiento que significa ser migrante, las dificultades que han tenido en su tránsito [por el país] y solicitan diversos apoyos”, expuso.

Casa del Peregrino

Ser mujer migrante y madre incrementa el temor de salir de su país natal, aunque no las limita para dejar a los suyos y adentrarse a un camino desconocido, donde la fe en Dios y el deseo por alcanzar una mejor vida, las lleva a

aguantar días de hambre, sed, miedo y cansancio.

Son las historias de Windeline Félix, de Haití, y de Heidy Lorena Rodríguez y Heidy Ninoska Nieto Caballero, de Honduras.

Windeline Félix, de 39 años, salió de Haití desde hace seis meses y habla español, acompañada de sus cuatro hijos y su esposo.

Con voz firme y ojos entre llorosos, asegura que ya no le teme a cruzar el río Bravo para llegar a Estados Unidos, porque lo que ha vivido desde que abandonó su nación ha sido peor.

“Estoy triste, acabada, desesperada, ya no aguanto más, quiero salir de esto, más por mis hijos. Hay miedo, por los peligros que pueden acontecer en el camino, y que otros han vivido, y que por



fortuna, gracias a Dios, a nosotros no nos ha tocado, pero allá afuera hay robo, violación. El Covid no podemos negarlo”.

A la par, Heidy Lorena Rodríguez y Heidy Ninoska, procedentes de Honduras, se conocieron en la caravana migrante que arribó esta semana a la Casa del Peregrino, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Ambas coinciden en el nombre y aunque no son parientes de sangre, ya son una familia, porque se procuran entre ellas.

Durante la entrevista, Heidy Lorena peina con una plancha de cabello a Heidy Ninoska, quien sostiene en brazos a la pequeña Ashley Danae, su hija de 11 meses, quien duerme mientras esperan al personal de Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar). Las dos no buscan cruzar al otro lado, sino que quieren quedarse en México, en Tijuana y en Monterrey, respectivamente. ●



Heidy Lorena Rodríguez (izq.) y Heidy Ninoska Nieto (der.), ambas hondureñas, se conocieron en la caravana migrante. Su intención es llegar a Tijuana y Monterrey, respectivamente.

LETICIA RAMÍREZ

Directora de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República

“Recibi a la comisión de los 12 migrantes y ellos externaron sus puntos de vista del sufrimiento que significa ser migrante”

WINDELINÉ FÉLIX

Migrante procedente de Haití

“Estoy triste, acabada, desesperada, ya no aguanto, quiero salir de esto, más por mis hijos. Hay miedo, por los peligros que pueden acontecer en el camino”



Censo y visa humanitaria a migrantes, alista Segob

La Secretaría de Gobernación accedió a las peticiones de la caravana de migrantes que arribó a la Ciudad de México y ofreció visas humanitarias, un censo de los que permanecen en México, una mesa de diálogo y el pleno respeto a sus derechos humanos.

De acuerdo con un comunicado de la Segob, en el encuentro privado ayer en la sede de la dependencia se acordó que “la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se compromete a circunstanciar las visas humanitarias (tarjetas) expedidas por el Instituto Nacional de Migración, con las que cuenten los miembros de la caravana, a efecto de no sean vulnerados sus derechos en que ellas se establecen”.

También se pactó que “se instalará una mesa para elaborar un listado de los miembros de la caravana en el refugio, dándole prioridad a las niñas y niños. El listado contendrá nombre completo, país de origen y solicitud expresa de cada uno de los miembros, donde manifiesten si su solicitud es permanecer o transitar por nuestro país; cabe mencionar que, en caso de tratarse de visas humanitarias, se expedirán lo más pronto posible”.

Víctor Chávez



FOTONOTA
LLEGA CARAVANA

Migrantes piden en Palacio libre tránsito

El camino. Un grupo de la caravana migrante acudió ayer a Palacio Nacional, acompañados por personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para solicitar al presidente Andrés Manuel López Obrador su intervención para continuar su camino hacia Estados Unidos.

El grupo fue recibido por la directora de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República, Leticia Ramírez. Foto: Cuartoscuro



INICIA CENSO

Dan *fast track* a visas migrantes

**AUTORIDADES
se comprometen
al respeto de
sus derechos
humanos**

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

esanchez@gimm.com.mx

La Secretaría de Gobernación y líderes de la caravana migrante que se encuentra desde el fin de semana pasado en la Ciudad de México acordaron elaborar un censo de todas las personas para iniciar su regularización, en caso de que quieran permanecer en nuestro país o sólo transitar.

Durante una mesa de trabajo que encabezó el subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, Rabindranath Salazar, se estableció una minuta de 7 puntos, que incluye la conformación de este listado de las personas en su mayoría de origen centroamericano.

“Se instalará una mesa para elaborar un listado de los miembros de la caravana en el refugio, dándole prioridad a las niñas y niños. El listado contendrá nombre completo, país de origen y solicitud expresa de cada uno de los miembros donde manifiesten si su solicitud es permanecer o transitar por nuestro país; cabe mencionar que, en caso de tratarse de visas humanitarias, se expedirán lo más pronto posible”, se lee en el punto 4 de

dicho documento.

Una vez con visas humanitarias será responsabilidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos circunstanciar las tarjetas expedidas por el Instituto Nacional de Migración, con las que cuenten los miembros de la caravana, a efecto de que no sean vulnerados sus derechos que en ellas se establecen.

Asimismo, las autoridades federales se comprometen al respeto y la promoción de los derechos humanos de los migrantes, miembros de la caravana, a efecto de que no sean vulnerados los derechos emanados de la Constitución; y el Instituto Nacional de Migración llevará a cabo una comunicación interna para que se respeten los documentos de identificación expedidos.





Foto: Reuters

Migrantes realizaron una marcha por el centro de la Ciudad de México para exigir respeto.



INYECTARÁN 2,700 MDP A MUNICIPIOS ANTE OLA DE VIOLENCIA

En la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, que encabezó el presidente López Obrador, se anunció una inversión para equipar a las policías de los municipios con más homicidios. Los recursos saldrán de cuentas aseguradas a extorsionadores. / 6



Foto: Especial

SE ATENDERÁ INSEGURIDAD

A policías municipales 2,700 mdp

**Destaca López
Obrador combate
a crimen sin violar
derechos humanos**

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Durante tres años, las Fuerzas Armadas sólo han incurrido en un caso de violación a los derechos humanos, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, durante la



sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública en la que se anunció que se destinarán 2 mil 700 millones de pesos para reforzar a las policías municipales.

Estos recursos provienen del aseguramiento de cuentas que se utilizaron para la comisión de delitos, como la extorsión.

Desde Villahermosa, Tabasco, el titular del Ejecutivo afirmó que se trata del principal cambio de paradigma en el combate a la delincuencia durante la actual administración y anula las críticas acerca de la actuación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.

“Tengo el informe de que se han emitido 15 recomendaciones por violaciones a derechos humanos, por la Comisión Nacional de Derechos Humanos. De esas 15, 12 tienen que ver con años anteriores al inicio de nuestro gobierno.

“Sólo tres han tenido que ver con nuestro gobierno. De esas tres, dos están relacionadas con desatención en materia de salud, dos. Y sólo una se vincula a un enfrentamiento de fuerzas armadas, de la delincuencia con las fuerzas armadas. Una. Y fue aceptada por la Sedena”, puntualizó.

El jefe del Ejecutivo federal aseguró que se han registrado reducciones de diversos grados en la mayor parte de los delitos del fuero federal y común, sin embargo, reconoció que no se ha logrado una disminución destacada en los homicidios en el país.

“Donde hemos logrado disminuir pero muy poco la incidencia delictiva es en homicidios, pero ha habido disminución. Cuando llegamos al gobierno la tendencia era a la alza en homicidios.

López Obrador reconoció la asistencia de los gobernadores de Morena, pero agradeció de forma destacada la asistencia de los gobernadores pertenecientes a otros partidos políticos, porque, dijo, la inseguridad debe combatirse sin tintes políticos.

MAYOR INVERSIÓN A MUNICIPIOS

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad federal, anunció que el próximo año se destinarán 2 mil 700 millones de pesos para reforzar a las policías municipales.

“El siguiente año se destinarán dos mil 700 millones de pesos, que con el concurso de los gobiernos estatales, serán destinados para el equipamiento de los policías en los municipios que enfrentan los mayores índices de homicidios dolosos en el país.

“Mencionar que estos recursos provienen del aseguramiento de cuentas que se utilizaron para la comisión de delitos, como la extorsión”, adelantó.

A nombre de los gobernadores, Alfredo del Mazo, del Estado de México, reconoció la labor desempeñada en materia de seguridad pública del presidente Andrés Manuel López Obrador.



Reconocemos el liderazgo del presidente López Obrador y su compromiso con la seguridad de las familias mexicanas.”

ALFREDO DEL MAZO

GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO





Foto: Especial

El presidente López Obrador presidió la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en Villahermosa, Tabasco.



Regularizarán la estancia de migrantes de la caravana

▲ En encuentro en Gobernación, se acordó iniciar ese proceso con los participantes de la caravana que llegaron el domingo pasado. Será analizado caso por caso y se otorgarán visas humanitarias u otras alternativas. Para ello se levantará un censo en el que se especificará si desean permanecer en territorio mexicano o sólo transitar hacia Estados Unidos. Antes de la reunión, un centenar de ellos se manifestó temprano ante Palacio Nacional (imagen), luego acudieron al Senado y a la Comar. Foto Cuartoscuro. EMIR OLIVARES / P 14



Regularizará México a 435 miembros de la caravana migrante

EMIR OLIVARES ALONSO

El gobierno federal iniciará la regularización de las 435 personas que participan en la caravana migrante que llegó a la Ciudad de México el domingo pasado.

Analizará las necesidades específicas caso por caso para otorgar

tarjetas de visitante por razones humanitarias u otras opciones para la estancia regular de los migrantes en el país.

Para ello se levanta un censo de los migrantes que forman el contingente a fin de conocer las necesidades de cada individuo o familia: permanecer en territorio mexicano

o sólo transitar por éste con la idea de llegar a Estados Unidos.

Funcionarios de la administración federal, encabezados por el subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación (SG), Rabindranath Salazar Solorio, y 13 representan-



tes de la caravana acordaron lo anterior durante un diálogo que sostuvieron ayer a puerta cerrada por más de cinco horas en la SG.

Participaron además miembros de las comisiones Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y de la Ciudad de México (Cdhcdmx), así como de la oficina en nuestro país del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Irineo Mujica, líder de la organización Pueblo sin Fronteras y organizador de la caravana, puntualizó que el compromiso de las autoridades federales es dar certeza jurídica y traslados a los migrantes que busquen arribar a la frontera norte.

Agregó que la caravana continuará agrupada hasta que se resuelva el último de los casos; aclaró que las tarjetas humanitarias serán renovables cuando expiren y podrán retransmitirse en caso de robo o extravío, lo que hasta hoy no sucedía.

El listado dará prioridad a los niños y contendrá nombre completo, país de origen y petición expresa de cada miembro del contingente, "donde manifiesten si su solicitud es permanecer o transitar por el país. En caso de visas humanitarias, se expedirán de inmediato (por el Instituto Nacional de Migración). Se dará especial atención a los casos en los cuales se presuman sean víctimas de delito", establece el acuerdo suscrito entre las dos partes.

Los acuerdos se concretaron en un documento que fue firmado por todos los participantes en la reunión. Entre los resolutivos de la negociación destaca que se instalará una mesa de trabajo el 17 de enero de 2022 para dar seguimiento a los convenios alcanzados ayer y revisar la situación migratoria en el país, en especial en la frontera sur. Para ello la SG convocará a otras dependencias, como la Guardia Nacional.

De acuerdo con el último corte, hay 435 migrantes en la caravana (93 menores de edad). Cinco están hospitalizados: dos pequeños por desnutrición, dos mujeres embarazadas —una ya dio a luz— y un hombre con lesiones en la pierna, informó Nashieli Ramírez, presidenta de la Cdhcdmx.

Antes de la reunión, 100 migrantes se manifestaron en Palacio Nacional. Luego marcharon al Senado, a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y finalizaron la movilización en la SG. La comisión de la caravana ingresó 20 minutos antes de las 11 de la mañana y salió después de las cuatro de la tarde.

Tras el encuentro, funcionarios y migrantes se trasladaron a la Casa del Peregrino, en Gustavo A. Madero, para elaborar el censo. Este espacio funciona de albergue para la caravana desde el domingo, cuando llegó a la capital. Hasta el cierre de esta edición continuaba el censo.

▲ Miembros de la caravana migrante durante su movilización de este jueves en la Ciudad de México. Foto Yazmín Ortega Cortés





LA CNDH CONDENA VIOLENCIA

Simpatizantes de candidato perdedor se apoderan de la alcaldía de Oxchuc

Temen vecinos más ataques del grupo liderado por Hugo Gómez

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL

Alrededor de 200 simpatizantes de Hugo Gómez Sántiz, quien se proclamó ganador de las elecciones por usos y costumbres celebradas el miércoles en el municipio de Oxchuc, tomaron ayer el palacio municipal, informó el alcalde Alfredo Sántiz Gómez.

Agregó que la situación en la cabecera municipal, donde la víspera se enfrentaron partidarios de Hugo Gómez y de Enrique Gómez López, a quien el Órgano Electoral Comunitario (OEC) declaró triunfador, con saldo de un muerto y tres heridos de bala, además de varios golpeados, es "tensa por el temor de que regrese el grupo armado del maestro Hugo".

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) solicitó al gobernador Rutilio Escandón y a otras autoridades estatales la aplicación y ampliación de medidas cautelares, con el propósito de salvaguardar la seguridad, vida, libertad e integridad física de los habitantes.

Asimismo, condenó "enérgicamente" lo sucedido y exhortó al gobierno de Chiapas a garantizar la paz y el estado de derecho, y a realizar "con eficiencia, oportunidad e imparcialidad las investigaciones que permitan ubicar y procesar a los probables responsables" de los actos de violencia.

Via telefónica, Sántiz Gómez señaló que "algunas tiendas están cerradas por temor a que entre otra vez el grupo armado. Hay tensión, mucha gente se está resguardando. Sabemos que Hugo es radical.

"Lamentablemente ayer le costó la vida a una persona (Pedro Sántiz López, de la comunidad de Tzuniljá), quien falleció por intereses de Hugo. Lo lamento mucho. Está de luto el pueblo de Oxchuc", único municipio de Chiapas que desde 2019 elige sus autoridades por usos y costumbres.

Sostuvo que "en la cabecera está un grupo del maestro Hugo Gómez Sántiz que tiene tomada la presidencia; está en el templete, no sé qué acuerdos está haciendo. Los 25 barrios están preocupados porque vieron que ayer llegó el grupo armado que encabezan el maestro Hugo, Javier Gómez Méndez y Sergio López, quienes empezaron con la presencia de los grupos armados. La gente de la cabecera está muy asustada".

Alfredo Sántiz dijo que "las 200 personas reunidas en el parque central, están por capricho, porque las dependencias del gobierno del estado y el federal, así como el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), saben bien cómo estuvo la votación, que fue a favor de Enrique. Yo no tuve injerencia, porque hay un OEC que vio todo, pero Luis Sántiz Gómez, miembro del OEC, generó violencia. Por su cargo, debió buscar la unidad", manifestó el alcalde.

Señaló que Oxchuc "está de luto por el asesinato de Sántiz López" e invitó a los pobladores, agentes e integrantes de los diferentes comités a que "pongamos de nuestra parte para buscar la paz y la tranquilidad en las comunidades, y a Hugo a que prevalezca la unidad para que no haya derramamiento de sangre".

El munícipe añadió que no hay presencia policiaca municipal ni estatal en la cabecera, además de que ya fue retirado el bloqueo instalado por un grupo de inconformes la tarde del miércoles en la carretera San Cristóbal-Ocosingo-Palenque.





▲ Con palos, piedras y artefactos explosivos, tsettales partidarios de Hugo Gómez Sántiz y de Enrique Gómez López se enfrentaron el miércoles pasado en el municipio de Oxchuc, Chiapas, luego de que el Órgano Electoral Comunitario declaró ganador al segundo. La confrontación dejó un saldo de un muerto, tres heridos y varios golpeados. Foto Víctor Camacho



Tras movilizarse, dan opción de residencia a migrantes de caravana

Acuerdan con Segob levantar censo para conocer qué demanda cada uno; visas humanitarias se darán de manera inmediata y serán renovables; si quieren quedarse analizarán caso por caso; va éxodo a Senado y a Palacio. **pág. 10**



Son al menos 435, entre ellos, 93 niños

Dan a integrantes de la caravana opciones para regularizarse

TRAS REUNIÓN de 5 horas en Segob, anuncian que se dará refugio, visas humanitarias y residencias permanentes a los migrantes; si las autoridades cumplen con su palabra se deshace el éxodo, asegura el activista Irineo Mujica

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

La Secretaría de Gobernación (Segob) acordó regularizar a las personas que integran la caravana migrante con refugio, Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) y residencia permanente.

Luego de cinco horas de reunión entre autoridades federales y líderes del éxodo migrante en Bucareli, resolvieron que se dará prioridad a niños y niñas; además, instalaron una mesa en el albergue temporal Casa del Peregrino, donde pernoctan, para crear una lista con nombre, nacionalidad, así como solicitud manifiesta

de si desean permanecer o transitar por México, a fin de conocer qué recurso legal necesitan. Las visas humanitarias se darán de inmediato, mientras que la Segob será la garante de las acciones.

Datos de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, detallan que en el campamento hay 435 personas, 93 de ellas son niños, así como nueve mujeres embarazadas.

Otros acuerdos a los que llegaron son el respeto a los derechos humanos, mientras que el Instituto Nacional de Migración (INM) se compromete a reconocer los documentos de identificación expedidos. En tanto, la Comisión Nacional de



los Derechos Humanos (CNDH) accede a circunstanciar las visas humanitarias, para que no sean vulnerados los derechos en que en ellas se establecen.

Además, el próximo 17 de enero se instalará una mesa permanente para llevar a cabo un seguimiento y analizar los avances, y otra de mejora regulatoria y coordinación interinstitucional, la cual dará atención a la situación migratoria, a través de mecanismos y políticas públicas de fondo de largo plazo.

Al salir de la reunión, entre empujones, aventones y golpes, Irineo Mujica, director de Pueblo sin Fronteras, dijo que si las autoridades cumplen el proceso, se deshace la caravana en espera que trasladen a las personas a otros estados.

"Hicieron cambios a las visas humanitarias para que sean renovables, ya que anteriormente sólo eran por un año; que sea válida para viajar y que no afecte si piden asilo en Estados Unidos", explicó.

Por su parte, Luis García Villagrán, del Centro de Dignificación Humana, detalló que con los acuerdos, la caravana migrante ya tiene certeza de su regularización, aparte de que el término del éxodo se realizará en buenos fines; incluso se incluirá la situación de la frontera sur.

Comentó que la regularización de los migrantes depende de los tiempos de las autoridades, pero es un avance importante después de todo lo que han pasado desde Chiapas: "nos dijeron que van a dar una vuelta completa al tema de la migración y estamos confiados en ello; esperamos que cumplan su palabra".

La reunión fue encabezada por Rabin-dranath Salazar, subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, quien mencionó que el acuerdo está basado en la ley, y con ello se da fin a la problemática de la caravana.

"Es una primera solución importante, pero la más importante es la que va de fondo para que se dé continuidad y se mejoren los procesos. Reiterarles el compromiso del Presidente de México y el secretario de Gobernación, ya que no es un problema fácil, que se ha anquilosado a través del tiempo", dijo.

Al cierre de esta edición, representantes del Gobierno federal llegaron a la Casa del Peregrino para comenzar el censo de personas, y en el transcurso de los siguientes días se dará a conocer cuántos migrantes solicitaron visas humanitarias, que comenzarán el proceso de refugio y cuántos de ellos quieren quedarse en el país.

o el dato

Ayer, por segundo día consecutivo, un grupo de migrantes bloquearon vías en Tapachula, Chiapas, para exigir al INM autobuses para viajar a otros estados para regularizar su situación.

93

De los 435
migrantes en la Casa
del Peregrino son
niños

"HICIERON CAMBIOS a las visas humanitarias para que sean renovables, ya que anteriormente solo eran por un año; que sea válida para viajar y que no afecte si piden asilo en EU"

Irineo Mujica

Director de Pueblo sin Fronteras

"NOS DIJERON QUE VAN A DAR una vuelta completa al tema de la migración y estamos confiados en ello; esperamos que cumplan su palabra. la migración no ha terminado"

Luis García Villagrán

Centro de Dignificación Humana



CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,

secretario de Gobernación

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,

presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, **seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.**

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

- a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**
- b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**
- c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente
UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México

PETROLEROS DENUNCIAN ANOMALÍAS

Voto electrónico en comicios no funciona

EL PADRÓN DE TRABAJADORES CERRÓ AYER, Y EN CENTROS DE PEMEX, NO HUBO REGISTRO DE CIENTOS DE AGREMIADOS, LO QUE APUNTA A UN ROTUNDO "FRAUDE"

JAVIER CERÓN ESPINOSA

CIUDAD DE MÉXICO.- El padrón de trabajadores cerro de manera ofial del día de ayer y en centros de trabajo de Pemex, no hubo en ningún momento registro de cientos de agremiados, lo que apunta a un rotundo "fraude", denunció Miguel Arturo Flores Contreras, quien anunció la construcción de un frente de unidad de oposición de todas las corrientes sindicales de que no están de acuerdo con la actual dirigencia y buscan desterrar a los "caciques" del sindicato petrolero.

Aseguró que el voto electrónico no funcionará mientras las autoridades de la Secretaría del Trabajo, que comanda Luisa María Alcalde, no actúe conforme a la Ley, porque no hay un padrón confiable y cientos de trabajadores no aparecen en las listas o no hay instalación de módulos para el registro.

El también candidato a la dirigencia nacional del gremio ofreció una conferencia de prensa, dónde denunció que a él lo han bloqueado con artimañas para que no contienda, pero aseguro que se registrará en el periodo del 17 al 20 de enero de 2022, como lo marca la convocatoria, aunque las elecciones están plagadas de corruptelas y serán impugnadas. Tiene más de 25 años de laborar en Pemex, en la Sección 1, de Ciudad Madero, Tamaulipas, y ha vivido toda la corrupción que dejó Romero Deschamps.

Flores Contreras anunció que presentará un documento a las secretarías del Trabajo, de la Función Pública, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y pedirá la intervención de la Secretaría de Gobernación, por ser el petrolero un sector estratégico y de seguridad nacional para el país.

LO DEJAN FUERA



Candidato a la dirigencia denunció que a él lo han bloqueado con artimañas para que no contienda





· Están inconformes por el actuar de las autoridades competentes



Tras diálogo con Gobernación ofrecen residencia a migrantes

Acuerdo. El líder de la caravana, Irineo Mujica, aseguró que la dependencia facilitará autobuses para quienes quieran seguir a EU

MARCO FRAGOSO

El autodenominado líder de la caravana Migrante, Irineo Mujica, informó que hubo acuerdos tras la reunión con autoridades de la Secretaría de Gobernación (Segob).

El también dirigente de la organización Pueblos Unidos Migrantes dio a conocer que entregarán la residencia permanente a integrantes del contingente que cuenten con visa humanitaria y el Instituto Nacional de Migración (INM) facilitará autobuses para que trasladen a la frontera norte a quienes decidan continuar su camino a Estados Unidos.

“Hay personas que quieren la residencia (en México), hay personas, la gran mayoría, que quiere ir a Estados Unidos y a esas personas se les va a dar el documento de acuerdo con sus intereses”, aseguró.

Mujica anunció que se llegó a esos acuerdos, los cuales están establecidos en una minuta firmada por funcionarios federales e integrantes de la caravana que llegó a la Ciudad de México el domingo pasado.

Al concluir la reunión de más de cuatro horas, detalló que la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), la Comisión Nacional de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el INM y la Segob iniciaron un censo ayer y analizarán caso por caso.

Sostuvo que la caravana no se va a disolver hasta que cada caso sea atendido y solucionado y añadió que el 17 de enero de 2022 se instalará una mesa permanente de mejora regulatoria de coordinación interinstitucional, la cual dará atención a la situación migratoria a través de mecanismos y políticas públicas de fondo de largo plazo.

Luego de la reunión con autoridades, los migrantes regresaron a la Casa del Peregrino.

Roberto indicó: “El viaje valió la pena y las autoridades nos van a dar una solución, dijeron que nos van a resolver mañana (hoy)”.

A su vez, José comentó que la situación lo tiene más tranquilo: “Sí, acudimos y nos dijeron que Migración ya va a llevar el caso (...) y que no van a tardar, dijeron que para mañana (hoy) ya hay respuesta”.

Por la mañana, cerca de las 6 horas, el contingente llegó a Palacio Nacional, donde Leticia Ramirez, directora de Atención Ciudadana recibió a una comitiva, posteriormente se dirigieron al Senado a realizar un acto simbólico para después arribar a la Segob.

ACUSAN HOSTIGAMIENTO

Asu vez, integrantes del contingente indicaron que autoridades del INM han ordenado a los comerciantes que no les vendan insumos.

Rosendo, originario de El Salvador, dijo que desde su salida de Tapachula, funcionarios del instituto los hostigan al no permitirles pedir el famoso rite.

Mientras, Edgar Ortiz Arellano,



académico de la UNAM, dijo que los apoyos que las autoridades dan a los indocumentados son insuficientes, pues los diferentes gobiernos del país no tienen la capacidad técnica, ni los recursos para ayudar a la caravana que recorre los diferentes puntos del país.

“A todas luces no es suficiente el apoyo, nos falta todavía una gran cultura en la Ciudad de México con respecto al trato, respeto y cuidado que se le debe dar a los migrantes”.

/CON INFORMACIÓN DE GIBRÁN VILLARREAL



CUARTOSCURO

ILUSIÓN. Integrantes de la caravana se trasladaron al Palacio de Gobierno con la esperanza de tener una solución.



GABRIELA ESQUIVEL

TRAYECTO. Mientras esperaban respuesta, algunos se dieron tiempo para comer tacos de canasta.



#Migración

Firman acuerdo

La Secretaría de Gobernación y la Caravana Migrante suscribieron un acuerdo en el que destacaron siete compromisos

POR GUILLERMO ESPINOSA

@Guiesga

La Secretaría de Gobernación (Segob), a través del subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, Rabindranath Salazar Solorio, firmó con los representantes de la Caravana Migrante -que partió de Tapachula, Chiapas, y se dirige a Estados Unidos-, un acuerdo de siete puntos.

Además, se acordó continuar con el diálogo a fin de solventar los requerimientos de las personas en condición de tránsito, dentro de un marco de legalidad y con irrestricto respeto a sus derechos humanos.

Rabindranath Salazar Solorio recordó que es instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador y del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, implementar los mecanismos y estrategias necesarias para atender las peticiones de los integrantes de la Caravana Migrante.

“Ahora toca a todos hacer realidad el acuerdo de ese documento, es a lo que nos estamos comprometiendo y, en el caso de Gobernación, a ser garante de que todas las partes cumplan lo que a cada quien co-

rresponde. Es un buen acuerdo y, sobre todo, está basado en la ley”, informó el subsecretario.

En el encuentro estuvieron representantes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Comisión Mexi-

cana de Ayuda a Refugiados (del Instituto Nacional de Migración), de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Puntos pactados

1. Las autoridades participantes se comprometen al cumplimiento de lo que establece la normatividad aplicable en materia de migración.

2. Las autoridades se comprometen al respeto y la promoción de los derechos humanos de los migrantes, miembros de la Caravana, a efecto de que no sean vulnerados los derechos emanados de la Constitución; y el Instituto Nacional de Migración llevará a cabo una comunicación interna para que se respeten los documentos de identificación expedidos.

3. La CNDH se compromete a garantizar las visas

humanitarias expedidas por el Instituto Nacional de Migración con las que cuentan los miembros de la Caravana, a efecto de que no sean vulnerados sus derechos en que ellas se establecen.

4. Se instalará una mesa para elaborar un listado de los miembros de la Caravana en el refugio, dándole prioridad a las niñas y los niños. El listado contendrá el nombre completo, país de origen y solicitud expresa de cada uno de los miembros donde manifiesten si su solicitud es permanecer o transitar por nuestro país; cabe mencionar que, en caso de tratarse de visas humanitarias, se expedirán lo más pronto posible.



5. La Secretaría de Gobernación fungirá como órgano garante.

6. Se establece como próxima reunión el 17 de enero del 2022 para llevar a cabo un seguimiento y analizar los avances.

7. Asimismo, se instalará el 17 de enero del 2022, una mesa permanente de mejora regulatoria de coordinación interinstitucional, la cual dará atención a la situación migratoria, a través de mecanismos y políticas públicas de fondo de largo plazo.

10

REPORTE



CNDH señaló a Pemex por daños a 69 pacientes



CNDH señaló a Pemex por daños a 69 pacientes

ISRAEL MUÑOZ

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación en contra de Octavio Romero Oropeza, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), luego de que se determinara violentó de forma grave los derechos humanos a 69 pacientes en las instalaciones del Hospital Regional en Villahermosa.

Según relató la dependencia, entre febrero y marzo del año pasado se reportó el fallecimiento de 14 personas en las instalaciones hospitalarias, además de se recibieron diversas quejas relativas a las condiciones del nosocomio, falta de personas e infraestructura insuficiente para atender pacientes de insuficiencia renal.

Al lugar acudieron elementos de la CNDH, quienes revisaron las instalaciones del Hospital de Pemex, entrevistaron a familiares de los pacientes afectados, además de recabar la información necesaria para atribuirles responsabilidades a servidores públicos del hospital.

Resultados de la investigación

Tras las investigaciones, la CNDH demostró que en el hospital había un desabasto total de heparina sódica, medicamento empleado para el tratamiento de hemodiálisis y el cual necesitaban más de 90 pacientes.

De igual manera, durante las revisiones de ampolletas, los investigadores se percataron de que los frascos presentaban claras señales de

alteración en sus cintillos de seguridad, por lo que fueron cultivados para verificar la posible presencia de contaminantes.

Los resultados de dichos cultivos arrojaron positivo sobre la presencia de bacterias que suponen un grave riesgo para todos los infectados.

Asimismo, se determinó que, aun cuando las autoridades del hospital de Pemex en Villahermosa tenían conocimiento de las afectaciones que estaban presentando las víctimas a consecuencia del medicamento, no se tomaron las acciones necesarias para suspender su aplicación.

Por si fuera poco, también se acreditó que la inexistencia de medicamentos para insuficiencia renal colocó a los pacientes en estado de vulnerabilidad, ya que la suspensión de



tratamientos tuvo consecuencias graves para su salud; llevándolos incluso a tener que gastar de su propio bolsillo para pagar su tratamiento a pesar de que la paraestatal se había ofrecido con anterioridad.

Puntos resolutorios

Una vez acreditado lo anterior, **la CNDH exhortó al director general de Pemex inscribir a las víctimas de estos hechos en el Registro Nacional de Víctimas para que tengan acceso a las medidas de ayuda establecidas en la normatividad correspondiente y se repare el daño causado.**

De igual manera, condenó a Pemex a pagar una compensación a "todos y cada uno de los perjudicados", además de brindarles la asistencia médica, psicológica y tanatológica que pudiesen necesitar.

Por otra parte, se les ordeno también rehabilitar y acreditar toda reparación que se haga a las instalaciones del Hospital Regional de Villahermosa para que cumpla con todos los estándares impuestos por la propia legislación sanitaria.

Finalmente, **pidió colaborar con la Unidad de Responsabilidades en Pemex y con la Fiscalía General de la República en el trámite y seguimiento de la queja y denuncia que se presenten por las irregularidades detectadas en la adquisición de medicamentos.**





Por lo menos **14** **perdieron la vida** por **medicinas** **contaminadas**



Caravana seguirá su ruta hacia EU

Pacto. Segob expedirá visas humanitarias o de refugio, paso previo a su regularización

O. BRITO, R. RAMÍREZ Y C. VELÁZQUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Gobernación (Segob) acordó con representantes de la caravana migrante levantar un censo en la Casa del Peregrino, donde se alojan desde su arribo a Ciudad de México, para atender las solicitudes de visas humanitarias o de refugio.

Según los representantes del grupo, se trata del primer paso para regularizar su situación migratoria y permitir el avance hacia la frontera con Estados Unidos de quienes así lo deseen.

Tras una reunión de cinco horas entre dicha comitiva y funcionarios del gobierno federal, encabezados por el subsecretario Rabinathan Salazar, se firmó una minuta de siete puntos, en la que se comprometieron a reunirse el próximo 17 de enero para dar seguimiento a los avances.

Los acuerdos incluyen el compromiso de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) de circunstanciar las visas humanitarias expedidas por el Instituto Nacional de Migración (INM) que reciban los miembros de la caravana para que no sean vulnerados sus derechos.

Se pactó hacer un listado de los migrantes en el refugio, priorizando a menores, que incluya nombre, país de origen y solicitud de cada uno donde manifiesten si buscan permanecer o transitar por territorio mexicano; en el caso de visas humanitarias, la dependencia aseguró que se expedirán lo más pronto posible.

La Segob informó que instalará el 17 de enero una mesa de mejora regulatoria que dé atención a la situación migratoria.

En el encuentro estuvieron representantes de la CNDH, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, INM, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y Comisión de Derechos Humanos de Ciudad de México.

A su salida, Irineo Mujica, director de Pueblos sin Fronteras, confió en que el gobierno “honre su palabra” de dar visas humani-

tarias y refugio a los centroamericanos en la capital, y agradeció al presidente López Obrador “porque ellos habían militarizado el país, pero están diciendo que se le va a dar una vuelta completa al tema migratorio”.

Dijo que esto no significa que la caravana se disolverá, pues habrá que esperar a que se entreguen las visas, pero reiteró que los migrantes ya no serán “acosados” e, incluso, está el compromiso de trasladar a aquellos que lo deseen a la frontera norte.

Ayer se cumplieron tres días de manifestaciones por parte de la caravana migrante, pues este jueves 200 de sus integrantes partieron en autobuses rumbo al Zócalo con la intención de ser atendidos por el Presidente.

En Palacio Nacional, una comisión de 12 personas fue recibida por Leticia Ramírez, directora de Atención Ciudadana del gobierno federal; en la reunión se formalizó un encuentro con la Segob para dar solución a su pliego petitorio. ■





Marcha de extranjeros hacia Palacio Nacional por la mañana y su ingreso horas más tarde a la Secretaría de Gobernación. REUTERS



Regularizarán a migrantes en la CDMX

(EFE).- Representantes de una caravana migrante, que recorre México con rumbo a Estados Unidos, llegaron a un acuerdo con la Secretaría de Gobernación para regularizar cerca de 500 integrantes y permitir el paso hacia el norte a quienes deseen continuar su ruta.

“Nuestras exigencias se han cumplido al 100 %”, señaló a Efe Irineo Mujica, activista de Pueblos Sin Fronteras que acompaña a la caravana y quien estuvo presente en la reunión.

En declaraciones para la prensa, el subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría Gobernación, Rabindranath Salazar, indicó que ahora toca a todos cumplir el acuerdo que está “basado en la ley”.

El Gobierno enviará una comitiva para hacer un censo en la Casa del Peregrino, donde se encuentran los migrantes desde que llegaron a la capital el pasado domingo.

Según los participantes, se atenderá individualmente las necesidades de cada persona y le darán prioridad a los casi 100 niños que están en el albergue.

Además, las autoridades se comprometieron a reunirse nuevamente con la caravana el 17 de enero para supervisar el cumplimiento de los acuerdos.

Ver página 14

Regularizan a migrantes que llegaron a la CDMX

(EFE).- Representantes de una caravana migrante, que recorre México con rumbo a Estados Unidos, llegaron a un acuerdo con la Secretaría de Gobernación para regularizar cerca de 500 integrantes y permitir el paso hacia el norte a quienes deseen

continuar su ruta.

“Nuestras exigencias se han cumplido al 100 %”, señaló a Efe Irineo Mujica, activista de Pueblos Sin Fronteras que acompaña a la caravana y quien estuvo presente en la reunión.

En declaraciones para la prensa, el subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría Gobernación, Rabindranath Salazar, indicó que ahora toca a todos cumplir el acuerdo que está



“basado en la ley”.

El Gobierno enviará una comitiva para hacer un censo en la Casa del Peregrino, donde se encuentran los migrantes desde que llegaron a la capital el pasado domingo.

Según los participantes, se atenderá individualmente las necesidades de cada persona y le darán prioridad a los casi 100 niños que están en el albergue.

Además, las autoridades se comprometieron a reunirse nuevamente con la caravana el 17 de enero para supervisar el cumplimiento de los acuerdos.

La caravana, en su mayoría de Centroamérica y Haití, llegó poco antes del mediodía a las instalaciones de la dependencia en esta capital después de hacer una parada en Palacio Nacional y el Senado.

Los integrantes han pedido constantemente que se les otorguen residencias permanentes y que se permita el paso a quienes deseen continuar su ruta hacia Estados Unidos.

El grupo partió el 23 de octubre desde la ciudad de Tapachula en el sureño estado de Chiapas, frontera con Guatemala. Cuando salieron de la localidad, la caravana se contaba en miles.

Sin embargo, conforme fueron pasando los días el número fue a menos. Los agentes migratorios se han acercado durante las últimas semanas para ofrecer visados humanitarios, algo que ha hecho que muchos abandonaran la ruta.

Desde su arribo a Ciudad de México, la actividad de la caravana ha sido intensa. El pasado miércoles se reunieron con la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra.

México vive una de las mayores olas migratorias de su historia. De enero a octubre, el país ha interceptado a 228.115 personas y deportado a otras 82.627, cifras que no se habían visto desde hace más de 15 años.

De igual forma, las solicitudes de refugio también han batido récords.



Foto: Cuartoscuro

Migrantes marcharon ayer jueves por la Ciudad de México. El gobierno enviará una comitiva para hacer un censo en la Casa del Peregrino.



INAI



Inai pide a Cofepris Informe sobre principio activo probado contra Covid-19

LIZBETH BOLAÑOS

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) debe entregar la información relacionada con la expedición de registros sanitarios del principio activo **acalabrutinib**, utilizado en el **tratamiento de adultos con leucemia linfocítica crónica y que ha sido probado para tratar la Covid-19**, de 2010 a la fecha, resolvió el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

"Desde este Instituto hemos observado un patrón en el que incurre constantemente la Cofepris: la falta de respuesta a solicitudes de información, lo que representa una violación al derecho de acceso a la información que en el Inai estamos mandados a proteger", afirmó la comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, al presentar el asunto ante el Pleno.

En el asunto, una persona solicitó a la Cofepris conocer si, de 2010 a la fecha, había expedido registros sanitarios respecto del principio activo **acalabrutinib**, medicamento que se utiliza para el **tratamiento de adultos con leucemia linfocítica crónica y se ha probado como tratamiento contra la Covid**.

Inconforme por no recibir respuesta, la persona recurrente presentó recurso de revisión ante el Inai.

La **Cofepris** indicó que, no identificó de manera precisa el o los documentos que pudieran contener la información solicitada.

En el análisis realizado por la ponencia a cargo de la comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, se concluyó que **Cofepris** no dio trámite a la solicitud de acceso, por lo que el agraviado de la persona es fundado; además, de la revisión a los alegatos, se concluye que si bien el sujeto obligado realizó la búsqueda en una de sus unidades administrativas que resultaron competentes, no se realizó el procedimiento en su totalidad,

pues no consultó a dos unidades administrativas competentes para conocer lo requerido.

La comisionada enfatizó que el Inai tiene **"un compromiso irrenunciable con la sociedad y para que cualquier persona que, así lo requiera, pueda acceder mediante información pública a otros de sus derechos, como en este caso al de salud; y el conocimiento de que las acciones de cualquier dependencia son claras, apegadas a las normas vigentes y con transparencia"**. Las cuentas son claras; el diálogo y la oportunidad colaborativa con el sujeto obligado siguen en puerta.





Congreso de la Unión



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Llaman ONG a reconsiderar desaparición de institutos

Acusan destrucción de sector ambiental

Afirma Presidente que buscan evitar acciones del periodo neoliberalMARTHA MARTÍNEZ
Y ROLANDO HERRERA

Organizaciones de la sociedad civil advirtieron ayer que la decisión de desaparecer el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) confirma que existe una política de desmantelamiento del sector ambiental.

En un pronunciamiento conjunto, manifestaron su preocupación por las acciones encaminadas a desaparecer ambas instituciones, ya que son contrarias al compromiso del País para combatir el cambio climático.

Lamentaron que el anuncio se dé a unas semanas de la COP26, en donde México suscribió varias declaraciones para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero.

“Vemos con enorme preocupación las acciones encaminadas a desaparecer el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático y al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, las cuales se enmarcan dentro de la política de desmantelamiento del

sector ambiental que viene ocurriendo desde hace varios años y que se han agudizado durante la presente Administración federal”, indicaron.

En la conferencia en Palacio Nacional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la desaparición de los institutos es para evitar que se sigan reproduciendo las políticas inventadas del periodo neoliberal, en donde se creó una constelación de organismos y no se solucionaron los problemas.

“No es que no nos importe el medio ambiente; al contrario, nos interesa mucho, lo que no queremos es que medren, que saquen raja de estas causas”, dijo.

En su pronunciamiento, las ONG destacaron como logros del INECC las recomendaciones sobre políticas y acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, así como las evaluaciones de política que sobre el tema realiza a las dependencias de la administración federal, entidades paraestatales, estados y municipios.

Además, afirmaron, han tenido una importante contribución en temas de calidad del aire, cuencas y manejo de residuos, en la generación de insumos técnicos para las normas oficiales de calidad del aire y la creación de la plataforma de cuencas y cambio climático.

Sobre el IMTA destacaron que ha desarrollado técnicas para el monitoreo y mejoramiento de la calidad del agua, la generación de información científicas y herramientas para el monitoreo de sequías, la elaboración del Atlas de Calidad del Agua en México, así como la generación de indicadores de cumplimiento de derechos humanos asociados al agua.



Por lo anterior, lanzaron un llamado al Congreso de la Unión y al Ejecutivo federal a reconsiderar la desaparición de ambas instituciones y a revertir la política de desmantelamiento del sector ambiental.

Entre las firmantes se encuentran el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), Construyendo una Sociedad Sustentable, Frente de Organizaciones de Transporte Colectivo Alternativo, Fundación para la Investigación de la Calidad del Aire, y otras.

Visión ambiental

El Presidente se ha manifestado sobre el cambio climático y la energía limpia.

“ Al mismo tiempo que realizan estas cumbres para enfrentar el cambio climático, están planteando incrementar la extracción de petróleo (...) Basta de hipocresías”.
Noviembre

“ La energía más barata y más limpia es la que se genera en las hidroeléctricas”.
Octubre

“ Con la modernización de las hidroeléctricas vamos a producir el doble de energía y vamos a cumplir compromisos internacionales de energía limpia”.
Octubre

“ Estas empresas (de energías limpias), aunque se disfracen de ambientalistas, lo que les interesa es el lucro, los ‘billullos’. Tengo que defender a la CFE”.
Enero



PROBLEMÁTICA

Advierte EU de riesgos por Ley de Seguridad Nacional

POR VERÓNICA MONDRAGÓN
veronica.mondragon@glm.com.mx

El gobierno de Estados Unidos aseguró que la Ley de Seguridad Nacional de México entorpece los esfuerzos en el combate al terrorismo.

“Una reforma a la Ley de Seguridad Nacional de México, que regula la interacción entre los agentes mexicanos y extranjeros, podría alentar el intercambio de información en el cumplimiento de la ley y los esfuerzos antiterroristas”, aseguró el Departamento de Estado en su Reporte por país sobre el terrorismo 2020, publicado ayer.

El gobierno omitió leyes adecuadas para prohibir material de apoyo a terroristas y confiar en esfuerzos antiterroristas en otros países para evitar posibles amenazas, afirmó el reporte.

En el apartado dedicado a nuestro país, el gobierno que encabeza Joe Biden afirmó que la cooperación entre ambos países se mantuvo fuerte el año pasado.

El documento afirmó que no hay “evidencia creíble” que indique que grupos terroristas se establecieron en México, trabajaran directamente con cárteles de la droga ni planearan operaciones vía México hacia Estados Unidos.

Sin embargo, el país criticó la impunidad que se vive en México.

“La impunidad se mantiene como un problema, con extremadamente bajos índices de procesamiento para todos los delitos”, afirmó Estados Unidos.

**Antecedente**

En mayo de 2021, el Congreso de la Unión mexicano aprobó la reforma a la Ley de Seguridad Nacional.



Foto: Reuters

El gobierno de Joe Biden dijo que se omitieron leyes para prohibir el terrorismo.



DIPUTADA DE MC ACUSA PRÁCTICAS ANTIDEMOCRÁTICAS

Cuestionan productividad de los diputados en el primer periodo

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

La vicecoordinadora del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Mirza Flores Gómez, afirmó que el trabajo legislativo del primer periodo de sesiones ordinarias no tuvo productividad y, en la recta final, hubo muestras de prácticas antidemocráticas y discriminatorias, ya que se dejó a su grupo parlamentario fuera de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

La legisladora federal por Jalisco acusó a la bancada mayoritaria de Morena de no tener disposición para llegar a acuerdos y consensos con los legisladores de oposición, lo cual calificó como "lamentable".

"Lo único que vimos aquí en esta Cámara fueron lacayos y no diputados, que nunca pudieron tener el poder de decidir dentro de esta Cámara, de poder llegar a acuerdos y consensos, solamente hacían lo que les mandatan desde la Presidencia la República", advirtió.

Mirza Flores señaló que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 fue aprobado a "modo" para complacer al Ejecutivo federal, sin tomar en cuenta los municipios ni sus necesidades.

La diputada emitió una severa crítica a sus compañeras legisladoras por protagonizar en varias ocasiones una serie de insultos y descalificaciones en tribuna, aun cuando la LXV Legislatura es la "Legislatura

de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad", en lugar de trabajar por las niñas y las mujeres.

"Las mujeres no luchamos para llegar a esta Cámara, a los espacios de toma de decisiones de nuestro país, para insultarnos o para menoscabar el trabajo que estamos haciendo las otras. Llegamos para transformar la política y transformarla de manera humanitaria, no a punta de gritos... eso me pareció la gran tragedia de esta Legislatura", criticó.

La emecista manifestó su deseo para que en el próximo periodo de sesiones ordinarias, que iniciará el 1 de febrero de 2022, las 250 mujeres legisladoras estén dispuestas a trabajar en políticas para las niñas y las mujeres de México, en vez de insultarse por militancias.



Lo único que vimos aquí en esta Cámara fueron lacayos y no diputados, que nunca pudieron tener el poder de decidir dentro de esta Cámara, de poder llegar a acuerdos."

MIRZA FLORES
DIPUTADA DE MC





Leticia Robles de la Rosa

Periodista

Twitter: @letroblesrosa

Luego no vengan llorando...

En la Cámara de Diputados vimos cómo surgió una especie de Todos Unidos Contra Movimiento Ciudadano, pues resulta que sacaron de la Comisión Permanente a MC, a pesar de tener ocho legisladores más que el PRD. Una actitud reprobable por parte de todos los grupos parlamentarios: Morena, PAN, PRI, Verde, PT y PRD.

En octubre pasado, durante una reunión en la que al menos 23 diputados federales del PRI le informaron a su coordinador, Rubén Moreira y a su compañero legislador y presidente del partido, Alejandro Moreno Cárdenas, que no apoyarán la reforma eléctrica propuesta por el gobierno federal, Morena Cárdenas les advirtió: luego no vengan llorando si los investiga la UIF.

Fue una reunión difícil, en la que fue claro que por más alquimia que quieran hacer los líderes priistas, no les alcanza para otorgar a Morena los 57 votos que le faltan en San Lázaro para aprobar la reforma eléctrica, porque en el PRI existen dos tipos de legisladores federales: los 31 que ganaron con el voto de los ciudadanos, a partir de marcar

diferencias claras con Morena y que se deben a sus electores y los 40 legisladores que llegaron por voluntad del líder nacional del partido y a quien le deben lealtad.

Pero la reunión de octubre entre los priistas, que de acuerdo con los relatos de los propios legisladores, fue inédita por la tensión y los momentos de discusión tan intensa que hasta Rubén Moreira señaló a exsenadores, hoy diputados, los casos de *moches* por aprobar la reforma energética que promovió el presidente priista Enrique Peña Nieto, también refleja una dinámica que caracteriza

hoy al Poder Legislativo: la agresividad, la descalificación, la diatriba.

Una dinámica de violencia verbal y visual, con letreros que muestran ofensas propias de barriada y no de un recinto parlamentario, que pintan a nuestros actuales legisladores federales como personas con poco talento para el diálogo y el entendimiento inteligente y maduro.

El miércoles, día del cierre de actividades del primer periodo de sesiones de la LXV Legislatura, el Senado fue escenario de uno de los momentos más tensos en la discusión de un tema.

La inconformidad de Germán Martínez, porque fue ignorado en la construcción de acuerdos para la integración de la Comisión Permanente, porque se resiste a aceptar

que su Grupo Plural no es un grupo parlamentario y que no puede tener presencia en los espacios de representatividad constitucional que están diseñados para los grupos parlamentarios, lo llevó a lanzar dos fuertes ataques al morenista Ricardo Monreal.

Primero lo acusó de incumplir su palabra y de querer ser Presidente de la República, sin “tener la estatura de cumplir la palabra”. Después le dijo que el Grupo Plural no quiere que lo traten en el Senado, “como López Obrador lo trata a usted”.

Una agresión que Ricardo Monreal y su colega, Eduardo Ramírez Aguilar, respondieron. Eduardo Ramírez exhibió un estilo personal de Germán Martínez: “me recibiste con una mentada de madre”.

Y en la Cámara de Diputados vimos cómo surgió una

especie de Todos Unidos Contra Movimiento Ciudadano, pues resulta que sacaron de la Comisión Permanente a MC, a pesar de tener ocho legisladores más que el PRD. Una actitud reprobable por parte de todos los grupos parlamentarios: Morena, PAN, PRI, Verde, PT y PRD.

¿Por qué esa actitud grosera, irracional, contraria a un comportamiento republicano? Porque acusan al coordinador de los diputados de MC, Jorge Álvarez Máynez de ser un legislador agresivo con todos, que no dialoga con nadie, que no tiende puentes y carece de

la más mínima voluntad de acuerdo.

Y por la incapacidad de Álvarez Máynez para dialogar, todos se unieron para ¿castigarlo? ¿Y los ciudadanos que votaron por MC qué culpa tienen de los estilos del coordinador de los diputados de MC? ¿Qué autoridad tienen para anular la representación de esos ciudadanos en la Comisión Permanente?

La violencia tiene muchas aristas y retoma las palabras del líder priista: luego no vengan llorando cuando vean el deterioro de la vida legislativa de nuestro Congreso de la Unión tan grave que ya no puedan dar marcha atrás.

No olviden que su presencia en el Poder Legislativo es transitoria. No pueden deteriorar una institución tan importante para el país.

¿Qué autoridad tienen para anular la representación de esos ciudadanos en la Comisión Permanente?



A TRAVÉS DE LAS REDES TABASQUEÑOS EMPUJAN LA 4T



**Andrés Manuel
López Obrador**
@lopezobrador_



En el Gobierno de la Cuarta Transformación trabajamos para reducir las emisiones de contaminantes y enfrentar el cambio climático.

Aplicamos el programa de reforestación más grande del mundo, Sembrando Vida, a través del que se cultivan un millón de árboles frutales y maderables.



**Óscar Cantón
Zetina**
@oscar_canton



Concluimos el Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, fue un periodo arduo y muy productivo.

Este 16 de diciembre se celebra el inicio de las tradicionales posadas navideñas. México es conocido en el mundo por su alegría y el colorido en sus fiestas, esta celebración culmina el 24 de diciembre.



**Javier May
Rodríguez**
@TabascoJavier



El @GobiernoMX entregó en #Nayarit 142 millones de pesos apoyos directos y en efectivo a damnificados por el huracán Pamela.

En #Jalisco, la inversión en pensiones y apoyos para el #Bienestar de adultos mayores, personas con discapacidad permanente y niñas y niños de madres trabajadoras superó este año los 9 mmdp.





Partidos Políticos

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



SERGIO GUTIÉRREZ
Presidente de la
Cámara de Diputados

"Hay que concentrarnos en la (reforma) eléctrica; vemos a la par que el PAN ha buscado el diálogo con el gobierno"

| NACIÓN | A6

ENTREVISTA SERGIO GUTIÉRREZ LUNA Presidente de la Cámara de Diputados

"NO HAY DUDA, CÁMARA AVALARÁ REFORMA ELÉCTRICA DE AMLO"

Debate de iniciativa es una prioridad para 65 Legislatura, asegura; cambios a Guardia Nacional, entre temas principales, dice; ve positivo diálogo entre gobierno y el PAN

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

confianza de todos los coordinadores de bancada.

En ese sentido, destaca que en este primer periodo se impulsaron más de 700 iniciativas y se aprobaron diversas leyes y disposiciones, como el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 (PEF), el cual permitirá, asegura Gutiérrez Luna, garantizar el desarrollo pospandemia de Covid-19.

¿Cuáles son los principales logros del primer periodo de la 65 Legislatura?

—Se interpusieron más de 700 iniciativas y diversas leyes muy importantes, como la Orgánica de Marina, la de revocación de

mandato, juicio político.

La aprobación del paquete hacendario me pareció de mucha trascendencia, trae cosas acordes con la situación pospandemia.

El gran logro de esta Legislatura fue el paquete hacendario, en la parte de ingresos vemos temas de apoyo a las clases medias, el régimen de confianza es un régimen dirigido a 13 millones de personas físicas y morales que componen la clase media. Fue un paquete propuesto por el Presidente, aprobado por Morena y rechazado por PRI y PAN.

En la parte de gasto, los temas que hemos enarbolado son el apoyo a quienes más lo necesitan, federalismo, más dinero para estados y municipios.

En el tema de salud hubo un aumento de casi 30%, se destinaron recursos para infraestructura, inversión que comenzará a cristalizarse. En marzo tendremos la inauguración del Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles*, entonces, cuando vayan floreciendo estas obras comenzará a haber una percepción diferente sobre ya una realidad que empieza a culminar.

¿Cómo fueron los primeros meses en la presidencia de la Mesa Directiva?

—Tengo la gran satisfacción de sentir que estoy haciendo el trabajo correcto. Visualizo mi misión como un facilitador para que fluyan los trabajos parlamentarios, creo que he conseguido la



confianza de todos los grupos y eso es importante.

La presidencia toma decisiones que a veces a alguien puede parecerle o no, pero eso no significa que sea considerada injusta, y creo que hay una percepción de que las decisiones han sido justas, con independencia de que favorezcan a alguien o no, eso depende de la situación, y lo que se ha hecho es actuar con imparcialidad y privilegiar el trabajo.

¿Ha sido difícil la conducción del trabajo legislativo si Morena no tiene mayoría?

—Es una Legislatura diferente por varias razones, empezando por la política, que tiene que ver con que es una Legislatura de fin de sexenio; también porque la composición es diferente, por el tema de que existe una alianza con la oposición.

¿Cómo la calificaría? Como una Legislatura en la que se ha avanzado, en la que ha prevalecido el diálogo, creo que los coordinadores han hecho un buen trabajo, Nacho Mier está generando consenso y buen diálogo.

¿Hay obstáculos?

—Ninguno, los obstáculos podrían ser la falta de comunicación, pero hasta el momento se ha avanzado bien ahí.

Lo que debemos hacer es seguir fortaleciendo eso, por ejemplo, de cara a la reforma eléctrica, convencimos para ir al debate y lo que vamos a hacer es informar, ganar el debate público con elementos, datos, argumentos, y con base en eso posicionar lo que nosotros estamos haciendo; no tengo dudas de que aprobaremos esta reforma.

¿Visualiza una fecha para su debate en el pleno?

—No visualizo una fecha específica, son muchos factores, pero se va a debatir.

¿La reforma eléctrica será la principal tarea para 2022?, ¿qué otros temas hay?

—Hay que concentrarnos en la eléctrica y en la posibilidad que ya nos dio el Presidente de una reforma constitucional en materia de seguridad para blindar la Guardia Nacional.

Vemos también, a la par que el Partido Acción Nacional ha buscado el diálogo con el gobierno, que el Presidente le ha dado instrucciones al secretario de Gobernación y ya se instalaron algunas mesas para ver ese tema.

¿Esto permitirá encauzar la reforma eléctrica?

—Lo veo posible, muy posible.

¿Por qué?

—Se abre el diálogo, y todo diálogo de buena fe es de celebrarse, celebro la propuesta del diputado [Santiago] Creel porque teniendo buena fe puede haber coincidencias o divergencias, pero se puede llegar a productos que emanen de ese ejercicio, y creo que al inaugurar este diálogo se van a poder lograr consensos.

¿No hay dudas entonces de que se aprobará la eléctrica?

—No hay dudas.

El próximo año es electoral, ¿será difícil conducir los trabajos legislativos?

—Hay elecciones en seis estados. Todos los años son electorales, una cosa es el tema electoral y la otra es la alta responsabilidad que tenemos como legisladores, yo no veo, por ejemplo, relación entre el tema de la Guardia Nacional y el electoral, hay que separar los temas y analizarlos de una manera muy responsable.

¿La reforma político-electoral se logrará en 2022?

—Veo muchas coincidencias, hay muchísimas iniciativas. La Legislatura pasada, de todos los colores y de todos los sabores, creó una comisión especial para atender esa tarea, pero más que eso hay que esperar a la propuesta que enviará el Ejecutivo, para estar en condiciones de iniciar un amplio debate, no veo 100% productivo iniciar un amplio debate si no tenemos propuestas.

EL UNIVERSAL informó que hay más de 500 pendientes derivados de omisiones legislativas, ¿se avanzará?

—Van a avanzar estos pendientes, ya que en enero reorganizaremos la agenda legislativa para marcar las coincidencias, empezar con una agenda ambiciosa a partir de febrero y empezar ya a sacar todos estos pendientes.

Destacan la pensión por viudez, el tema de la cannabis, el tema de comunicación social, son temas en los que yo creo que si estaremos avanzando de febrero en adelante.

En el ámbito nacional, ¿cómo ve a su partido de cara a las elecciones?

—Yo veo a Morena como un partido muy fuerte, lo veo con preferencia en las entidades para ganar las gubernaturas.

Creo que el trabajo que está haciendo el presidente Andrés Manuel López Obrador es bien valorado, querido y atendido por la gente.

El Presidente ha tenido una gran aceptación y yo creo que quienes estamos en la Cuarta Transformación debemos ser apoyo y también vehículo de difusión de las muchas cosas buenas que se están haciendo, es algo que debemos difundir y comunicar con mayor contundencia.

¿Opina que le alcanzará a la alianza Va por México para ganarle a Morena en 2022?

—Definitivamente, tengo la certeza de que no va a ser así, de que no van a ganar en ninguno de los seis estados. ●



“

Visualizo mi misión como un facilitador para que fluyan los trabajos parlamentarios, creo que he conseguido la confianza de todos los grupos y eso es importante”

“

Una cosa es el tema electoral y la otra es la alta responsabilidad que tenemos como legisladores, no veo relación entre el tema de la Guardia Nacional y el electoral”



ENTREVISTA JUAN ANTONIO MARTÍN DEL CAMPO Aspirante a la candidatura del PAN al gobierno de Aguascalientes

"YA FUE SUPERADO EL CONFLICTO EN EL PAN"

Se limaron asperezas en la contienda interna por la candidatura con la aspirante y diputada federal Teresa Jiménez; habrá una nueva encuesta

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El senador Juan Antonio Martín del Campo, aspirante a la candidatura del PAN al gobierno de Aguascalientes, aseguró que ya fue superado el conflicto interno que se registró por la negativa de la otra precandidata, la diputada federal Teresa Jiménez Esquivel, para aceptar los resultados de las tres encuestas realizadas por diferentes empresas, en las que ella obtuvo el triunfo sólo en una.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el legislador albi azul descarta una nueva ruptura entre los militantes y aspirantes, y un conflicto interno en el blanquiazul, pues se ha restablecido el diálogo entre ambos políticos y se acordó que este fin de semana se llevará a cabo una nueva encuesta para definir cuál de los dos competirá bajo las siglas del Partido Acción Nacional en las elecciones estatales del próximo 6 de junio de 2022.

¿Cómo se resolvió el problema que llevó a la ruptura del diálogo entre los dos precandidatos del PAN?

—Se va a definir a través de otra encuesta que se realizará en estos días, este fin de semana, para que nos puedan entregar los resultados lo más pronto posible y establecer quién representará al blanquiazul.

¿Qué garantía hay de que quien pierda reconozca su derrota?, porque está la reciente experiencia que vivió el PAN en Aguascalientes.

—Tenemos un garante que no es el Comité Ejecutivo Estatal (CDE), un garante externo en el cual confiamos ambas partes. Ese garante es una persona que está ajena a lo que es la política, pero que, sin embargo, si quiere ayudar y contribuir a que al estado de Aguascalientes le vaya bien, y en ese sentido estamos confiando en esa persona que puede llevar a cabo ese procedimiento.

¿Usted confía en las dirigen-

cias nacional y estatal de Acción Nacional para que no haya dados cargados?

—No hay confianza de un servidor hacia la dirigencia estatal y, por lo tanto, por eso tenemos un garante [externo], y esa persona es de confianza para las dos partes y así es como se va a desarrollar este proceso.

Con todo este conflicto, ¿no hay riesgo de ruptura en el Partido Acción Nacional?

—No, yo espero que no, espero que con esto salgamos otra vez más unidos, más fortalecidos, por el bien de todo lo que es nuestro partido.



¿Si usted llegara a perder la encuesta, reconocería la derrota ante su rival?

—Claro que sí, por supuesto, ya lo he comentado, lo he dicho y lo he reiterado en varias ocasiones. Y también igual, al revés, espero que todo esto sea recíproco.

¿Este conflicto interno entre militantes panistas no debilita al partido? ¿No afectará a quien obtenga la candidatura por el desgaste que le podría representar todo este proceso complicado en el interior del PAN?

—Yo creo que hoy tenemos que ayudar y fortalecer [al partido] de una u otra forma para poder salir con esa preferencia que hoy nos están dando las encuestas.

Sabemos que el Partido Acción Nacional en Aguascalientes es fuerte, que está muy consolidado, pero igual podemos caer en un exceso de confianza, en un riesgo de sentirnos automáticamente ganadores. Yo creo que tenemos un gran trabajo, un gran esfuerzo entre todos, para poder tener un buen resultado en los próximos comicios en 2022.

Usted confía en que la diputada Tere Jiménez Esquivel reconocerá una derrota en la próxima encuesta?

—Yo confío, hemos trabajado ya desde hace algún tiempo juntos, creo que hoy las reglas están muy claras y, por lo tanto, debemos respetar ese acuerdo al que nos comprometimos desde hace tiempo y que hoy podemos consolidar.

¿Qué pediría usted al presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, para obligar a la dirigencia estatal a que no meta las manos en el proceso interno?

—Ya lo que hicimos y hemos realizado ha sido muy bueno, muy benéfico, y lo que ventilemos es para ayudar y contribuir a fortalecer al partido.

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) debe ser el árbitro como tal y en ese sentido ya hemos puesto las cartas sobre la mesa, y por el bien de todos los mexicanos y de Aguascalientes, todos debemos respetar el acuerdo.

¿Fuera de Morena, qué organización o partido político es el rival a vencer?

—En segunda posición está Morena, que sabemos que tiene parte de lo que es una estructura y parte de lo que ha trabajado el gobierno federal a través de los programas sociales.

¿Habrá que poner lupa sobre el uso de esos recursos públicos para no favorecer al candidato del partido oficial Morena?

—Sí, claro, hoy más que nunca debemos estar muy al pendiente de que todo sea con claridad y transparencia para que los recursos públicos no se vayan a las campañas, sino que realmente se utilicen para lo que son los programas sociales como tal, y que no se vayan a un candidato o una candidata, sino que se vayan en apoyo de lo que es la gente. ●

[Candidatura] se va a definir a través de otra encuesta que se realizará en estos días, este fin de semana, para que nos puedan entregar los resultados lo más pronto posible"





HACKEAN CUENTAS DE POLÍTICOS. A través de sus redes sociales, Paul Ospital Carrera, diputado local de Querétaro por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y el excandidato a diputado federal Hugo Cabrera denunciaron que sus cuentas de mensajería instantánea de WhatsApp fueron hackeadas.

— Emmanuel Rincón



AVANZA PROCESO DE EXTRADICIÓN

Fiscalía chilena ve a Toledo responsable de enriquecimiento ilícito

Aclara que no se le persigue por su filiación partidista

DE LA REDACCIÓN

El proceso de extradición del ex diputado federal del Partido del Trabajo y ex jefe delegacional de Coyoacán Mauricio Toledo Gutiérrez avanza, luego de que la Fiscalía de la República de Chile manifestó en audiencia en la Corte de ese país la posible responsabilidad del ex funcionario en la comisión del delito de enriquecimiento ilícito, por lo que explicó que no se le persigue por su militancia partidista, señaló la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

La vocería de la FGJ señaló que la audiencia de extradición en contra del también ex perredista continuará este viernes, y una vez que se desahoguen las pruebas para las que no existe un plazo determinado, el ministro tendrá cinco días para emitir la sentencia correspondiente.

La Fiscalía de Chile "ha manifestado la posible acreditación de doble criminalidad tanto en Chile como en México, y que se trata de un delito extraditable, además de hacer referencia a los tratados internacionales que obligan a las partes y la excepción de que no existe persecución política; esto es así porque se trata específicamente de un delito de lucro de alguien que ocupó cargos políticos y que se benefició de ellos y no se le persigue por sus ideas o militancia partidista".

En un mensaje transmitido en redes sociales, la FGJ indicó que la Fiscalía de Chile argumentó que "el requerido es mexicano, por lo que no es una excepción de no extraditar a un connacional", además de que "se trata de un hecho conocido como delito y que no está prescrita la acción penal".

Es un procedimiento

Posteriormente, la fiscalía de aquel país invocó un fallo mexicano acerca de que la extradición no es un juicio, sino un procedimiento administrativo; además, se presentaron dictámenes de peritos en materia de contabilidad que dejan claras las cantidades no justificadas de conformidad a lo registrado en sus ingresos.

También refirió que con motivo de la posible comisión de un delito, se realizó el juicio de desafuero de Toledo en la Cámara de Diputados en agosto pasado, por lo que recordó que "integrantes parlamentarios de su propio partido votaron a favor del desafuero y la votación fue por mayoría".

De acuerdo con la indagatoria de la FGJ, en septiembre del año pasado la Fiscalía de Servidores Públicos inició una carpeta de investigación en contra de Toledo, donde se acreditó un incremento inexplicable de su patrimonio.

La FGJ reconoció la colaboración activa de la Fiscalía General de la República y de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el proceso contra Toledo, además de que confió en que las autoridades de la República de Chile "harán lo propio para lograr la extradición del ex servidor público mexicano a fin de que sea posible presentarlo ante un juez de control capitalino para que rinda cuentas por los hechos que se le imputan".





▲ **Mauricio Toledo Gutiérrez, defenestrado como diputado federal del Partido del Trabajo, en imagen de archivo, se encuentra prófugo de la justicia capitalina** Foto María Luisa Severiano



SON INCONSTITUCIONALES: OPOSICIÓN

Aprueban Guadalajara y Zapopan aumentos a tarifas de agua potable

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Con el voto mayoritario de los regidores del partido Movimiento Ciudadano (MC), los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan aprobaron el jueves sus respectivos presupuestos de egresos para 2022, que incluyen aumentos a las tarifas de agua potable; aunque se inician en 6.8 por ciento, estos incrementos serán diferenciados y crecerán según el consumo.

En ambas demarcaciones, los regidores de oposición calificaron de inconstitucional este aumento, tras señalar que el Congreso del estado no tenía por qué autorizar antes el incremento, lo cual hicieron el pasado 24 de noviembre, pues eso es facultad original de los municipios y después debe ser ratificado por los diputados.

Los montos aprobados para ser ejercidos en Guadalajara suman 9 mil 435 millones 376 mil 459 pesos; Zapopan dispondrá de 7 mil 971 millones 345 mil 547 pesos.

Son el tercero y cuarto mayor presupuesto, respectivamente, que se ejercerán en Jalisco después de lo programado por el gobierno estatal para 2022 (137 mil 286 millones de pesos) y la Universidad de Guadalajara (14 mil 803 millones).

La crítica por la autorización del aumento a la tarifa del agua por el Congreso sin hacerlo en sesión plenaria y antes que los ayuntamientos la expresaron sobre todo los ediles de Morena y algunos de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y el local Hagamos, que en conjunto advirtieron que presentarán una inconformidad jurídica para revertirla.

Los señalamientos del "atropello" por los aumentos incluyen al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), paraestatal que brinda el servicio en los municipios del área metropolitana de Guadalajara, cuyo comité técnico fue el que elaboró la propuesta de aumento que rápidamente fue aprobada en el Congreso, también dominado por MC.

En términos generales y descontando el aumento al agua, la aprobación de los presupuestos fue cómoda con el respaldo de la mayoría de los diputados. En Guadalajara sólo votaron en contra del presupuesto los cuatro regidores de Morena, mientras en Zapopan el único voto en contra fue del también morenista Alejandro Puerto.

Destaca en el presupuesto de Guadalajara que habrá un incremento de 46 por ciento para seguridad pública, a fin de invertir en equipamiento, contratación de policías y fortalecimiento del centro de control y vigilancia policiaca C5. También hubo un aumento de 225 por ciento para proyectos de infraestructura.

En Zapopan, el alcalde Juan José Frangie expresó que la prioridad en el presupuesto es la seguridad pública, sumada al combate a la desigualdad, mientras se recortan recursos a otros proyectos de infraestructura como el Centro Cultural Sur y el Centro de Autismo.



Edil saliente de Otumba nunca pagó luz; deuda de \$44 millones con la CFE

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
OTUMBA, MÉX.

El alcalde electo Hilarión Coronel Lemus, del Partido Revolucionario Institucional y quien asumirá el cargo el próximo primero de enero, denunció que la administración saliente, encabezada por el alcalde Mauricio Cid Franco, quien llegó al cargo postulado por la alianza de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, no cubrió durante los tres años de su administración pago alguno a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con lo que dejará una deuda de más de 44 millones de pesos.

Durante la toma de protesta, el pasado martes, Coronel Lemus sostuvo que los habitantes de Otumba corren el riesgo de que la CFE corte la energía de los pozos de agua debido al adeudo.

Explicó que, de acuerdo con la solicitud de información con el folio 181640072021, presentada en 2019, Mauricio Cid dejó de pagar 8 millones 721 mil 805 pesos; en 2020 no cubrió 19 millones 382 mil 539 pesos y en 2021 el saldo fue de 16 millones 793 mil 50 pesos, lo que suma 44 millones 897 mil 349 pesos.

Añadió que la mayor parte de este adeudo corresponde a alumbrado público y a suministro de energía eléctrica para los pozos de agua del municipio.

Recordó que durante el periodo 2016-2018, cuando gobernó José de Jesús Alfaro Rojas, se cubrieron en su totalidad los pagos correspondientes a 2016-2017 y sólo se dejó una deuda de 2 millones 563 mil 276 pesos.

Negocian acuerdo

El alcalde electo señaló que su equipo ya negocia con la CFE para un acuerdo de pago a fin de evitar la suspensión del servicio en los primeros días de 2022.

“Señor presidente municipal (Mauricio Cid) aún en funciones,

le quiero pedir sea usted responsable y no deje a Otumba esta deuda de casi 50 millones de pesos. Le quiero pedir que en estos 15 días de gobierno que le restan haga lo propio y deje en ceros el cargo.

“De verdad me quedo preocupado porque tenemos muchos programas en puerta, y si usted no hace lo propio nos vamos a ver en muchos problemas para cumplir. Hay riesgo de que la CFE nos corte la luz en enero. ¿Cómo vamos a pagar casi 50 millones de pesos de deuda?”, preguntó el alcalde electo.





Aunque irá en alianza con PRI y PRD, es casi seguro que el blanquiazul elija al candidato de Va por México entre Antonio Martín del Campo y Teresa Jiménez, los aspirantes mejor posicionados

Aguascalientes

Supera AN crisis y busca candidato por encuesta

Reportaje

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El próximo 5 de junio Aguascalientes decidirá si se mantiene como uno de los pocos estados del país gobernados por el PAN, aunque competirá en alianza con el PRI y el PRD, o si Morena logra con un buen candidato sumar a su historia un triunfo más.

El lunes se decide en el interior del partido blanquiazul quién de los dos punteros, el senador Antonio Martín del Campo o la diputada Teresa Jiménez, tendrá la responsabilidad de competir por la gubernatura.

El acuerdo indica que el fin de semana se levantará una encuesta exprés que arrojará, en definitiva, quién de los dos se registrará para la precampaña interna, que comenzará en la primera semana de enero y que deberá ser refrendada por la militancia. El segundo lugar se sumará a quien haya resultado vencedor, dejando atrás los anteriores amagos de abandonar el partido.

La coalición Va por México, integrada por PAN-PRI-PRD, anunció que Aguascalientes es una de las seis entidades federativas en las que competirán en conjunto. Se espera, sin embargo, que sea Acción Nacional el que defina la candidatura por ser el que tiene más respaldo ciudadano en aquel estado del país.

Hasta ahora, del PRD no figura ningún perfil claro y en el PRI

únicamente suena el nombre de Lorena Martínez, quien ya contendió en las pasadas elecciones por la gubernatura, quedando en segundo lugar tras el triunfo del panista y actual mandatario, Martín Orozco.

Martínez fue de 2011 a 2013 presidenta municipal de Aguascalientes y posteriormente encabezó la Procuraduría Federal de la Defensa del Consumidor en el gobierno del ex presidente Enrique Peña Nieto.

Pese a ello, es el PAN el que tiene más posibilidades de obtener el triunfo en esta entidad, que espera mantener tras superar la ruptura del pacto de unidad entre Teresa Jiménez y Antonio Martín del Campo, quienes en un primer momento no reconocieron los resultados de las encuestas internas, acusaron manipulaciones de datos y se declararon ganadores.

El senador confesó a este medio que analizó dejar Acción Nacional, pero con el diputado panista Santiago Creel como mediador, finalmente retomó el acuerdo y está en espera de nuevos resultados.

Tras esta decisión, Movimiento Ciudadano, que estaba listo para arropar en sus filas al senador, volvió a la única carta que maneja hasta ahora: la ex diputada Anayeli Muñoz, quien en varias mediciones aparece con clara desventaja frente a Del Campo.

Aspirantes de la 4T

Del lado contrario se ubica Mo-

rena, que apuesta por generar una campaña que pueda permitirle despegar en esta entidad, en la que no presenta ventaja hasta este momento.

La dirigencia anunció a inicios de diciembre los seis perfiles que competirán, a través de una encuesta, por la candidatura.

Se trata de la diputada local Flavia Narváez Martínez; Karla Espinoza, quien contendió por la alcaldía Jesús María y el Tribunal Electoral le negó asumir el cargo de regidora; la actual delegada de los programas sociales del gobierno federal, Nora Ruvalcaba Gámez; su antecesor, Aldo Emmanuel Ruiz Sánchez; el senador Daniel Castorena Gutiérrez, y Arturo Ávila, ex candidato al municipio de Aguascalientes y quien perdió frente al PAN.

Ávila es quien muestra mayor ventaja en este grupo y a quien la ciudadanía de Aguascalientes más conoce por las recientes campañas de 2021, en las cuales quedó en segundo lugar.

Será a inicios de enero cuando comiencen las definiciones en el interior de la coalición PRI-PAN-PRD, Movimiento Ciudadano y Morena, que irá en alianza con el Partido Verde Ecologista de México, el Partido del Trabajo y Nueva Alianza.

Para las elecciones de 2021, la lista nominal de electores en Aguascalientes cerró con un millón 17 mil 407 ciudadanos, por lo que se espera que este 2022 se supere este número tras incluir a



las personas que ya hayan actualizado su credencial para votar tras el periodo más crítico de la pandemia por covid-19. ■

El partido azul es el que tiene más posibilidades de triunfo pese al amago de ruptura en días recientes. Morena presentó a principios de mes su lista de 6 precandidatos, aunque ninguno como puntero.




El senador y la diputada son las cartas fuertes del bloque para mantener el gobierno del estado. ESPECIAL



#PROTECCIÓN A MENORES

Buscan la denuncia de abusos

LA INICIATIVA DEL PT PROPONE QUE LOS MÉDICOS DEN AVISO A LAS AUTORIDADES

se conocieron ocho mil 597 carpetas de investigación por el delito de violación, estimando la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana que 194 mil 334 mujeres fueron víctimas del citado delito, revelando que el 96.4 por ciento de los casos no se realizó denuncia o no se inició una investigación. 

6%

DE ABUSOS A MENORES SON DENUNCIADOS.

POR E. CASTILLO E I. SALDAÑA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La fracción parlamentaria del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados busca reformas y adiciones a fin de que los médicos denuncien casos de presunto abuso sexual cuando atiendan a niñas embarazadas.

A través de una iniciativa de reforma que adiciona el artículo 61 Ter a la Ley General de Salud, a cargo de la petista María Rosete, se busca que el personal de Salud que atienda a una menor de edad embarazada esté obligado a dar aviso a la unidad de Trabajo Social, a fin de que en en coadyuvancia con un profesional en psicología, entrevisten a la niña o adolescente y emitan un dictamen a fin de descartar que exista un riesgo que la presuma como víctima de violencia sexual.

“En caso de identificar en la menor de edad embarazada posibles signos de violencia sexual, deberán dar aviso inmediato al Ministerio Público como autoridad responsable para su conocimiento, debida investigación y garantizar la seguridad de la menor gestante”, señala la propuesta.

En su exposición de motivos, la propuesta señala que a nivel nacional entre el periodo de julio y diciembre del 2020,

CUIDADO LEGAL**DERECHOS**

● LA PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES CONTRA LA VIOLENCIA ES UN DERECHO FUNDAMENTAL

MUNDIAL

● GARANTIZADO NO SÓLO EN LA CONSTITUCIÓN, SINO TAMBIÉN, EN LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO.

VENTA

● EL PRI PROMUEVE UNA INICIATIVA PARA PONER FIN A LA VENTA DE NIÑAS Y EL MATRIMONIO INFANTIL.



FOTO: CUARTOSCURO



- **VÍCTIMAS.** María Rosete busca que el personal de Salud atienda a las menores.



SU PROPIO PARTIDO LE CIERRA LA PUERTA A DEL MAZO

RECULA PRI, ECHAN ATRÁS 2 IMPUESTOS PARA EL EDOMEX

La propuesta del gobernador mexiquense habría afectado a más de 500 mil contribuyentes

MARIO LÓPEZ

ESTADO DE MÉXICO. — Con apoyo de legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) integrantes de las comisiones de Planeación y Gasto Público, y de Finanzas Públicas, votaron para dar marcha atrás del paquete fiscal 2022, las iniciativas que proponían la creación de dos impuestos cedulares para la prestación de servicios profesionales y por actividades empresariales.

Lo anterior porque dichos impuestos eran en perjuicio del sector productivo, 500 mil contribuyentes, y las exigencias de las cámaras empresariales, a parte de los reiterados señalamientos de legisladores de oposición.

No es momento de incorporar la propuesta que presentó el Ejecutivo estatal, expresó a nombre de la bancada del PRI, el diputado Enrique Jacob Rocha, quien reconoció que se evaluó que la entidad y el país pasan por un momento complicado en la economía nacional y del estado de México que apenas empieza a recuperarse, esto como parte de los argumentos que presentaron distintos parlamentarios con la comunidad empresarial.

En su intervención, el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Maurilio Hernández González, advirtió que de aprobarse provocarían fuga de capitales de la entidad mexiquense

y la pérdida de empleos, pues los impuestos cedulares son contraproducentes y su bancada votaría en contra.

Por su parte, la legisladora Carmen de la Rosa, sostuvo que ambos impuestos representaban “grandes” desventajas y mayores molestias a los contribuyentes, ya que impacta a profesionistas y empresarios, toda vez que “los impuestos cedulares van en contra de la política nacional de no hacer pesada a la sociedad más impuestos, se pretenden crear cargas fiscales a los agobiados contribuyentes cautivos”.

Se afectaría, dijo, a más de 500 mil contribuyentes, que subsisten con los ingresos de sus actividades, y ello detonaría en mayor informalidad, ya que es su mayoría son con actividad empresarial, entre micro, pequeñas y medianas unidades económicas, así como profesionistas.

¿SABÍAS QUÉ?

Además de los 4 nuevos impuestos, se busca endeudar al Edomex con más de 9 mil millones de pesos





Los priistas mexiquenses se lavan las manos frente el abuso de Del Mazo



EN MÉXICO Y CHILE, EL ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO ES IMPUTABLE

Sin reversa, extradición de Mauricio Toledo

EL CASO DEL EXDIPUTADO FEDERAL AVANZA Y NO EXISTE IMPEDIMENTO JURÍDICO QUE LO PARE, DIJO LA FGJCDMX

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO.— El proceso de extradición del exdiputado federal por el Partido del Trabajo (PT), Mauricio Toledo avanza y no existe impedimento jurídico para que sea autorizada por el Poder Judicial de Chile, aseguró la Fiscalía General de Justicia de la ciudad de México (FGJCDMX).

Autoridades de la Fiscalía de Chile manifestaron que la audiencia desahogada durante el día de ayer ante la corte del aquel país, manifestaron que el delito de “enriquecimiento ilícito” es imputable en ambos países, así lo manifestó el vocero de la institución, Ulises Lara López.

“Ha manifestado la posible acreditación de la doble criminalidad tanto en Chile cómo en México y que se trata de un delito extraditable, además de hacer referencia de los tratados internacionales que obligan a las partes y la excepción de que no existe persecución política.

Esto es así porque se trata de un delito de lucro de alguien que ocupó cargos políticos y se benefició de ellos y no se le persigue por sus ideas o militancia partidista”, puntualizó el funcionario público.

El exdelegado de Coyoacán es acusado a presentarse a un procedimiento administrativo de desafuero en la Cámara de Diputados federal por mayoría de votos para ser juzgado penalmente por el ilícito de enriquecimiento ilícito.

“En ese sentido el fiscal de este país (Chile) refirió que con motivo de la posible comisión de un delito se llevó a cabo el desafuero del requerido en la cámara de dipu-

tados por lo que hizo alusión a que integrantes parlamentarios de su propio partido votaron a favor del desafuero.

“La votación fue de mayoría. También argumentó que el requerido es mexicano por lo que no es una excepción de no extraditar a un connacional”, explicó Lara.

CARGO



Fungió como exdelegado de la alcaldía Coyoacán



• Llegaría proveniente de Chile



Kim: una década del Estado atómico

El dictador comunista apuesta por su programa armamentístico a costa del aislamiento y empobrecimiento de Corea del Norte

M. Sánchez-Cascado. HONG KONG Hace ya una década que el rostro rollizo y juvenil con peinado a lo Pedro Picapiedra –que evoca a su abuelo y fundador del régimen Kim-Il Sung–, heredó el liderazgo supremo de Corea del Norte, convirtiéndose en uno de los últimos monarcas absolutos hereditarios del planeta. Tras la muerte de su padre el 17 de diciembre de 2011, partiendo del anonimato y desprovisto de méritos políticos o militares, se convirtió en el futuro mandamás de una dictadura totalitaria saturada de dogmatismo, acusada de violadora masiva de los Derechos Humanos, económicamente arruinada, obsesionada con los tambores de guerra y, desde 2006, convertida en potencia nuclear.

El sorprendente encumbramiento del benjamín Kim Jong Un, sin un currículum académico coherente, recibió los sobrenombres de Brillante Camarada y Joven General como parte de una campaña de culto a su personalidad que no hizo más que empezar. Sus talentos y logros personales han sido exagerados hasta extremos surrealistas e inverosímiles por una maquinaria mediática estatal encargada de construir ese aura en torno a él que otorga poco valor a los hechos verificables. El Mariscal de la República Popular Democrática, de 37 años (aunque su edad precisa se desconoce), transmite más a la opinión pública internacional que la esencia de su pensamiento o los detalles de sus ambiciones para su país a largo plazo. De hecho, el heredero del régimen kimista ha ganado en confianza, experiencia y autoridad a lo largo de los años en la cúpula del Estado. Pero el Gran Sucesor sigue siendo

difícil de descifrar, misterioso e insondable. Desde Seúl, Washington, Tokio, Pekín o París, los observadores del atípico e imprevisible heredero del régimen nacido sobre las cenizas del conflicto intercoreano de 1950-53, se limitan esencialmente a inciertos ejercicios de interpretación azarosa.

El tercer Kim es mucho más ambicioso de lo que fue su padre. De hecho, sus objetivos son tan grandiosos como los de su abuelo, pero centrados en la construcción del poder del país a largo plazo, más que en la unificación a corto plazo. En el plano internacional, codicia un asiento en la mesa de las armas nucleares.

Las claves de su durabilidad se han centrado en rejuvenecer el poder y la disciplina del partido, captar a las élites, abrir más mercados, desarrollar armas estratégicas y equilibrar los Estados-nación exteriores. Desde el punto de vista político, Kim aumentó el poder del Partido del Trabajo de Corea, ha garantizado la lealtad mediante purgas y recompensas, y ha suprimido y controlado el flujo de información pública.

En una investigación de 2016, un grupo de expertos dirigido por la agencia de espionaje de Corea del Sur afirmó que durante los primeros cinco años de Kim en el poder, éste ejecutó o purgó a unas 340 personas. Esto incluyó el asesinato de su poderoso tío, Jang Song Thaek, en 2013 y la purga del jefe militar Ri Yong Ho en 2012, quienes ayudaron a Kim a hacerse con el poder. En «Mapping Killings Under Kim Jong-un: La respuesta de Corea del Norte a la presión internacional», el Grupo de Trabajo de Justicia Transicional (TJWG), con sede en Seúl, entrevistó a 683 refugiados norcoreanos

que entraron en Corea del Sur entre 1990 y 2019. En base a sus testimonios, al menos 27 ejecuciones públicas tuvieron lugar desde que Kim Jong Un asumió el cargo en 2011 hasta 2018.

Entre ellas, siete fueron por ver y distribuir vídeos surcoreanos, cinco por delitos relacionados con las drogas, cinco por prostitución, cuatro por tráfico de personas, tres por asesinato y tres por obscenidad. El principal método de ejecución es el fusilamiento, donde tres soldados disparan tres tiros cada uno para un total de nueve disparos para matar a los presos.

Economía en ruinas

Económicamente, al menos antes de la pandemia, ha aportado beneficios a las élites. Ha logrado esta hazaña a pesar de las duras sanciones internacionales mediante una combinación de permitir más mercados y un comercio más importante con China. Golpeada por un clima extremo, las restricciones del coronavirus y las sanciones internacionales impuestas en respuesta a sus programas de misiles balísticos y nucleares, el país se enfrenta hoy a una de las peores crisis económicas de sus 73 años de historia.

Kim llegó a adoptar la inusual medida de disculparse por el lamentable estado de la economía e implorar a sus 25 millones de habitantes que se preparen para los desafíos que comparó con la «ardua marcha» de los años 90, cuando se cree que hasta tres millones de personas murieron durante una hambruna.

El Estado totalitario, sin embargo, sigue avanzando en sus programas de armas nucleares y misiles a pesar de las sanciones del Consejo de Seguridad de la ONU y de los esfuerzos diplomáticos de alto nivel. Las recientes pruebas de misiles balísticos y los desfiles

militares sugieren que sigue construyendo una capacidad de guerra nuclear diseñada para evadir las defensas regionales de misiles balísticos. Según la evaluación anual de amenazas de 2021 de la comunidad de inteligencia estadounidense, los líderes norcoreanos ven las armas nucleares como «el último elemento disuasorio contra la intervención extranjera». La bomba atómica es su seguro de vida.

Entre las pruebas nucleares, Kim ensayó una bomba de hidrógeno
El benjamín de la familia recibió los sobrenombres de Brillante Camarada y Joven General
El tercer Kim es más ambicioso que su padre y sus objetivos son tan grandiosos como los de su abuelo



EFE



Fiscalía de Chile busca extraditar a Toledo

El exfuncionario lucha contra tal resolución

AGENCIAS

La Fiscalía de Chile dio a conocer que el proceso de Mauricio Toledo, exdiputado del Partido de la Revolución Democrática, podría llevarse en México.

En ese sentido, señaló que la extradición será procedente, siempre y cuando los ministros de justicia chilenos estén de acuerdo con entregarlo a las autoridades mexicanas, resolución que darán a conocer dentro de los próximos 5 días.

Por su parte, en un comunicado de prensa, el vocero de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ulises Lara, informó sobre la realización de una audiencia para afinar los detalles de la posible extradición.

Según Lara, durante la audiencia se "evidenció la posible doble criminalidad cometida tanto en el país sudamericano como en México, lo cual incrementa la probabilidad de ser extraditado con base en los acuerdos internacionales, al comprobarse que no existe una persecución política en su contra."

Asimismo, señaló que "el gobierno mexicano ha cumplido debidamente con todos los requisitos formales contenidos en la normatividad internacional".

Por su parte, el fiscal chileno refi-

rió que "Toledo fue desaforado con el apoyo mayoritario de los integrantes de su partido, lo cual prueba que no está siendo perseguido por su filiación política o ideológica, sino por la supuesta comisión de distintos delitos".

En este sentido, determinó que se necesita de un plazo de cinco días para que las autoridades chilenas logren desahogar todas las

pruebas a fin de determinar fundadamente si es procedente o no la extradición.

Finalmente, los abogados de Mauricio Toledo aseguraron "estar haciendo todo lo posible para evitar tenga efectos esta resolución", pues la legislación chilena podría "resultar más benéfica para los intereses de su cliente".



Mauricio Toledo Gutiérrez





FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA CDMX

En breve, Toledo será extraditado

EFE

El exdiputado federal Mauricio Toledo, acusado de corrupción y enriquecimiento ilícito, podría ser extraditado desde Chile en los próximos días, anunció el vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM), Ulises Lara, precisó que tras la audiencia realizada en la Corte de Chile, la fiscalía de ese país presentó pruebas que vinculan con los delitos de enriquecimiento ilícito al exlegislador del Partido del Trabajo (PT).

"Esto es así porque se trata específicamente de un delito de lucro, de alguien que ocupó cargos políticos y se benefició de ellos, y no se le persigue por sus ideas o militancia partidista", sostuvo Lara.

Comentó que el fiscal chileno refirió que, con motivo de la posible comisión de un delito, se llevó a cabo el desafuero en la Cámara de Diputados, por lo que hizo alusión a que integrantes parlamentarios de su propio partido votaron a favor del desafuero, y la votación fue de mayoría".

Reiteró que una vez que se desahoguen todas las pruebas, el ministro chileno que lleva el caso tiene cinco días para emitir la sentencia correspondiente, incluida la extradición a México.

Toledo es investigado por la Fiscalía capitalina por enriquecimiento ilícito, pues la dependencia afirma que desde 2016 se detectó que el legislador tenía varias propiedades que no iban acorde al salario del funcionario público y que, además, no había logrado demostrar su procedencia.

En agosto pasado, la Cámara de Diputados, erigida como Jurado de Procedencia, determinó el desafuero. Sin embargo, la Fiscalía informó que el exdiputado había huido a Chile desde julio. El también exalcalde de Coyoacán alegó que viajó a ese país por motivos personales.



ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



De 2015 a 2018, Toledo fue diputado local por el PRD



NACIONAL

Supervía fallida de Fayad

Acumulando un año de atrasos y 100 millones de pesos de sobrecostos, el puente de la Supervía Colosio, que no ha sido terminado, ha costado al erario hidalguense el equivalente a 15 proyectos de infraestructura federal

#Hidalgo

SUPERVÍA FALLIDA DE FAYAD

Acumulando un año de atrasos y 100 millones de pesos de sobrecostos, el puente de la Supervía Colosio, que no ha sido terminado, ha costado al erario hidalguense el equivalente a 15 proyectos de infraestructura federal

POR CARLOS MONTESINOS

[@calesmont](#)



Omar Fayad, gobernador de Hidalgo, presume la Supervía Colosio de Pachuca como la gran obra de infraestructura de su administración. Sin embargo, el puente atirantado Miguel Hidalgo que terminaría su construcción ha representado un gasto equiparable al de decena y media de proyectos federales, esto debido a retrasos y los sobrecostos que estos arrastran.

El 17 de septiembre de 2019, la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial de Hidalgo reconoció como ganador de la licitación pública para la construcción del puente atirantado del bulevar Luis Donaldo Colosio, eje de la Supervía, al consorcio formado entre Grupo Concretero EURA, Construcciones ASD y FREYSSINET de México.

El contrato por 402 millones 138 mil 206 pesos fue suscrito el 3 de diciembre de 2019 y estipulaba la fecha de conclusión de la obra al 30 de noviembre de 2020. Es decir, un total de apenas 356 días de ejecución para la obra, con una inversión proyectada que superaba el millón 100 mil pesos por día.

Estas condiciones cambiaron al instante, pues 27 días después de la firma del contrato, el 30 de diciembre, se otorgó el primer convenio de ampliación, al que siguieron seis más. El último emitido el 17 de mayo de 2021 y que pasaba el fin de la obra hasta el 30 de junio. Según constatan documentos disponibles en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Del consorcio, el mayor contratista es, por mucho, FREYSSINET. Ya que, si bien este es su único acuerdo con la administración hidalguense, entre 2018 y 2020 recibió cuatro contratos del gobierno de Jalisco, dos más en Campeche y Querétaro, así como uno en la Ciudad y el Estado de México. Lo que le valió ingresos por 319 millones 98 mil 83 pesos.

Además, parece contar con el visto bueno de la Secretaría de Comunicaciones y Trans-

portes del Gobierno federal, dado que, entre 2017 y 2021, las últimas dos administraciones le ha dado 15 contratos a razón de 512 millones 591 mil 352 pesos por obras, principalmente relacionadas con Caminos y Puentes Federales.

Es decir, el solo proyecto de la Supervía Colosio del gobierno de Fayad, ya con el sobrecosto de 100 millones de pesos reconocido oficialmente por el año de atraso, representa un gasto similar al de los 15 contratos federales durante cinco años y es 200 millones de pesos más caro que 10 obras asignadas por otros cinco estados.

Además del puente atirantado, el gobierno de Omar Fayad otorgó más contratos a las otras dos firmas del consorcio entre 2018 y 2019. ASD recibió dos por un total de 34 millones 211 mil 910 pesos. En tanto que EURA ganó otros tres, uno en equipo con Grupo Monsol, que suman 413 millones 243 mil 783 pesos.

Estas mismas empresas han sido beneficiadas a nivel municipal. En 2018, el ayuntamiento de la panista Yolanda Tellería en Pachuca, destinó medio millón de pesos a EURA para la construcción de un drenaje sanitario. Este 2021, erogó casi 160 mil pesos para obra pública a cargo de ASD. Ambos contratos otorgados por adjudicación directa.

Promesas, nada más

Hace un año, el 18 de diciembre, Fayad inauguró el puente elevado 11 de Julio y el distribuidor Galerías, ocasión en la que presumió que "la Supervía Colosio es infraestructura de gran alcance, una de las obras más relevantes en la historia de Hidalgo, nunca había tenido tantas obras de esta magnitud".

Al dar el banderazo de las etapas cuatro y cinco de construcciones en febrero de 2021, anunció una sexta y aseguró que, en total, su gran proyecto sexenal estaría completado

en un plazo de nueve meses más. Es decir, para noviembre, la original fecha de entrega del puente atirantado del bulevar Colosio.

Tanto en mayo como en junio, es decir, cuando se autorizó y venció la más reciente ampliación, la SOPOT, encabezada por José Ventura Meneses Arrieta, reportó que el puente atirantado llevaba un avance del 90 por ciento. Dado que el atraso en las obras y el caos vial que generaban, Fayad tuvo que tomar medidas

"A finales de este mes, el secretario de Obras Públicas, tiene que entregarme el puente atirantado ya terminado si quiere conservar su puesto", fue el ultimátum del mandatario emanado del Partido Revolucionario Institucional a inicios de septiembre, en el marco de su Quinto Informe de Gobierno.

Como la promesa de que la Supervía estaría lista, Fayad tampoco cumplió con destituir a su secretario, quien, incluso, compareció ante el Congreso de Hidalgo en noviembre pasado, confirmando que el sobrecosto por los atrasos en las obras superan ya los 100 millones adicionales al presupuesto original, superando los 500 millones de pesos.

Ante los legisladores hidalguenses, Meneses Arrieta atribuyó los sobrecostos no a los constantes retrasos de la magna obra de Fayad, sino a la infla-

ción generada por la crisis económica global y la pandemia de COVID-19. Lo que impactó tanto los precios del acero como de otros materiales provenientes de naciones europeas.

Con el tiempo encima, Meneses Arrieta afirmó que en caso de que las empresas encargadas de la construcción del puente atirantado Miguel Hidalgo no concluyan la obra en el primer trimestre del 2022, tendrían que pagar una fianza de alrededor de 50 millones de pesos por incumplimiento de contrato.

Fayad no sólo prometió entregar terminada la Supervía Colosio durante su gestión, también advirtió con destituir a su secretario de Obras Públicas si no la terminaba a tiempo, incumpliendo en ambos casos

La construcción del puente atirantado de la Supervía Colosio estaba previsto para ser finalizado el 30 de noviembre del 2020, hasta la fecha, su construcción no ha terminado



La obra fallida

El proyecto emblema de la administración de Omar Fayad pelagra debido al retraso de los tiempos de construcción y al sobrecosto del puente atirantado Miguel Hidalgo

356
días

duraría la construcción del puente Colosio en el proyecto original

1.1
millones

de pesos equivaldría la inversión diaria durante este plazo

+402
millones

de pesos costaría originalmente la obra

7

convenios

de ampliación ha otorgado el gobierno a los constructores

9

meses

de plazo para concluir la Supervía Colosio dio Fayad en febrero de 2021

100
millones

de pesos ha sumado en sobrecostos hasta noviembre de 2021



De no terminarse la construcción del puente atirantado en el primer trimestre del 2022 las empresas encargadas serán multadas.





En 5 días, posible extradición de Mauricio Toledo

La Corte de Chile definirá en cinco días si acepta o no extraditar a México a Mauricio Toledo, exdiputado federal y exdelegado en Coyoacán, informó Ulises Lara, vocero de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

“Durante la audiencia de este jueves, la Fiscalía de Chile ha desahogado los datos de prueba con que cuenta para imputar el delito de enriquecimiento ilícito, así como testimoniales y dictámenes de peritos en materia de contabilidad que dejan claras las cantidades no justificadas, de conformidad a lo registrado en sus ingresos”, explicó el funcionario.

“Esa Fiscalía ha expuesto la fundamentación del Gobierno mexicano, con base en disposiciones internacionales, los requisitos formales y de fondo, así como la narración de hechos”, agregó.

Lara abundó que la FGJ ha manifestado la posible acreditación de la doble criminalidad, tanto en Chile como en México, y que se trata de un delito extraditable, además de hacer referencia a los tratados internacionales.

Aclaró que no existe persecución política contra Toledo, ya que se trata específicamente de un delito de lucro, de alguien que ocupó cargos políticos y se benefició de ellos, y no se le persigue por sus ideas o militancia partidista.

En agosto, la Cámara de Diputados retiró el fuero al entonces diputado del Partido del Trabajo para que la FGJ procediera en su contra por el presunto delito de enriquecimiento ilícito, debido a que en sus ingresos de 2012 a 2019 se detectó una diferencia de más de 11 millones de pesos. / **DANIELA WACHAUF**



Reabre sus puertas Hospital Veterinario en Izapa

UN PASO CONTRA LA 'CHATARRA'

La iniciativa para la prohibición de la comida 'chatarra' en las escuelas es apenas el inicio de toda una serie de medidas que se tienen que echar a andar para que la ciudadanía tenga acceso a una alimentación más saludable y así disminuir los índices de obesidad, sobre todo en la población más joven del país

12





#Salud

UN PASO

CONTRA

LA 'CHATARRA'



La iniciativa para la prohibición de la comida 'chatarra' en las escuelas es apenas el inicio de toda una serie de medidas que se tienen que echar a andar para que la ciudadanía tenga acceso a una alimentación más saludable y así disminuir los índices de obesidad, sobre todo en la población más joven del país

POR YVONNE REYES Y JULIO RAMÍREZ

@julio ramirez

La prohibición de la comida "chatarra" en las escuelas de educación básica de México tiene que ser un esfuerzo integral y no solamente una iniciativa de relumbrón, consideran especialistas en nutrición y legisladores.

Los diputados advierten que este esfuerzo tiene que trascender, de lo contrario será sólo letra muerta y se pretende que provoque un cambio real para los estudiantes que el día de mañana serán adultos y que, si logran adaptarse a una buena alimentación, podrán evitar algunas enfermedades como la diabetes y muchas otras.

El hecho de que las Cámaras -la iniciativa en mención se encamina a ser aprobada en el Senado tras revisarse en San Lázaro- legislen sobre la prohibición de comida "chatarra" es diferente a que se promueva el consumo saludable, el cual correspondería a un esfuerzo integral que tiene que hacer el Estado mexicano. Esto implica tener a disposición de todos los ciudadanos productos saludables que generalmente son frutos frescos y verduras.

La iniciativa aprobada recientemente en la Cámara de Diputados para prohibir la venta y distribución de alimentos "chatarra" en las escuelas, con el propósito de evitar que se siga incrementando el problema de la obesidad entre la población, podría quedar en letra muerta.

Y es que la propuesta no obliga a las escuelas a dejar de vender dichos productos, sino que solo es una recomendación, cuando

en los planteles educativos hay cooperativas que se encargan de la venta de diversos productos que comúnmente van de tortas a refrescos y frituras.

Los diputados Cynthia López Castro, del PRI; Mariana Gómez del Campo, del PAN y Salomón Chertorivski Woldenberg, externaron su preocupación de que esta ley no pueda cumplirse en los hechos.

López Castro dijo que se tiene que confiar en que en los planteles educativos se aplicará esta medida "porque somos el segundo país a nivel mundial con mayor

obesidad infantil, tenemos unos números devastadores, pues de cada 10 niños cuatro tienen problemas de sobrepeso. Entonces algo que debemos de lograr es quitar la comida 'chatarra' de las escuelas".

De acuerdo con el documento legislativo se indicó que a través de la Secretaría de Educación Pública podría enviarse, en el caso de las escuelas oficiales, un comunicado a todos los planteles para pedirles prohibir la venta de este tipo de comida y a los planteles privados hacerles un exhorto, porque no se puede incurrir en sus propios reglamentos.

Aunado a esto, Cynthia López asegura que para lograr esta tarea es fundamental el apoyo de los padres de familia, quienes necesariamente deberán de ayudar para terminar con el problema de la obesidad infantil.

Mariana Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional (PAN), expone que para evitar que esta reforma quede en letra muerta, será necesario que desde la SEP se emprendan una

serie de campañas para promover la prohibición de la comida "chatarra" en todas las escuelas.

"Más allá de tener legislaciones, es importante ver qué es lo que está pasando en las escuelas del país. El problema de salud pública es muy fuerte, hay obesidad y diabetes en niños. Entonces, creo que se tendría que hacer una campaña muy fuerte, de manera transversal, con las diferentes secretarías de Estado y ver que el Gobierno federal verdaderamente cumpla con la ley y que nuestras niñas y niños puedan tener un equilibrio en su alimentación.

"Ojalá no quede en letra muerta, porque necesitamos combatir todas estas enfermedades y cambiar la cultura de nuestras niñas y niños para que traten de comer lo más sano posible", expresa la panista.

Por su parte, el diputado de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, coincide en la necesidad de que haya una fuerte campaña para promover una alimentación más sana en las escuelas públicas y privadas de todos los niveles.

Reconoce que es un proceso complicado tratar de cambiar los hábitos alimenticios o ciertas actitudes de vida en general y acepta que no se puede obligar a las escuelas a que adopten estas medidas para evitar la venta de alimentos que no son nutritivos para los estudiantes.

"Yo creo que aquí las autoridades tienen que jugar su papel. Por un lado, revisar el cumplimiento de la revisión, pero por otro lado, a los niños que van a las escuelas ofrecerles un mecanismo para poder hacer la ingesta de comida saludable".

El diputado emecista manifiesta que esta iniciativa aprobada recientemente en el recinto de San Lázaro es una medida más de muchas otras que se tienen para tratar de cambiar los hábitos alimenticios y la formación de niñas, niños y de sus padres para una mejor cuidado de la salud.

Quieren 'la medallita'

El problema, de acuerdo con el especialista Guillermo Arteaga MacKinney, será la aplicación de la ley, ya que la prohibición de estos productos no garantiza que una alimentación saludable esté a la disposición de los estudiantes.

"Es un tema medio político. Yo creo que a lo mejor se quiere colgar esta Legislatura la medallita de algo que en papel se logró pero no hay una definición de lo que es altamente calórico ni hay establecimiento de reglas claras", expresa.

Entanto, el doctor Alberto Bricio dice que el consumo de alimentos tiene que mejorar en casa y en la escuela, por lo que es importante disminuir el consumo de productos ultraprocesados y preferir las frutas y verduras frescas.





**Ojalá no
quede
en letra
muerta porque
necesitamos
combatir
todas estas
enfermedades y
cambiar la cultura
de nuestras niñas
y niños para que
traten de comer lo
más sano posible”**

Mariana Gómez del Campo
Diputada del Partido Acción
Nacional

**El apoyo de los
padres de familia
es fundamental
para que los
menores de edad
dejen de consumir
alimentos
“chatarra” en las
escuelas tanto
públicas como
privadas**







#PARAESTADOS

Candidatos del PAN, por *dedazo* P4

#ACCIÓN NACIONAL

PREVALECE EL DEDAZO

EN ESTADOS QUE CAMBIAN DE GUBERNATURA PARA 2022, EL PAN ELEGIRÁ CANDIDATO POR DESIGNACIÓN

POR MISAEAL ZAVALA



La dirigencia del Partido Acción Nacional mantiene la estrategia de designación para elegir sus candidaturas en las seis entidades (Hidalgo, Oaxaca, Aguascalientes, Tamaulipas, Durango y Quintana Roo) en juego para 2022.

Según documentos del Comité Ejecutivo Nacional, cuya copia tiene **El Heraldo de México**, la dirigencia nacional que comanda Marko Cortés es la responsable de elegir a quiénes los representarán, a pesar de las coaliciones que se firmen.

"Mediante providencias emitidas por el presidente nacional

(Marko Cortés) con fecha 24 de noviembre de 2021, por las cuales se aprueba el método de designación para la selección de la candidatura al cargo de gobernador, correspondiente al estado de Aguascalientes", precisa uno de los documentos.

Los acuerdos en cada entidad fueron firmados para beneficiar cualquier convenio de coalición con la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD), ya que una designación no tendría obstáculos para que Acción Nacional pueda acordar otro mecanismo con los partidos aliados.

El presidente nacional del PAN,



según los documentos, tendrá que notificar sus propuestas de candidatos a gobernador de cada una de las seis entidades a la Comisión Permanente y Consejo Nacional del albiazul para que se formule el documento correspondiente con el acuerdo.

En algunos estados donde se ha polarizado la elección interna, como Aguascalientes, Acción Nacional se apoyará de encuestas para conocer a los aspirantes mejor posicionados en las seis entidades que se van a renovar gubernaturas.

"Para la designación de la candidatura a la gubernatura del Estado de Aguascalientes la Comisión Permanente del Consejo Nacional del PAN valorará los elementos de medición que se integran a la invitación que se lance a candidatos" indica.

Esto a pesar de que los aspirantes a la candidatura, la diputada federal Teresa Jiménez, y el senador Antonio Martín del Campo, han tenido desencuentros por las encuestas que se han realizado para saber cuál de los dos es el mejor posicionado.

Esta semana, ambos aspirantes acordaron una nueva encuesta para que se defina al abanderado de Acción Nacional para Aguascalientes.

En estados como Aguascalientes y Oaxaca la designación directa definirá a los candidatos a gobernador, pero también a los candidatos que se van a lanzar por los ayuntamientos de cada entidad. **ii**

ASÍ LO HACEN

1

• Hace un año, el PAN designó así a aspirantes a diputados.

2

• Aplicaron el *dedazo* y no dejaron que la militancia decidiera.

3

• Eso facilitó al PAN la definición de sus candidaturas.

ASÍ VA EL PROCESO

6

• ENTIDADES ESTÁN EN JUEGO PARA 2022.

6

• MESES QUEDAN PARA LAS ELECCIONES.



Permanentemente del Consejo Nacional los elementos descritos, en uso del ejercicio democrático del voto y en base al razonamiento personal y subjetivo de cada uno de los presentes, se aprobó por mayoría de votos, con dos abstenciones la aprobación del siguiente:

ACUERDO.

ciudad de Durango, a los **03** días del mes de octubre del presente año, se aprueba la **Designación como método de selección de la candidatura a la Gobernatura del Estado de Durango, con la que participará el Partido Acción Nacional en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022.**

RESULTANDO

1. El día 5 de junio de 2022, se celebrarán elecciones en el Estado de Aguascalientes para elegir a quien detente la Gobernatura de dicha Entidad Federativa.
2. Con fecha 7 de octubre de 2021, dio inicio el Proceso Electoral Ordinario Local, de conformidad con lo establecido en los artículos 74, 126 y 131 del Código Electoral del Estado de Aguascalientes.
3. El día 10 de noviembre de 2021, el Consejo Estatal del Partido de Acción Nacional en Aguascalientes, celebró sesión extraordinaria en cuyo orden del día, entre otros, estableció solicitar a la Comisión Permanente del Consejo Nacional la autorización para suscribir convenios de Asociación Electoral con otras Instituciones Políticas, para la candidatura al cargo de la Gobernatura del Estado, lo cual aprobaron por las dos terceras partes.
4. Mediante providencias emitidas por el Presidente Nacional de fecha 24 de noviembre de 2021, identificadas con el alfanumérico **SG/470/2021, POR LAS CUALES SE APRUEBA EL MÉTODO DE DESIGNACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE LA CANDIDATURA AL CARGO DE GOBERNATURA CORRESPONDIENTE AL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022.**

PAN Acción por México

método de selección de la candidatura a la Gobernatura del Estado de Durango, con la que participará el Partido Acción Nacional en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022.

SEGUNDO. Comuníquese la presente determinación a la Presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango.

TERCERO. Publíquese la presente determinación en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

ATENTAMENTE,

SECRETARÍA GENERAL

YA ESTÁ FIRMADO

- El CEN del PAN definió el método de designación para sus candidatos en seis estados.



COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

UNOMÁSUNO ESTRENA FOROS

Estamos cruzando por los últimos días de este 2021. Muchas familias mexicanas están preparándose para celebrar la **Navidad y el Año Nuevo**, las calles se desquician, pero parece como si nos estuviéramos recuperando de los días de encierro y tantos cuidados por la pandemia que aún lastima a México desde finales de **2019**, pero no queremos recordar esos aciagos días, tan solo queremos llegar a los festejos de este **fin de 2021**.

Por ello, quiero compartir con ustedes, que nuestro diario hermano **unomásuno** hoy, precisamente hoy, estará de manteles largos, pues con el afán de seguir apoyando como medio de comunicación a nuestros amigos y lectores es que estaremos estrenando foro televisivo y redacción en la cual trabajamos para estar cerca de ustedes.

Ha sido un gran esfuerzo y trabajo de todos nuestros amigos y colaboradores de esta casa editora, pero sobre todo, ese ímpetu que caracteriza a nuestro **Presidente Editor, Naim Libien Kauí**, que siempre quiere ir un paso adelante y estar a la vanguardia.

Felicidades por este nuevo reto y gran logro, en estos tiempos tan difíciles por los que estamos cruzando. ¡Enhorabuena!, porque sabemos que vienen muchos más...

CLASE POLÍTICA PRIISTA, MUESTRA PODERÍO EN ATLACOMULCO

Y como estamos terminando el año 2021, estarán de acuerdo en que hay temas que debemos dejar para 2022. Sí, querido lector, **un 2022 que pinta arriesgado, pues será a mediados de ese año en que se designen a los candidatos a la gubernatura del Estado de México, quienes se jugarán el proceso electoral de 2023.**

Sabemos que hay muchos en la lista de todos los partidos. Todos se sienten seguros, unos por dinero, otros por dedazo y otros porque aseguran que es su momento, lo cierto, querido lector, es que nada está escrito.

Pero podemos comentar que el **Partido Revolucionario Institucional**, por ejemplo, se encuentra detrás de las vallas, aún, sin hacer movimiento alguno que **"valga la pena"**. Estarán de acuerdo en que, si el PRI pierde el Estado de México, se muere, pues por décadas se ha presumido que la entidad mexiquense es el termómetro político del país, además de ser bastión priista de antaño, pero esta vez, se está dejando vencer, al parecer. Sin embargo, no puedo dejar de comentar que durante la toma de protesta de la alcaldesa de Atlacomulco, **Ana María Chimal Velasco**, sí, dos apellidos reconocidos en aquella región, apellidos que, también, fueron de **"escándalo"** durante la administración peñista, por cierto; sin embargo, el PRI, con esta mujer, recupera el municipio icónico del poder priista en la entidad mexiquense.

Por ello es que se reunió, en dicha ceremonia, la clase política mexiquense, en un afán de **"demostrar"** que, quienes emanan de ese municipio, siguen siendo la fuerza, en pocas palabras, que el **"grupo Atlacomulco"**, sin lugar a dudas, sigue vivo.



Quién se iba a imaginar ver a un **Emilio Chuayffet Chemor** en dicha ceremonia; a **Arturo Montiel Rojas**, era necesario verlo ahí, y ahí estuvo. No así sucedió con el expresidente **Enrique Peña** que, seguramente, prefiere no regresar al país, pero sí estuvo uno de sus hermanos, **Arturo**, como empresario atacomulquense; **Alejandra del Moral**, líder estatal del PRI; por supuesto la diputada federal **Ana Lilia Herrera Anzaldo** y quien se perfila como favorita para la gubernatura mexiquense, de respetarse la equidad de género. Desgraciadamente, el gran ausente fue el **gobernador Alfredo del Mazo Maza**.

En fin, esa "**emotiva reunión**" pinta, no solo como apoyo a la alcaldesa entrante, sino como una forma de demostrar que el PRI sigue vivo y que puede seguirlo, de contar con el apoyo que se demostró en esa ceremonia, y para ello, tendrán que decidir entre dos aristas: alianza o candidato de unidad, sea hombre o mujer, y ese candidato "**de unidad**", tendrá que ser consensuado hasta con el líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, pues este, quieran o no, sigue siendo el líder y se lleven o no con él, sigue siendo el líder del **Revolucionario Institucional**.

Pero insisto en que hay temas que se tendrán que profundizar en enero de 2022 por una simple y sencilla razón. A partir de hoy inician las vacaciones decembrinas, y estamos ciertos de que muchos de ustedes estarán fuera por varias semanas y lo menos que quieren escuchar son cuestiones políticas, aunque, honestamente, ignorar noticias políticas, los pueden mantener desconectados de lo que está pasando, no en el Estado de México, sino en todo el país.

Por lo pronto, **queridos lectores**, me despido por las próximas dos semanas; sin embargo, seguiremos trabajando al pie del cañón, en caso de ocurrir algo verdaderamente importante. Pero no quiero dejar pasar la oportunidad para desearles unas muy felices fiestas decembrinas y un mejor Año Nuevo. ¡**FELICIDADES!**...

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS
LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA,
A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx





Resolverán extradición a Toledo dentro de 5 días

(EFE).- La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) informó que el exdiputado federal Mauricio Toledo, acusado de corrupción y enriquecimiento ilícito, podría ser extraditado desde Chile en los próximos días.

En un mensaje a medios, el vocero de la FGJCDMX, Ulises Lara, precisó que tras la audiencia realizada en la Corte de Chile, la fiscalía de ese país presentó pruebas que vinculan con los delitos de enriquecimiento ilícito al exlegislador del oficialista Partido del Trabajo (PT).

Esto luego de que se comprobó que cuenta con un patrimonio que no corresponde con sus ingresos en el tiempo en que fue servidor público.

Además, la corte chilena pudo acreditar una posible doble criminalidad tanto en Chile como en México, y que se trata de un delito extraditable con base en los tratados internacionales al comprobarse que no existe una persecución política en su contra.

“Esto es así porque se trata específicamente de un delito de lucro, de alguien que ocupó cargos políticos y se benefició de ellos, y no se le persigue por sus ideas o militancia partidista”, sostuvo Lara.

Y reiteró que una vez que se desahoguen todas las pruebas, el ministro chileno tiene cinco días para emitir la sentencia correspondiente, incluida la extradición a México.

Toledo es investigado por la Fiscalía capitalina por enriquecimiento ilícito, pues la dependencia afirma que desde el 2016 se detectó que el legislador tenía varias propiedades que no iban acorde al salario del funcionario público y que, además, no había logrado demostrar su procedencia.





Suprema Corte de Justicia de la Nación

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Alianza Federalista se reintegra a la Conago

Realizan convivio con el presidente López Obrador; **inicia etapa de impulso a coordinación y unión de todos los gobiernos estatales**

PEDRO VILLA Y CAÑA, ALBERTO MORALES Y LEOBARDO PÉREZ Enviado, reportero y corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

Villahermosa, Tab.— Con el regreso de los integrantes de la opositora Alianza Federalista, quienes reconocieron que deben analizar “si le damos sana sepultura y la vuelta a la hoja [a esa organización]”, y con un convivio al que asistió el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) inició una nueva etapa en la que se impulsará la coordinación y la unión de todos los gobiernos estatales.

Omar Fayad Meneses (PRI), gobernador de Hidalgo y nuevo presidente de la Conago, manifestó que tienen que cerrar filas y pese a que se pertenezca a distintos partidos, primero están los intereses del país.

Tras la reunión que se efectuó a la orilla de la Laguna de las Ilusiones en Villahermosa, el mandatario hidalguense detalló que la Conago tendrá como agenda prioritaria la salud, la seguridad y la recuperación económica, así como los temas que la jefa de Gobierno y gobernadores planteen en las reuniones de trabajo.

Enrique Alfaro (MC), mandatario de Jalisco e integrante de la Alianza Federalista, fue el único que no asistió al encuentro debido a que se encuentra de vacaciones, pero envió un representante.

En reunión con medios, Diego Sinhue Rodríguez (PAN), jefe del Ejecutivo de Guanajuato, anunció el regreso de la entidad a la Conago y aseguró que se analizará el futuro de la Alianza Federalista, “invitar otros estados o ver si ya se le da sana sepultura”.

Los gobernadores Samuel García (MC), de Nuevo León y Maru Campos (PAN), de Chihuahua, anunciaron su regreso.

Al cuestionar a Francisco Javier Cabeza de Vaca (PAN), gobernador de Tamaulipas, si la alianza está muerta, aseguró: “Quedamos algunos”.

Alfredo del Mazo, a nombre de la Conago, respaldó su apoyo a la estrategia del gobierno federal para combatir la inseguridad.

Además, por unanimidad del pleno del Consejo Nacional de Seguridad Pública se aprobó una serie de acuerdos entre los que destacan la generación de un salario digno para todas las policías del país.

Adoyo a Perú

Durante la mañanera en Palacio Nacional, el presidente López Obrador expresó su apoyo político a su homólogo de Perú, Pedro Castillo, quien enfrenta intentos de destitución de la oposición conservadora de ese país.

“Decirle a él que no está solo, también a nuestros hermanos peruanos, porque quienes llevan a cabo estos actos de subversión no están pensando que se afectan los pueblos, entre más inestabilidad política hay, en Perú o en cualquier país, más pobreza, más sufrimiento del pueblo”, dijo.

E Presidente coincidió con el ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, que en la cúpula del Poder Judicial ya no hay corrupción, pero no puede decir lo mismo de otros ministros, jueces y magistrados, opinó. ●





FOTO TOMADA DE TWITTER

El presidente Andrés Manuel López Obrador asistió ayer en Tabasco a la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores.



Analizan acciones contra decreto sobre obras

Ante la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de suspender del decreto por el que se declaran como de seguridad nacional y de interés público las obras del gobierno federal, pero sólo en términos de transparencia, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, informó que su bancada analiza presentar una acción de inconstitucionalidad para suspender por completo el acuerdo del Ejecutivo federal.

Declaró que su bancada celebra la resolución de la SCJN para suspender parcialmente dicho acuerdo, porque con ello ya no podrá reservarse la información de dichas obras.

En tanto, el coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira, también informó que su bancada impulsará iniciativas para “tumbar el decretazo”.

— Ximena Mejía



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Externa confianza en Gertz y Zaldívar

LOS TITULARES DE LA FISCALÍA Y DE LA CORTE son íntegros, pero no se puede decir lo mismo de todos los ministros, magistrados o jueces, afirma el Presidente

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que confía en los titulares de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la Fiscalía General de la República, pero no puede opinar acerca del resto del Poder Judicial ni de la Fiscalía.

El titular del Ejecutivo federal acudió el pasado miércoles al informe de labores de Arturo Zaldívar, ministro presidente de la Corte, de quien se refirió como un hombre honesto e íntegro.

“Arriba, y en particular con lo que tiene que ver con la actuación del presidente de la Corte, sin duda se puede decir que se actúa con honestidad, él es íntegro, honesto, honrado, no podría decir lo mismo de otros ministros ni tampoco

magistrados ni jueces, y no quiero generalizar.

“Simplemente, creo que hace falta seguir limpiando no sólo el Poder Judicial, también el Poder Ejecutivo, porque la corrupción estaba arraigada”, aseguró el titular del Ejecutivo.

Afirmó que todos los niveles y órdenes del gobierno estaban secuestrados por la corrupción, por la delincuencia organizada y por criminales de “cuello blanco”, y el tema era evadido por todas las autoridades.

En el mismo tono se refirió a la Fiscalía General.

“Es lo mismo. Yo le tengo confianza al fiscal general, Alejandro Gertz, pero no me pidan que hable bien de otros servidores públicos de la Fiscalía, no los conozco.

“Si me piden, ‘a ver, Presidente, díganos los nombres de cinco funcionarios de alto nivel de la Fiscalía’, no los conozco”, recalcó López Obrador.

Comentó que su planteamiento para eliminar la corrupción pasa por que haya titulares de la administración pública honrados y de ahí impulsar los cambios hacia mandos medios y bajos.

También exigió a quienes están en la adminis-

tración pública, o bien se integren en el futuro, deben entregarse en “cuerpo y alma” al proyecto que él encabeza.



Creo que hace falta seguir limpiando, no sólo el Poder Judicial, el Poder Ejecutivo, porque la corrupción estaba arraigada.”



Yo le tengo confianza al fiscal general, pero no me pidan que hable bien de otros servidores públicos de la Fiscalía.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO





La SCJN otorga suspensión al Inegi contra límites a los sueldos de altos funcionarios

EDUARDO MURILLO

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) obtuvo una suspensión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022 y los límites que pone a los sueldos de sus altos funcionarios.

Con esto ya suman cuatro órganos constitucionales autónomos que han obtenido la medida cautelar que permitirá a sus directivos ganar más que el Presidente de la República.

El Inegi reclama que el PEF 2022 fue diseñado con base en los lineamientos de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos (LFRSP).

En concreto impugna que el cálculo de las remuneraciones de los servidores públicos integrantes del Inegi porque éste “se basa en las remuneraciones percibidas por el Presidente de la República”.

Se queja también de que el PEF 2022 eliminó los recursos para pagar los seguros de gastos médicos mayores y de separación individualizado para sus funcionarios. Todas estas disposiciones, afirma, vulneran su autonomía constitucional.

La medida cautelar fue autorizada por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá y señala que “es procedente la suspensión respecto a la forma como se deben calcular las remuneraciones y demás prestaciones de los servidores del Inegi”.

Hasta ahora, el Banco de México y los institutos Nacional Electoral y Federal de Telecomunicaciones han obtenido

suspensiones contra las normas salariales del PEF 2022.

Desde que fue emitida, en 2018, la mayoría de los órganos constitucionales autónomos han podido evadir el cumplimiento de la LFRSP mediante controversias similares, las cuales interponen cada año, y también contra las reformas que dicha ley ha tenido.

“

Funcionarios de cuatro órganos autónomos han evadido los topes salariales



AMLO: Zaldívar es un hombre íntegro, pero no todos en la Corte

- Destaca que el ministro abordara la corrupción
- “Su combate no es fácil por los intereses creados”

AVALA EL DISCURSO DEL TITULAR DE LA SCJN SOBRE LA CORRUPCIÓN

Zaldívar, honesto; “no podría decir lo mismo de otros”: López Obrador

“Hace falta seguir limpiando, no sólo el Poder Judicial, dice el mandatario

FABIOLA MARTÍNEZ

El ministro presidente Arturo Zaldívar es un hombre honesto, íntegro y honrado, pero “no podría decir lo mismo de otros ministros, y tampoco de magistrados, de jueces”, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario avaló el mensaje del ministro porque, a diferencia de sus antecesores —señaló—, hizo referencia a la corrupción.

“Y no quiero generalizar también, sencillamente creo que hace falta seguir limpiando, no sólo el Poder Judicial, el Poder Ejecutivo, porque la corrupción estaba arraigada.

“El gobierno era sinónimo de corrupción, el gobierno estaba tomado, secuestrado, al servicio de los corruptos, no sólo de delincuencia organizada, no sólo era el caso de este señor García Luna, no, también estaba tomado por la delincuencia de *cuello blanco*, porque eso suele olvidarse”, dijo en conferencia.

No obstante, destacó, persisten los valores en el pueblo bueno, en especial en los pueblos indígenas, por lo que hace falta seguir limpiando, como las escaleras, de arriba para abajo.

“Por eso me gustó el informe del presidente de la Suprema Corte, y ojalá y se continúe. Y es un proceso, no es fácil, hay muchos intereses

creados, imagínense, la mafia de los que tenían tomado el gobierno, los que acaparaban contratos, los que hacían jugosos negocios al amparo del poder público, los traficantes de influencia”, señaló.

Partidos “neoporfiristas”

Asimismo, el Presidente consideró que los partidos de oposición están en su derecho de hacer alianzas y, además, resulta legal y benéfico que dejen a un lado la simulación. “La gente creía que eran distintos el PRI y el PAN, pero ya se demostró que son lo mismo desde Salinas”, expresó.

La pregunta fue acerca de la pretendida coalición de PRI, PAN y PRD para las elecciones estatales del año próximo. López Obrador dijo que esos grupos tienen afinidad porque defienden el modelo neoliberal o neoporfirista y el pensamiento conservador, entonces “¿por qué no se van a unir?”.

◀ **Insistió en que el gobierno estaba secuestrado por la delincuencia de *cuello blanco*.**

Foto Guillermo Sologuren





Confía presidente en honestidad de Zaldívar

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que confía en la honestidad del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar pero no así en algunos magistrados o jueces entre los que aún prevalece la corrupción.

Además, dijo que a los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), les falta más fuerza para limpiar la corrupción de magistrados y jueces.

“Estamos en un proceso de transformación, no estamos en tiempos de normalidad política, es muy profundo lo que se está haciendo, lo realizando, es un cambio radical. Hay que entregarnos de cuerpo y alma al servicio para beneficio del pueblo”, advirtió.

El jefe del Ejecutivo destacó que “lo que tiene que ver con la actuación del presidente de la Corte sin duda, se puede decir que se actúa con honestidad, él es un hombre honesto, íntegro, honrado, no podría decir lo mismo de otros ministros y tampoco de magistrados o jueces y no quiero generalizar... seguir limpiando, no sólo el poder Judicial, el poder Ejecutivo porque la corrupción estaba arraigada”,

Al comentar el informe anual del ministro presidente de la SCJN, López Obrador dijo que le gustó mucho porque afrontó el tema de la erradicación de la corrupción en el Poder Judicial de la Federación (PJF) que hace falta limpiar, aunque considera que ya no hay corrupción entre los ministros.



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/FIN DE LA CORRUPCIÓN POR DECRETO



Destaca AMLO honestidad de Arturo Zaldívar

• Por Roberto Cortez Zárate

mexico@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador aseveró que el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, actúa con honestidad, aunque no puedo decir lo mismo de otros ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial (PJ).

“Es un hombre honesto, íntegro, honrado; no podría decir lo mismo de otros ministros, magistrados y jueces, no quiero generalizar, pero también creo que hace falta seguir limpiando de corrupción el Poder Ejecutivo, porque la corrupción estaba arraigada, el Gobierno era sinónimo de corrupción”, aseveró.

En conferencia, se refirió al discurso del ministro presidente con motivo de su tercer informe de actividades, en el que aseguró que en el PJ ya no hay corrupción tolerada ni institucionalizada.

“El Gobierno estaba tomado, estaba secuestrado, al servicio de corruptos; no sólo de la delincuencia organizada, no sólo en el caso de este señor García Luna, también estaba tomado por la delincuencia de cuello blanco, porque eso suele olvidarse”, aseveró.

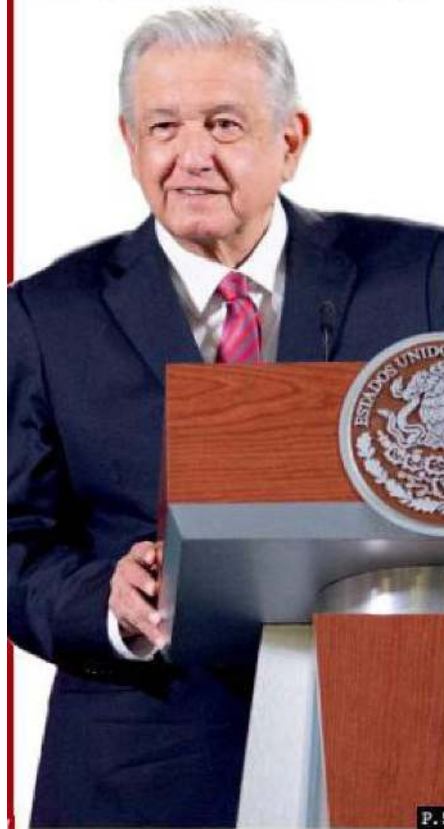
Además, descartó que la corrupción sea una cultura en México, como llegaron a decir en otro momento.

NO PUEDO

decir lo mismo de otros ministros, jueces y magistrados; falta seguir limpia de corrupción a Ejecutivo, añade



Detención de hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán, prioridad para gobierno de México: AMLO



Detención de hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán, prioridad para gobierno de México: AMLO



VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en conferencia de prensa matutina de ayer jueves, señaló que **la recompensa ofrecida por el gobierno de Estados Unidos para capturar a los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán, es parte de un plan para combatir el tráfico de drogas sintéticas en ese país, ya que hasta el momento han muerto alrededor de 100 mil ciudadanos por el fentanilo.**

"Es lo que ya informamos ayer, que iban dar a conocer esta resolución del gobierno de Estados Unidos. (...) Es una lista de presuntos delincuentes de la venta, tráfico de drogas, en este caso lo que tiene que ver con drogas sintéticas, el fentanilo. Hay una preocupación con el gobierno porque han perdido la vida muchos estadounidenses, más de 100 mil, por el consumo de estas drogas que son muy peligrosas", explicó.

Señaló que **la detención de los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán es una prioridad para el gobierno de México, ya que afecta la seguridad y el bienestar de la sociedad. Además, aclaró que si se encuentran en territorio nacional es responsabilidad de la Federación detenerlos**

"Si están en territorio nacional a quien corresponde detenerlos es a la autoridad nuestra, no se permite que ninguna fuerza extranjera actúe en esta materia ni en ninguna otra. Sí (será prioridad), todos, no hay ninguna impunidad para nadie. No hay, como era antes, la asociación delictiva entre la delincuencia organizada y las autoridades", advirtió.

Hace falta seguir limpiando de corrupción la SCJN

Después del informe del ministro presidente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar**, donde señaló el combate a la corrupción en el Poder Judicial, **López Obrador señaló que se está actuando con honestidad para terminar con este tipo de prácticas; sin embargo, dejó en claro que todavía falta para terminar con toda. "Sin duda, se puede decir que se actúa con honestidad, él (Zaldívar) es un hombre honesto, íntegro, honrado, no podría decir lo mismo de otros ministros ni de magistrados o**

de jueces. No quiero generalizar, pero creo que hace falta seguir limpiando, no solo el Poder Judicial, sino el Ejecutivo. La corrupción estaba arraigada, el gobierno era sinónimo de corrupción", apuntó.

México ofrece a Perú vacunas contra Covid-19, combustible y asesoría en programas sociales

El presidente explicó que su gobierno ofreció a Perú vacunas contra **Covid-19, combustible y asesoría en programas sociales, pero, sobre todo, apoyo político ante lo que llamó una "preparación de derrocamiento" contra el mandatario andino, Pedro Castillo.**

"Lo que les importó más fue la cuestión social. (...) Se planteó esto y nuestro apoyo político, porque hay información de que ha habido agresiones, incluso a militares, entonces vamos a estar nosotros pendientes. Decirle a él que no está solo", detalló.

Ebrard, ha hecho un buen trabajo en el control de entrada de armas a México

El jefe del Ejecutivo expresó que **el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, ha realizado un buen trabajo para controlar el tráfico de armas que llegan a México desde Estados Unidos.**

"Se está avanzando y, en efecto, Marcelo ha hecho un buen trabajo, su equipo para controlar la entrada de armas de Estados Unidos a México, la mayor parte de las armas que utiliza la delincuencia organizada provienen de Estados Unidos y son parte del comercio negro, ilícito, por la falta de control que existe en Estados Unidos, cualquiera puede comprar un arma", dijo.

"No le hace que me comparen con Pinochet"

El presidente aseguró que su gobierno no va a permitir actos de corrupción y va a continuar con el objetivo de transformar a México, **"no le hace que me comparen con Pinochet".** Asimismo, agradeció a la oposición por actuar



de manera pacífica al asegurar que cuando el conservadurismo del país se convierte en reacción puede ser muy violento.

"Cero corrupción, no le hace que me comparen con Pinochet, que digan que estamos dando golpes de Estado, lo de Hitler, nada nada, no hay ningún problema, nosotros llegamos aquí a transformar", expresó.

Criticar al gobierno federal

"ya se volvió deporte nacional"

"Acerca de los cuestionamientos de periodistas, mujeres u hombres, al gobierno, está permitido, además se volvió deporte nacional, no hay problema de nada", indicó.

PAN, PRD, PRI son lo mismo

En relación con el anuncio de la coalición electoral que formarán el PRI, PAN y el PRD para las elecciones de 2022, el jefe del Ejecutivo federal **celebró la alianza, al advertir que de esta manera se eliminan las simulaciones y los partidos demuestran que son lo mismo.**

"Están en su derecho de asociarse, aliarse, no es noticia, ya lo hicieron antes, mucha gente pensaba que eran distintos el PRI y el PAN, quedó demostrado que son lo mismo. Pero también es legal, yo les diría que es benéfico, porque hace mucho daño la simulación", advirtió.

México implementa acciones en contra del cambio climático

López Obrador afirmó que el gobierno que encabeza realiza diversas acciones para reducir las fuentes de contaminación y enfrentar el cambio climático. México implementa el programa de reforestación más grande del mundo, **Sembrando Vida**, a través del cual se cultiva un millón de árboles frutales y maderables. Con esta actividad también se generan empleos en el campo.

"No hay ningún país que esté invirtiendo mil 300 millones de dólares al año, ningún país, para sembrar árboles. Estamos combatiendo la tala ilegal", enfatizó.

Recordó que esta semana se emitió el decreto presidencial para convertir la **Sierra de San Miguelito, en San Luis Potosí, en Área Natural Protegida.**

Informó que actualmente se extrae solo el petróleo necesario; *"ya hicimos el compromiso de que no vamos a extraer más de dos millones de barriles diarios de crudo"*.

Agregó que se disminuyó el uso de combustible y de carbón para producir energía eléctrica; en sustitución a este método se modernizan las turbinas y equipos en centrales hidroeléctricas. Además, está en marcha el proyecto del parque de energía solar en Sonora, que será el más grande en América Latina.

La actual administración no autoriza concesiones para la explotación minera y están prohibidos el uso de maíz transgénico y la extracción de hidrocarburos por medio del fracking.

Todas estas acciones, dijo, ya se han dejado de manifiesto en foros internacionales y se suscribieron acuerdos con otros países, que serán respetados y llevados a la práctica durante toda su gestión.

"No es un asunto de que haya un acuerdo internacional y nosotros tenemos que adherirnos por cuestiones políticas. No. Lo fundamental son las convicciones y nosotros no podemos destruir el territorio. No podemos afectar la herencia de las nuevas generaciones. No tenemos derecho a hacerlo. Por eso actuamos de manera consecuente", aseveró.

El mandatario **se pronunció en contra de la simulación que se realiza a través de aparatos burocráticos y organismos autónomos financiados con presupuesto público.**

"Dinero que ya no le llegaba a los pobres, sino que se quedaba en estos



aparatos, en el mejor de los casos para el análisis de la realidad, no para transformar la realidad, para hacer estudios. (...) El gobierno tiene que llevar a cabo acciones en beneficio del pueblo", apuntó.



Presidencia



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Rechaza el CCE haber pedido perdón a AMLO

VERÓNICA GASCÓN

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar, aseguró que este organismo no pidió perdón por los abusos cometidos, como ha asegurado el Presidente Andrés Manuel López Obrador respecto a la iniciativa privada en general.

“No, el Consejo Coordinador Empresarial no fue el autor de ese perdón, yo creo que a lo mejor en alguna de sus reuniones, ha tenido dos con grupos empresariales, quizás algún empresario sí se acercó con el Presidente; yo asumo que si lo está diciendo es porque eso sucedió, pero no tengo conocimiento en lo más mínimo”, dijo en un encuentro con medios.

Salazar señaló que en la reunión del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), la semana pasada, donde estuvo presente el Mandatario, no se tocó ese tema, pues se habló de la preocupación sobre la reforma eléctrica.

“No sé si algún empresario se acercó y platicó con él, me supongo que eso pasó”, comentó.

Por otro lado, el líder empresarial también señaló que al sector público le cuesta más que al sector privado producir electricidad, por lo que si el Gobierno quiere sostener solo el sistema, necesitará una cantidad impresionante de inversiones.

“Para producir electricidad se requiere muchísimo dinero y ya se han invertido 44 mil millones de dólares (del sector privado), y la inversión pública anual anda en 13 mil millones de dólares al año con todo y sus obras”, afirmó Salazar.



■ Dice Carlos Salazar, presidente del CCE, que al Gobierno le sale caro generar electricidad.



Defiende apoyo político de su Gobierno a Presidente andino

Ofrece AMLO vacunas y combustibles a Perú

Expresa a Castillo que no está sólo ante amagos de oposición de derrocamiento

ROLANDO HERRERA

El apoyo ofrecido a Perú, consistente en vacunas, combustibles y programas sociales, fue a petición del Mandatario Pedro Castillo ante el intento de derrocamiento que ha enfrentado durante los primeros meses de su gobierno, aseguró ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al dar a conocer más detalles de las conversaciones sostenidas con Castillo, un líder magisterial que ganó unas cerradas elecciones en julio pasado, López Obrador informó que envió a Lima una delegación, encabezada por el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en un avión de la Fuerza Aérea Mexicana para ofrecerle alternativas de ayuda.

“Me habla (Castillo) y me dice: ‘Es difícil. ¿Cómo nos puedes o nos pueden ayudar?’. Y Le digo: ‘Cuenta con nosotros’, porque eso es una especie de preparación a un derrocamiento, echarle al pueblo encima, lo que practican en otras partes, lo que hemos visto ya en la historia, lo que están haciendo”, refirió.

En su conferencia matutina, el titular del Ejecutivo, quien a menudo invoca la doctrina Estrada —que postula el respeto a la libre determinación de las naciones— para no pronunciarse sobre temas internacionales,

aseguró que Castillo está siendo víctima de una campaña patrocinada por la oligarquía de su país para responsabilizarlo de la inflación y las muertes con Covid, con el fin de poner a los peruanos en su contra.

“Nuestro apoyo político, porque hay información de que ha habido agresiones, incluso a militares. Entonces vamos a estar nosotros pendientes”, advirtió.

“Decirle a él que no está solo, también a nuestros hermanos peruanos, porque quienes llevan a cabo estos actos de subversión no están pensando que se afectan los pueblos. Entre más inestabilidad política hay en Perú o en cualquier país más pobreza, más sufrimiento del pueblo”.

La ayuda ofrecida, indicó, consiste en enviar combustible y vacunas contra la Covid-19, así como asesoría para implementar programas sociales.

“Pero ya, la verdad, tienen vacunas, y en el caso del combustible nos plantearon que tienen el gas y que están saliendo. Lo que les importó más fue el programa de apoyo a adultos mayores, de cómo implementarlo en el Perú para que haya una pensión a todos los adultos mayores, sobre todo a los pobres. Y la atención a los jóvenes con un programa que nosotros tenemos que se llama Jóvenes Construyendo el Futuro”, dijo.

REPROCHE A VARGAS LLOSA

Desde Palacio Nacional, el Mandatario criticó que el escritor Mario Vargas Llosa, premio Nobel de Literatura y quien tiene nacionalidad peruana y española, haya preferido apoyar a Keiko Fujimori, hija de Alberto Fujimori, que a Castillo, a quien acusa de comunista.

“A mí me gustaría que Vargas Llosa estuviese defendiendo la democracia de Perú porque, aunque no se tenga simpatía o afinidad en lo político, en lo ideológico, por encima de todo está la democracia, que es el poder del pueblo, la voluntad del pueblo. Si el pueblo peruano decidió votar por este Presidente, ¿por qué apostar a derrocarlo?”, cuestionó.





■ El Presidente peruano Pedro Castillo se reunió en Lima el pasado 8 de diciembre con el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien ofreció apoyos del Gobierno mexicano.



PIÑATA DE AMLO, UNA DE LAS FAVORITAS PARA POSADAS

Dalton Ramírez, creativo de Piñatería Ramírez en Reynosa, Tamaulipas, afirma que la tendencia de 2022 es sin duda el Presidente, incluso en el Valle de Texas

Texto: SANDRA TOVAR
—estados@eluniversal.com.mx

Reynosa, Tamps.— En la frontera de Tamaulipas, las piñatas de estrella de siete picos han dejado de ser un atractivo para las fiestas decembrinas, pues ahora la figura del presidente Andrés Manuel López Obrador es la más solicitada por las familias, ya que le quieren dar de palos.

Dalton Ramírez, creativo de la Piñatería Ramírez ubicada en esta ciudad, asegura que la tendencia de 2022 es sin duda el Mandatario nacional, pues incluso clientes del Valle de Texas están solicitando esa figura.

“En 2020 lo más pedido fue la figura del coronavirus, todos querían acabar con esta enfermedad y por eso la pedían para romperla el fin de año, pues la tradición, al menos con la piñata de picos, es acabar con los siete pecados capitales, lo cual se pasó a la figura del Covid-19”, detalla.

Destaca que además, el año anterior, 2019, se pidió también la figura de Donald Trump, expresidente de Estados Unidos, caso contrario a la del actual mandatario Joe Biden, quien no se ha convertido en tendencia este año.

Quema del local

Dalton también ha elaborado piñatas que se han vuelto famosas como la que hicieron llegar a la cantante Thalía; algunas incluso polémicas como la de Karla Pardini, Vicente Fernández tocando el busto de una mujer y recientemente la de la conductora Gileila Montijo llorando.

Este joven, al lado de sus hermanos Denisse, Luis y Dilan, han innovado el negocio familiar con piñatas con las cuales han provocado que sean amenazados, de-

mandados y que incluso les aseguren que quemarán su local instalado en la calle Bravo de esta ciudad tamaulipeca.

“La figura de Andrés Manuel López Obrador es polémica porque muchas personas no lo quieren, no acaban de entender su forma de dirigir el país, por eso quieren pegarle aunque sea a la piñata con su imagen. Existen otras personas que lo piden como el año viejo, nos lo piden con un listón que diga ‘adiós 2021’ para eliminar todo lo malo que les pasó y para olvidar sus penas”, relata Dalton Ramírez.

También comenta que incendiar la piñata no es una tradición del norte de México ni en Estados Unidos: sin embargo, las figuras de los presidentes están siendo adquiridas para quemarlas.

“Las usan como el viejo año y las queman, es otra forma de acabar con todo lo malo. A nosotros nos da gusto que les agraden nuestras creaciones. En Reynosa, nos piden también piñatas con la figura de algún gerente de maquiladora, de alguna empresa, nos traen la foto y la elaboramos, es una forma divertida de los empleados para las posadas”, indica.

Continúa el negocio

Dalton destaca que gracias a la transformación que le dieron a las piñatas es que pudieron mantener el negocio familiar a flote: “Pasamos un tiempo difícil, pensamos cerrar y fue cuando se me ocurrió crear piñatas de figuras de la política, el espectáculo y los deportes, eso le dio vida a la piñatería y gracias a las redes sociales, nuestras creaciones se han vuelto virales”, explica orgulloso sobre su trabajo.

Cuenta que la piñata que más polémica ha levantado es la que

hicieron para Andra Milla, quien se viralizó al pedir que la llamaran “compañere” y quien amenazó con demandarlos, les bloquearon sus redes sociales y recibieron cientos de agresiones.

“La que más satisfacción me ha dado fue la de Donald Trump, porque aún la siguen pidiendo, la hicimos a raíz de todas las críticas y los ataques que el expresidente de Estados Unidos lanzaba a los mexicanos, todos querían una piñata de Trump para golpearla, para romperla”, revela Dalton.

Este artesano asegura que sólo en diciembre elaboran más de 100 piñatas y entre otros diseños figuran Sergio Checo Pérez, piloto mexicano de Fórmula 1 y del actor Octavio Ocaña, quien falleció en octubre pasado. ●



DALTON RAMÍREZ

Creativo de la Piñatería Ramírez

"En 2020 lo más pedido fue la figura del coronavirus, todos querían acabar con esta enfermedad y por eso la pedían para romperla el fin de año"

"La [piñata] que más satisfacción me ha dado fue la de Donald Trump, porque aún la siguen pidiendo, la hicimos a raíz de todos los ataques que el expresidente lanzaba a los mexicanos"

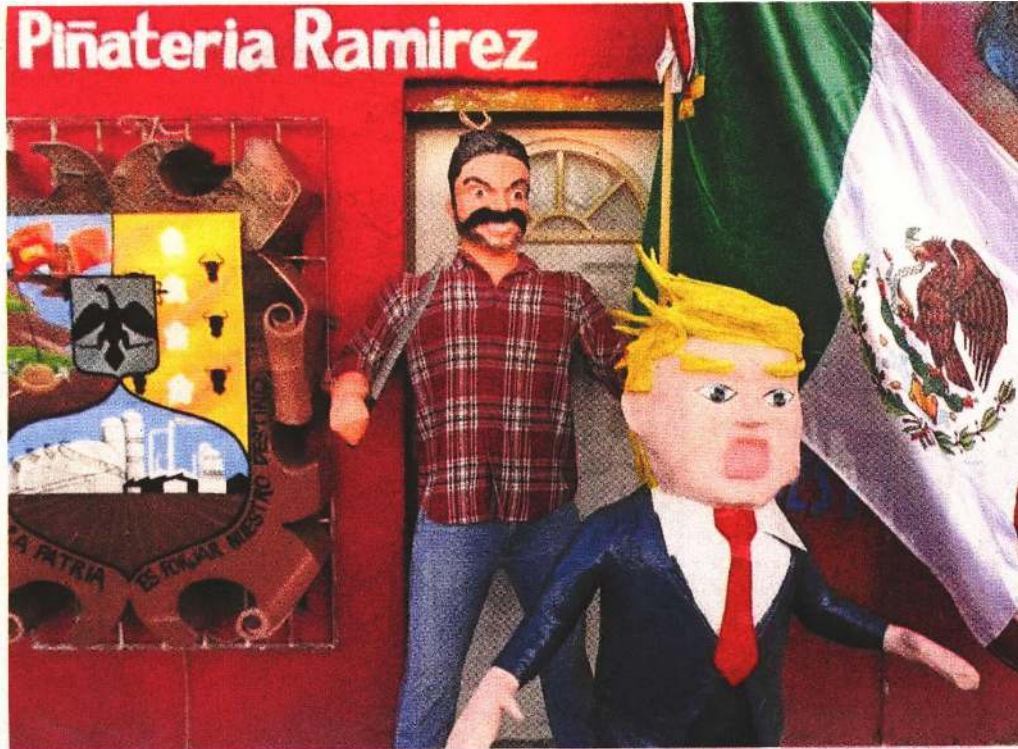


El presidente López Obrador y su avión tiene buenas ventas.



Otra creación es la de Sergio Checo Pérez.





Las piñatas de Donald Trump, expresidente de Estados Unidos, fueron muy solicitadas en 2019.



A MEDIAS, LIMPIA EN EL PODER JUDICIAL

 Duda López Obrador de jueces y magistrados, no de ministros. **PÁG. 41**

AMLO aún percibe corrupción en el PFJ

Aunque no puede decir lo mismo a nivel jueces y magistrados, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que en la cúpula del Poder Judicial sí se ha acabado la corrupción, como aseguró Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte.

“Arriba, y en particular lo que tiene que ver con la actuación del presidente de la Corte, sin duda se puede decir que se actúa con honestidad, o sea, él es un hombre honesto, íntegro, honrado. No podría decir lo mismo de otros ministros y tampoco de magistrados, ni de jueces”.

“Y no quiero generalizar, sencillamente creo que hace falta seguir limpiando, no sólo el Poder Judicial, el Poder Ejecutivo, porque la corrupción estaba arraigada, el gobierno era sinónimo de corrupción, el gobierno estaba tomado, estaba secuestrado, al servicio de corruptos”.

Aseguró que le gustó el discurso del ministro, pues antes ni siquiera se pronunciaba la palabra corrupción dentro del Poder Judicial.

Insistió en que debe haber una reforma en el Poder Judicial, pero debe surgir de ese poder y no del Ejecutivo. “Me conformé con cuidar que las personas a que yo envíe al Senado para formar parte de la Corte sean personas íntegras, con la idea de que los de arriba se van a encargar de purificar todo”. — *Diana Benítez*



“FARSANTES Y SIMULADORES”
Ambientalistas
usaron la causa
para medrar,
acusa AMLO

FABIOLA MARTÍNEZ

Durante el periodo neoliberal, los ambientalistas se dedicaron a formar –como en Naciones Unidas– una burocracia dorada y no hicieron nada de lo que pregona-ban, sólo se dedicaron a simular, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A pregunta expresa sobre el futuro del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático dijo que “es muy probable” su incorporación a la Secretaría de Medio Ambiente, como parte de un proceso de reforma administrativa.

“Entre más se ahorre, más dinero liberamos para el bienestar de la gente (...) Y no es un asunto administrativo, es un asunto de principios, no puede haber duplicidad de funciones”, advirtió.

Luego de señalar aspectos del “plan definido” de su gobierno en la materia, soltó: “¿Tú crees que me puede preocupar que ellos digan que al gobierno (actual) no le preocupa el medio ambiente? No tengo ningún problema de conciencia. A los que no les preocupa el medio ambiente es a ellos, que son unos farsantes, que utilizaron el tema, la causa, como *modus operandi*”.

Subrayó que su gobierno está comprometido, por ejemplo, a no extraer más de 2 millones de barriles de crudo al día.

“Y ojo, porque en todo esto del cambio climático hay mucha hipocresía, quienes tienen la bandera del cambio climático y hacen hasta cumbres al mismo tiempo están autorizando producir más

petróleo”, señaló.

Otra referencia fue el caso de la autorización, durante el sexenio de Fox, a la minera San Javier, cuyo proyecto significó la destrucción de todo un pueblo emblemático de San Luis Potosí, dentro de una historia negra, vinculada a asesinatos y corrupción, mientras que en su gobierno se ha decretado que 110 hectáreas de la zona sean área natural protegida. “Ésos son los contrastes”, destacó.

En opinión del presidente López Obrador, hay dos elementos que sustentan su crítica a los ambientalistas: primero, no hicieron nada frente a los saqueos y destrucción, y tampoco fueron al origen de las afectaciones ambientales: la pobreza, la desigualdad y la corrupción.

Fueron ellos, subrayó, quienes “para mantenernos entretenidos” crearon una constelación de organismos para darle trabajo y negocios a sus amigos –como las consultoras para obtener la Manifestación de Impacto Ambiental–, para medrar, para sacar raja.

Nosotros, agregó, “preferimos las becas para los niños pobres, preferimos aumentar la pensión para los adultos mayores, preferimos reunir los recursos para darle trabajo sembrando a más de 400 mil campesinos, preferimos tener el dinero para vacunar a la gente”.

El mandatario prometió a los habitantes del istmo que no habrá afectaciones con la construcción del corredor industrial en la zona, cuya seguridad estará a cargo de la Secretaría de Mari-

na y, además, se vigilará que las empresas instaladas en alguno de los 10 parques industriales planeados no sean contaminantes y, por el contrario, sean una fuente de empleo en la región.

El proceso, añadió, “tiene que ser democrático, pero sí puedo decir algo: la gente quiere el proyecto, la mayoría, como el Tren Maya”.



GOBERNADORES CIERRAN FILAS CON AMLO

▲ En reunión con integrantes de la Conago, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció ayer el esfuerzo de los mandatarios de oposición en materia de seguridad. En la imagen, con Omar Fayad, de Hidalgo, y Manuel Merino, de Tabasco. Foto Presidencia



Insta AMLO a comerciantes a no excederse en los precios

FABIOLA MARTÍNEZ

El presidente López Obrador pidió a los distribuidores de productos de consumo generalizado no excederse en los precios, con el pretexto del incremento a la inflación, situación que será temporal, a lo sumo de un año. Anunció que en el segmento de la Procuraduría Federal del Consumidor de los lunes, durante la conferencia de prensa matutina, se incluirá un "quién es quién en los precios de artículos de primera necesidad".

El comportamiento de la inflación ha sido tema de conversación entre el presidente y el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. El funcionario le ha explicado la manera en que la inflación de

Estados Unidos ha repercutido en México, "por la integración económica" pero sobre todo por el desbalance entre la oferta y la demanda.

"¿Qué pasa, no sólo en México, sino en todo el mundo también? Que hay quienes se aprovechan", comentó a la prensa, por lo que reiteró el llamado a quienes integran toda la cadena de producción y comercialización.

"Bueno, si tienes una inflación de siete por ciento y además se habla de que va a ser transitoria, todavía no se decide o se define su duración, hay quienes hablan de seis meses, de menos, de tres meses, seis meses, un año, no abuses, y si es el siete, ¿por qué abusas (al subir) 20 por ciento a tu producto? Estás incrementando tus costos, sí, pero no te aproveches de la circunstancia."



AMLO pide no abusar del fenómeno de la inflación

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó al sector productivo y distribuidores a no abusar del fenómeno de aceleración de la inflación en México para aumentar los precios y anunció que informará de manera pública quiénes están abusando y aprovechando la situación.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional informó que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, le comentó que la inflación en Estados Unidos se trasladada a México por la integración económica.

Desde su perspectiva, ante la inflación elevada se tiene que dar más atención a la producción; “producir más porque este fenómeno, en efecto, se originó porque hay mucho circulante, mucha demanda y poca oferta”.

Además, explicó, tiene relación con los efectos de Covid-19, que afectó las cadenas de producción, los costos del transporte marítimo e incrementó los precios de los alimentos y el acero, entre otros productos.

“Pero si tenemos más producción, evitamos que se produzca más inflación”. En México, como en todo el mundo, dijo, hay quienes se aprovechan de la situación y si hay inflación, aumentan los precios.

Comentó que Ramírez de la O habló con Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, para pedirle que a su vez llame a productores y distribuidores a que no abusen en una circunstancia como la que se enfrenta, de alta inflación, pero reconoció que no todos los empresarios ni comerciantes abusan.

No todos los empresarios ni comerciantes actúan de manera abusiva ante un fenómeno así, de inflación; se aprovechan, no todos, pero si se aprovechan fabricantes, distribuidores, comerciantes, en el mundo, no es un asunto sólo de México”.

Andrés Manuel López Obrador
PRESIDENTE DE MÉXICO.



En el gobierno de la 4T no habrá corrupción: AMLO

NO IMPORTA LA COMPARACIÓN CON HITLER O PINOCHET

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

PALACIO NACIONAL.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que su gobierno no permitirá ningún acto de corrupción y que continuará la transformación en el país, a pesar que lo comparen que lo comparen Pinochet o Hitler, toda vez que su lucha para transformar a México, lo vale.

“Cero corrupción, no le hace que me comparen con Pinochet, que digan que estamos dando golpes de estado, lo de Hitler, nada nada, no hay ningún problema, nosotros llegamos aquí a transformar”, refirió.

El mandatario le agradeció a los partidos de derecha, por su comportamiento ya que en el país no ha habido intentos de desestabilizar al gobierno en turno como han ocurrido en Sudamérica.



Llegamos aquí a transformar y lo único que podemos decir es, agradecer a los opositores, que han actuado de manera pacífica”



Advierte AMILO que EU no puede hacer detenciones en México

POR CLAUDIA BOLAÑOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó que es a su gobierno a quien corresponde la detención de integrantes de la delincuencia organizada en suelo nacional, y no a gobiernos extranjeros. Con estas palabras respondió a la recompensa que ofreció el gobierno de Estados Unidos por la captura de narcotraficantes mexicanos. **Pág. 4**



Especial

“A QUIEN CORRESPONDE DETENER A CRIMINALES EN SUELO NACIONAL, ES A NUESTRA AUTORIDAD”



El mandatario responde a la recompensa que ofreció el gobierno de Estados Unidos por la captura de narcotraficantes mexicanos

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó que es a su gobierno a quien corresponde la detención de integrantes de la delincuencia organizada en suelo nacional, y no a gobiernos extranjeros.

El mandatario dijo eso en relación a la recompensa que ofreció el gobierno de Estados Unidos por la captura de recompensas para lograr captura de varios narcotraficantes mexicanos de relevancia como Ismael El Mayo Zamabada, Nemesio Oseguera Cervantes El Mencho, y Ovidio, Iván, Jesús, Alfredo y Joaquín Guzmán, hijos del narcotraficante detenido y encarcelado en aquel país, Joaquín “El Chapo” Guzmán.

“Si están en territorio nacional a quien corresponde detenerlos es a la autoridad nuestra, no se permite que ninguna fuerza extranjera actúe en esta materia ni en ninguna otra en nuestro territorio, nosotros somos los que tenemos que hacer nuestro trabajado de acuerdo a las investigaciones que se llevan a cabo en México”, señaló.

Cabe destacar que desde el año pasado el mandatario se pronunció en regular la entrada de grupos de investigación policial de Estados Unidos, como la DEA, FBI y la CIA.

Para ello, explicó ese día en la conferencia mañanera el mandatario, se modificó la regulación de las visitas a nuestro país por parte de elementos de este tipo de agencias.

Subrayó que el gobierno de México “no tiene nada que esconder”, por lo que promueve la transparencia ante otros países, mientras que respeten la normatividad. ●

Y el pasado 21 de junio, el gobierno de México decidió dar acceso a agencias de seguridad de Estados Unidos, con la condición de que cumplan con las reglas, avisen y pidan permiso para ingresar en el territorio.





El Presidente Andrés Manuel López Obrador respondió al gobierno de Estados Unidos, ayer, en la conferencia de prensa mañanera. Presidencia



Culiacanazo mal operado, acepta AMLO

POR URBANO BARRERA

Si hicimos bien o mal al liberar a Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, la historia lo dirá. Yo lo decidí para evitar 200 muertes, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador al reconocer que se cometieron errores.

Ver página 3

Responde AMLO a EU

Corresponde a México la captura de hijos del Chapo

(EFE).- El presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que le corresponde a su Gobierno arrestar a los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán, tras la recompensa que ofreció Estados Unidos por su captura.

"Si están en territorio nacional, a quien corresponde detenerlos es a la autoridad nuestra, no se permite que ninguna fuerza extranjera actúe en esta materia y en ninguna otra en nuestro territorio, nosotros somos los que tenemos que hacer nuestro trabajo", expresó en su rueda de prensa diaria.

El mandatario se refirió a la lista que publicó Washington este miércoles en la que ofrece cinco millones de dólares por información que conduzca al arresto o condena de Ovidio Guzmán López, Iván Archivaldo Guzmán Salazar, Jesús Alfredo Guzmán Salazar y Joaquín Guzmán López, hijos del Chapo Guzmán.

El Departamento de Estado también señaló como organización narcotraficante a dos grupos mexicanos salidos del cartel Beltrán Leyva: Los Rojos y Guerreros Unidos, a los que considera responsables de gran parte del tráfico de heroína desde

México hacia Estados Unidos.

Pero López Obrador dijo que el presidente de EE.UU., Joe Biden, no ha hablado con él del tema y recordó que en su Gobierno ya "no se permite" que agentes extranjeros "intervengan" en operativos.

Aun así, reconoció que Estados Unidos "tiene su derecho de actuar".

"Hay una preocupación del Gobierno de Estados Unidos porque han perdido la vida muchos estadounidenses, más de 100.000, por el consumo de estas drogas que son muy peligrosas, y por eso tomaron esta decisión", comentó.

El presidente recordó el operativo Rápido y Furioso con el que Estados Unidos introdujo armas a México en 2010 para rastrear a delincuentes.

"Eso es una violación flagrante a nuestra soberanía y eso no lo podemos permitir bajo ninguna circunstancia", advirtió.

El mandatario aún levanta polémica por su manejo de un operativo conocido como "El Culiacanazo", en el que las fuerzas federales arrestaron a Ovidio Guzmán, hijo del Chapo, pero lo liberaron horas después por actos violentos del Cártel de Sinaloa.

El presidente insistió en que "sí" es prioridad para su Gobierno capturar al narcotraficante, pero defendió su decisión personal de liberarlo ese día ante el riesgo que corría la población civil en Culiacán.

"Si hicimos bien, si hicimos mal, ya la historia lo dirá. Yo fui el que tomé la decisión de parar el operativo", contó.

López Obrador también recordó que el expresidente Donald Trump amagó con enviar militares a México tras este acto y la matanza de la familia LeBaron en noviembre de 2019, cuando murieron nueve personas, la mayoría también de nacionalidad estadounidense, en un atentado en el norte del país.

Proyecto INE posponer consulta para renovación





Andrés Manuel López Obrador. No se permite que agentes extranjeros “intervengan” en operativos, pero tienen derecho a actuar.



Reconoce AMLO responsabilidad en caso 'chapitos'

REDACCIÓN
 @DDMexico

Como una prioridad de su gobierno, calificó el presidente Andrés Manuel López Obrador, la intención de arrestar a los hijos del exlíder del cártel de Sinaloa, Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera, quienes son acusados por Estadios Unidos de narcotráfico.

"Si están en territorio nacional a quien corresponde detenerlos es a la autoridad nuestra, no se permite que ninguna fuerza extranjera actúe en esta materia ni en ninguna otra, en nuestro territorio. Nosotros somos los que tenemos que hacer nuestro trabajo", subrayó ayer en su mañanera.

Al aplaudir que la nación vecina asuma el rol de dar una recompensa de 5 millones de dólares por cada uno de los cuatro vástagos del excapo condenado a cadena perpetua en dicho territorio y así poder aprehenderlos o sentenciarlos, el mandatario dijo que la detención de Ovidio Guzmán sigue siendo un eje principal de su administración.

No obstante, sus dichos contrastan con la realidad, dado que el 17 de octubre de 2019 en un operativo denominado como "Culiacanazo", fuerzas federales aprehendieron a dicho sujeto, sin embargo, lo dejaron escapar, ello con la excusa de que López Obrador giró la orden para evitar un derramamiento de sangre de gente inocente, dado que sicarios de dicha célula criminal según advirtieron con matar civiles si procesaban a Ovidio.

López Obrador aseguró que la Unión Americana va tras lo hijos de Guzmán Loera por ser presuntos delincuentes del tráfico de drogas sintéticas.



CUARTOSCURO

➔ EU ofreció hasta cinco millones de dólares por el arresto de cada uno de los cuatro hijos del capo.



Historia dirá si fue un error liberar a Ovidio Guzmán: López Obrador

Afirma que captura de hijos del Chapo es asunto de México

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Es prioritaria y corresponde al gobierno de México realizar la detención de los narcotraficantes Ovidio y Joaquín Guzmán López, e Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, hijos de Joaquín el *Chapo* Guzmán Loera, condenado a cadena perpetua en Estados Unidos por tráfico de drogas y delincuencia organizada, por cuya captura de cada uno el gobierno norteamericano ofrece una recompensa de cinco millones de dólares.

Así lo informó el presidente Andrés Manuel López Obrador en conferencia de prensa, cuestionado sobre si aún es prioridad de su gobierno capturar a Ovidio, liberado por órdenes suyas en octubre de 2019 tras haber sido detenido como resultado de un operativo policial que, reconoció, fue mal ejecutado, para evitar una matazón.

“Sí, (a) todos. No hay impunidad para nadie”, respondió.

La resolución del gobierno de EU, dijo, incluye considerar como delincuentes “a estas personas”, en referencia a los hijos del *Chapo*, por traficar fentanilo, y fijar recompensas.

“Es una lista de presuntos delincuentes de la venta, tráfico de drogas; en este caso, lo que tiene que ver con drogas sintéticas, con el fentanilo.

“Hay una preocupación del gobierno de EU porque han perdido la vida muchos estadounidenses, más de 100,000, por el consumo de estas drogas que son muy peligrosas, y por eso tomaron esta decisión.

“No ha habido más que eso. Si están en territorio nacional, a quien corresponde detenerlos es a la autoridad nuestra; no se permite que ninguna fuerza extranjera actúe en esta materia, ni en ninguna otra, en nuestro territorio. Nosotros somos los que tenemos que hacer nuestro trabajo de acuerdo también a las investigaciones que se llevan a cabo en México”, aclaró.

Si hizo bien o mal al ordenar la liberación de Ovidio hace dos años, asumió, ya se verá.

“No quisimos que perdieran la vida más personas, y había en aquel entonces un cálculo de que podían haber más de 200 muertos y tomamos la decisión de que se detuviera el operativo. Si hicimos bien, hicimos mal, ya la historia lo dirá. Yo fui el que tomé la decisión de parar el operativo”.

Ovidio Guzmán fue detenido el 17 de octubre del 2019. Tras su captura, miembros del Cártel de Sinaloa sitiaron Culiacán para buscar su liberación.



ABRAZOS, NO BALAZOS

Página 6

Corresponde a México capturar a los hijos de El Chapo, afirma AMLO



Sólo a México le corresponde detener a hijos del *Chapo*: AMLO

Advierte que no se permitirá a una fuerza extranjera actuar en el país, tras recompenza de EU

Agencias

Ciudad de México

A 24 horas de que el gobierno de Estados Unidos ofreció una recompensa de 5 millones de dólares a quien dé datos que conduzcan a la detención de cuatro hijos de Joaquín El Chapo Guzmán, el presidente Andrés Manuel López Obrador, respondió que le corresponde a su Gobierno arrestar a los hijos del narcotraficante sentenciado y preso en Estados Unidos.

“Si están en territorio nacional, a quien corresponde detenerlos es a la autoridad nuestra, no se permite que ninguna fuerza extranjera actúe en esta materia y en ninguna otra en nuestro territorio, nosotros somos los que tenemos que hacer nuestro trabajo”, expresó el mandatario en su conferencia matutina.

El Departamento de Estado también señaló este miércoles como organización narcotraficante a dos grupos mexicanos salidos del cartel Beltrán Leyva: Los Rojos y Guerreros Unidos, a los que considera responsables de gran parte del tráfico de heroína desde

México hacia Estados Unidos. Pero López Obrador dijo que el presidente estadounidense, Joe Biden, no ha hablado con él del tema y recordó que en su Gobierno ya “no se permite” que agentes extranjeros “intervengan” en operativos. Aun así, reconoció que Estados Unidos “tiene su derecho de actuar”.

“Hay una preocupación del Gobierno de Estados Unidos porque han perdido la vida muchos estadounidenses, más de 100,000, por el consumo de estas drogas que son muy peligrosas, y por eso tomaron esta decisión”, comentó.

El presidente recordó el operativo Rápido y Furioso con el que Estados Unidos introdujo armas a México en 2010 para rastrear a delincuentes. “Eso es una violación flagrante a nuestra soberanía y eso no lo podemos permitir bajo ninguna circunstancia”, advirtió.

EL CULIACANAZO

El mandatario aún levanta polémica por su manejo de un operativo conocido como “El Culiacanazo”, en el que las fuerzas federales arrestaron a Ovidio Guzmán, hijo del Chapo, pero lo liberaron horas después por órdenes del mandatario.

El presidente insistió en que “sí” es prioridad para su Gobierno capturar al narcotraficante, pero defendió su decisión personal de liberarlo ese día ante el riesgo que corría la población civil en Culiacán. “Si hicimos bien, si hicimos mal, ya la historia lo dirá. Yo fui el que tomé la decisión de parar el operativo”, contó.

“Hubo el ofrecimiento de que podían enviar fuerzas para la captura de responsables o de este hijo de Guzmán Loeira y de los responsables de los asesinatos en Bavispe, y no lo permitimos, nos hicimos cargo nosotros, es nuestra responsabilidad”, dijo.

CRÓNICA



Cuartoscuro



En la conferencia mañanera.



Gobernadores y AMLO reviven a la Conago, en Villahermosa

Este jueves los gobernadores, incluidos los de la Alianza Federalista, y ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, revivieron en Villahermosa, Tabasco, a la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

Omar Fayad, gobernador de Hidalgo, y presidente de la Conago en la era de la 4T, aseguró que este organismo inició una nueva etapa en donde se impulsará la coordinación y la unión de todos los gobiernos estatales para atender los retos que México enfrenta.

En Twitter —en donde difundió una fotografía del Ejecutivo federal con los gobernadores— el mandatario local planteó la necesidad de “cerrar filas” pese a pertenecer a distintos partidos. Primero están los intereses del país, dijo.

“Tenemos que cerrar filas y hacer grandes esfuerzos. Podemos emanar de distintas fuer-

zas políticas, pero primero está México y debemos defender los intereses de la Nación”.

Tras la reunión, detalló que la Conago tendrá como agenda prioritaria la salud, la seguridad y la recuperación económica, así como los temas que la jefa de gobierno, gobernadoras y gobernadores planteen en las reuniones de trabajo. (Agencias)●



@PUBLIMETROMX

¿Crees que AMLO se equivocó al ordenar la liberación de Ovidio Guzmán?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetroMX



AMLO ve benéfico dejar clara postura de oposición

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador consideró que la alianza entre el PAN, PRI y PRD para cuatro gubernaturas en 2022 es un derecho de todos los partidos, y lo mejor es que queden claras las posturas, para dejar de simular sus verdaderas intenciones y procedimientos.

“Están en su derecho de asociarse, aliarse, no es noticia, ya lo hicieron. Mucha gente pensaba que eran distintos el PRI y el PAN, pero ahora ya quedó demostrado que son lo mismo desde Salinas”, expresó.

En conferencia matutina desde Palacio Nacional, aseveró que los tres institutos políticos defienden el pensamiento conservador y neoliberal.

“Pero también es legal, y yo les diría que es benéfico, porque hace mucho daño la simulación, el engaño de que se tiene una ideología, principios, un programa, nada más en el papel, pero en la práctica es otra cosa. Entonces, cuando ya se van aclarando posturas se ayuda mucho a la vida pública, o sea, es bueno, nada de simulación”, dijo.

Roberto Cortez



Si hijos de *El Chapo*
están aquí, toca a
México detenerlos,
subraya AMLO

Presidente responde a EU

AMLO: Capturar a hijos de *El Chapo* nos toca

EL MANDATARIO Considera que Washington está en su derecho de ofrecer recompensa millonaria, pero la familia de Guzmán está aquí; califica como bueno el trabajo de Cancillería sobre tráfico de armas

• Por Roberto Cortez
mexico@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que Estados Unidos está en su derecho de ofrecer una recompensa millonaria por los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, pero si estas personas están en territorio nacional es responsabilidad de la autoridad mexicana su detención.

“Estados Unidos tiene todo su derecho a actuar, pero si están en territorio nacional es nuestra responsabilidad detenerlos, pues no se permite que ninguna fuerza extranjera actúe en México”, señaló.

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, señaló que el gobierno estadounidense elaboró una lista de presuntos delincuentes, vinculados con la venta de drogas sintéticas como el fentanilo, que ha provocado la muerte de más de 100 mil personas por su consumo.

Recordó que en el pasado sucedían episodios como que un secretario de Seguridad Pública, como Genaro García Luna, estuviera vinculado con el crimen o que fuerzas extranjeras incidieran en la política de seguridad de México, como el operativo Rápido y furioso.

“Las armas las introduce el gobierno estadounidense y se lo permite el Gobierno mexicano, y esas armas las utilizan para cometer homicidios de nacionales y también de extranjeros, una violación a nuestra soberanía que eso no lo podemos permitir bajo ninguna circunstancia”, dijo.

El mandatario federal anunció que el lunes 20 de diciembre se presentará un informe sobre lo que se ha hecho en el combate a las drogas en los tres años de su administración, en lo que destaca que ha crecido el decomiso de las drogas químicas y recursos económicos.

“Las drogas químicas, además, generan mayores utilidades; para todo hay que seguirle la pista al dinero, que es como la mamá y el papá del diablo”, apuntó.

López Obrador aseguró que la detención de los hijos de Guzmán Loera es una prioridad, y la liberación de Ovidio fue una circunstancia “muy especial” que tuvo una reacción muy fuerte de la delincuencia, en la que tenían amenazados a civiles y a militares donde pudo haber muchos muertos en Culiacán.

“Había entonces un cálculo de que podían haber más de 200 muertos y tomamos la decisión de que se detuviera el operativo. Si hicimos bien o mal, ya la historia lo dirá. Yo fui el que tomó la decisión de parar el operativo”, aseveró.

El Presidente aseguró que el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, ha desempeñado “un buen trabajo” al controlar la entrada de armas que provienen de EU a México.

“Marcelo Ebrard ha hecho un buen trabajo, su equipo, para controlar la entrada de armas de Estados Unidos a México. La mayor parte de las armas que utiliza la delincuencia organizada en México provienen de EU y son parte del comercio negro,

ilícito, por la falta de control que existe en Estados Unidos”, expresó.

El primer mandatario criticó que cualquier persona puede comprar un arma y hay intereses creados que defienden la venta de armas, y consideró que en el país vecino es una costumbre que las personas tengan mucha relación con las armas.

El mandatario también expresó su preocupación sobre los videojuegos, pues criticó que se haga apología de la violencia en niños y adolescentes.

o el dato

El martes, el presidente Joe Biden firmó un orden ejecutivo para ofrecer una recompensa por hasta cinco millones de dólares por información que conduzca a los hijos de *El Chapo*.



En la mira

Cuatro hijos de Joaquín Guzmán Loera son buscados por tráfico de drogas.



OVIDIO
GUZMÁN LÓPEZ



IVÁN ARCHIVALDO
GUZMÁN SALAZAR



JESÚS ALFREDO
GUZMÁN SALAZAR



JOAQUÍN
GUZMÁN LÓPEZ



Recompensas por narcosAsunto interno, la captura de hijos del *Chapo*: AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 6 Y 7



Corresponde a México captura de *Chapitos*, aclara AMLO a EU

Conferencia.

Asevera que no se permitirá a ninguna fuerza extranjera actuar en nuestro territorio

PEDRO DOMÍNGUEZ
Y LILIANA COLLADO
VILLAHERMOSA

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la detención de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán es un asunto interno y no se permitirá la incursión de fuerzas extranjeras para este propósito, luego de que el gobierno de Estados Unidos ofreciera una recompensa de 5 millones de dólares por cada uno de los cuatro jóvenes.

“No se permite que ninguna fuerza extranjera actúe en esta materia ni en ninguna otra en nuestro territorio, tenemos que hacer nuestro trabajo de acuerdo con las investigaciones”, dijo el mandatario.

Desde Palacio Nacional, expresó que la captura de los herederos del cártel de Sinaloa es una prioridad para su gobierno y reconoció que hay una preocupación en la Casa Blanca porque los identifica como los responsables de traficar drogas sintéticas y provocar la muerte de más de 100 mil estadounidenses por el consumo, principalmente de fentanilo.

“Por eso tomaron esa decisión; no ha habido más que eso, si (los hijos de *El Chapo*) están en territorio nacional, a quien corresponde detenerlos es a la autoridad nuestra”, sostuvo López Obrador.

—¿Es una prioridad para México la detención de Ovidio Guzmán

después del *Culiacanazo*?— se le cuestionó en referencia al caso que provocó el 17 de octubre de 2019 en la capital sinaloense su captura y posterior liberación.

—Sí, todos. No hay impunidad para nadie y no hay como era antes —respondió.

Al respecto, consideró que el operativo en Sinaloa estuvo mal ejecutado y que ante posibilidad de que la reacción de los narco traficantes causara 200 muertes, tomó la decisión de frenarlo.

Dijo que Estados Unidos tiene todo el derecho de actuar frente al crimen organizado porque es “un asunto grave” lo que sucede con el tráfico de narcóticos; sin embargo, aseguró que en México se registra una baja en el consumo de marihuana y amapola.

“El lunes próximo, como lo hacemos cada mes, vamos a presentar un informe de tres años de todo lo que hemos hecho en el combate a las drogas y se va a dar cuenta de cómo ha bajado la destrucción de plantíos, ha ido creciendo el decomiso de los químicos, vamos a informar sobre eso, también tiene que ver con el dinero, ya ven que para todo hay que seguirle la pista al dinero, que es como la mamá y el papá del diablo”, destacó.

Más presupuesto

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Ro-

dríguez, anunció que por orden presidencial la Federación aportará 2 mil 700 millones de pesos para equipar a las policías de los municipios que concentran el mayor número de asesinatos en el país.

La funcionaria detalló durante la 47 sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad de la Conago que estos recursos provienen del aseguramiento de cuentas utilizadas por la delincuencia para cometer delitos como la extorsión.

Al enlistar los 14 puntos que integran la estrategia de seguridad, Rodríguez sostuvo que México está en la ruta de la pacificación, porque “no estamos condenados a la guerra, estamos destinados a la paz”.

El listado incluye la celebración del gabinete de seguridad todos los días, mesas de coordinación, programas de bienestar, la creación de la Guardia Nacional y la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad, entre otros. ■

El gobierno federal destinará 2 mil 700 mdp para equipar a policías de municipios con violencia





El Presidente participó en la reunión de la Conago en Tabasco. ESPECIAL



AMLO llama hipócritas a los ambientalistas

El presidente dijo que hay muchos intereses en el combate al cambio climático. **Pág. 04**

“Hay mucha hipocresía en esto del cambio climático”: AMLO

Mañanera. En conferencia matutina, el presidente arremetió contra ambientalistas y mandó un contundente mensaje a EU por la persecución a la dinastía Guzmán

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

El presidente justificó lo anterior al señalar que el propósito de su gobierno es evitar que haya doble función en la administración pública.

“Aparte de la Secretaría, ese organismo [...] creo que hay dos o tres más para lo mismo, para cuidar el medio ambiente, para proteger el medio ambiente, ¿qué no lo puedes hacer con un organismo, si hay realmente voluntad?, ¿si no es sólo una farsa?, ¿si es nada más que tengan trabajo los amigos para que puedan hacer negocio? Sabes que en el sexenio anterior los que estaban en medio ambiente daban los permisos, se llama MIA, Manifiesto de Impacto Ambiental, MIA. Y había dinero de por medio”, dijo.

Afirmó que la reforma administrativa que se realiza en su gobierno es para ahorrar recursos que se destinan para apoyar a los más necesitados y dijo que le interesa mucho el tema, pero “lo que no queremos es que medren, que saquen raja de estas causas”.

Monserrat Vargas

El presidente Andrés Manuel López Obrador sentenció que, en materia del cambio climático, hay quienes enarbolan la bandera de la defensa de la protección a la naturaleza y el medio ambiente y actúan de manera hipócrita.

Al ser cuestionado respecto a las medidas de su gobierno contra el cambio climático, el mandatario mexicano arremetió en contra de especialistas y organizaciones ambientalistas que impulsan ciertas medidas, aunque subrayó que no pretende descalificar los nuevos derechos.

“Ojo: en esto del cambio climático hay mucha hipocresía y hacen hasta cumbres. Al mismo tiempo que hablan de cambio climático, están autorizando más extracción de petróleo”, comentó.

‘Adiós’ al Instituto de Ecología y Cambio Climático

Al descalificar a académicos ‘que se les tiene que dar dinero para la investigación’, AMLO anunció que va a desaparecer al Instituto de Ecología y Cambio Climático, cuyas funciones pasarán a la

Manda mensaje a EU sobre captura de los Chapitos

Luego de que el gobierno de Estados Unidos diera a conocer la ‘bolsa’ que entregará a quien ofrezca información sobre Ovidio, Iván, Jesús, Alfredo y Joaquín Guzmán, hijos del capo mexicano, quien cumple una sentencia de ca-



dena perpetua en ese país, el presidente de México dijo:

“Si están en territorio nacional, a quien corresponde detenerlos es a la autoridad nuestra”.

En entrevista con *Publimetro*, el director de proyectos de la división de seguridad e inteligencia de Strategic Affairs, Armando Rodríguez Luna, aseguró que las declaraciones de AMLO esconden un contundente mensaje para el gobierno estadounidense.

Lo anterior, puesto que recién arrancó operación el ‘Entendimiento Bicentenario’, una estrategia de cooperación bilateral en materia de seguridad entre México y EU, pero a la vez el Departamento del Tesoro hizo pública la instrucción del mandatario estadounidense, Joe Biden, que otorga nuevas herramientas y facultades a dicho organismo para investigar a grupos criminales en el mundo, en donde están en primera línea los mexicanos.

“Ahí es una acción unilateral en donde ponen de relieve a los hijos del *Chapo* y otros delincuentes, entonces, Estados Unidos está mandando la señal de que independientemente del acuerdo bilateral, de manera soberana va a tener ese tipo de acciones buscando avanzar en su objetivo de desmantelar a organizaciones criminales”.

“En el sexenio anterior, los que estaban en medio ambiente daban los permisos, se llama MIA, Manifiesto de Impacto Ambiental, MIA. Y había dinero de por medio”

Andrés Manuel López Obrador

Presidente de México

N

PRIORIDADES Y ASPIRACIONES PARA EL PAÍS, SEGÚN LÓPEZ OBRADOR



	No extraer más petróleo del que se necesita		Impulsar la creación de un parque eólico en Sonora
	No se permite el fracking		Combate a la tala ilegal
	Menor uso de combustóleo y carbón		Cancelación de concesiones para la explotación minera
	Prohibición del maíz transgénico		

FUENTE: ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR



Anuncio. En materia de protección al medio ambiente, el mandatario informó sobre la futura desaparición del Instituto de Ecología y Cambio Climático. / GETTY IMAGES



Capturar a los hijos del *Chapo* corresponde a México: AMLO

El Presidente advirtió que no permitirá la intervención de personal extranjero porque el Gobierno tiene la responsabilidad de capturar a los hijos del exlíder del Cártel de Sinaloa. En lo que va de su sexenio las detenciones del crimen organizado bajaron 43.7%, respecto al mismo período de EPN

MÉXICO P. 3



Rechaza AMLO intervención extranjera contra narcotráfico



Contexto. En lo que va de su sexenio, han disminuido 43.7% las detenciones de personas ligadas al crimen

ÁNGEL CABRERA

Mientras las detenciones de personas ligadas al crimen organizado han descendido 43.7% en lo que va del actual sexenio comparado con el mismo periodo del encabezado por Enrique Peña Nieto, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no se permitirá la injerencia o ayuda de gobiernos y militares extranjeros en materia de seguridad.

Durante su conferencia mañanera, ayer el mandatario adelantó que no se permitirá a fuerzas de seguridad extranjeras operar en territorio nacional, por lo que señaló que es de México la responsabilidad de capturar a Ovidio Guzmán y los otros hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

Lo anterior luego de que EU anunció que ofrece hasta 20 millones de pesos por él y otros tres hijos del exlíder del Cártel de Sinaloa, quien actualmente está recluido en una cárcel de máxima seguridad estadounidense.

En los primeros tres años de gobierno de Peña Nieto, con programas de colaboración como la Iniciativa Mérida, se reportó la detención de 80 mil 139 presuntos integrantes de la delincuencia organizada. Mientras en el mismo periodo de la llamada cuarta transformación (2019-2021) se tienen contabilizados 38 mil 238 aprehensiones, de acuerdo con el Tercer Informe de Gobierno.

Sobre la intervención de otros países en materia de seguridad, López Obrador recordó que en octubre de 2019 el gobierno mexicano estuvo a punto de atrapar a Ovidio Guzmán –alias *El Ratón*–, pero, reconoció, se trató de un operativo “mal ejecutado”, llevado a cabo en la tarde y sin la fuerza necesaria.

Explicó que ante la posibilidad de enfrentamientos en Culiacán que podrían haber dejado hasta 200 personas muertas, como Presidente ordenó liberar al hijo de *El Chapo* Guzmán, por lo que, dijo, “la historia me juzgará si fue un error”.

Reiteró que su gestión no permitirá que agentes extranjeros intervengan, porque se trataría de una “violación de nuestra soberanía”.

“Cuando ponen en marcha el operativo Rápido y Furioso (en el sexenio de Felipe Calderón), que introduce armas a México el gobierno estadounidense y se lo permite el gobierno mexicano, y esas armas las utilizan para cometer homicidios de nacionales y también de extranjeros, eso es una violación flagrante

a nuestra soberanía, que eso no lo podemos permitir bajo ninguna circunstancia”.

El Tercer Informe de Gobierno detalla que 2010 –sexenio de Calderón– fue el año con más aseguramientos de marihuana, al contabilizar dos mil 313.4 toneladas, en tanto con López Obrador el mayor registro se ha dado en 2019, cuando se decomisaron 213.3.

HASTA EN REDES SOCIALES

Este jueves la DEA, oficina antidrogas de la Unión Americana, alertó que las organizaciones criminales internacionales de drogas, especialmente las mexicanas, “inundan a Estados Unidos con sustancias como fentanilo” a través de redes sociales.

A medida que las muertes por sobredosis en EU alcanzan números récord, reclamando una nueva víctima cada cinco minutos, la DEA reveló un vínculo directo entre las muertes por sobredosis de fentanilo y las redes criminales de drogas en México.

“Estos grupos están aprovechando las plataformas de las redes sociales para llevar medicamentos mezclados con fentanilo y píldoras recetadas falsas a los hogares estadounidenses con un solo clic en un teléfono inteligente”, comentó en conferencia desde Washington la administradora de la DEA, Anne Milgram.



MOMENTOS DEL CÁRTEL DE SINALOA



ARCHIVO/CUARTOSCURO

- **19 de enero de 2017.** Joaquín Guzmán Loera, alias *El Chapo*, fue extraditado a Estados Unidos.
- **17 de octubre de 2019.** En Sinaloa se realiza un operativo para capturar a Ovidio Guzmán, hijo del capo, sin embargo horas después éste es liberado para evitar más muertes, indicaron autoridades mexicanas.



TOMADA DE VIDEO

- **29 de marzo de 2020.** En Badiraguato, Sinaloa, el presidente López Obrador saludó a la mamá de *El Chapo*, María Consuelo Loera, porque "ella merece respeto", independiente de quien sea su hijo.
- **22 de febrero de 2021.** Emma Coronel, esposa de Guzmán Loera, fue arrestada en Virginia, Estados Unidos; está acusada de operaciones internacionales de narcotráfico.



ALIANZA DE AVANZADA NACIONAL

IMPULSAN REVOCACIÓN DE MANDATO DE AMLO

Integró los 32 comités estatales y los 16 correspondientes a las alcaldías de la Ciudad de México

REDACCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— La organización de la Sociedad Civil Alianza de Avanzada Nacional integró los 32 comités estatales y los 16 correspondientes a las alcaldías de la Ciudad de México, que se encargarán de promover e impulsar la participación ciudadana en el proceso de Revocación de Mandato al que se someterá el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El coordinador nacional de Alianza de Avanzada Nacional, Jesús Valdés Peña, señaló que este movimiento tiene como esencia el aportar conocimiento a la sociedad para fortalecer la democracia participativa y la promoción de la revocación de mandato. Es una decisión que habla de una sociedad bien informada y con amor por su país.

Asimismo, tomó protesta a los integrantes de los comités, ante quienes definió las tareas que habrán de desarrollar en este proceso durante los próximos meses, entre las que destaca informar, promover y recabar firmas de ciudadanos para llevar a cabo dicha iniciativa de revocación de mandato.

En el encuentro nacional, también participaron sectores como el empresarial, industrial, comerciantes, transportistas y agrupaciones políticas nacionales, a quienes también invitó para sumarse a las labores de los comités que orientarán sus esfuerzos bajo tres ejes fundamentales.

El primero es el Eje de Organización Territorial con la conformación de comités que se

apegarán a la democracia participativa, desarrollo sustentable, desarrollo económico, seguridad nacional y derechos humanos.



DATO



En el encuentro nacional, también participaron sectores como el empresarial, industrial, comerciantes, transportistas y agrupaciones políticas nacionales



- Quieren fortalecer la democracia participativa





FOTO: ESPECIAL

Gobernadores y gobernadoras del país, anfitriones de AMLO

La Conferencia Nacional de Gobernadores se reúne en Villahermosa, Tabasco, donde el mandatario de Hidalgo, Omar Fayad, quien asumió la presidencia de la organización, convocó a cerrar filas con el propósito de que los mandatarios estatales y el gobierno federal, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, puedan enfrentar retos en materia de fortalecimiento del federalismo, seguridad y salud.

● PÁG. 39

Sinhue da por muerta a la Alianza Federalista

Reviven a la Conago; acuden a reunión 31 gobernadores del país

Redacción y Rolando Ramos
politica@eleconomista.mx

Desde Villahermosa, Tabasco, Omar Fayad llamó a replantear y reagrupar la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

En el marco de la LXI Reunión Ordinaria del dicho foro, a la que asistió el presidente Andrés Manuel López Obrador, y al asumir su presidencia, el gobernador de Hidalgo convocó a cerrar filas con el propósito de que los mandatarios estatales y el gobierno federal puedan enfrentar retos en materia de fortalecimiento del federalismo, seguridad y salud, entre otros.

“Tenemos que cerrar filas, vamos a hacer un gran esfuerzo, primero para que todos los que ya no estaban regresen a la Conago; estemos todos”, declaró.

Vía Twitter, el mandatario priista informó al término del encuentro privado: “Hoy asumí oficialmente la presidencia de la Conago; tenemos que ser muy serios y responsables, ya que no solo hablo por Hidalgo, sino por todos los estados de la República. Debemos asumir un nuevo rol, un fortalecimiento al federalismo y una estrecha coordinación con el gobierno de México y los gobiernos municipales.

“Tendremos como agenda prioritaria

la salud, la seguridad y la recuperación económica”, apuntó.

A la reunión acudieron 31 de los 32 mandatarios del país, incluido Francisco Javier García Cabeza de Vaca. El único mandatario local que no asistió fue Enrique Alfaro, de Jalisco.

El 7 de septiembre del año pasado, 10 gobernadores —los panistas de Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Guanajuato, y Tamaulipas; los priistas de Coahuila y Colima, el perredista de Michoacán, el emecista de Jalisco y el independiente de Nuevo León— anunciaron su separación de la Conago y constituyeron la Alianza Federalista.

Ayer, en Villahermosa, el panista Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, gobernador de Guanajuato, prácticamente dio por muerta la Alianza Federalista, declaración que confirmaron con su asistencia al cónclave privado de la Conago sus copartidarios y homólogos de Chihuahua, Durango, Aguascalientes y Tamaulipas, María Eugenia Campos, José Rosas Aispuro, Martín Orozco y Francisco García Cabeza de Vaca, respectivamente.

Equiparán a policías

Ayer también en Tabasco se realizó al 47 sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública en donde Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad Pública, informó que el siguiente año se destinarán 2,700 millones de pesos para el equipamiento de las policías de los municipios con mayores índices de homicidio doloso.

“Mencionar que estos recursos provienen de los aseguramientos de cuentas que se utilizaron para la comisión de delitos como la extorsión”, ahondó Icela Rodríguez.





Ayer se realizó en Villahermosa, Tabasco, la LXI Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores en donde acudieron casi todos los mandatarios estatales.

FOTO: ESPECIAL





Internacional

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Reportan cinco muertos y miles de personas sin electricidad

Golpean a EU ahora tormentas

Aseguran expertos que estos fenómenos son inusuales en estas fechas

THE NYT NEWS SERVICE
OMAHA, Nebraska.- Un inusual sistema de tormentas azotó el miércoles por la noche y la madrugada de ayer el Medio Oeste de Estados Unidos, dejando al menos cinco muertos y 400 mil usuarios sin luz en Iowa, Kansas y Minnesota.

Casi una semana después de que una serie de tornados mortales devastaron seis estados, la cual dejó al menos 90 fallecidos, llegó un clima que era extremadamente inusual para la región en esta época del año.

De acuerdo con Mike Fowle, especialista del Servicio Meteorológico Nacional, hasta antes de ese día, sólo había habido cinco fenómenos de este tipo confirmados en diciembre en Iowa, que datan de 1950.

“A mediados de diciembre, es obviamente extraordinario, sin precedentes”, dijo Fowle.

Sólo el miércoles por la noche hubo al menos cinco tornados en todo el estado y aún no está claro qué pro-

vocó estos inusuales eventos meteorológicos.

“Tener esta cantidad de tormentas simultáneas es algo sumamente extraño para cualquier época del año”, comentó Brian Barjenbruch, especialista en el Centro Nacional de Meteorología en Valley, Nebraska.

“Pero tenerlas en diciembre es totalmente anormal”, abundó.

Los componentes que dan lugar a los tornados incluyen aire cálido y húmedo a nivel del suelo; aire fresco y seco más arriba; y cizalladura del viento, que es el cambio en la velocidad o dirección de este.

Cada uno de estos factores pudo verse afectado de manera diferente por el cambio climático.

Ayer, los residentes de las comunidades de Michigan, Wisconsin y Iowa todavía presentaron problemas con los cortes de energía generalizados.

La mayoría estaban en Michigan, con más de 225 mil clientes sin electricidad a primera hora de la tarde, según PowerOutage.us.

Otros 110 mil experimentaron cortes en Wisconsin y casi 37 mil se quedaron sin luz en Iowa.

En el oeste de Wisconsin, el departamento de Policía de la ciudad de Stanley informó que hubo devastación en toda la comunidad por tormentas durante la noche, con techos de edificios cortados por los vientos, calles llenas de escombros y cables eléctricos caídos.

El servicio meteorológico confirmó ayer que un tornado había azotado el norte de Neillsville, Wisconsin, cerca de Stanley.

En tanto, de las cinco muertes que ocurrieron por las tormentas, cuatro fueron en carreteras.

En Kansas, el policía Mike Racy de la Patrulla de Carreteras informó que tres personas fallecieron en dos choques automovilísticos después de que las tormentas de polvo convirtieran peligroso manejar.

En Iowa, los funcionarios

de transporte cerraron puentes y advirtieron a los conductores que se mantuvieran alejados de las carreteras.

A medida que las tormentas atravesaban Dakota del Sur, la oficina del servicio meteorológico en Sioux Falls emitió su primera advertencia de tornado registrada para el mes de diciembre.



Caos climático

Las tormentas generaron vientos con la fuerza de un huracán y posibles tornados en tres estados de Estados Unidos.

144 km/h

de ráfagas de viento se reportaron en Iowa.

160 km/h

de vientos se generó en Kansas acompañado con incendios forestales.

120 km/h

de vientos fuertes se registraron en Nebraska, los mayores alcanzados desde 2004.



AP



...Y AZOTA A FILIPINAS UN SUPERTIFÓN

MANILA. Miles de personas fueron evacuadas ayer a lugares seguros ante la llegada de un poderoso tifón al sur de Filipinas. Autoridades reportaron un muerto e indicaron que las lluvias del fenómeno se extendían 400 km. Es el más violento que llegó este año. AP



LIBERAN EN HAITÍ A MISIONEROS

Puerto Príncipe. — Una banda de secuestradores en Haití liberó a todos los rehenes restantes de un grupo misionero de Estados Unidos, informaron ayer la policía haitiana y el grupo. El gobierno estadounidense celebró el hecho. "Acogemos con satisfacción los informes de que están libres y recibiendo la atención que necesitan después de su terrible experiencia", declaró la portavoz adjunta de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre. ● **Agencias**



NIÑOS SICARIOS: CUANDO MATAR ES SU ÚNICO FUTURO POSIBLE

En América Latina y el Caribe, cada año los menores se ven forzados a integrar las filas del crimen; **la pobreza, falta de oportunidades y la violencia en el hogar son algunas de las causas: expertos**

Texto: **JOSÉ MELÉNDEZ**
Corresponsal

San José.— Encubierto en la medianoche, el niño sicario costarricense mostró su osadía y, con unos recipientes de plástico cargados de un líquido inflamable en su poder, se acercó sigiloso a la casa de unos vecinos en su mismo temible y empobrecido barrio en Costa Rica. Con la complicidad de dos adultos, el menor incineró los vehículos de los ocupantes de la vivienda y cuando los agredidos salieron a combatir el incendio,

los agresores los atacaron con armas de fuego y huyeron.

Por los violentos hechos, que se registraron a mediados de noviembre anterior en el sur de San José, el precoz delincuente fue detenido el 9 de este mes por agentes judiciales en otro domicilio de la barriada y acusado de tentativa de homicidio, incendio y amenazas. El incidente callejero, descrito por la Fiscalía General de Costa Rica en un informe que remitió a EL UNIVERSAL, sólo se convirtió en uno más de los múltiples casos del fenómeno de sicariato infantil y juvenil que, a diario y sin cesar,



emerge en gran cantidad de comunidades marginadas de América Latina y el Caribe con el incesante reclutamiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes menores de 18 años.

“En muchos países de América Latina y el Caribe tener menos de 18 años puede ser sumamente peligroso. En muchos barrios el simple hecho de cruzar de una calle a otra puede suponer la muerte”, dijo la española Esther Ruiz, especialista regional en Protección de la Infancia del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en la zona.

“Abandonar la escuela es demasiado a menudo la única salida de niños, niñas y adolescentes para escapar de las amenazas de las pandillas y del reclutamiento forzoso, que suelen producirse cuando atraviesan zonas controladas por las bandas en el camino hacia y desde la escuela, o incluso en la propia escuela”, narró Ruiz a este diario: “Cada año muchos niños, niñas y adolescentes se ven abocados a convertirse en delincuentes involuntarios uniéndose a *maras*, *combos*, *pandillas*”.

Al aclarar que “cada caso es diferente”, subrayó que “muchos de estos niños, niñas y adolescentes se unen a estos grupos como consecuencia de una combinación de pobreza y falta de oportunidades, violencia en el hogar y en la comunidad, presión social, etcétera”. Tras alertar que “las intervenciones aisladas no funcionan”, indicó que urge una “estrategia multisectorial” que incluya leyes para proteger a los menores de la agresión, controlar su “acceso a armas”, rechazar que “la violencia contra los y las más pequeños” se normalice e impulsar planes de seguridad y deporte en zonas con “mayores índices de criminalidad”.

En un efecto combinado de la crisis de la infancia por violencia, cierre de escuelas por el co-

ronavirus, postración social y cambio climático, el número de niños, niñas y adolescentes que se sumará en 2022 en América Latina y el Caribe al flujo mi-

grante irregular a EU, vía México, llegaría a 3.5 millones con un aumento de 47% frente a 2021, previó UNICEF en un reporte que emitió este mes.

Insertados en las calles de Honduras, Guatemala y El Salvador en sicariato infantil o juvenil al servicio de *maras* o *pandillas*, reclutados en las montañas de Colombia por las guerrillas comunistas (activas y disidentes) para narcotráfico y labores bélicas o atrapados en las favelas o barrios marginales de Brasil por redes criminales, los menores son victimarios y víctimas.

Captados por las bandas delincuenciales en los trillos de miseria y exclusión social de México, Haití, Perú, Ecuador, Panamá, República Dominicana, Costa Rica o Nicaragua, tienen fama de atrevidos, rápidos e implacables en robos, vigilancias, cobro de extorsiones, asesinatos, secuestros o narcomenudeo.

Recuentos policiales confirmaron que en algunas oportunidades aceptan actuar bajo la amenaza de los criminales de que, si se niegan, sus familiares serán asesinados. Las mafias, que saben que las leyes tampoco los exoneran de sanción penal, los buscan por precio: el pago a un menor por una idéntica misión

será inferior al de un adulto. “Una sociedad es vulnerable cuando hay involucramiento de menores en hechos ilícitos”, dijo la trabajadora social salvadoreña-hondureña Ludin Caballero, asesora de protección infantil y directora para El Salvador de Programas de Save the Children.

“Son Estados que incumplen el mandato constitucional de proteger la vida de las personas y garantizar su desarrollo. Cuando niñas y niños que, en vez de ir a la escuela o a jugar, están en sicariato o narcotráfico, es porque la sociedad ha incumplido su deber de protección”, explicó Caballero a este medio: “Hay condiciones desfavorables por las que son víctimas del crimen organizado. Por la frustración y la incertidumbre acumuladas por el Covid-19, caen en estos grupos”.

Al destacar que puede detectarse a un menor que empieza a unirse “al camino peligroso” de una red criminal, señaló que “primero los usan en vecindarios como informantes de movimientos policiales o de pandillas rivales o vigilantes de casas de seguridad (...) Es la fase para sacarlos de la vulneración y evitar que lleguen a mayor involucramiento”.

El (estatal) Alto Comisionado de la Paz de Colombia reportó que 14 mil 200 menores fueron reclutados por las guerrillas colombianas de 2002 a 2020. Cifras oficiales revelaron que 720 fueron involucrados, de enero a octubre de 2021, en homicidios en Costa Rica, con un dato oficial de población penal juvenil de 553 personas a diciembre de este



año. Consultada por este medio, la abogada costarricense Debby Garay, fiscal adjunta Penal Juvenil de Costa Rica, planteó que “es posible que los menores aspiren a ocupar posiciones de poder” en un grupo criminal y, con muestras de confianza y lealtad, “poder escalar” en la estructura.

Por su evolución e inmadurez, alegó, los menores “son sumamente influenciables e impresionables” por los mayores en las organizaciones criminales.

América Latina y el Caribe sumaron aproximadamente 1 millón 750 mil reos menores y mayores a octubre de 2021, según World Prison Brief, informe del (no estatal) Instituto para la Investigación de Políticas de Crimen y Justicia, de Londres.

Sin datos actualizados sobre menores, el reporte precisó que en México hubo más de 10 mil 990 (4.3%) en 2013, unos 540 (2.1%) en Ecuador a 2014, más de mil 144 (4.6%) en Guatemala a 2013, unos 600 (3%) en Honduras en 2017, más de 55 (0.6%) en Nicaragua en 2012 y unos 40 (0.1%) en Chile en 2014. Las cifras de fuentes oficiales de cada país exhiben el drama del fenómeno. El Salvador contabilizó 624 menores encausados por homicidio en 2015, mientras que 6 mil 835 menores fueron procesados judicialmente en Honduras de enero de 2009 a octubre 2013 por sicariato, extorsión y robo.

Argentina registró 255 detenciones de menores por asesinatos y 73 por intentos de asesinato en 2014 y Colombia arrestó, en edad juvenil, a 2 mil 966 hombres y 152 mujeres por homicidio y asesinato entre 2005 y 2015. ●

14,200

MENORES

fueron reclutados por las guerrillas colombianas de 2002 a 2020: Alto Comisionado de la Paz de Colombia.

ESTHER RUIZ

Especialista regional en Protección de la Infancia de UNICEF

“Cada año muchos niños, niñas y adolescentes se ven abocados a convertirse en delincuentes involuntarios uniéndose a maras, combos, pandillas”





POLICÍA NACIONAL CIVIL DE GUATEMALA

Menores guatemaltecos involucrados en la delincuencia son escoltados por policías.



TOM PILSTON, SAVE THE CHILDREN

Un niño víctima de una organización criminal es consolado por un mayor en un proceso de rehabilitación social.



JOE MANCHIN CONDICIONA VOTO

Paquete social de Biden, cerca de caerse por falta de acuerdos

La no aprobación haría que regresaran a la pobreza, al menos, 4.1 millones de niños, la mayoría de origen mexicano

Eliminarían el Crédito Tributario por Hijos, que otorga hasta 600 dólares cada mes

WASHINGTON, DC
CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
mundo@elfinanciero.com.mx

El paquete social del presidente Biden (Building Back Better, BBB) se encuentra al borde del colapso, debido a nuevas exigencias del senador demócrata Joe Manchin, por lo cual unos 4.1 millones de niños latinos, la mayoría de origen mexicano, regresarían a una situación de pobreza a partir de enero, por la eliminación del Crédito Tributario por Hijos (CTC, por sus siglas en inglés).

El CTC es la pieza más importante de la legislación, toda vez que ha ayudado a disminuir la pobreza en un buen porcentaje de los hogares en Estados Unidos, gracias a la distribución de 300 dólares mensuales en efectivo por cada niño, sin importar el nivel de ingreso de la familia, así como 600 dólares para menores de seis años, con un costo presupuestal de 150 mil millones de dólares al año.

Aunque el paquete social de Biden sólo incluye la extensión del CTC por un año, Manchin condicionó su voto a que los demócratas extiendan el programa por 10 años, a fin de contabilizar correctamente su impacto presupuestal, que ascendería a 1.5 billones de dólares. Si los demócratas aceptan, el paquete de

infraestructura humana quedaría reducido al CTC y excluiría el resto de los programas, incluidos los de inversiones en energías limpias, y el BBB tendría que regresar a la Cámara de Representantes para un nuevo voto. Pero si los demócratas rechazan la amenaza de Manchin, el CTC quedaría sin efecto. De hecho, si no se renueva el programa, las familias habrían recibido su último cheque este 15 de diciembre.

“Estamos en una pandemia, la economía no se ha estabilizado, las

familias necesitan este crédito y las familias latinas serían las más afectadas... con 4.1 millones de niños”, dijo a EL FINANCIERO la especialista

del progresista Centro para el Progreso Americano, Lorena Roque.

La eliminación del programa afecta además a 2.3 millones de niños afroamericanos y casi medio millón de asiáticos.

Fuentes legislativas indicaron que, virtualmente, no existen posibilidades de aprobar el paquete social en 2021, tomando en cuenta que sólo que-

dan pendientes seis días de sesiones ordinarias en la Cámara alta, por lo que es más probable que los demócratas intenten conciliar diferencias a partir del próximo año. Los legisladores regresarán a sus distritos tanto en la Cámara baja como en el Senado, con las manos vacías.

Si el BBB fracasa, ve Roque, en su intento por ser aprobado a través del proceso de reconciliación legislativa, sin apoyo de los republicanos, los demócratas tienen la obligación moral y política de presentar un proyecto de resolución independiente que incluya la renovación de CTC.

EL GASTO.

El CTC tiene un costo presupuestal de 150 mil millones de dólares al año en la Unión Americana.





PLAN. El presidente Joe Biden, el miércoles, en una reunión virtual con su contraparte china, Xi Jinping, en la Casa Blanca, Washington, DC.



Exigen a Biden cumplir promesa de normalizar la relación con Cuba

- Más de 100 legisladores demócratas le envían misiva
- Demandan acciones humanitarias inmediatas

DECEPCIONANTE, QUE INCUMPLA SU PROMESA, SEÑALAN

Demócratas apremian a Biden a restablecer la relación con Cuba

La actual política hacia la isla “está repleta de contradicciones, hipocresía y arrogancia”: senador Leahy

DAVID BROOKS
CORRESPONSAL
NUEVA YORK

Ante el incumplimiento de Joe Biden a su promesa electoral de dar un giro a la política hacia Cuba, un número creciente de legisladores de su partido (demócrata) con ex funcionarios y expertos, están instando a la Casa Blanca a renovar la normalización de las relaciones con La Habana que se promovió cuando él era vicepresidente con Barack Obama.

Ciento catorce diputados federales demócratas —más de la cuarta parte de la Cámara de Representantes— enviaron ayer una carta a Biden en la que expresan: “apoyamos una política de compromiso diplomático que permita avanzar hacia la normalización de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba”.

“Le instamos a que adopte medidas humanitarias inmediatas—como Naciones Unidas ha propuesto en repetidas ocasiones— para suspender las regulaciones estadounidenses que impiden que alimentos, medicinas y otra ayuda humanitaria lleguen al pueblo cubano”, escribieron.

El grupo de legisladores enca-

bezado por cuatro presidentes de influyentes comités o subcomités —James McGovern, del Comité de Reglas; Gregory Meeks, del de Asuntos Exteriores; Barbara Lee, de un subcomité de Apropiaciones, y Bobby Rush, del subcomité de Energía y Comercio— también pidieron la eliminación de una amplia gama de restricciones sobre el envío de asistencia, medicina, el traslado de remesas, como levantar las que limitan viajes a Cuba, entre otras impuestas o ajustadas por el anterior gobierno de Donald Trump.

También solicitan que Cuba sea removida de la famosa lista de “Estados Patrocinadores del Terrorismo”, como lo hizo Obama en su momento.

Subrayan: “creemos que una política de acercamiento con Cuba sirve a los intereses de Estados Unidos y del pueblo cubano. Debería conducir a un esfuerzo más amplio hacia la normalización de las relaciones entre ambos países, incluyendo el restablecimiento de diálogo diplomático a niveles superiores, así como la reposición del personal de las respectivas embajadas”.

Argumentan que “la protección de los derechos humanos en Cuba, incluido el derecho a la protesta, se consigue mejor con un compromiso diplomático que con el aislamiento unilateral, que ha demostrado ser una política fallida... Es más probable que el compromiso diplomático permita las aperturas políticas, económicas y sociales que los cubanos pueden desear, y que alivie las dificultades que los cubanos enfrentan hoy en día”. Entre otros firmantes de la carta están los mexicano-estadunidenses Raúl Grijalva, Jesús Chuy García, Verónica Escobar y

Joaquín Castro (texto de la carta en español: https://foreignaffairs.house.gov/_cache/files/d/a/dac67b2d-16d5-4edb-817e-137658a4a245/85E5E91A50DCA3DD89CB9124671908B4.cuba-2021--to-biden--spanish-14dec21.doc-.pdf).

Otras figuras influyentes del partido de Biden, incluidos ex altos funcionarios del gobierno de Obama, expertos y más, han manifestado su decepción e ira por la decisión de la Casa Blanca de mantener, hasta ahora, la política bilateral de Donald Trump, retomando la retórica estilo *guerra fría* hacia Cuba, y rehusar responder al rechazo casi universal al bloqueo estadounidense contra la isla. (<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/08/politica/listen-biden-cuba-no-es-una-manzana/>).

El más veterano de los senadores, el demócrata Patrick Leahy, ex jefe del Comité Judicial, integrante del poderoso Comité de Apropiaciones y una de las voces del Congreso más influyentes en política exterior, reprobó recientemente la política de Biden hacia Cuba.

“La misma postura fracasada”

En un discurso ante el pleno la semana pasada, Leahy declaró que la relación bilateral es “desconcertante, porque altos funcionarios del gobierno (de Biden)—quien tanto en público como en privado ha reconocido que la política unilateral estadounidense de sanciones, aislamiento y amenazas durante 60 años ha fracasado para lograr cualquiera de sus objetivos y en lugar de eso ha dañado al pueblo cubano—, sin embargo, han adoptado como suya esa misma política fracasada”.

Agregó que es “exasperante ya que cualquiera que entienda a Cuba podría haber pronosticado lo que ha ocurrido desde que el gobierno de Trump revirtió la política del gobierno de Obama... La actual está empeorando esta situación.

“Durante los últimos 10 meses he instado a la Casa Blanca a no repetir los errores del pasado” en la relación con Cuba, declaró Leahy, y agregó que “en su lugar, la política de este gobierno ha sido hasta ahora dictada por un sector minúsculo pero vocal en este país que siempre se ha opuesto a la interacción de Estados Unidos con la isla. Es una política que la historia ha demostrado que está destinada al fracaso”.

Deploró la anulación de las interacciones en casi todos los rubros —científicas, médicas, culturales— como las prohibiciones sobre remesas y viajes impulsadas por Trump



y que continúan ahora con Biden. "He preguntado, pero no tengo ni idea de cuáles son los objetivos prácticos del gobierno (de Biden) y cómo propone lograrlos".

Leahy criticó que la política estadounidense actual hacia Cuba "está repleta de contradicciones, hipocresía, arrogancia y oportunidades perdidas", y es guiada, dijo, "por puras razones de política doméstica" que debería ser guiada "por el interés nacional, no por el interés de un sector doméstico minúsculo", en referencia a los cubanoestadunidenses conservadores. Indicó que espera que Biden y su gobierno "cambien el curso" y retomen el tipo de política impulsada por Obama.

Pero la consigna de los encargados de la política hacia América Latina de Biden hasta ahora es que, sobre Cuba, "Biden no es Obama".

Biden ha indicado en sus primeros meses en la Casa Blanca que se subordinará a los deseos de los cubanoestadunidenses conservadores de Miami, y sobre todo, a las prioridades de sus líderes, incluido el poderoso senador demócrata Robert Menendez, presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la cámara alta.

Juan González, director para el hemisferio occidental del Consejo Nacional de Seguridad de la Casa Blanca, primero anunció que se estaba realizando una "evaluación" de la política hacia Cuba y desde julio ha justificado la falta de cambio de su gobierno hacia la isla culpando al régimen en La Habana.

Vale repetir que, con algunas excepciones, la política hacia Cuba en verdad es la política hacia Miami. Biden, en una reunión con algunos cubanoestadunidenses en la Casa Blanca en julio, comentó: "nosotros pensamos que los cubanoestadunidenses actualmente son los mejores embajadores para el pueblo cubano", y elogió al senador Menendez quien, afirmó, lo convenció de este punto.

Pero la gran mayoría de los 1.5 millones de cubanoestadunidenses en Florida siempre han votado a favor de republicanos y para muchos observadores los estrategas de Biden una vez más están cometiendo el error de apostar a que, de alguna manera, podrán atraer ese voto al mantener la política de los republicanos contra Cuba.

▲ **Legisladores, ex funcionarios y expertos enviaron una carta al presidente Joe Biden en la cual instan al mandatario estadounidense a "conducir un esfuerzo más amplio" por normalizar la relación con Cuba; la imagen es de octubre pasado, en La Habana. Foto Afp**





SE CIERRA ELECCIÓN EN CHILE

Alistan la pelea por cada voto

En el cierre de campañas rumbo a la presidencia, el izquierdista Boric y el ultraderechista Kast aparecen empatados en encuesta

Reuters, Europa Press y Redacción

SANTIAGO. En un escenario que se vaticina estrecho y donde los candidatos advirtieron que pelearán voto a voto, el ultraderechista José Antonio Kast y el izquierdista Gabriel Boric aparecen empatados en las preferencias para la segunda vuelta presidencial del domingo en Chile, de acuerdo con los últimos sondeos.

Kast, que obtuvo la mayoría parcial en la primera vuelta del 21 de noviembre, tiene 48.5 por ciento de las preferencias frente a Boric, que figura con 48.4 por ciento, indica una encuesta elaborada por la consultora Atlas Intel sobre una muestra de 2 mil 218 casos.

Considerando los votos válidos, el resultado es de 50 por ciento para cada uno. Poco más de 15 millones de personas dentro y fuera de Chile están habilitadas para votar en las elecciones del domingo. En la primera vuelta, Kast obtuvo 27.9 por ciento de los votos y Boric 25.8 por ciento.

Los primeros sondeos tras esa jornada mostraban varios puntos de ventaja para el diputado y exdirigente estudiantil izquierdista, pero ésta se ha ido acortando en los últimos días.

En la anterior encuesta de Atlas a inicios de diciembre con 2 mil 692 casos, Kast tenía 38.7 por ciento de las preferencias frente a Boric, con 41 por ciento. Sobre votos válidos, era 48.5 por ciento para Kast y 51.5 por ciento para Boric.

Chile elige entre dos visiones opuestas de país: la del diputado Boric, que propone un Estado que garantice derechos universales básicos, y el abogado Kast, que busca restaurar el orden sin tocar el modelo de libre mercado.

En este contexto de polarización y cerrada competencia, el abanderado del Frente Social Cristiano advirtió que "si hay un empate técnico eso tiene que resolverse con las actas en la mano".

Si el resultado es estrecho, dijo, esperará el recuento de los colegios electorales

para determinar al ganador.

Sus dichos se dan luego de que uno de sus aliados vaticinó que el ganador podría decidirse en una batalla postelectoral.

"Podría ser que el resultado de los comicios no se resuelva el domingo, que esto pueda ir a los tribunales electorales", advirtió el presidente del partido Renovación Nacional, Francisco Chahuán, en declaraciones al diario chileno La Tercera.

Kast afirmó que tanto él como Boric podrían apelar a esa instancia, aunque el abanderado de la coalición Apruebo Dignidad aseguró que él no pondrá en duda los resultados.

Sin embargo, preparándose para un conteo voto por voto, los comandos de campaña de ambos candidatos buscaban ayer tener al menos un representante en cada mesa a nivel nacional. El equipo de Kast había cubierto 41 mil, mientras que el de Boric llevaba 31 mil.

Ayer, Kast aseguró que su eventual gobierno permitiría a Chile despertar de la "pesadilla" que arrancó con el estallido social de 2019, que desembocó en la formación de la Comisión Constituyente para redactar una nueva Constitución.

En su discurso en la Cumbre Iberoamericana de Líderes por la Democracia y la Libertad, donde participaron el opositor venezolano Juan Guaidó y el presidente uruguayo Luis Lacalle Pou, el ultraderechista dijo que el reto del domingo "no es ganarle a Boric, sino al Partido Comunista que es el sostén de su candidatura".

En tanto, más de 80 políticos, académicos e intelectuales europeos apoyaron en un manifiesto a Boric, y afirmaron que lo que está en juego en Chile es la posibilidad de avanzar hacia un verdadero Estado social y democrático de derecho.

El texto apunta que la victoria de Kast, opuesto a la migración y admirador de Jair Bolsonaro, implicaría "un peligro real de involución en Chile".

Firman el manifiesto académicos, periodistas, escritores y políticos como el expresidente español José Luis Rodríguez Zapatero; la alcaldesa de París, Anne Hidalgo; el economista y profesor Thomas Piketty; el ex primer ministro italiano Enrico Letta, y el ex vicepresidente de la Comisión Europea Joaquín Almunia.

ÚLTIMA OPORTUNIDAD

AYER FUE la última jornada de la campaña electoral de cara a los comicios presidenciales que Chile celebra este domingo, en el que se decidirá el próximo inquilino de La Moneda

MANIFIESTO DE INTELLECTUALES EUROPEOS

"No podemos ser indiferentes o neutrales; decimos NO a normalizar las políticas de ultraderecha, llamamos a apoyar la candidatura de Boric"





REUTERS

Gabriel Boric cerró su campaña con un mitin en Santiago



AFP

José Antonio Kast estuvo con seguidores en el parque Araucanos



MUROS, SOLO UN OBSTÁCULO MÁS

Dividen países, no detienen a los migrantes

Alto. De amenazas políticas sirven unas, como la muralla de Trump, otras más sofisticadas son un mensaje de rechazo a los viajeros

NORMA HERNÁNDEZ

Agravada por las condiciones que impuso la pandemia por Covid-19, la crisis migratoria alrededor del mundo, más que encontrar soluciones solo se golpea de frente con obstáculos...

sólidos, altos y bien reforzados.

En el marco del Día Internacional del Migrante (18 de diciembre), describir las causas de su huida y las complicaciones que sortean los viajeros provenientes de zonas en conflicto o de pobreza es solo un preámbulo.

En las grandes ciudades, con altos muros se construyen hogares y recintos en los que la gente convive, disfruta y se refugia. Flanquean santuarios, protegen del clima, de peligros y depredadores. Pero la historia nos enseña que también aíslan, segregan y dificultan un flujo que no se ha podido detener del todo.

Aunque Estados Unidos es el destino de más del 70% de los migrantes de todo el mundo, y su muro en la frontera sur fue arma política y de amenaza del expresidente Donald Trump, la pelea por el ingreso a una "tierra prometida" no se limita al norte de América. En Europa también funcionan estas medidas de contención que, con más o menos tecnología, tienen la misión de impedir el acceso a niños y adultos que huyen de conflictos y crisis humanitarias, especialmente localizadas en Medio Oriente y varias regiones de África.

Desprendiéndose de sus hogares, la mayoría en Siria, Afganistán y Sudán del Sur, las diásporas migratorias se disponen a entrar a territorio europeo por cualquier flanco. A su llegada, si deciden tomar la ruta de los Balcanes rumbo a Turquía, y sobreviven al cruzar

el Mediterráneo, se encuentran con planchas metálicas completamente lisas, de 5 metros de altura y otros 5 de profundidad, coronadas con alambre de púas. Impenetrables.

El acceso a España por Ceuta y Melilla tampoco es más alentador. Varios cercados, uno tras otro, de 7 y 10 metros de altura, y la instalación de cámaras de seguridad, dejan claro el mensaje: "No son bienvenidos".

Según el balance del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), para finales de 2020 en el mundo había más de 82 millones de migrantes por desplazamiento forzado, y es de esta cifra de donde se desprenden las oleadas de "ilegales" que no paran de llegar a las fronteras fortificadas de países desarrollados.

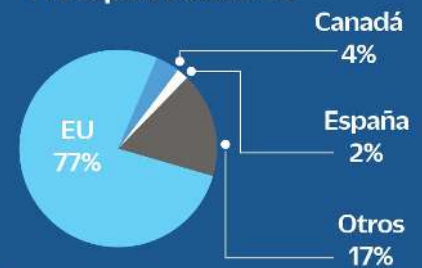
Conflictos armados, regímenes autoritarios, violencia, e incluso desastres naturales, empujan cada año a miles de personas a salir de los territorios en los que habitan para buscar lejos, a veces en otro continente, la calidad de vida que les permita dejar atrás las condiciones que los orillaron a irse.

Organismos como ACNUR advierten que buena parte del rechazo y la xenofobia vienen de la inconformidad de compartir recursos.

68% de los refugiados del mundo pertenecen solo a cinco países




Siria	25.3%
Venezuela	15.1%
Afganistán	9.8%
Sudán del Sur	8.3%
Myanmar	4.1%

Principales destinos

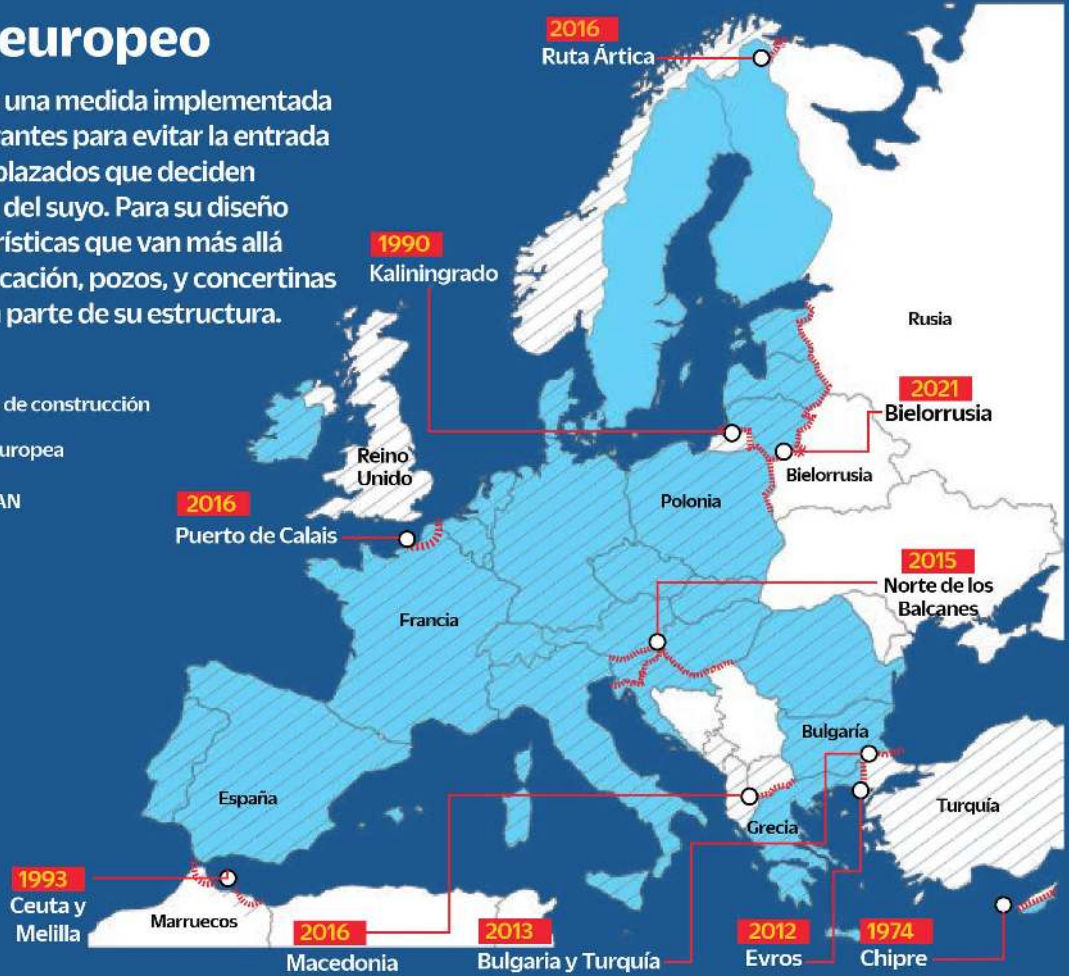


El laberinto europeo

Las vallas fronterizas son una medida implementada en la ruta de las olas migrantes para evitar la entrada ilegal de millones de desplazados que deciden migrar a territorios fuera del suyo. Para su diseño se echa mano de características que van más allá de evitar el paso. Electrificación, pozos, y concertinas a diversas alturas forman parte de su estructura.

-  Muros, cercas y año de construcción
-  Países de la Unión Europea
-  Miembros de la OTAN

82.4 millones de personas desplazadas por la fuerza en el mundo



Tipos de valla



Fuentes: ACNUR organismo de la ONU, INEGI





CALOR HUMANO. Migrantes que llegan a Bielorrusia son guiados hasta la frontera con Polonia.



Las CCAA piden ayuda a Defensa para el rastreo

Los militares chequean de nuevo los contactos de los positivos ante la nueva ola

RAÚL PIÑA MADRID

La situación epidemiológica en España ha empeorado en las últimas semanas, coincidiendo con el avance de la nueva variante Ómicron. Suben a diario los contagios y la incidencia. Pese al escenario adverso, tanto el Gobierno como la mayoría de comunidades siguen manteniendo que no es necesario adoptar restricciones que supongan una merma a la actividad económica. «Mascarilla, vacunación y prevención», proclaman desde el Ejecutivo como receta ante esta ola. Pero el crecimiento de los contagios ha llevado a las autonomías a solicitar de nuevo la ayuda de los militares para que ejerzan de rastreadores.

Castilla-La Mancha y Murcia fueron ayer las dos últimas comunidades que se han dirigido a Defensa para que les facilite rastreadores militares que se sumarán al personal sanitario que ya rastrea los casos en estas regiones. Castilla y León también comunicó ayer que han solicitado al departamento que dirige Margarita Robles otros 60 efectivos. En la actualidad ya cuentan con 132 rastreadores del Ejército.

Baleares, Asturias, Madrid, Extremadura, Navarra o Cantabria han solicitado en las últimas semanas o días a Defensa incorporar rastreadores militares a sus regiones o incorporar el número con el que ya contaban. La región que preside Isabel Díaz Ayuso ha solicitado al Gobierno los servicios de 80 militares, para sumar a los 950 con los que ya cuenta, según datos de la consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Asturias solicitó hace un par de semanas una veintena de rastreadores al Ejército; Aragón el mismo número; mientras que en Extremadura se incorporaron 23 rastreadores y en Navarra ya traba-

jan 12 militares. Y ello pese a que en la comunidad foral, el subdirector de Urgencias Extrahospitalarias de Atención Primaria de Navarra, Kiko Betelu, aseguró ayer que con las altas tasas de vacunación que se registran en esta comunidad y con la transmisión comunitaria actual el sistema de rastreo para controlar los contagios de Covid-19 es ahora «una herramienta secundaria».

Al comienzo de esta semana, había ya 707 militares activos ejerciendo labores de rastreo en las autonomías, pendientes de que se incorporasen otros 60 en las Islas Baleares y 15 en Cantabria –donde ya contaban con 65–. En Baleares, el pasado 30 de noviembre ya se incorporaron 30 efectivos de la Comandancia General de Baleares a la Central de Coordinación Covid-19 para apoyar en las tareas de rastreo y seguimiento de contactos.

Según datos de Defensa, ante de las últimas peticiones de Madrid, Castilla-La Mancha o Murcia, los últimos efectivos se había incorporado en Canarias (12), Extremadura (23), Castilla y León (44) y la Comunidad Valenciana (60).

La región hasta hoy con más rastreadores militares era Castilla y León, con 132 miembros, seguida de Galicia, con 100, y Andalucía, con 90, según el desglose que hizo esta semana el comandante del Mando de Operaciones (CMOPS), teniente general Francisco Braco.

El País Vasco no ha solicitado la ayuda de Defensa, mientras que en Cataluña hay una treintena de operativos, cuya misión es la del seguimiento de los viajeros del aeropuerto y no el rastreo al uso.

Desde hace más de un año, las Fuerzas Armadas han mantenido una media de 790 rastreadores militares activos, que han realizado más de 6 millones de llamadas para el seguimiento de alrededor

de 60.000 personas. La cifra máxima de rastreadores que han estado trabajando durante una jornada en toda España han sido 1.615, según los datos de Defensa.

«Como es evidente que el puente [de la Constitución] nos va a traer más casos de incidencia, no más consecuencias hospitalarias grave, y la Navidad va a suponer un motivo de contacto social, hemos solicitado al Gobierno, a Defensa, que se reincorpore una parte muy importante del personal militar, para acompañarnos que no sustituirnos, acompañarnos en el refuerzo de rastreo que se puede prever en las próximas semanas», expuso Emiliano García-Page, presidente de Castilla-La Mancha. «Sería un derroche que todos los militares que ayudaron en el anterior ciclo, ahora no se les convocara», explicó.

Desde Murcia se solicitó ayer al Gobierno, mediante un escrito, la incorporación del Ejército a los equipos de rastreo, tras la subida de casos. Así se acordó en la reunión semanal del Consejo de Go-



bierno. Actualmente, según datos del gobierno murciano, la región cuenta con una plantilla de 230, y ha expresado su propósito de contratar un total de 60 efectivos más. Fuentes del ejecutivo autonómico explicaron que se incorporarán 36 esta semana y 24 la siguiente.

La labor de rastreo siempre ha sido una asignatura pendiente, un déficit a la hora de poder controlar y hacer un seguimiento del virus. De hecho, según el informe de situación de Covid-19 en España del Instituto de Salud Carlos III del pasado 9 de diciembre, al menos un 37,4% de los casos positivos no tienen un contacto conocido con Covid. Los datos oficiales exponen que sólo se identifican dos contactos por cada caso. Una cifra muy escasa.

Ya hay más de 700 militares ejerciendo esta labor en las comunidades





Un grupo de militares realizan labora de rastreo en octubre de 2020, desde la Base Militar 'El Empecinado', en Valladolid. JUAN MIGUEL LOSTAU



#PANDEMIA

COVID-19 DEJA DAÑO EN LA VISTA

PRODUCE ALTERACIONES EN EL TEJIDO NERVIOSO DE
LA CÓRNEA Y DOLOR OCULAR: INVESTIGACIÓN

EFE, AFP Y REUTERS

U

estudio de varias instituciones españolas determinó que el COVID-19 afecta a la salud

ocular y que puede dejar secuelas en los ojos, incluso 10 meses después de sufrir la enfermedad.

Las secuelas pueden producir alteraciones en el tejido nervioso de la córnea y dolor ocular, consecuencias también asociadas al ojo seco, concluyó la investigación del Instituto Oftalmológico Fernández-Vega, el Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias y el Instituto de Neurociencias.

Alberto Barros, optometrista del Instituto Oftalmológico Fernán-

dez-Vega, explicó que las alteraciones morfológicas encontradas en córneas de pacientes con COVID-19

"son similares a las encontradas en córneas diabéticas y con enfermedad de ojo seco", en un estudio que asocia la infección por Sars-CoV-2 y la neuropatía de fibras pequeñas en la córnea.

"91.3% de los pacientes presen-

taron alteraciones en el tejido nervioso corneal, compatibles con una neuropatía de fibras periféricas", destacó el Instituto Vega, que dijo que la infección viral causa axonopatía de las fibras sensoriales, una degeneración de la prolongación de las neuronas, que se vuelve crónica, tras recuperación de los pacientes.

APRUEBAN TRATAMIENTOS

AstraZeneca dijo que un estudio de laboratorio de su cóctel de anticuerpos contra el COVID-19, Evusheld, descubrió que el tratamiento mantenía la actividad neutralizadora contra la variante Ómicron.

Mientras, la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) informó que aprobó la píldora contra el COVID de Pfizer, que aún no ha recibido la autorización completa de comercialización, para su uso de emergencia en la Unión Europea.

Alrededor de 110 mil pasaportes sanitarios falsos circulan en Francia, indicaron fuentes del entorno del ministro del Interior.

El presidente Joe Biden, advirtió que Ómicron "se va a propagar mucho más rápido" en EU. 🇺🇸



APOYO Y MÁS ARMAS

1

• El G7 llamó a la cooperación contra la variante Ómicron.

2

• Ejército de EU reportó 98% de vacunación de su fuerza.

3

• UE aprobó tratamientos de GSK-Vir y Sobi contra el COVID-19.

SALDO LETAL Y AVANZA

100

• MIL CONTAGIOS REPORTA CHINA DESDE INICIO DE LA PANDEMIA.

5.3

• MILLONES HAN MUERTO EN LA CRISIS.

272

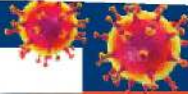
• MILLONES DE POSITIVOS, EN EL MUNDO.

“

INSTITUTO VEGA
INFORME

• 91.3% DE LOS PACIENTES PRESENTARON ALTERACIONES EN TEJIDO NERVIOSO CORNEAL”.





**CORONA
VIRUS**

AMENAZA MUNDIAL

FOTO: AFP



CALIFORNIA

• La gente que asiste a lugares públicos debe de utilizar mascarilla. Biden dijo que Ómicron se va a propagar rápido en EU.



Columnas Ciudad



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL
PÉREZ GAYrafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay

Navidades

El escritor Graham Green dijo lo siguiente: “Pienso que la Navidad es una fiesta necesaria; necesitamos un aniversario durante el cual podamos lamentar todas las imperfecciones de nuestras relaciones humanas. Es la fiesta del fracaso, triste pero consoladora”.

He recordado y escrito en otra página que el pavo de Navidad era una difícil emergencia. Tenerlo crudo en la mesa nos avisaba de una misión im-

posible: primero rellenarlo, luego meterlo al horno cuatro horas, inyectarlo como si fuera un ser humano enfermo y esperar con la paciencia del santo Job. No era cualquier cosa, se trataba de una pieza grande y cara, no se usaban las pavitas ahumadas que hoy en día adornan con modestia las mesas navideñas, aquello era un pavo que hubiera inspirado un verso: oh, pavo enorme, desafecto.

El relleno del pavo era una obra de romanos. Mi madre y mis hermanas luchaban contra él a brazo partido, lo abrían en dos, sin romperlo, para depositar en el lugar de sus entrañas una especie de carne molida con pasas y nueces. Dantesco. Era grande el pavo. Mi padre leía periódicos. Mi madre decía: vamos a llevarlo a la panadería, por un poco de dinero en el horno del pan alcanzará la cocción antes de lo esperado, de lo contrario nos vamos a comer a este animal en marzo. Como se decía en las películas mexicanas: cuánta ra-

zón tenía mi madre. A las 9 de la noche, las preguntas se convertían en amenazas: este año no cenaremos. Paciencia, decía mi mamá, falta mucho, mientras coman orejones.

Recuerdo que meter el pavo al horno ponía a la casa de cabeza. Para mi mamá el horno de la estufa era una de las

cosas más peligrosas de la vida. Todos fuera de la cocina. Se iba a encender el horno: pecho a tierra.

Mi madre y mis hermanas se retiraban a sus habitaciones y se ponían tubos en la cabeza para luego realizar un tremendo crepé, castillos en lo alto. La mesa de Navidad, horrible, copas, cubiertos, servilletas. Nadie tomaba vino tinto. Una sidra quizá, y whisky Robert Browns, como usted lo oye.

¿Por qué mi madre tenía miedo? No sé, pero a las 11 el pavo salía del horno y toda la familia se unía en una duda colectiva y unánime: ¿no estará crudo? Mi padre leía periódicos.

(Estas *Practicas Indecibles* volverán a esta página el viernes 7 de enero). ■

Recuerdo que meter el pavo al horno ponía a la casa de cabeza



CIRCUITO INTERIOR

¿VEN por qué es importante atender el tema de las demandas laborales?

EL TRIBUNAL

Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló varias casillas de la más reciente contienda a Alcalde de Coacalco, en el Estado de México, con lo que se revirtió el triunfo que había obtenido el priista **David Sánchez** y quedó como ganador el morenista **Darwin Eslava**.

PERO si esto no fuera suficiente, determinó que el tricolor es inelegible para buscar cargos de elección popular, nada más y nada menos, porque fue sentenciado por desacatar el pago de un laudo laboral en su segundo trienio al frente de la Presidencia Municipal.

ÉL SIEMPRE dijo que no era responsable del despido, pero resulta que ante la ley no aplica ¡el tiololismo!

•••

VECINOS de Tecamachalco denunciaron que sujetos estaban rompiendo medidores de luz y regresaban días después a las viviendas con uniformes e identificaciones falsas de la CFE, para ofrecer no proceder por los daños a cambio de dinero.

LO BUENO es que recientemente ya detuvieron a algunos de los extorsionadores.

LO MALO es que las autoridades se tomaron con calma el asunto y tardaron mucho en reaccionar, lo que sumó desconfianza al temor.

circuitointerior@reforma.com



Quien conoce la política mexicana, sabe que las alianzas entre los partidos son de pago por *evento*. Es decir: “pasemos una noche loca, y luego cada quien a su casa... hasta que haya otra fiesta”.

Eso es lo que pasó con el *trío* que en junio pasado hicieron PAN, PRI y PRD en la capital, para ir en bola contra Morena, PT, PVEM y PES, que también organizaron su orgía política.

Pero una vez concluida la fiesta electoral, los opositores aplicaron la de *partidos con derechos*, pero con la libertad de pasar un rato con otros, según sus intereses.

Y es que dicen que con motivo de la discusión del Presupuesto para la CDMX, la alianza opositora crujió, pues cada partido trae su propia ruta, pero nadie duda que sus senderos se volverán a unir en 2024.

En el *trío* opositor, el PAN se sentía el *macho alfa*, y a la hora del pastel se quedó con las posiciones más jugosas del Congreso local, y ahí desde ahí empezó la debacle; maldito dinero.

Pero también influyó que en el PRI debían tantas cosas, que tuvieron que entregar su *honra* a **Claudia Sheinbaum**, o esperar copia de alguna carpeta judicial. Y en el PRD están más ocupados en pelearse por los despojos del partido, que para estar tranquilos entregaron el cuerpo.

Si eso es en la oposición en la 4T la cosa no es muy distinta, pues los diputados de Morena fueron usados para poner la mesa, servir los tragos e invitar a unas amigas para la fiesta, que fueron PT y PVEM, que cobran por evento, como damas de compañía ocasionales.

Porque lo mismo han alquilado su amor al PRI que al PAN, aunque por el momento les gusta más Morena, por lo que aceptaron ser sus cortesanas temporales. Eso sí, sólo hasta tener claro quién dirigirá la casa de citas en 2024.

Por lo pronto, todos actuando bajo las órdenes de la misma *madame* que los regentea.

Afuera se quedaron Movimiento Ciudadano, que aún es menor de edad para entrar a las fiestas, y el PAN, donde son muy *mus-tios*, pero claro que les encantan las fiestas *swingers* entre partidos. Sólo ellos dos se opusieron al atraco ciudadano que significará el Presupuesto 2022.

Los que sufrirán con ello — como siempre — serán los ciudadanos, que deberán pagar impuestos inventados, además de la *actualización* de los existentes. El atraco lo resume perfectamente la manta que subieron los panistas a la tribuna de Donceles, y que describe lo que se aprobó.

Cero pesos para estancias infantiles; 65 mil para reconstrucción mamaria; 67 mil para combatir la violencia contra las mujeres; 330 mil para infraestructura educativa y ¡400 millones de pesos para la promoción de **Sheinbaum!**

Y todo eso no sólo lo aprobaron Morena y sus *rameras*... quiero decir, y sus rémoras, sino también el PRD y PRI, esas sí sus *rameras*. Los únicos que se mantuvieron firmes en rechazarlo, pero se quedaron solos, fueron PAN y MC.

CENTAVITOS

En el hígado cayó entre los *morenos* de la capital el anuncio de que **Eduardo Venadero** se integró con **Ricardo Monreal** rumbo a 2024. Al parecer *El Venado*, como le conocían en el PRD, ya está blindado de cualquier venganza judicial de **Ernestina** y eso les da



más coraje, sobre todo porque el ala radical del partido lo había despreciado. Algunos morenos subieron mensajes encendidos, pero los bajaron de inmediato. Como dice su líder, pídanle una buena dosis de vitacilina a Santa... **AVISO PARROQUIAL:** Esta columna tomará un descanso a partir del próximo lunes 20 y reaparecerá hasta enero de 2022. En tanto, felices fiestas a todos, sin importar a qué color le vayan.

Una vez
concluida la
fiesta electoral,
los opositores
aplicaron la de
*partidos con
derechos.*



EL CABALLITO

Más recursos públicos para la Línea 12 del Metro

:::: Le contamos que en el presupuesto de la Ciudad de México para 2022, que aprobó el Congreso capitalino, se incluyen recursos para



ARCHIVO. EL UNIVERSAL

Jesús Esteva Medina

la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, que lleva casi seis meses sin operar por una trabe que colapsó entre la estación Olivos y Tezconco. Del monto autorizado a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, a cargo de **Jesús Esteva**, se contabilizan recursos públicos —sin especificar

monto— para la supervisión de los trabajos de reforzamiento de la *Línea Dorada* que financiará y hará grupo Carso, pero además, obras para reforzar curvas y hasta un anticipo para la compra de cinco trenes, que no se especifica si es para la extensión y cómo será el mecanismo. El asunto es que la *Línea Dorada* sigue siendo un barril sin fondo al que se le inyectan recursos y hoy está inoperable.

Se agudiza la crisis en el IECM

:::: El aval al Paquete Económico 2022 confirmó lo que había planteado el Gobierno capitalino: la reducción mayor del gasto en los órganos autónomos, principalmente en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que preside **Patricia Avendaño**, que fue de los más castigados con un decrecimiento de 24%, pues sólo tendrá mil 201 millones de pesos y no los mil 586 millones de pesos que tuvo en el año electoral 2021. Desde ahora y al final de 2021 puso al instituto en una crisis económica porque no ha podido pagar las prerrogativas y con lo presupuestado para 2022, de plano, nos dicen, se las verá negras. Y no hay quién le ayude, como le dejó muy claro el secretario de Gobierno, **Martí Batres**.

Tribunal da triunfo a morenista en Coacalco

:::: El que sonrió después de varios meses de preocupación fue el alcalde morenista de Coacalco, **Darwin Eslava**, luego de que la Sa-



ESPECIAL

Darwin Eslava

la Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó el triunfo del priista **David Sánchez Isidoro**, obtenido el pasado 6 de junio y se la adjudicó al actual edil, con lo que repetiría en el cargo. Con esta resolución, el tribunal ordenó al instituto electoral mexiquense retirar la constancia de mayo-

ría a la planilla que encabezaba don David y entregársela ahora a don Darwin. Se anularon 13 casillas, pero la historia todavía no termina porque nos dicen que David Sánchez aún tiene la posibilidad de recurrir al Tribunal Federal Electoral e intentar conservar lo que dice haber ganado. Veremos qué ocurre.



KIOSKO

La voz del Presidente y los planes de la gobernadora

:::: A la que pusieron entre la espada y la pared en Baja California, nos confían, es a la gobernadora **Marina del Pilar Ávila** (Morena), pues ya tenía todo listo para que **Iván Carpio**



FOTOS: TOMADAS DE REDES

Marina del Pilar Ávila

se convirtiera en su secretario de Seguridad Pública, pero la jugada podría cambiar. Nos relatan que **don Iván**, quien fue asesor de seguridad de **doña Marina** en el equipo de transición, sería avalado por el Congreso local; sin embargo, nos dicen que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** le comentó en su última visita que el mando estatal debía ser un militar o, al menos, alguien aceptado por la institución castrense, por lo que, al parecer, podría haber cambio de planes.

De impuestos y buenos modales

:::: El que explotó en Sinaloa, nos comentan, fue el alcalde de Culiacán, **Jesús Estrada Ferreiro** (Morena), luego de que se fue contra los diputados locales de su partido, a quienes llamó faltos de cerebro, sin dignidad y simuladores, una vez que rechazaron su petición para ajustar el cobro del impuesto predial para que sea en razón de la tasa inflacionaria. Según nos relatan, **don Jesús** acudió al Congreso y en plena tribuna reprochó que no fueron escuchados sus argumentos y, luego de que llamó *borregos* a los legisladores, les pidió tener dignidad y “votar sin línea”, además de que adelantó que promoverá una controversia constitucional, lo que dejó a varios con la boca abierta... ¡Se enojó el alcalde!



Jesús Estrada Ferreiro

El tercer chance de Rabindranath

:::: Desde Morelos nos narran que más de una ceja se quedó levantada con la reciente visita del líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, pues a pesar de que pidió paciencia a los aspirantes a la candidatura a gobernador de 2024, el “aplausómetro” se sacudió al mencionar los nombres de **Rabindranath**



Rabindranath Salazar

Salazar, actual subsecretario de Gobernación; **Rafael Reyes**, edil reelecto de Jiutepec y la legisladora local **Ariadna Barrera**. Sin embargo, nos recuerdan que en 2012, **don Rabindranath** cedió la postulación al perredista **Graco Ramírez Garrido Abreu** y luego en 2018 pasó por lo mismo con el actual gobernador **Cuauhtémoc Blanco Bravo**, con quien selló cicatrices para mejorar la vía política y a ver si como dicen, “la tercera es la vencida”.

Le sale “competencia” a Gatell

:::: Quien anda gozando de las mieles de la pandemia en Yucatán, nos platican, es el secretario de Salud, **Mauricio Sauri Vivas**, quien se ha vuelto el hombre de confianza del gobernador **Mauricio Vila Dosal** (PAN) por el manejo y coordinación que ha tenido con las autoridades federales para la aplicación de las vacunas en todos los niveles y el refuerzo para los adultos mayores, lo que ha levantado ciertas envidias entre funcionarios panistas del estado. Nos cuentan que, aunque el **doctor Mauricio** asegura que “no es político”, más de uno comenzó a especular y verlo a futuro como diputado local, pues sus bonos en el estado son positivos, incluso, nos dicen, más que los del subsecretario federal **Hugo López-Gatell**. ¡Qué tal!

